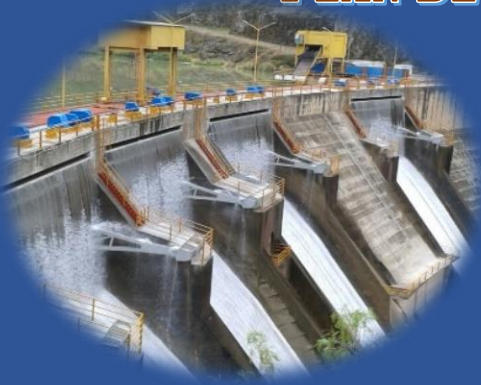


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUICHUAS

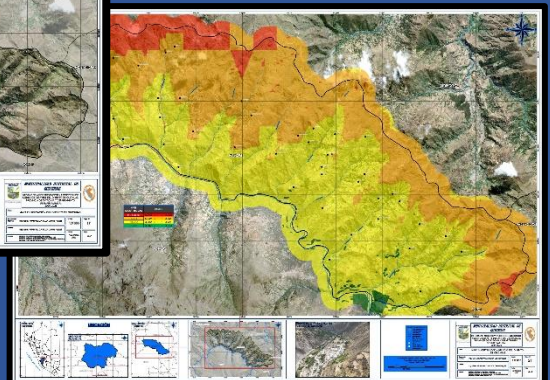
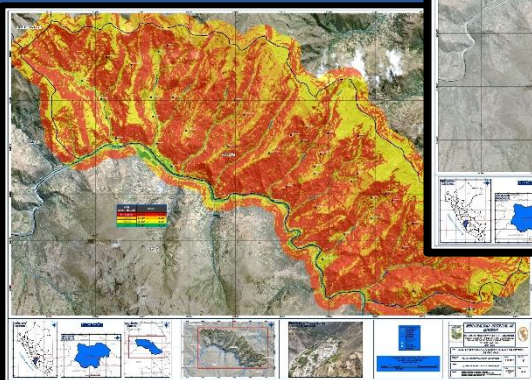
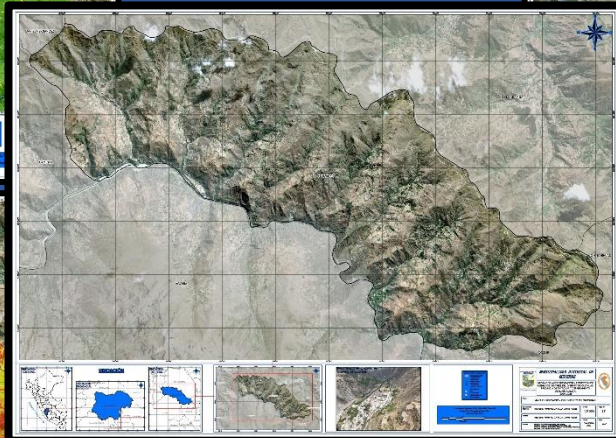
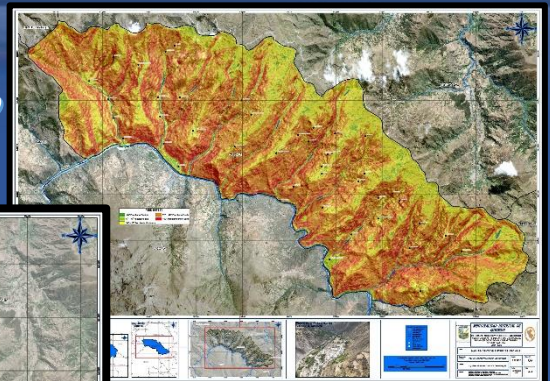
“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DEL DISTRITO DE QUICHUAS, PROVINCIA DE TAYACAJA Y REGIÓN HUANCAMELICA (2024-2030)”



“PPRRD QUICHUAS”



DICIEMBRE 2023

INDICE

PRESENTACIÓN.....	6
INTRODUCCIÓN.....	7
CAPITULO I: ASPECTOS GENERALES DEL PPRRD QUICHUAS.....	8
CAPITULO II: DIAGNÓSTICO DEL PPRRD_ QUICHUAS (2024-2030).....	45
CAPITULO III FORMULACIÓN DEL PPRRD_ QUICHUAS (2024-2030).....	87
CAPITULO IV IMPLEMENTACION PPRRD_ QUICHUAS (2024-2030).....	119
FICHAS TÉCNICAS	132
PANEL FOTOGRAFICO	138

LISTA CUADROS

CUADRO N° 1. ACCESOS PRINCIPALES AL DISTRITO DE QUICHUAS.....	16
CUADRO N° 2. DISTANCIAS ENTRE LAS PRINCIPALES CIUDADES DE LA REGIÓN HUANCAMELICA CON EL DISTRITO DE QUICHUAS.	16
CUADRO N° 3. POBLACIÓN CENSADA POR SEXO, URBANA Y RURAL; SEGÚN DISTRITAL AL 2017	16
CUADRO N° 4. POBLACIÓN CENSADA POR SEXO SEGÚN GRUPO ETARIO AL 2017 EN EL DISTRITO DE QUICHUAS.....	17
CUADRO N° 5. TIPO DE TENENCIA DE LAS VIVIENDAS EN EL DISTRITO DE QUICHUAS.....	17
CUADRO N° 6. NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVOS	18
CUADRO N° 7. NIVEL EDUCATIVO EN EL DISTRITO DE QUICHUAS.....	18
CUADRO N° 8. ESTABLECIMIENTO DE SALUD EN EL DISTRITO DE QUICHUAS.	20
CUADRO N° 9. TIPO DE SEGURO EN EL DISTRITO DE QUICHUAS AL 2017.....	20
CUADRO N° 10. TIPO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA A NIVEL DEL DISTRITO DE QUICHUAS AL 2017	22
CUADRO N° 11. TIPO DE SERVICIO HIGIÉNICO A NIVEL DEL DISTRITO DE QUICHUAS.....	22
CUADRO N° 12. ALUMBRADO PÚBLICO A NIVEL DEL DISTRITO DE QUICHUAS AL 2017.....	23
CUADRO N° 13. ALTITUDES DE LOS PRINCIPALES CENTROS POBLADOS Y ANEXOS DEL DISTRITO DE QUICHUAS.....	23
CUADRO N° 14. INSTRUMENTOS EN GESTIÓN PROSPECTIVA.....	45
CUADRO N° 15. ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PPO068.....	45
CUADRO N° 16. PROYECTOS DE INVERSIÓN EN GESTIÓN PROSPECTIVA.....	46
CUADRO N° 17. ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PPO068.....	46
CUADRO N° 18. PROYECTOS DE INVERSIÓN EN GESTIÓN CORRECTIVA.....	47
CUADRO N° 19. ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PPO068.....	47
CUADRO N° 20. INSTRUMENTOS DE LA GESTIÓN REACTIVA.....	47
CUADRO N° 21. RECURSOS HUMANOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUICHUAS.	52
CUADRO N° 22. BAH EN STOCK DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUICHUAS	53
CUADRO N° 23. PROPUESTA DE BAH PARA DAMNIFICADOS.....	54
CUADRO N° 24. RECURSOS DE MATERIALES DISPONIBLES EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUICHUAS.....	54
CUADRO N° 25. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PP 0068 (PERIODO: 2015-2023) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUICHUAS	55
CUADRO N° 26. PROGRAMACIÓN A NIVEL DE ACTIVIDADES DEL PP 0068 DEL DISTRITO DE QUICHUAS.	55
CUADRO N° 27. RECURRENCIA DE EVENTOS PERIODO 2017-2023.....	56
CUADRO N° 28. DAÑOS OCASIONADOS A LA POBLACIÓN ANTE LA OCURRENCIA DE FENÓMENOS NATURALES.....	57
CUADRO N° 29. DAÑOS OCASIONADOS A LAS VIVIENDAS ANTE LA OCURRENCIA DE FENÓMENOS NATURALES.....	57
CUADRO N° 30. PUNTOS CRÍTICOS POR MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DISTRITO DE QUICHUAS IDENTIFICADOS POR EL INGEMMET.....	58
CUADRO N° 31. PUNTOS CRÍTICOS EVAR.....	59
CUADRO N° 32. PUNTOS CRÍTICOS DEL DISTRITO DE QUICHUAS IDENTIFICADOS POR EL EQUIPO TÉCNICO	61
CUADRO N° 33. NIVELES DE SUSCEPTIBILIDAD POR HELADAS FRENTE A SUPERFICIE TERRITORIAL	64
CUADRO N° 34. ELEMENTOS EXPUESTOS A HELADAS EN EL DISTRITO DE QUICHUAS.	65
CUADRO N° 35. NIVEL DE RIESGO POR HELADAS EN LA POBLACIÓN.....	68
CUADRO N° 36. NIVEL DE RIESGO POR HELADAS A NIVEL DE CENTROS POBLADOS	68
CUADRO N° 37. NIVEL DE RIESGO POR HELADAS EN II.EE.....	69
CUADRO N° 38. NIVEL DE RIESGO POR HELADAS EN IPS.....	69
CUADRO N° 39. NIVEL DE RIESGO POR HELADAS EN VÍAS DE COMUNICACIÓN Y OBRAS DE ARTE	69
CUADRO N° 40. NIVELES DE SUSCEPTIBILIDAD POR INUNDACIÓN POR SUPERFICIE TERRITORIAL.....	72
CUADRO N° 41. ELEMENTOS EXPUESTOS A INUNDACIÓN DEL DISTRITO DE QUICHUAS.	75
CUADRO N° 42. NIVEL DE RIESGO POR INUNDACIÓN EN LA POBLACIÓN.	76
CUADRO N° 43. NIVEL DE RIESGO POR INUNDACIÓN A NIVEL DE CENTROS POBLADOS	76



CUADRO N° 44. NIVEL DE RIESGO POR INUNDACIÓN DE LAS II.EE.....	77
CUADRO N° 45. NIVEL DE RIESGO POR INUNDACIÓN DE LAS IPS.....	77
CUADRO N° 46. NIVEL DE RIESGO POR INUNDACIÓN EN VÍAS DE COMUNICACIÓN Y OBRAS DE ARTE.....	80
CUADRO N° 47. NIVELES DE SUSCEPTIBILIDAD ANTE MOVIMIENTOS EN MASA POR SUPERFICIE TERRITORIAL.....	83
CUADRO N° 48. ELEMENTOS EXPUESTOS A MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DISTRITO DE QUICHUAS.....	83
CUADRO N° 49. NIVEL DE RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASA EN LA POBLACIÓN.....	84
CUADRO N° 50. NIVEL DE RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASA A NIVEL DE CP.....	85
CUADRO N° 51. NIVEL DE RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASA EN LAS II.EE.....	85
CUADRO N° 52. NIVEL DE RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASAS EN LAS IPS.....	85
CUADRO N° 53. NIVEL DE RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASA EN LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN.....	91
CUADRO N° 54. ARTICULACIÓN DEL PPRRD QUICHUAS (2024-2030).....	94
CUADRO N° 55. PRIORIDAD DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL PPRRD QUICHUAS.....	96
CUADRO N° 56. ACTIVIDADES DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL PPRRD QUICHUAS.....	99
CUADRO N° 57. RESPONSABILIDAD FUNCIONAL SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PPRRD QUICHUAS.....	101
CUADRO N° 58. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE LAS MEDIDAS ESTRUCTURALES.....	102
CUADRO N° 59. PROYECTOS QUE REFUERZAN LA GESTIÓN PROSPECTIVA DEL RIESGO DE DESASTRES.....	102
CUADRO N° 60. PROYECTOS QUE REFUERZAN LA GESTIÓN CORRECTIVA DEL RIESGO DE DESASTRES.....	103
CUADRO N° 61. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE LAS MEDIDAS NO ESTRUCTURALES.....	106
CUADRO N° 62. MATRIZ DE LOS INDICADORES Y LOGROS ESPERADOS DEL PPRRD QUICHUAS.....	111
CUADRO N° 63. MATRIZ DE ESTRATEGIAS, ACTIVIDADES Y MECANISMOS FINANCIEROS.....	120
CUADRO N° 64. PRODUCTOS Y ACTIVIDADES DEL PPRRD QUICHUAS (2024-2030).....	125
CUADRO N° 65. PROYECTOS QUE REFUERZAN LA GESTIÓN PROSPECTIVA DEL RIESGO DE DESASTRE.....	126
CUADRO N° 66. PROYECTOS QUE REFUERZAN LA GESTIÓN CORRECTIVA DEL RIESGO DE DESASTRES.....	126
CUADRO N° 67. PROGRAMA FINANCIERO MULTIANUAL DEL PPRRD QUICHUAS.....	131
CUADRO N° 68. PROGRAMA FINANCIERO MULTIANUAL DEL PPRRD QUICHUAS.....	131
CUADRO N° 69. SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL PPRRD QUICHUAS.....	131

LISTA DE FIGURAS

FIGURA N° 1 MAPA DE UBICACIÓN DEL DISTRITO DE QUICHUAS.....	13
FIGURA N° 2 MAPA DE UBICACIÓN PROVINCIAL DEL DISTRITO DE QUICHUAS.....	14
FIGURA N° 3 MAPA DE CENTROS POBLADOS DEL DISTRITO DE QUICHUAS.....	15
FIGURA N° 4 MAPA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE QUICHUAS.....	19
FIGURA N° 5 MAPA DE PUESTOS DE SALUD DEL DISTRITO DE QUICHUAS.....	21
FIGURA N° 6 MAPA DE ALTITUD MSNM DEL DISTRITO DE QUICHUAS.....	25
FIGURA N° 7. MAPA HIDROGRÁFICO DEL DISTRITO DE QUICHUAS.....	27
FIGURA N° 8. MAPA DE PENDIENTES DEL DISTRITO DE QUICHUAS.....	29
FIGURA N° 9. MAPA GEOLÓGICO DEL DISTRITO DE QUICHUAS.....	32
FIGURA N° 10. MAPA GEOMORFOLÓGICO DEL DISTRITO DE QUICHUAS.....	35
FIGURA N° 11. MAPA DE COBERTURA VEGETAL DEL DISTRITO DE QUICHUAS.....	38
FIGURA N° 12. MAPA CLASIFICACIÓN CLIMÁTICA DEL DISTRITO DE QUICHUAS.....	40
FIGURA N° 13. MAPA TEMPERATURA MÍNIMA DEL DISTRITO DE QUICHUAS.....	42
FIGURA N° 14. MAPA TEMPERATURA MÁXIMA DEL DISTRITO DE QUICHUAS.....	43
FIGURA N° 15. ESTRUCTURA ORGÁNICA FUNCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUICHUAS.....	51
FIGURA N° 16. MAPA PUNTOS CRÍTICOS DEL DISTRITO DE QUICHUAS.....	60
FIGURA N° 17. MAPA PUNTOS CRÍTICOS IDENTIFICADOS POR EL EQUIPO TÉCNICO DEL DISTRITO DE QUICHUAS.....	62
FIGURA N° 18. MAPA DE SUSCEPTIBILIDAD POR HELADAS EN EL DISTRITO DE QUICHUAS.....	66
FIGURA N° 19. MAPA DE ELEMENTOS EXPUESTOS POR HELADAS EN EL DISTRITO DE QUICHUAS.....	67
FIGURA N° 20. MAPA DE ELEMENTOS EXPUESTOS SUSCEPTIBLES POR HELADAS EN LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE QUICHUAS.....	70
FIGURA N° 21. MAPA DE SUSCEPTIBILIDAD POR INUNDACIÓN EN EL DISTRITO DE QUICHUAS.....	73
FIGURA N° 22. MAPA DE ELEMENTOS EXPUESTOS POR INUNDACIÓN EN EL DISTRITO DE QUICHUAS.....	74
FIGURA N° 23. MAPA DE ELEMENTOS EXPUESTOS SUSCEPTIBLES POR INUNDACIÓN FLUVIAL EN LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE QUICHUAS.....	78
FIGURA N° 24. MAPA DE SUSCEPTIBILIDAD POR MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DISTRITO DE QUICHUAS.....	81
FIGURA N° 25. MAPA DE ELEMENTOS EXPUESTOS POR MOVIMIENTOS EN MASA.....	82
FIGURA N° 26. MAPA DE ELEMENTOS EXPUESTOS SUSCEPTIBLES A MOVIMIENTO EN MASA EN LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE QUICHUAS.....	86

LISTA DE IMAGEN

IMAGEN N° 1. METODOLOGÍA PARA LA ELABORAR EL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES...	10
IMAGEN N° 2 VÍA DE ACCESO PRINCIPAL AL DISTRITO DE QUICHUAS.....	16
IMAGEN N° 3. DISTRITO DE QUICHUAS POR DONDE SE OBSERVA LAS PENDIENTES BAJAS.	28
IMAGEN N° 4. ROCAS DEL GRUPO CABANILLAS.....	31
IMAGEN N° 5. ROCAS DEL GRUPO MARAÑÓN "FILITAS".....	31
IMAGEN N° 6. VISTA TERRAZA INDIFERENCIADA.	33
IMAGEN N° 7. VISTA DE VERTIENTES COLUVIO DELUVIALES.....	33
IMAGEN N° 8. VISTA ZONA DE DESLIZAMIENTOS.	34
IMAGEN N° 9. VISTA MONTAÑAS EN ROCA METAMÓRFICAS.....	34
IMAGEN N° 10. VISTAS DE ZONAS PASTIZALES O PRADERAS.....	36
IMAGEN N° 11. VISTAS DE ZONAS AGRÍCOLAS.....	36
IMAGEN N° 12. VISTAS DE ZONAS CONSTRUIDA "URBANA".....	37
IMAGEN N° 13. VISTAS DE CUERPOS DE AGUA.....	37
IMAGEN N° 14. VISTAS DE CLIMA NUBLADO.....	39
IMAGEN N° 15. TEMPERATURA MÁXIMA Y MÍNIMA PROMEDIO EN QUICHUAS.....	41
IMAGEN N° 16. TEMPERATURA PROMEDIO POR HORA EN QUICHUAS.....	41
IMAGEN N° 17. VISTA PANORÁMICA DEL DISTRITO DE QUICHUAS.....	138
IMAGEN N° 18. IDENTIFICACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS DE LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE QUICHUAS. PUNTOS COMO CAÍDA DE ROCAS Y DERRUMBES.....	138
IMAGEN N° 19. PUNTOS CRÍTICOS IDENTIFICADOS EN LAS FALDAS DE LOS CERROS. AFECTANDO TANTO POR CAÍDA DE ROCAS.....	139
IMAGEN N° 20. PUNTOS CRÍTICOS IDENTIFICADOS UBICADOS DENTRO DE LAS QUEBRADAS NATURALES.....	139
IMAGEN N° 21. PUNTO CRÍTICO "RÍO MANTARO".....	139
IMAGEN N° 22. PUNTOS CRÍTICOS FLUJO DE DETRITOS.....	140
IMAGEN N° 23. PUNTOS CRÍTICOS POR CAÍDA DE ROCAS EN LAS FALDAS DE LOS CERROS.....	140
IMAGEN N° 24. VISTA DE LA GEOMORFOLOGÍA GENERAL DEL DISTRITO DE LIRCAY.....	140

LISTA DE GRÁFICOS

GRÁFICO N° 1. PROCESO METODOLÓGICO PARA ELABORAR EL PPRRD_ QUICHUAS.....	11
GRÁFICO N° 2. POBLACIÓN CENSADA POR GRUPO ETARIO EN EL DISTRITO DE QUICHUAS AL 2017.....	17
GRÁFICO N° 3. ACTORES SOCIALES DEL DISTRITO DE QUICHUAS.....	17
GRÁFICO N° 4. DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE TENENCIA DE LAS VIVIENDAS EN EL DISTRITO DE QUICHUAS.....	18
GRÁFICO N° 5. DISTRIBUCIÓN DEL NIVEL EDUCATIVO DEL DISTRITO DE QUICHUAS.....	18
GRÁFICO N° 6. DISTRIBUCIÓN DEL TIPO DE SEGURO EN EL DISTRITO DE QUICHUAS.....	20
GRÁFICO N° 7. TIPO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA A NIVEL DEL DISTRITO DE QUICHUAS.....	22
GRÁFICO N° 8. TIPO DE SERVICIO HIGIÉNICO EN EL DISTRITO DE QUICHUAS AL 2017.....	23
GRÁFICO N° 9. ALUMBRADO PÚBLICO A NIVEL DEL DISTRITO DE QUICHUAS AL 2017.....	23
GRÁFICO N° 10. PELIGROS RECURRENTES EN EL ÁMBITO DEL DISTRITO DE QUICHUAS.....	56
GRÁFICO N° 11. VIVIENDAS DESTRUIDAS Y AFECTADAS SEGÚN TIPO DE FENÓMENO NATURAL.....	57
GRÁFICO N° 12. DAÑOS OCASIONADOS EN LAS ÁREAS DE CULTIVO.....	58
GRÁFICO N° 13. FLUJOGRAMA DE LA METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO POR HELADAS.....	63
GRÁFICO N° 14. PORCENTAJE DE NIVELES DE SUSCEPTIBILIDAD HELADAS.....	64
GRÁFICO N° 15. FLUJOGRAMA DE LA METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO POR INUNDACIÓN FLUVIAL.....	71
GRÁFICO N° 16. NIVELES DE SUSCEPTIBILIDAD ANTE INUNDACIÓN EN EL DISTRITO DE QUICHUAS.....	72
GRÁFICO N° 17. FLUJOGRAMA DE LA METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO MOVIMIENTOS EN MASA.....	79
GRÁFICO N° 18. FACTORES CONDICIONANTES EN MOVIMIENTOS EN MASA.....	80
GRÁFICO N° 19. NIVELES DE PELIGRO ANTE MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DISTRITO DE QUICHUAS.....	80
GRÁFICO N° 20. VISIÓN Y MISIÓN DEL PLANAGERD 2022-2030.....	88
GRÁFICO N° 21. VISIÓN DEL PPRRD QUICHUAS 2019-2030.....	88
GRÁFICO N° 22. VISIÓN DEL PPRRD QUICHUAS 2024-2030.....	88
GRÁFICO N° 23. ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PPRRD-QUICHUAS (2024-2030).....	130

GRACIAS A LA PARTICIPIACION Y APOYO TECNICO DE:

Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastre de la Municipalidad de Quichuas
(Resolución de Alcaldía N°030-2023/MDQ/A)

N°	INTEGRANTES	CARGO
1	Alcalde Municipal	Presidente
2	Gerente Municipal	Miembro
3	Sub Gerente de Asesoramiento Legal	Miembro
4	Sub Gerente de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental	Miembro
5	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Obras	Miembro
6	Sub Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Públicos	Miembro
7	Sub gerencia de Planeamiento y Presupuesto	Miembro
8	Unidad de Abastecimiento y Control Patrimonial	Miembro
9	Oficina de Tesorería	Miembro

Fuente: Municipalidad Distrital de Quichuas

Equipo técnico encargado de la formulación de Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Quichuas

(Resolución de Alcaldía N°089-2023-MDQ/A)

N°	INTEGRANTES	CARGO
1	Gerencia Municipal	Miembro
2	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Obras	Miembro
3	Sub gerencia de Planeamiento y Presupuesto	Miembro
4	Sub Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Públicos	Miembro
5	Sub Gerente de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental	Miembro
6	Jefe de oficina de Defensa Civil	Miembro
7	Jefe de la Unidad de Recursos Humanos	Miembro
8	Jefe de la unidad de Tesorería	Miembro
9	Jefe de la Unidad de Abastecimiento y Patrimonio	Miembro

Fuente: Municipalidad Distrital de Quichuas

Especialistas responsables de la elaboración del PPRD_QUICHUAS

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALISTA
1	Ing. Carlos Miguel, Huaranca Boza	Equipo Consultor según orden de servicio N° 0455

Fuente: Equipo consultor

Asistencia Técnica de CENEPRED

ESPECIALISTAS	CARGO
Ing. Rubén Cárdenas Vargas	Coordinador de Enlace Regional Ayacucho de la Dirección de Fortalecimiento y Asistencia Técnica DIFAT

Fuente: Equipo consultor

PRESENTACIÓN

El Perú tiene diversas condiciones climáticas que muchas veces son causantes de una serie de desastres naturales tales como derrumbes, deslizamientos, sismos, variaciones climáticas como: granizada, inundaciones, lluvias intensas, heladas, calor intenso, vientos fuertes, sequía, entre otros; que causan impactos negativos en los ámbitos social, económico y ambiental.

De acuerdo a la Ley N°29664, Ley de Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINARGED, la Gestión del Riesgo de Desastres es un proceso social que tiene como finalidad prevenir, reducir y controlar permanente los factores de riesgo de desastre en nuestra sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre, considerando las políticas nacionales con especial énfasis en la materia económica, ambiental, de seguridad, defensa nacional y territorial de manera sostenible.

Para este propósito, el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED, es la institución responsable de coordinar, facilitar y supervisar la formulación e implementación de la Política Nacional y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo, como también de reconstrucción.

En cumplimiento a la Ley N°29664, Ley de Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD, se elabora el Plan de Prevención, Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Quichuas, Provincia de Tayacaja y Departamento de Huancavelica, siguiendo cada uno de los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, en el ámbito de su competencia, enmarcado dentro de la política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres y los lineamientos del ente técnico rector, en tal sentido, en concordancia con lo establecido por la presente Ley y su Reglamento.

Para el desarrollo del presente informe se realizaron las coordinaciones con las autoridades del Municipio, Población de Quichuas y autoridades en general para el reconocimiento de campo, así como para el levantamiento de la información secundaria disponible como: plano de levantamiento topográfico, fichas socioeconómicas “encuestas”, e información existente de trabajos anteriores realizados por el INGEMMET y CENEPRED, la interpretación de imágenes satelitales, fotos aéreas de la zona, datos obtenidos en campo (coordenadas, GPS, fotografías); entre otros insumos de vital importancia.

De acuerdo a los análisis realizados y a la base de datos basados en hechos y diagnósticos técnicos ejecutados del Distrito de Quichuas, se ha llegado a la conclusión que para hacer frente a los desastres no basta con estar preparados y tener una adecuada capacidad de respuesta; sino también se requiere realizar una programación y ejecución de los proyectos que añadan el aspecto de la Gestión del Riesgo de Desastres, para que de esta manera cuenten con medidas estructurales y no estructurales sustentadas en la planificación estratégica que permitan ejecutar los procesos de prevención y reducción del riesgo de desastres en beneficio de la población de Quichuas garantizándoles un mejor futuro.

INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres Distrito de Quichuas abarca cuatro capítulos definidos (Aspectos Generales, Diagnóstico de la Gestión del riesgo de Desastres, Formulación y la implementación del plan).

El Distrito de Quichuas básicamente es afectado por eventos hidrometeorológicos en forma recurrente.

Según los registros históricos del SINPAD desde el año 2003 al 2022 los fenómenos de más recurrencia son las Heladas y Lluvias extremas los cuales hasta la fecha han reportado un gran número de emergencias en el Distrito. Estos fenómenos por las características geográficas están asociados a Movimientos de masa, flujo de detritos e inundaciones en zonas urbanas.

Este tipo de fenómenos reporta ya cientos de damnificados y pérdidas económicas para la población del Distrito de Quichuas.

Por todo lo expuesto es necesario prescindir de una herramienta de gestión del riesgo como es el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en el distrito Quichuas, el cual nos permita definir de manera técnica, social y económica las actividades y proyectos que permitan a la sociedad Organizada a través de la Municipalidad Distrital de Quichuas, reducir las afectaciones por emergencias y desastres en la vida de las familias del distrito de Quichuas.

El Distrito de Quichuas es uno de los distritos de la Provincia de Tayacaja, ubicada en el Departamento de Huancavelica, bajo la administración del Gobierno regional de Huancavelica, en el sur centro del Perú.

El Distrito de Quichuas, se encuentra ubicado a la altura de 118 km de la ciudad de Huancavelica y para acceder a ella se debe tomar la vía carretera central Lima-Huancayo-Izcuchaca y Lima-Pisco-Rumichaca-Huancavelica-Izcuchaca-Quichuas. El Distrito está ubicado aproximadamente a 1 hora y 50 minutos aproximadamente de Pampas capital de la Provincia de Tayacaja aproximadamente depende mucho de los medios de transporte que se utilice para la movilización.

Para la elaboración del presente “Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en el Distrito de Quichuas, Provincia de Tayacaja, Región Huancavelica periodo 2024 al 2030”, el equipo consultor recopiló toda la información de fuente secundaria complementada con información de fuente primaria. Se ha incluido información cuantitativa y cualitativa que sustente el análisis, interpretación y medición de la situación y problemática actual, los factores que la explican y las tendencias futuro. Asimismo, se tendrá como soporte la aplicabilidad de la “Guía metodológica para los tres niveles de Gobierno en la Elaboración del PPRRD”, aprobada con R.J N° 082-2016-CENEPRED/2016, considerando la propuesta 2019 de la estructura adecuada de la guía, como parte de la Asistencia Técnica del CENEPRED en el presente año.

Se planteó escenarios futuros de ocurrencia de inundaciones, movimientos en masa y heladas con un nivel de incertidumbre aceptable.

De la misma forma el equipo técnico realizó el reconocimiento del área de estudio, a fin de reconocer el estado situacional y la probable área de influencia afectada por los fenómenos más recurrentes para el distrito de Quichuas.

Como parte final en la fase estratégica y de formulación el equipo consultor y el grupo de trabajo de la GRD del Distrito de Quichuas plantearon un conjunto de actividades, metas proyectos alcanzables al periodo 2024 – 2030.

CAPITULO I: ASPECTOS GENERALES DEL PPRD QUICHUAS

1.1. MARCO LEGAL Y NORMATIVO

1.1.1. Marco Internacional

- Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015–2030.
- El Marco de Sendai para la reducción del riesgo de desastres 2015–2030 es un documento internacional adoptado por países miembros de la ONU entre el 14 y el 18 de marzo del 2015 durante la Conferencia Mundial sobre la Reducción del Riesgo de Desastres celebrada en Sendai, Japón y aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en junio de 2015. El Marco de Sendai sucede al marco de Hyogo para la acción (2005–2015)
- Marco de Acción de Hyogo 2005–2015 de la Estrategia Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres – EIRD
- El Marco de Acción de Hyogo es el instrumento global de referencia para la implementación de la reducción del riesgo de desastres y que ha sido adoptado por 168 estados miembros de las Naciones Unidas en la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres que se celebró en Kobe, Hyogo, Japón, del 18 al 22 de enero del 2005. El objetivo principal fue aumentar la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres al lograr para el año 2015 una reducción considerable de las pérdidas que ocasionan los desastres, tanto en términos de vidas humanas como en cuanto a bienes sociales, económicos y ambientales de las comunidades y países.
- Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) 12/12/2015
- Acuerdo histórico con el objetivo de combatir el cambio climático y acelerar e intensificar las acciones y las inversiones necesarias para un futuro sostenible con bajas emisiones de carbono.

1.1.2. Marco Nacional

- Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) – Ley N° 29664
- Es un sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Decreto Supremo N°048–2011–PCM que aprueba el Reglamento del SINAGERD
- Este Decreto Supremo reglamenta la Ley N°29664 se crea con el objetivo de conocer y desarrollar sus componentes, procesos y procedimientos, así como los roles de las entidades conformantes del sistema. Los Gobiernos Regionales y Locales cumplen las siguientes funciones, incorporan en sus procesos de planificación, de ordenamiento territorial, de gestión ambiental y de inversión pública, la Gestión del Riesgo de Desastres; y se detallan las múltiples funciones a este dentro del reglamento.
- Política de Estado 32 Gestión del Riesgo de Desastres – aprobado en el Acuerdo Nacional
- La política de Estado está referida a la Gestión del Riesgo de Desastres, establece el compromiso de promover una política de Gestión del Riesgo de Desastres con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que

comprenda la estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres así como la reconstrucción.

1.1.3. Normas Institucionales

- Ley N°27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- Ley N°29869, Ley de Reasentamiento Poblacional para Zonas de Muy Alto riesgo No Mitigable.
- Ley N°30779, Ley que fortalece al SINAGERD.
- Ley N°30831, Ley que modifica el artículo 19° de la Ley 29664.
- Ley N°30754, Ley Marco sobre Cambio Climático tiene por objeto establecer los principios, enfoques y disposiciones generales para coordinar, articular, diseñar, ejecutar, reportar, monitorear, evaluar y difundir las políticas públicas para la gestión integral, participativa y transparente de las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático.
- D.S N°054-2011-PCM, que aprueba el Plan Bicentenario 2012-2021.
- R.M. N°334-2012-PCM, que aprueba los “Lineamientos Técnicos del Proceso de Estimación del Riesgo de Desastres”.
- R.M. N°046-2013-PCM, que aprueba los “Lineamientos que definen el Marco de Responsabilidades en Gestión del Riesgo de Desastres de las entidades del Estado en los tres niveles de gobierno”.
- R.M. N°220-2013-PCM, que aprueba los “Lineamientos Técnicos del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres”.
- R.M. N°222-2013-PCM, que aprueba los “Lineamientos Técnicos del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres”.
- R.J N°058-2013-CENEPRED/J, que aprueba el manual y la directiva para la Evaluación del Riesgo de Desastres por fenómenos naturales.
- R.J N°199-2014-INDECI, que dispone la aprobación del Marco Conceptual de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres.
- R.J N°112-2014-CENEPRED/J, que aprueba el Manual y la directiva para la Evaluación de Riesgos originados por Fenómenos Naturales, segunda versión y Directiva N°009-2014-CENEPRED/J, aprueba la “Directiva de Procedimientos Administrativos para la Evaluación de Riesgos Originados por Fenómenos Naturales.
- D.S N°011-2015-MINAM, se aprueba “La Estrategia ante el Cambio Climático”, la cual actualiza la versión del año 2003 (Decreto Supremo N°086-2003-PCM).
- R.J N°082-2016-CENEPRED/J, que aprueba la Guía Metodológica para formular los Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.
- D.S N°038-2021-PCM, que aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050
- D.S N°115-2022-PCM, que dispone la aprobación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2022-2030.

1.1.4. Marco Local

- Resolución de Alcaldía N°032-2023/MDQ/A, que resuelve aprobar el Reglamento Interno del Grupo de Trabajo y Plataforma de Defensa Civil, de la Municipalidad Distrital de Quichuas-Tayacaja-Huancavelica.
- Resolución de Alcaldía N°030-2023/MDQ/A, que resuelve primero reconocer a los miembros y las funciones del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de la Municipalidad Distrital de Quichuas y segundo constituir la Plataforma de Defensa Civil y sus funciones, de la Municipalidad Distrital de Quichuas.
- Resolución de Alcaldía N°089-2023/MDQ/A, que resuelve la conformación del Equipo Técnico de Trabajo para elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Quichuas-Tayacaja-Huancavelica.

1.2. METODOLOGÍA

1.2.1. Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – PPRD

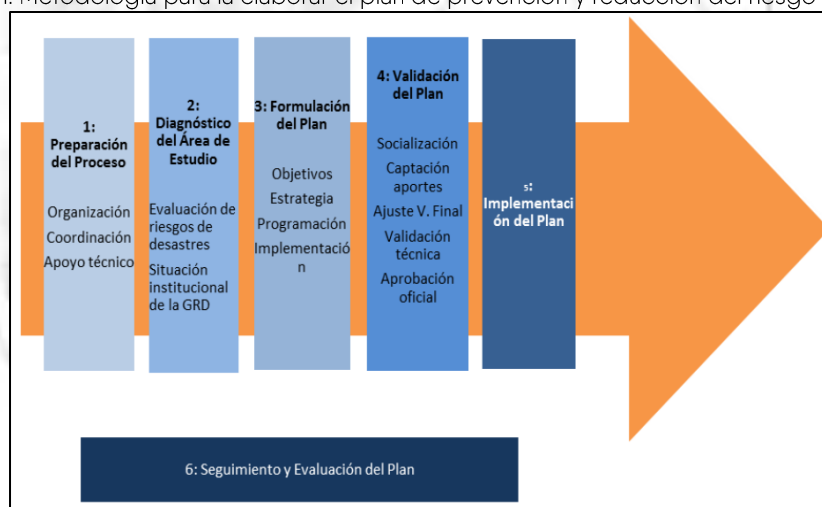
El Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres-PPRD, es un plan específico que elaboran los Gobiernos Regionales y las Municipalidades en ejercicio de sus atribuciones, dirigido a identificar medidas, programas, actividades y proyectos que eliminen o reduzcan las condiciones existentes de riesgo de desastres, y prevengan la generación de nuevas condiciones de riesgo.

La elaboración del plan se apoya en el marco normativo y conceptual de la gestión de riesgos en el Perú, en la identificación y caracterización de los peligros de cada ámbito, el análisis de vulnerabilidades, y el cálculo de los niveles de riesgos. Sobre esa base, conociendo los factores institucionales limitantes y las potencialidades de cada circunscripción, se proyectan las medidas a ponerse en práctica para la prevención y reducción del riesgo de desastres.

El PPRD debe estar alineado con el Plan de Desarrollo Concertado de cada jurisdicción, así como con los planes de ordenamiento territorial y en general con todos los instrumentos de gestión que los Gobiernos descentralizados generan, orientados al desarrollo sostenible.

La Ruta metodológica del presente PPRD_QUICHUAS, será formulado en base a la “Guía Metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno”, aprobada bajo Resolución Jefatural N°082-2016-CENEPRED/J del CENEPRED. Este proceso se describe en la siguiente ilustración:

Imagen N° 1. Metodología para la elaboración del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres

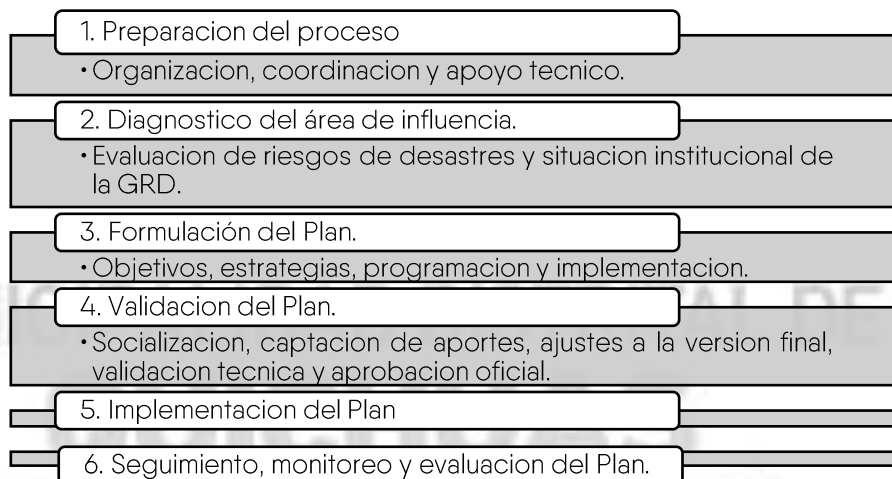


Fuente: CENEPRED, 2016.

1.2.2. Fases del Proceso Metodológico

La elaboración del Plan Regional de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Quichuas PPRD_QUICHUAS (2024-2030), se realizó en base a las seis (06) fases principales que fueron retroalimentándose durante el transcurso de su formulación, siendo importante la participación del Grupo de Trabajo de GRD y el Equipo Técnico durante el proceso, quienes manejarán con oportunidad la interacción de los diferentes momentos, según la siguiente ilustración:

Gráfico N° 1. Proceso metodológico para elaborar el PPRRD_ QUICHUAS



Fuente: CENEPRED, 2016.

A continuación, se describe la realización de las diferentes actividades, según la fase correspondiente:

Preparación:

Se contó con la participación de los principales actores regionales a través de talleres, reuniones de trabajo, consultas interinstitucionales, permitiéndose una sistematización de toda la información disponible que recoge la experiencia distrital en las actividades de prevención y reducción del riesgo de desastres, de tal manera que fortalezca las actividades de Gestión del Riesgo de Desastres a través de la Unidad de Defensa Civil instituido en la región como órgano ejecutor del mismo; según se detalla a continuación:

- La Municipalidad Distrital de Quichuas cuenta desde el 23 de marzo con el Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres, constituido mediante Resolución de Alcaldía N° 030-2023/MDQ/Q en la que dispone que el Grupo de Trabajo asumirá las funciones establecidas en la Ley N°29664, Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y de su Reglamento.
- El Grupo de Trabajo consciente de la importancia de contar con un documento de gestión que permitan identificar las medidas, programas, actividades y proyectos que eliminen o reduzcan las condiciones existentes de riesgo de desastres y prevengan la generación de nuevas condiciones de riesgo, conformó el Equipo Técnico para la formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Quichuas bajo Resolución de Alcaldía N° 030-2023/MDQ/Q, integrado por miembros de los distintos órganos de línea de la municipalidad el cual se basa en la delegación de funciones en materia de GRD de acuerdo a la estructura orgánica de la Municipalidad Distrital de Quichuas.

Diagnóstico

- Se realizó la caracterización sobre el aspecto social, económica y físico y ambiental del distrito de Quichuas, además la información fue recopilada de las diferentes entidades técnico científicas como el INGEMMET, ANA y el SENAMHI, cuya información es recopilada y consignada dentro de los Escenarios de Riesgo elaborados por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres CENEPRED; tales como:
- Escenario de Riesgo por lluvias intensas (Inundaciones y Movimientos en masas)

- Escenario de Riesgo por Bajas Temperaturas del Departamento de Huancavelica.
- Escenario de Riesgo por Incendios Forestales de la región Huancavelica.
- Se sistematizó la data histórica de los principales peligros ocurridos, determinándose Bajas temperaturas, heladas, inundación y lluvias intensas, por ser los más recurrentes en el ámbito del distrito. La información fue complementada con registros de la plataforma del SIGRID y SINPAD.
- Posteriormente se realizó la visita técnica a las zonas críticas, recopilándose información de la ubicación, coordenadas, características del peligro, data histórica y afectación de los medios de vida y/o elementos expuestos.
- Con la información recopilada se elaboró los mapas de susceptibilidad, luego se determinó los elementos expuestos, los cuales fueron base para la elaboración del escenario de riesgo.

Formulación

- En función a la generación de resultados de la fase de diagnóstico y teniendo en cuenta la prioridad del riesgo a ser gestionado, se han planteado diversos objetivos y estrategias para su articulación con los distintos documentos de gestión de la Municipalidad Distrital de Quichuas.
- Se propusieron acciones, proyectos y/o actividades con la finalidad de prevenir, reducir y/o mitigar el riesgo generados por movimientos en masa, inundación, bajas temperaturas y heladas.

Validación

- La Fase de Validación corresponde a la socialización del PPRRD entre los diferentes actores a fin de recibir aportes y sugerencias que deberán ser implementados en el plan, posteriormente se realizara la aprobación oficial con su respectiva difusión.

Implementación

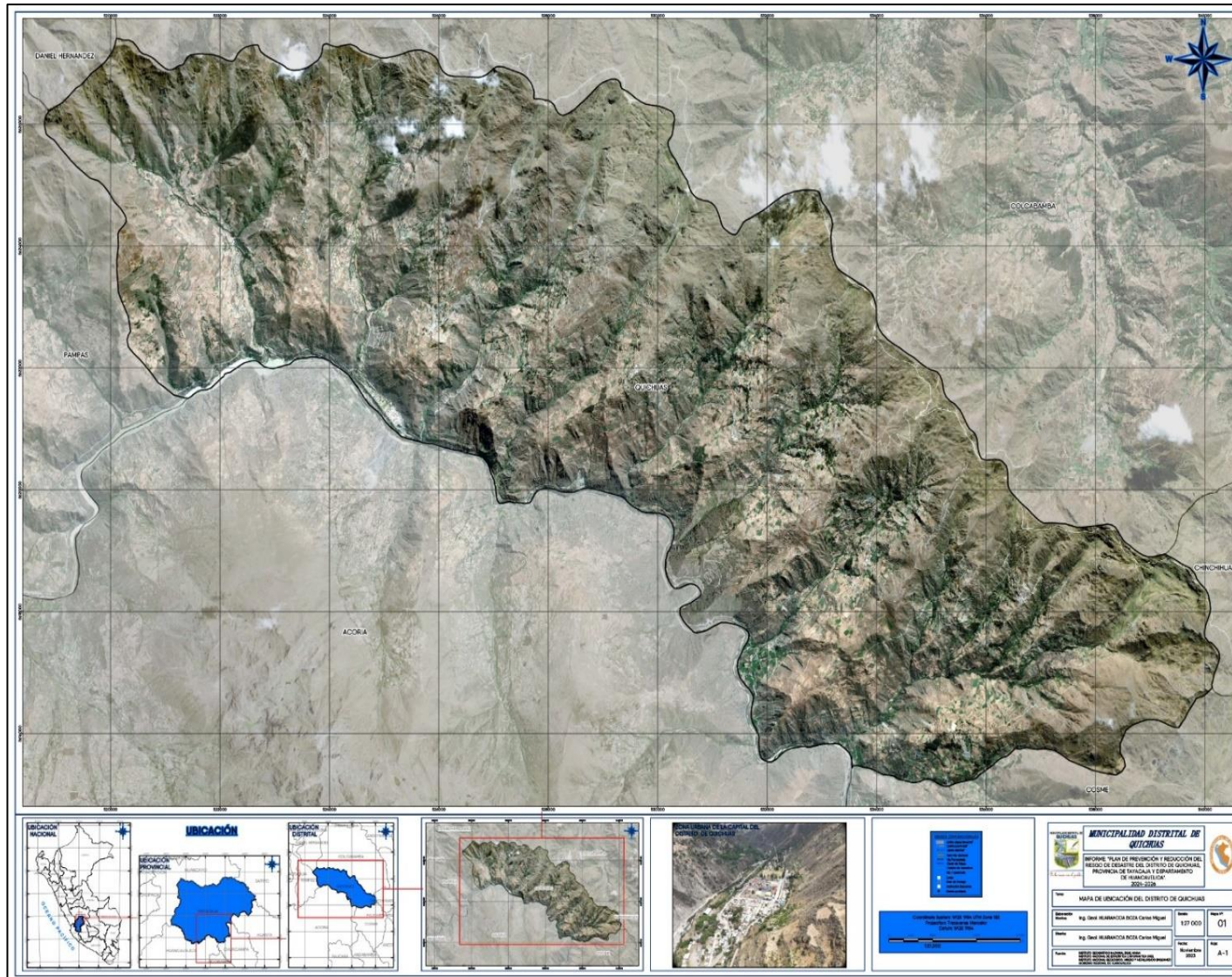
- Corresponde a la institucionalización de la propuesta mediante su incorporación en los diferentes instrumentos de gestión de la entidad con su respectiva asignación de recursos.
- Como fase final se plantea el seguimiento y evaluación, que consiste en la medición del impacto de las medidas del PPRRD de la Municipalidad Distrital de Quichuas.

1.3. CARACTERIZACIÓN DEL DISTRITO DE QUICHUAS

1.3.1. Ubicación Geográfica y Límites Político

Quichuas, es uno de los distritos de la provincia de Tayacaja del departamento de Huancavelica que se ubica en la parte norte de la región de Huancavelica, como se muestra en la siguiente figura:

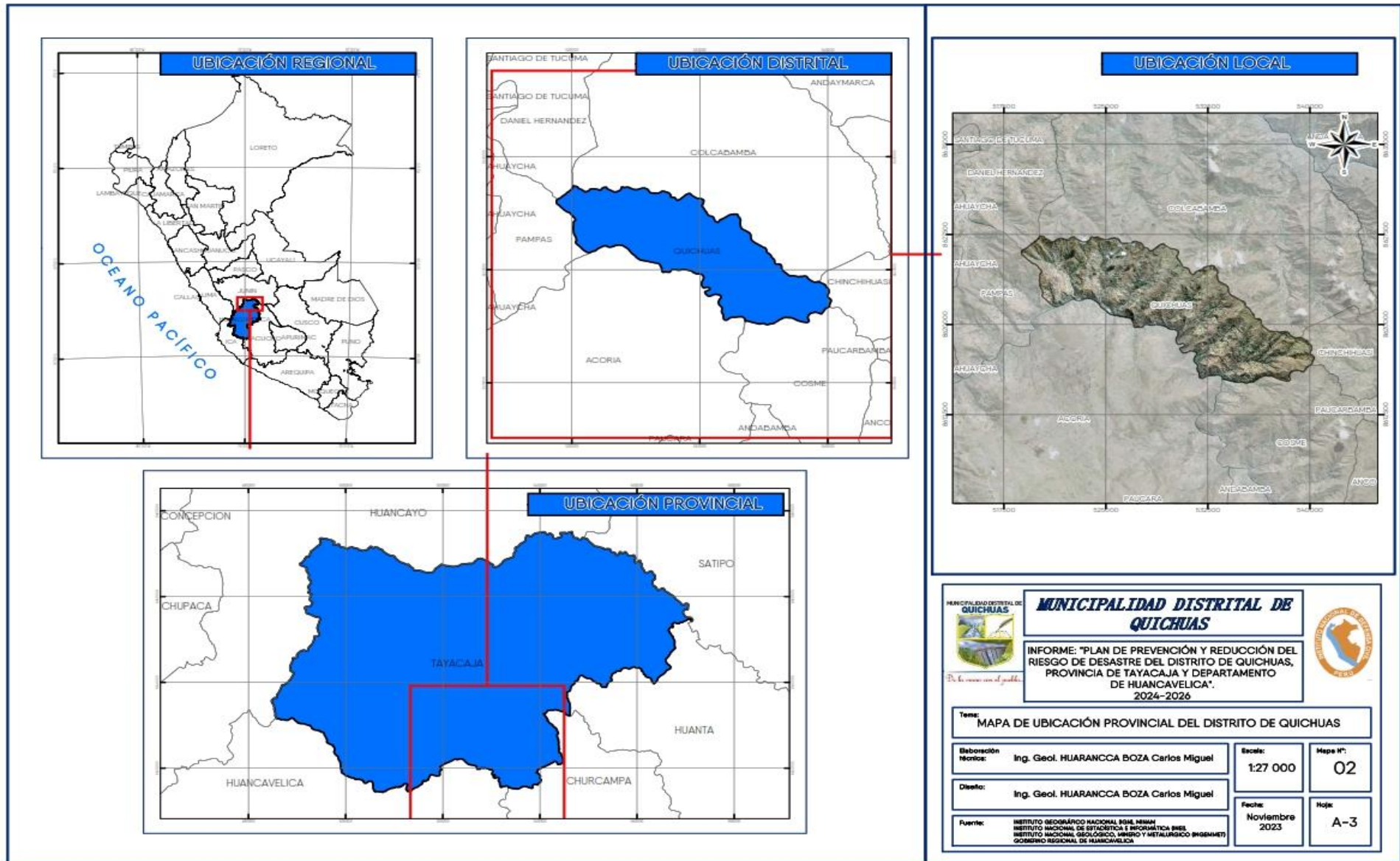
Figura N° 1 Mapa de ubicación del distrito de Quichuas.



Fuente: Equipo Técnico.

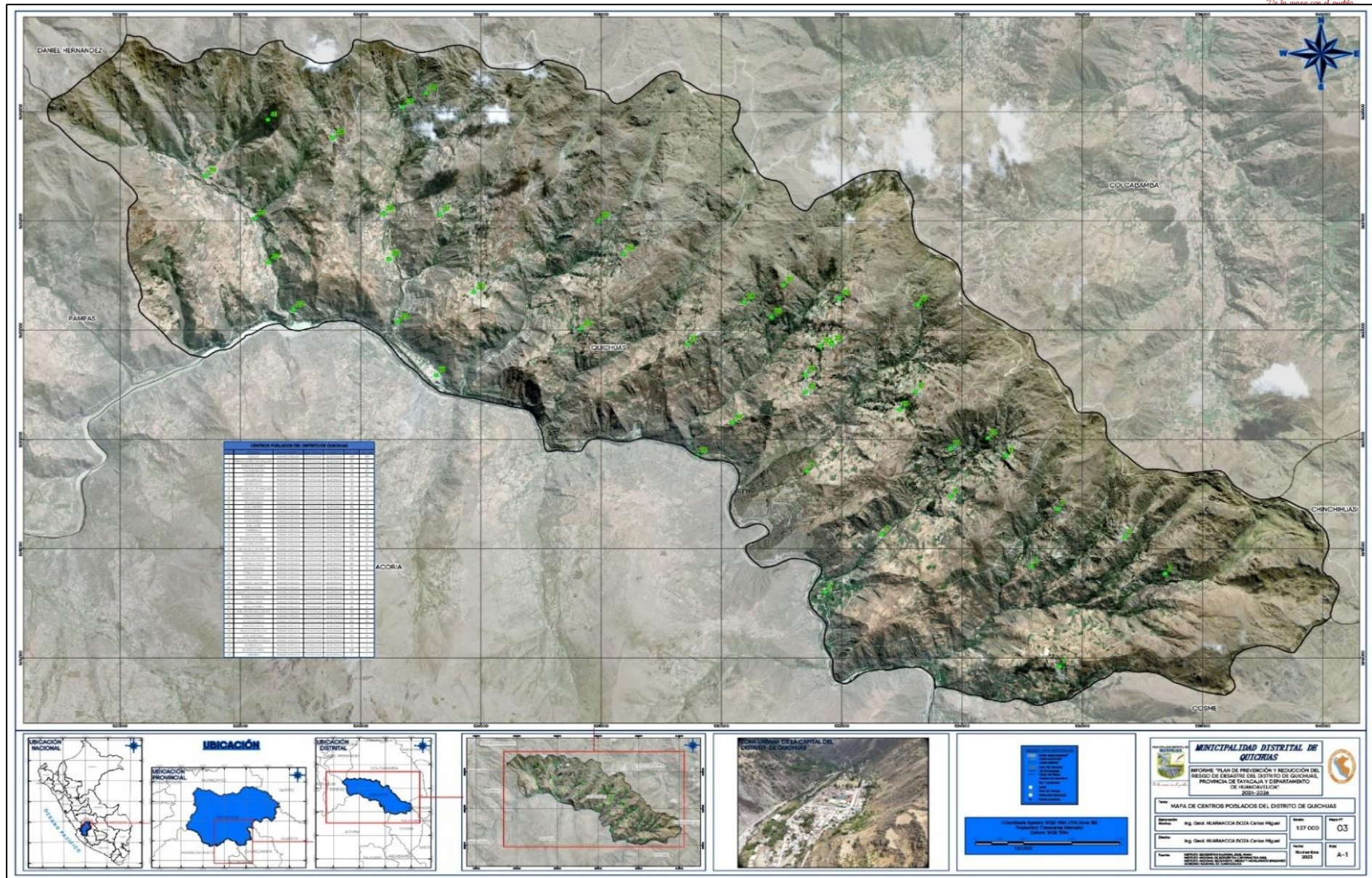
<p>UBICACIÓN POLITICA</p> <p>Región: Huancavelica Provincia: Tayacaja Distritos: Quichuas Ubigeo: 090719</p>
<p>SUPERFICIE TERRITORIAL TOTAL</p> <p>Total: 271.00 km².</p>
<p>COORDENADAS GEOGRÁFICAS</p> <p>Latitud: 12°6'59" Longitud: 74°37'49" Zona: 18L</p>
<p>ALTITUD</p> <p>Media: 2566 m.s.n.m</p>
<p>LÍMITES POLÍTICOS</p> <p>Por el norte: Huachocolpa, Surcubamba Por el sur: Andaymarca, San Ramon de Rocchac. Por el este: Huanchocolpa Por el oeste: Surcubamba</p>
<p>POBLACIÓN</p> <p>Total: 3945 habitantes Densidad: 15.5 hab./km²</p>
<p>DIVISIÓN ADMINISTRATIVA</p> <p>Distritos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Huachocolpa. - Cochabamba. - Salcahuasi. - Pariahuanca. - Huaribamba. - Pampas. - Ahuaycha. - Andamarca - San marcos de Rocchac

Figura N° 2 Mapa de ubicación Provincial del distrito de Quichuas.



Fuente: Equipo Técnico.

Figura N° 3 Mapa de centros poblados del distrito de Quichuas.



Fuente: Equipo Técnico.

1.3.2. Vías de acceso

El distrito de Quichuas se conecta vialmente por vía terrestre, mediante las siguientes rutas:

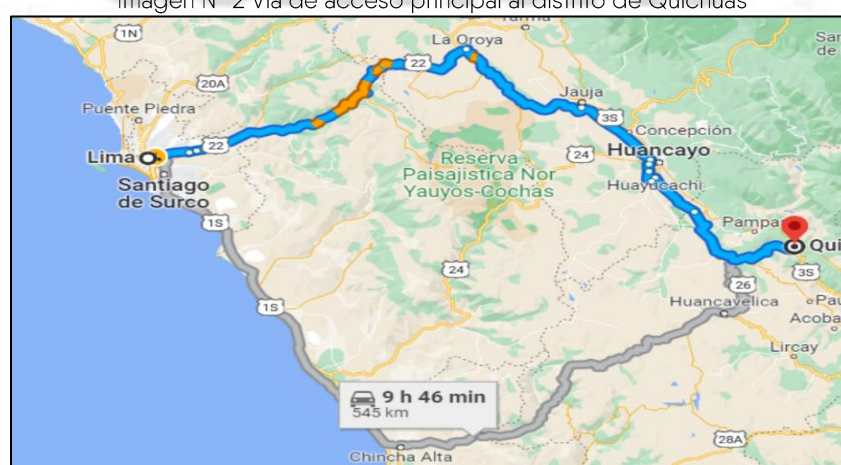
- Quichuas – Huancayo – Lima: Esta carretera se encuentra en regular estado, y une al distrito de Quichuas con Izcuchaca, Huancayo, Concepción, Jauja y Lima.
- Quichuas – Ica – Lima: Esta carretera se encuentra en regular estado, y une al distrito de Quichuas con el distrito de Huancavelica, Ica y Lima.

Cuadro N° 1. Accesos principales al distrito de Quichuas

N°	Acceso Principal	Desde
1	Carretera Central Lima – Huancayo– Huancavelica – Izcuchaca – Quichuas	Lima – Quichuas
2	Carretera Panamericana – Ica – Huancavelica – Quichuas	Ica – Quichuas

Fuente: Equipo Técnico

Imagen N° 2 Vía de acceso principal al distrito de Quichuas



Fuente: Google Maps.

Así mismo, el cuadro N.º 2 describe a continuación las distancias entre las principales ciudades de la región Junin con el distrito de Quichuas.

Cuadro N° 2. Distancias entre las principales ciudades de la región Huancavelica con el distrito de Quichuas.

N°	Distrito/Provincia	Distrito: Quichuas
1	Izcuchaca	43.5
2	Lircay	141.2
3	Huancavelica	136.4
4	Acoria	60.1
5	Acobamba	125.8

Fuente: Plan Vial Provincial Participativo de Tayacaja.

1.3.3. Aspectos Sociales

a) Población

Según el Censo Nacionales 2017: XII de población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas-INEI, el distrito de Quichuas cuenta con 3945 habitantes de los cuales 2022 son hombres y 1923 son mujeres, tal como se muestra a continuación:

Cuadro N° 3. Población censada por sexo, urbana y rural; según distrital al 2017

Distrito	POBLACIÓN CENSADA						
	Total	Hombre	Mujer	Urbana	%	Rural	%
Quichuas	3 945	2 022	1 923	0	100.00	3 945	100.0

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas-INEI.

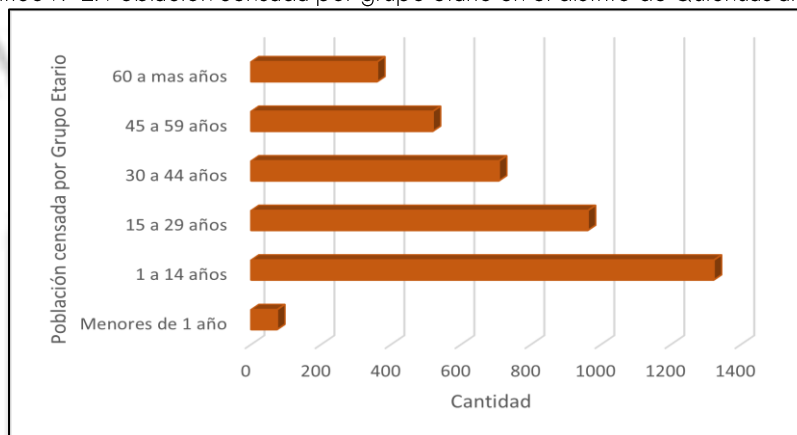
Así mismo, el cuadro N.º 4 muestra la población clasificada según grupo etario y el gráfico N.º 2 esquematiza su distribución:

Cuadro N° 4. Población censada por sexo según grupo etario al 2017 en el distrito de Quichuas.

Grupo Etario	Total
Total	3 945
Menores de 1 año	74
1 a 14 años	1322
15 a 29 años	962
30 a 44 años	708
45 a 59 años	519
60 a más años	360

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de población, VII de Vivienda y III – INEI.

Gráfico N° 2. Población censada por grupo etario en el distrito de Quichuas al 2017.

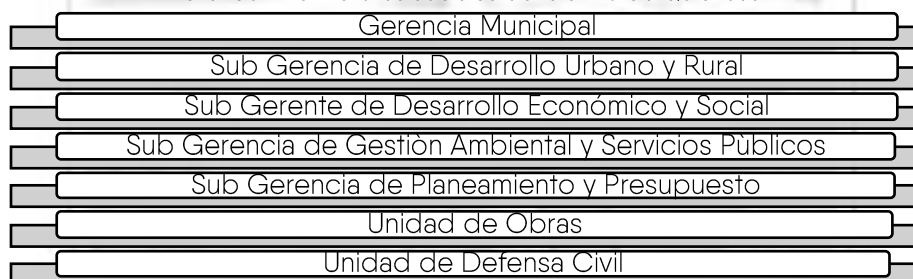


Fuente: Elaboración propia.

b) Actores sociales

Los principales actores representantes de la Municipalidad Distrital de Quichuas son:

Gráfico N° 3. Actores sociales del distrito de Quichuas



Fuente: Elaboración Equipo Técnico.

1.3.4. Aspectos Económicos**a) Vivienda**

En el distrito de Quichuas existen un total de 3 828 viviendas, donde 3 814 son de tenencia independiente, 9 son de vivienda en casa de vecindad y 5 son chozas o cabañas, tal como se muestra en el cuadro N°05 y gráfico N°04:

Cuadro N° 5. Tipo de tenencia de las viviendas en el distrito de Quichuas

Distrito: Quichuas	Vivienda (Und)	
	Total	%
Casa independiente	3 814	99.63
Vivienda en casa de vecindad	9	0.24
Chozas o cabañas	5	0.13
Total	3 828	100

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas-INEI.

Gráfico N° 4. Distribución por tipo de tenencia de las viviendas en el distrito de Quichuas.



Fuente: Elaboración Equipo Técnico.

b) Instituciones educativas

De acuerdo al Ministerio de Educación – MINEDU, el distrito de Quichuas cuenta con 36 Instituciones Educativas (Ver cuadro N° 6) en 9 niveles, siendo el de mayor porcentaje los estudiantes del básico regular (243) seguido técnico productivo (1) según se muestra en el cuadro N°07 y representación en el Cuadro N°05 y Grafico N°04:

Cuadro N° 6. Número de instituciones educativas

N°	Nombre Centro Educativo	Total
1	Inicial	30
2	Básico	2
3	Básico	2
4	Técnico- productivo	1
5	Tecnológico	1

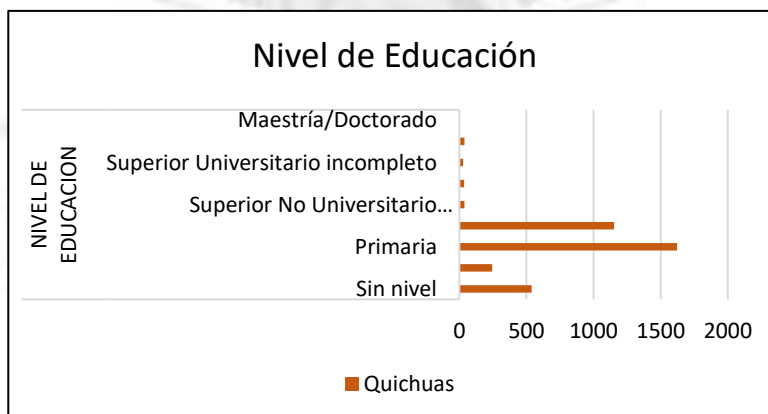
Fuente: Ministerio de Educación – MINEDU.

Cuadro N° 7. Nivel educativo en el distrito de Quichuas.

DISTRITO	TOTAL	NIVEL DE EDUCACION								
		Sin nivel	Inicial	Primaria	Secundaria	Superior No Universitario incompleto	Superior No Universitario Completo	Superior Universitario incompleto	Superior Universitario Completo	Maestría/Doctorado
Quichuas	3585	535	243	1610	1095	29	23	23	23	4
Porcentaje (%)		14.9	6.8	44.9	30.5	0.8	0.6	0.6	0.6	0.3

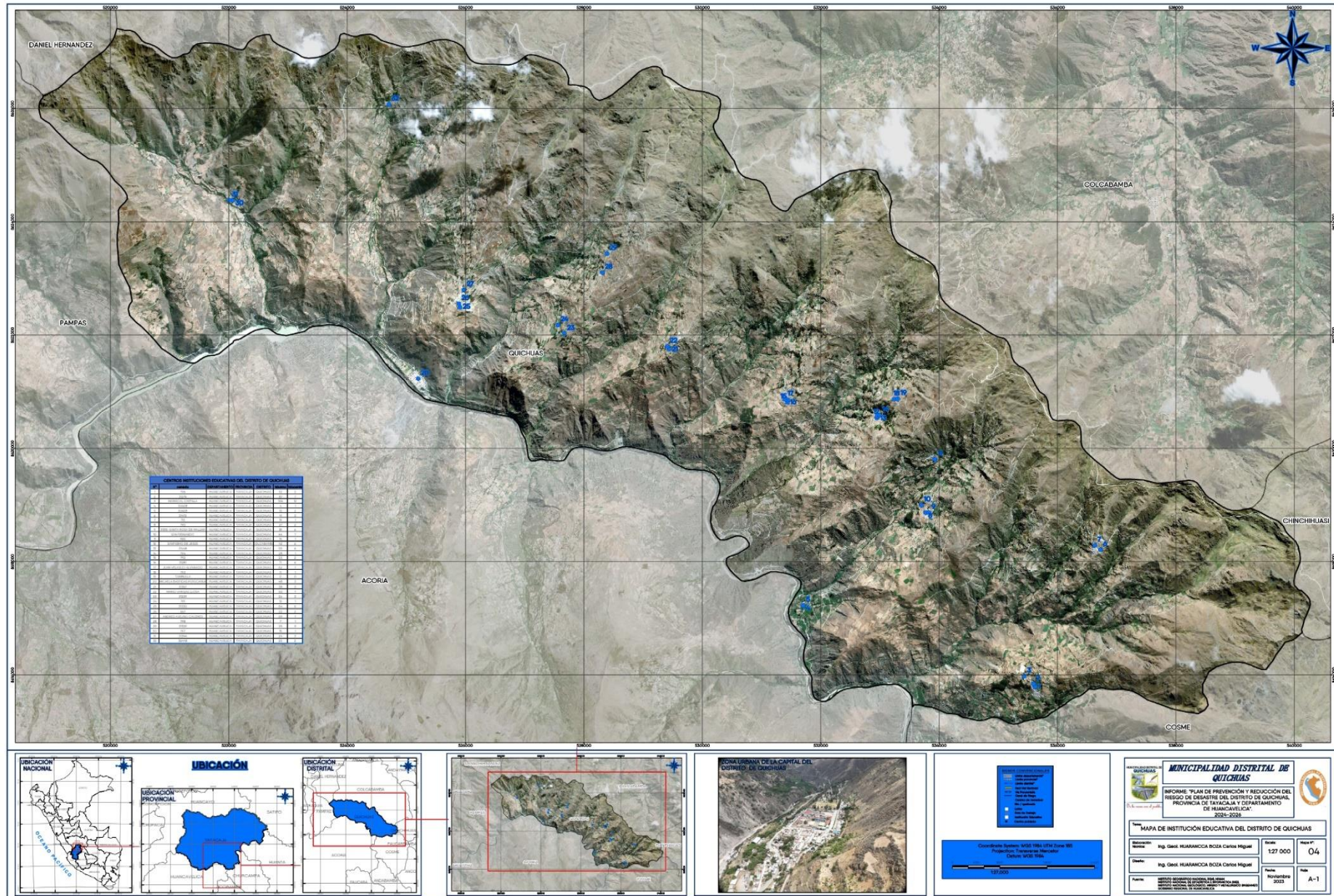
Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas-INEI.

Gráfico N° 5. Distribución del nivel educativo del distrito de Quichuas.



Fuente: Equipo Técnico

Figura N° 4 Mapa de instituciones educativas del distrito de Quichuwas.



Fuente: Equipo Técnico.

c) Establecimiento de salud

En el distrito de Quichuas cuenta con nueve (09) Puestos de Salud que se encuentran operativos (Ver Cuadro N.º 8), cuyo nivel de sus asegurados pertenecen en mayor porcentaje (90.7%) los que pertenecen al Seguro Integral de Salud (SIS), seguido de aquellos que están asegurados en el ESSALUD con representación del 3.1% y el 5.7% no cuenta con ningún seguro, los cuales se muestran en el cuadro N.º 9 y se representan en el Gráfico N.º 6 y en la Figura N.º 05:

Cuadro N.º 8. Establecimiento de salud en el distrito de Quichuas.

Nº	Puesto de Salud	Red
1	Puesto de Salud Colca	Quichuas
2	Puesto de Salud Santa Rosa de Mallma	Quichuas
3	Puesto de Salud Violetas Accoyanca	Quichuas
4	Quichuas	Quichuas
5	Puesto de Salud San José	Quichuas

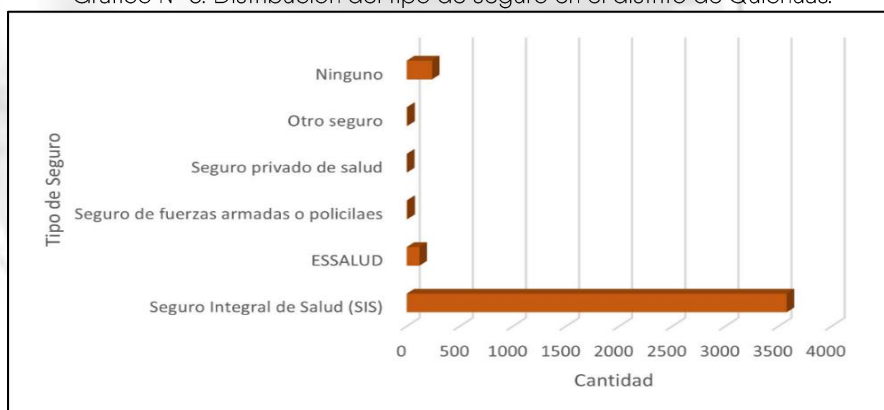
Fuente: Dirección Regional de Salud de Huancavelica.

Cuadro N.º 9. Tipo de seguro en el distrito de Quichuas al 2017.

DISTRITO	TOTAL	NIVELES					
		Seguro Integral de Salud (SIS)	ESSALUD	Seguro de fuerzas armadas o policiales	Seguro privado de salud	Otro seguro	Ninguno
Quichuas	3945	3578	121	8	4	7	239
Porcentaje (%)		90.7	3.1	0.2	0.1	0.2	5.7

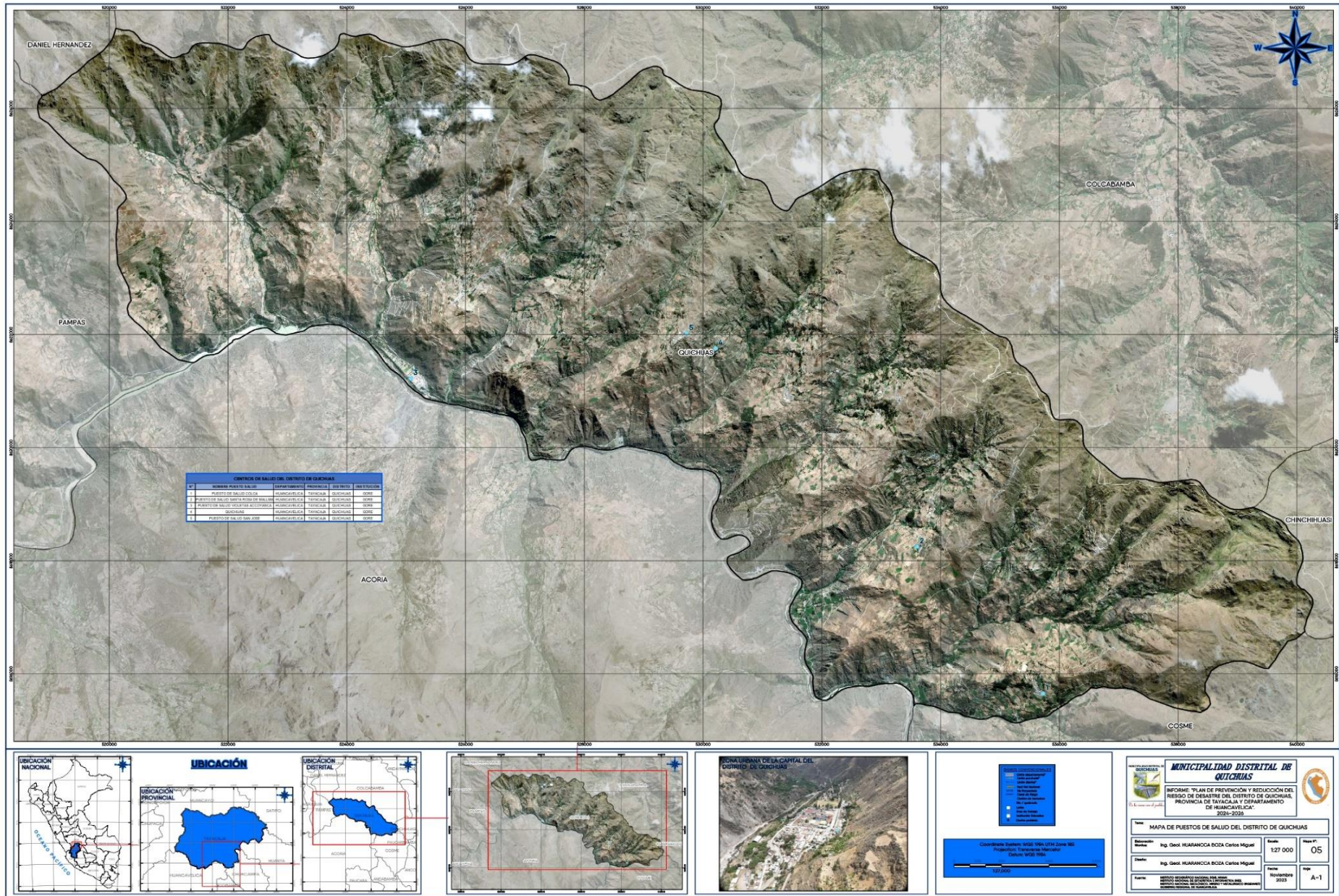
Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas-INEI.

Gráfico N.º 6. Distribución del tipo de seguro en el distrito de Quichuas.



Fuente: Elaboración Equipo Técnico

Figura N° 5 Mapa de Puestos de Salud del distrito de Quichuas.



Fuente: Equipo Técnico.

d) Tipo de abastecimiento de agua

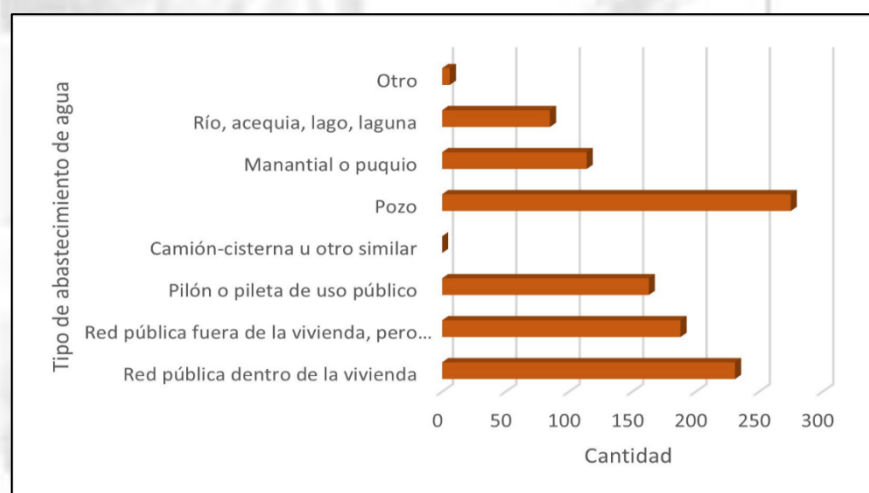
En el distrito de Quichuas existen distintas formas de abastecimiento de agua a través de pozos (25.9%), mientras que el 21.8% se abastece a través de redes públicas dentro de la vivienda, tal como se muestra en el cuadro N° 10 y gráfico N°07.

Cuadro N° 10. Tipo de abastecimiento de agua a nivel del distrito de Quichuas al 2017

DISTRITO: Quichuas	TOTAL	TIPO DE PROCEDENCIA DEL AGUA							
		Red pública dentro de la vivienda	Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	Pilón o pileta de uso público	Camión-cisterna u otro similar	Pozo	Manantial o puquio	Río, acequia, lago, laguna	Otro
Viviendas particulares	1062	231	188	163	0	275	114	85	6
TOTAL %	100.00%	21.8	17.7	15.4	0	25.9	10.7	8	0.5

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas-INEI.

Gráfico N° 7. Tipo de abastecimiento de agua a nivel del distrito de Quichuas.



Fuente: Elaboración Equipo Técnico

e) Tipo de servicios higiénicos

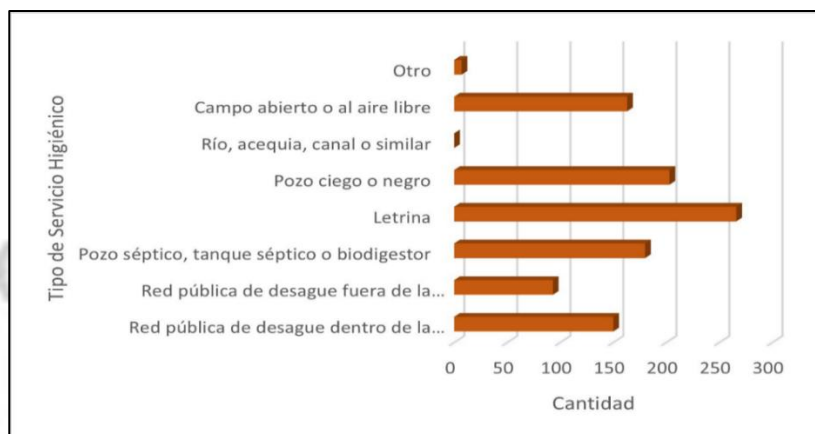
En distrito de Quichuas el 25.7% cuenta con desagüe dentro de la vivienda, el 30.6% utiliza pozo negro, el 24.3% no cuenta con servicios higiénicos; tal como se muestra en el Cuadro N°11 y Gráfico N°8.

Cuadro N° 11. Tipo de servicio higiénico a nivel del distrito de Quichuas.

DISTRITO: Quichuas.	TOTAL	TIPO DE SERVICIO HIGIÉNICO							
		Red pública de desagüe dentro de la vivienda	Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	Letrina	Pozo ciego o negro	Río, acequia, canal o similar	Campo abierto o al aire libre	Otro
Viviendas particulares	1062	150	93	180	266	203	0	163	7
TOTAL %	100.00%	14.1	8.8	16.9	25.1	19.1	0	15.4	0.6

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas-INEI.

Gráfico N° 8. Tipo de servicio higiénico en el distrito de Quichuas al 2017



Fuente: Elaboración Equipo Técnico.

f) Alumbrado eléctrico

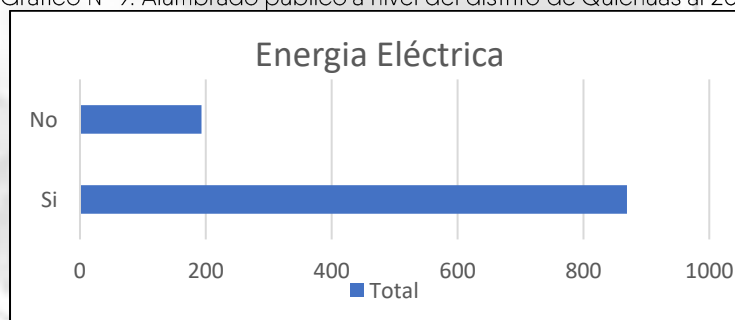
En el distrito de Quichuas el 82% cuenta con energía eléctrica, el 32.8% cuenta con energía eléctrica y el 18% con cuenta con el servicio, tal como se muestra en el cuadro N°12 y gráfico N°9.

Cuadro N° 12. Alumbrado Público a nivel del distrito de Quichuas al 2017

Energía eléctrica	Total	%
Si	869	82%
No	193	18%
Total	1062	100%

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas-INEI.

Gráfico N° 9. Alumbrado público a nivel del distrito de Quichuas al 2017



Fuente: Elaboración propia.

1.3.5. Aspectos Físicos

a) Altitud

La altitud de Quichuas varía desde 2646 m.s.n.m. hasta los 3998 m.s.n.m, en el siguiente gráfico se detallan las diferentes altitudes en las que se encuentran los centros poblados y anexos pertenecientes al ámbito distrital.

Cuadro N° 13. Altitudes de los principales Centros Poblados y Anexos del distrito de Quichuas

N°	Centros Poblados y Anexos	Región Natural (Según piso altitudinal)	Altitud (msnm)
1	COLCA	Suni	3 628
2	MIRAFLORES DE MALLMA	Quechua	2 692
3	TANCAR PAMPA	Suni	3 764
4	TALHUIS BAJO	Quechua	3 482
5	TALHUIS ALTA	Suni	3 880
6	MALLMACC	Quechua	2 961
7	SIRIHUISACC	Suni	3 869
8	SANTA ROSA DE MALLMA	Quechua	3 416
9	LAMBRAS PATA	Quechua	3200



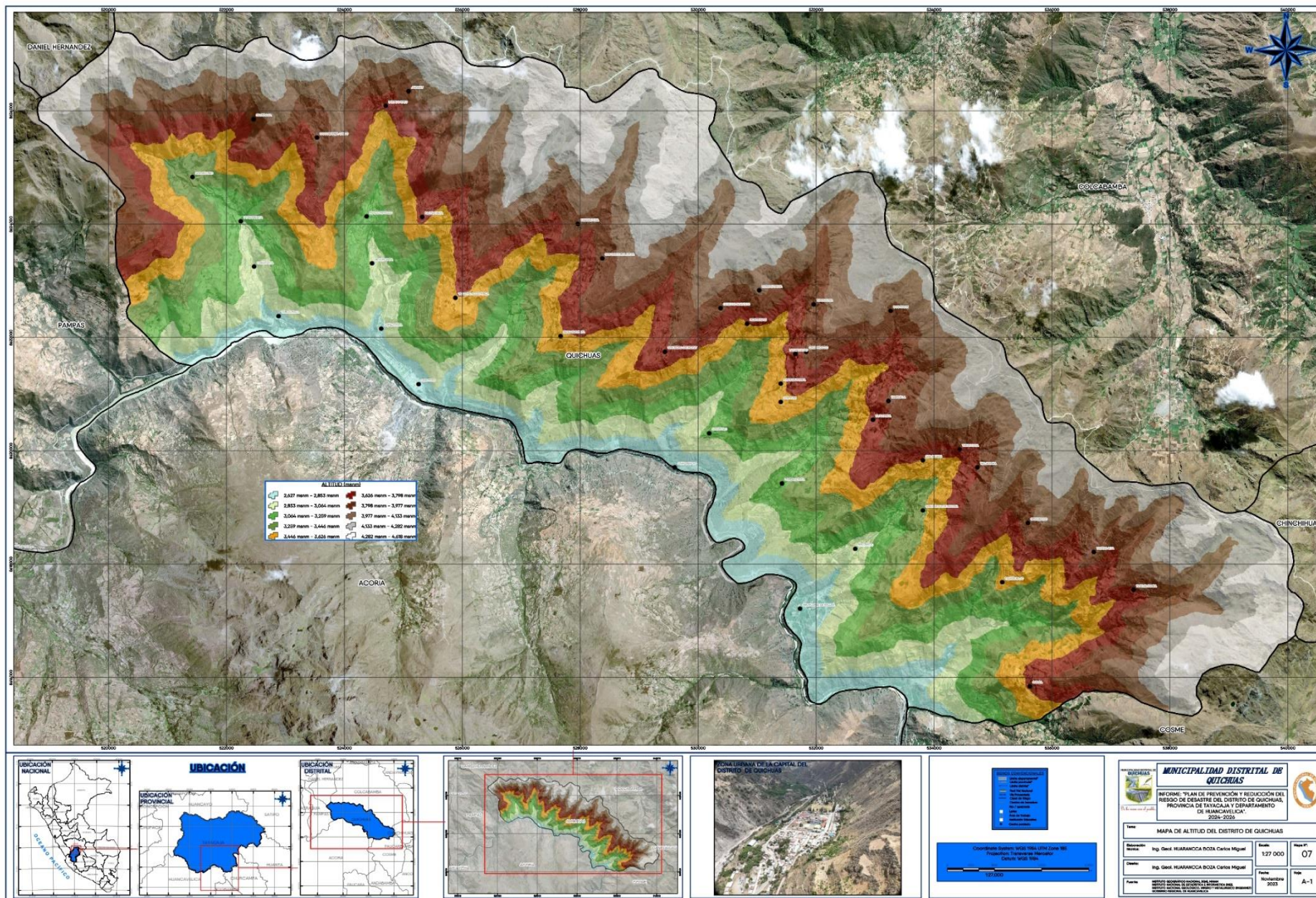
Municipalidad Distrital de Quichuas -Tayacaja - Huancavelica

N°	Centros Poblados y Anexos	Región Natural (Según piso altitudinal)	Altitud (msnm)
10	CHIHUANHUAY	Quechua	2 646
11	TRUJIPAMPA	Suni	3 751
12	SAN ANDRES	Suni	3 586
13	YURACCASA	Suni	3 762
14	SAN PEDRO	Quechua	3 112
15	LA FLORIDA	Suni	3 628
16	SAN JOSE	Suni	3 569
17	TAMBUILLA	Suni	3 817
18	QUICHUAS	Quechua	2 706
19	PANTEON PAMPA	Suni	3 597
20	LAYANCUCHO	Suni	3 734
21	SAN ISIDRO DE MOTUY	Suni	3 763
22	CRUZ MOCCO	Suni	3 807
23	HUALLHUAYPATA	Suni	3 572
24	CAPILLA PATA	Quechua	2 813
25	MONTEHUASI	Suni	3 616
26	TABLACHACA	Quechua	2 778
27	CUCHARAN	Quechua	2 658
28	CCECCO HUAYCCO	Suni	3 810
29	YURACCASA	Suni	3 860
30	VIOLETAS ACCOYANCA	Suni	3 597
31	RANRACANCHA	Suni	3 998
32	CANAL PATA	Quechua	2 900
33	MOLLEPAMPA	Quechua	3 024
34	SAN CRISTOBAL DE RA	Suni	3 840
35	YANAPACCHA	Suni	3 873
36	UCHUYMARCA	Quechua	3 064
37	PACHAS PATA	Suni	3 656
38	HUACCTAPACCO	Quechua	3 159
39	SAN ANTONIO	Quechua	3 279
40	OCCOBAMBA CHICO	Suni	3 800
41	HUARISCCA	Suni	3 820
42	BUENOS AIRES	Suni	3 656
43	JARANAY	Suni	3 927

Fuente: Equipo Técnico

De la mano con el pueblo...

Figura N° 6 Mapa de Altitud MSNM del distrito de Quichuas.



Fuente: Equipo Técnico.

**b) Hidrografía de Quichuas.**

El territorio, que ocupa el distrito de Quichuas está situado altitudinalmente entre los 2646 m.s.n.m. hasta los 3998 m.s.n.m. el poblado principal de Quichuas se encuentra a una altura de 2706 m.s.n.m. Entre las coordenadas geográficas 74° 46' 2.3" latitud Oeste y 12° 28' 21.9" latitud Sur; y tiene un área de 5.3 Km².

Los terrenos de Quichuas presentan una topografía que presenta dos secciones: El plano trapezoidal Este - Oeste, y la vasta ondulante región de la puna de cuyas numerosas lagunas emanan riachuelos que dan origen a corrientes mayores.

En el sector de la llanura el clima puede tipificarse como templado y frío, con lluvias de verano. A lo largo del año la temperatura varía mínimamente, tanto diaria como mensual, no oscila grandemente, como en casi toda la zona, pero predomina el frío soportable, con amplia oscilación entre el día y la noche, entre el sol y la sombra. A mayor altitud el clima es muy seco, con frecuencia de heladas, hielo y granizo. La temperatura promedio anual es de 9 a 11 grados, con variaciones a lo largo del año.

Las punas de la región Suni predominan en el área central con frío seco de altura, y temperaturas que varían entre los 7 y 15 grados. En las faldas de los nevados y glaciares es característico un clima semejante al polar, pudiéndose medir temperaturas que van entre los 0 y 7 grados.

Las lluvias varían en relación directa con la altitud y la disposición topográfica, pero en general las precipitaciones son escasas en promedio, la estación húmeda comprende los meses de noviembre a abril y la estación seca de mayo a octubre.

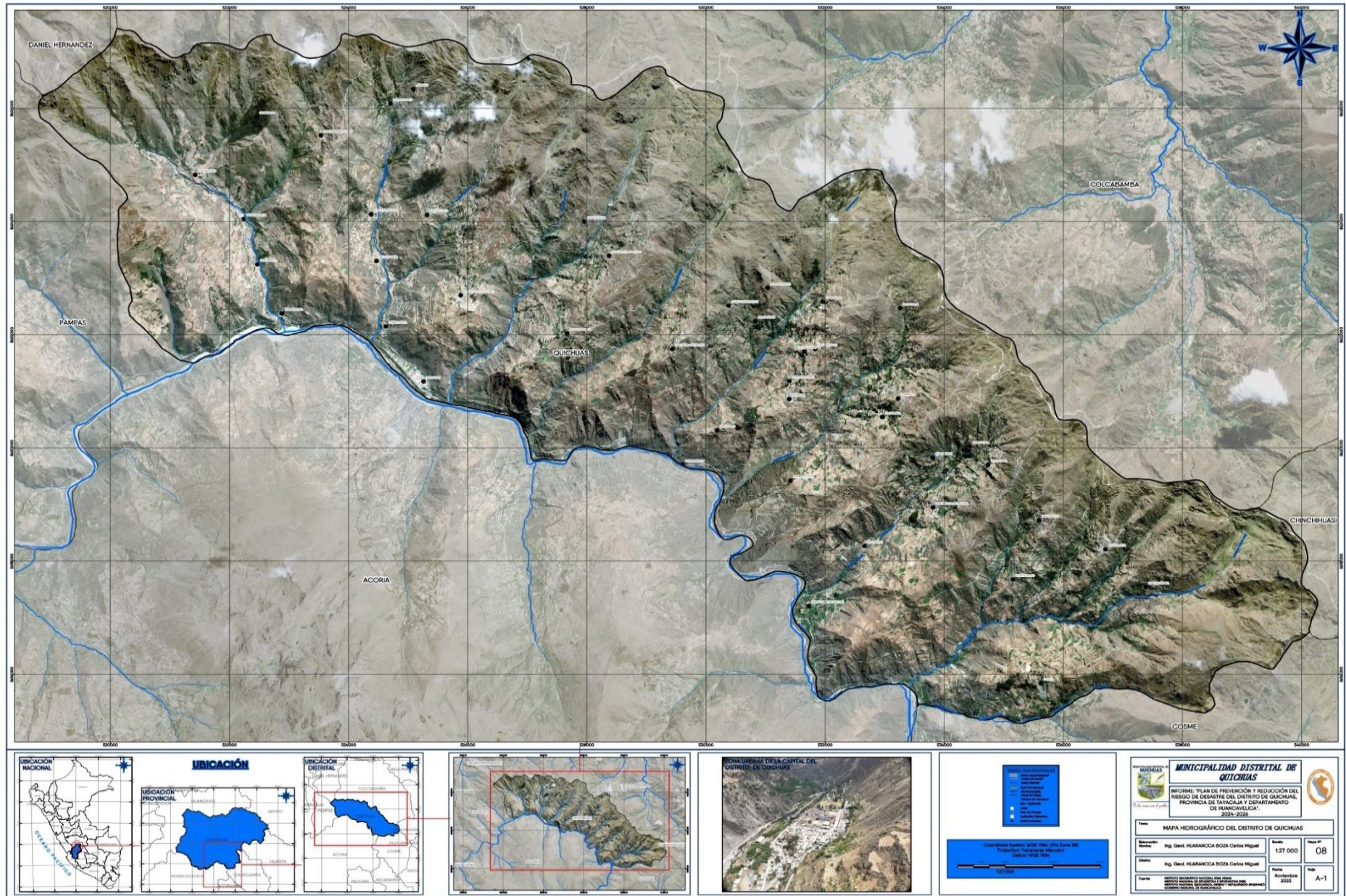
Entonces las lluvias, que tradicionalmente han constituido la base de los cultivos, la fuente activa y permanente de recursos hidrológicos ha sido el río Mantaro.

Cuencas

El Distrito se encuentra principalmente entre la cuenca del Mantaro que da origen a otras subcuencas.

De la mano con el pueblo...

Figura N° 7. Mapa Hidrográfico del distrito de Quichuas.



Fuente: Equipo Técnico

c) Pendiente

La pendiente es un parámetro importante en la evaluación de procesos de movimientos en masa, actúa como factor condicionante y dinámico en la generación de "Inundación".

El mapa de pendientes, elaborado en base a la información del modelo de elevación digital (DEM) Alos Palsar de 12.5 m/px de resolución (USGS) y modelo de elevación (DEM) Land Viewer de 5 m/px de resolución, donde se presentan con mayor predominio laderas con pendientes fuertes (25° - 40°) a moderadas (10° - 25°), del sector urbano del distrito de Quichuas.

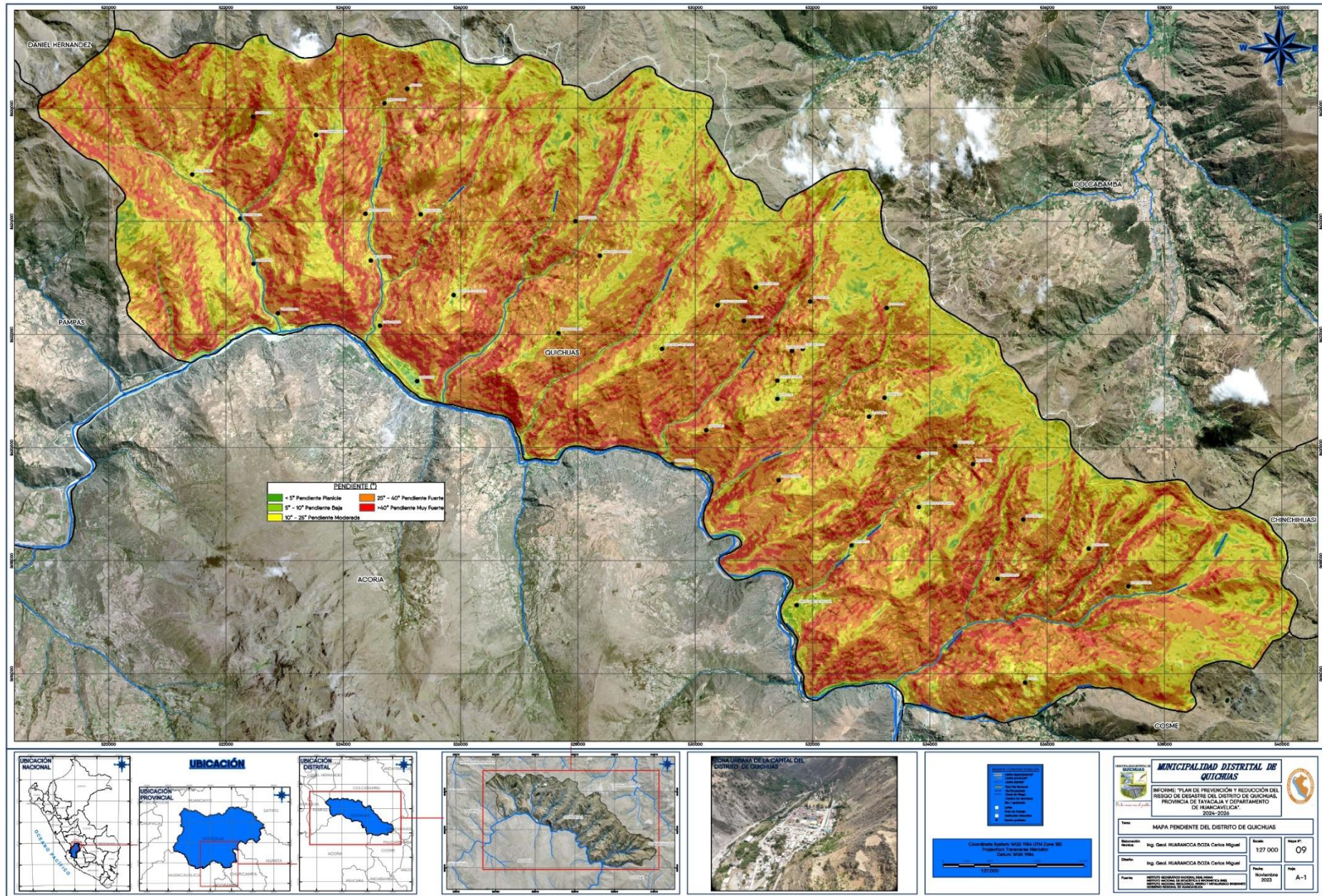
- **Pendiente Muy Fuerte ($>40^{\circ}$)**
Corresponde a las pendientes mayores a 40° , son terrenos con inclinación fuerte, de difícil acceso. Dentro del área de influencia, su representación se encuentra en las cabezas de las montañas presentes en el distrito de Quichuas.
- **Pendiente Fuerte (25° - 40°)**
Corresponde a rangos entre 25° hasta 40° , terrenos con pendiente moderada de fácil acceso y se puede identificar esta descripción en las montañas presentes en el distrito de Quichuas.
- **Pendiente Moderada (10° - 25°)**
Corresponde a rangos entre a 10° hasta 25° , terrenos con pendiente moderada de fácil acceso y se puede identificar esta descripción en las terrazas aluviales presentes en el distrito Quichuas.
- **Pendiente baja (5° - 10°)**
Corresponde a rangos entre 5° hasta 10° , son terrenos con pendiente muy baja, donde se ubica la parte baja de la zona de estudio, cuyas zonas son de fácil acceso. Esta descripción se identifica en las partes aledañas del escenario delimitado, donde se asentaron algunas edificaciones del distrito de Quichuas.
- **Pendiente planicie ($<5^{\circ}$)**
Corresponde a pendientes planicies cuyo acceso es fácil. Esta descripción se identifica en las partes aledañas del escenario delimitado, donde se asentaron algunas edificaciones del distrito de Quichuas.

Imagen N° 3. Distrito de Quichuas por donde se observa las pendientes bajas.



Fuente: Elaboración propia.

Figura N° 8. Mapa de Pendientes del distrito de Quichuas.



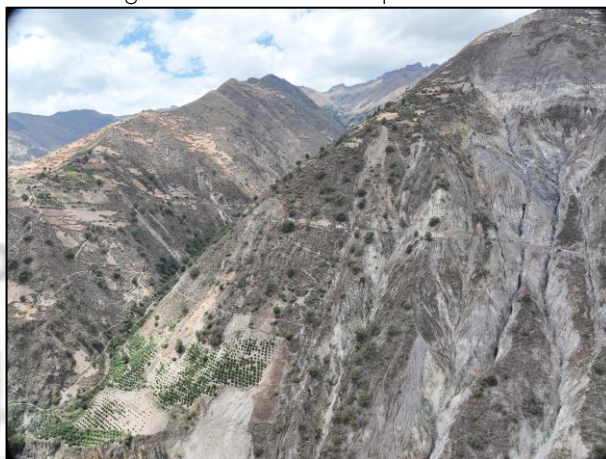
Fuente: Equipo Técnico

d) Geología

El análisis geológico de la zona de estudio, se desarrolló teniendo como base el Informe Geología del Cuadrángulo de Pampas Boletín N°12 denominado: “Geología del Cuadrángulo de Pampas Hoja 25-n” en la Provincia de Tayacaja región Huancavelica” del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico INGEMMET (1994), perteneciente al cuadrángulo 25n-Pampas. Realizando un estudio más detallado “geología local”, se presenta diferentes tipos de formaciones geológicas tales como Depósitos Aluviales, Depósitos Fluviales, Grupo Ambo, Grupo Cabanillas, Grupo Contaya, Grupo Pucará, Complejo Marañón. A continuación, de manera resumida se presenta una descripción de las principales formaciones geológicas que afloran en el área de estudio y alrededores:

- **Laguna.**
Una laguna es un depósito natural de agua, generalmente dulce, de menores dimensiones sobre todo en profundidad que un lago. Las que están separadas del mar por una barrera son conocidas como lagunas costeras y las que están conectadas con él como albuferas. Y que en el distrito de Quichuas no presenta lagunas dentro el límite político, pero si a alrededores.
- **Depósito aluvial Qh-al.**
El área en evaluación se desarrolla en esta formación geológica el cual se caracteriza por pertenecer a la era cenozoica, del periodo cuaternario, caracterizándose por presentar una litología de gravas con clastos sub angulosos a sub redondeados, intercalaciones de arena y arcilla, con un tipo de rocas sedimentarias están depósitos están constituidos por la acumulación de cantos redondeados a subred ondeados en una matriz areno-limosa y constituyen varias planicies y valles fluviales.
- **Depósito fluvial Qh-fl.**
Relativo a un ambiente de deposición resultante de la acción de un río o de agua viva. Los depósitos fluviales tienden a exhibir una buena selección, especialmente si se comparan con los depósitos aluviales, debido al transporte relativamente regular provisto por los ríos.
- **Grupo Ambo Cm-a.**
Consta de areniscas, lutitas y conglomerados, que afloran en varios sectores de la Cordillera Oriental, teniendo su mayor exposición en el cuadrángulo de Tayabamba. Suprayace en discordancia angular encima de las rocas metamórficas del Complejo Marañón y cubierto por las secuencias del Grupo Mitu en discordancia.
- **Grupo Pucara TsJi-p.**
Compuesto de calizas y niveles de chert que afloran en el sector Oriental, generalmente en la margen derecha del río Marañón. Suprayace en discordancia angular o erosional a las unidades ya descritas.
- **Formación Contaya Om-c.**
Formado por varios cientos de metros de arcilitas pizarrosas y pizarras negras o gris oscuras en láminas y capas delgadas de cuarcita, sustrato meteorizado, muy fracturado de calidad geotécnica mala, susceptible a la ocurrencia de derrumbes, deslizamientos y erosión de ladera.
- **Grupo Cabanillas D-c.**
Consta de lutitas grises con capas delgadas de areniscas cuarcíticas gris oliva con numerosos braquiópodos en capas de areniscas y también de lutitas gris olivo oscuras, limosa y menor cantidad de areniscas cuarcíticas lutíficas encubiertas en planos de estratificación.

Imagen N° 4. Rocas del Grupo Cabanillas.



Fuente: Equipo Técnico.

- **Complejo Marañón NP-cm-gn. Mtsed**
Incluye un conjunto de rocas metamórficas de grado bajo, constituida por un intervalo de esquistos cuarzo-micáceos, intercalados con algunas meta-tufos y rocas carbonatadas, y otra de muy bajo grado constituida por pizarras y meta-arenitas, las que se encuentran expuestas de manera semicontinua.

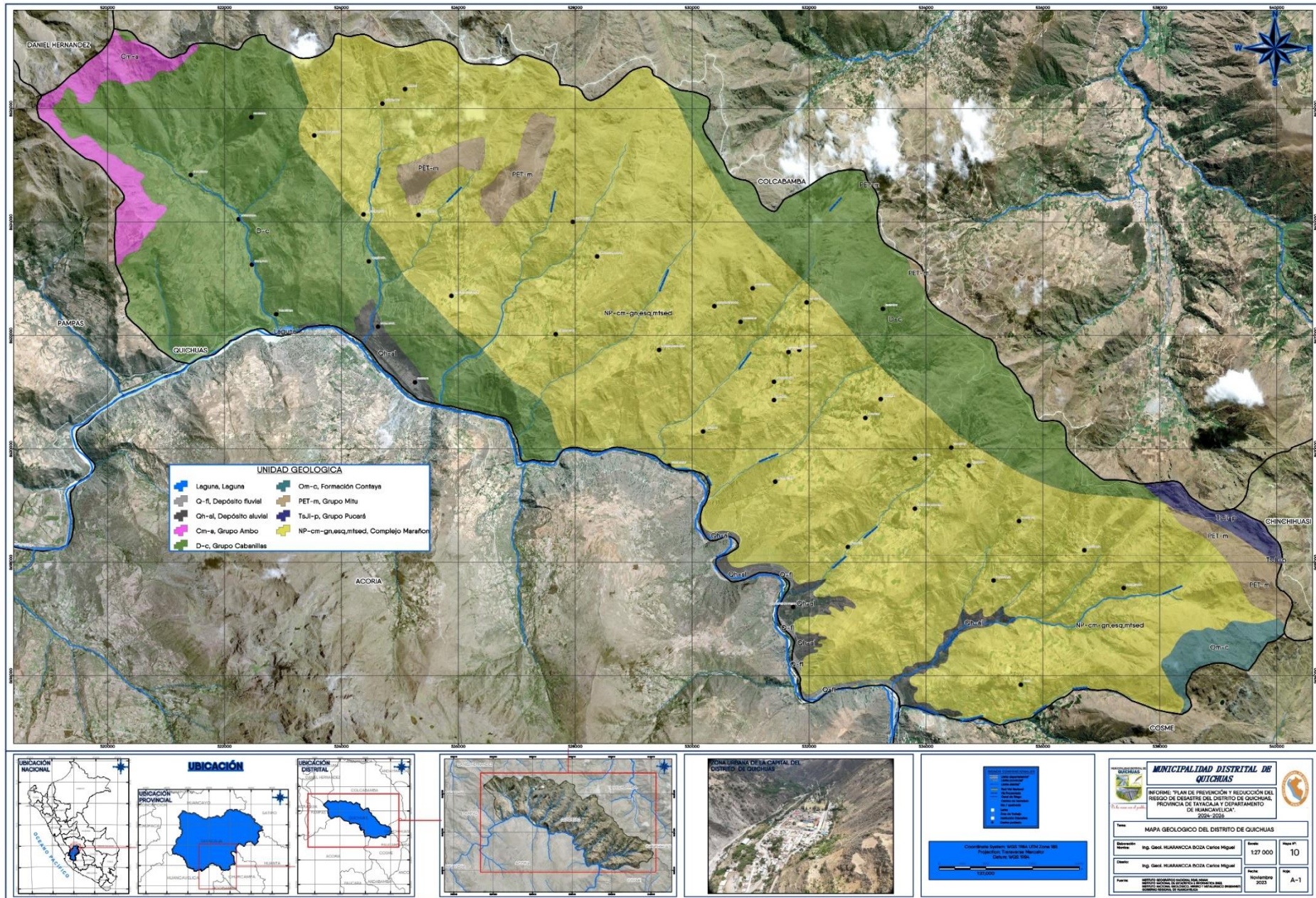
Imagen N° 5. Rocas del Grupo Marañón "filitas".



Fuente: Equipo Técnico.

- **Grupo Mitu PET-m**
Es una Formación Paleozoica que sobreyace a las rocas del Complejo Marañón en discordancia angular; se distribuye como una franja a la altura del puente Pachas. El grosor del Grupo Mitu es variable desde unas decenas de metros hasta grosores mayores de 2000 m, sus afloramientos tienen anchos que varían desde 100 m. y 500 m.

Figura N° 9. Mapa Geológico del distrito de Quichuas.



Fuente: Equipo Técnico

e) Geomorfología

Para la caracterización de las unidades geomorfológicas en la zona de estudio, se consideraron criterios de control como: la homogeneidad litológica y la caracterización conceptual en base a aspectos del relieve en relación a la erosión o denudación y sedimentación o acumulación. Las geoformas particulares individualizadas se agrupan en dos tipos generales del relieve en función a su altura relativa, donde se diferencian:

Los paisajes morfológicos, resultantes de los procesos denudativos forman parte de las cadenas montañosas, colinas, superficies onduladas y lomadas. Dentro de este grupo se tiene la siguiente unidad:

De acuerdo a la información geomorfológica del Distrito de Quichuas se encuentra 7 unidades geomorfológicas, por lo cual se detalla en la siguiente.

- **Terraza indiferenciada Ti.**

Terraza indiferenciada o terrazas poligénicas, se forman por la fusión de numerosas terrazas de diferentes edades, pero pertenecientes a un mismo ciclo erosivo.

Imagen N° 6. Vista Terraza Indiferenciada.



Fuente: Elaboración propia.

- **Vertiente o piedemonte coluvio-deluvial V-cd.**

Acumulación intercalada de materiales de origen coluvial (acarreados y acumulados por efecto de la gravedad) y deluvial (acumulación de material al pie de laderas, depositados por flujos de agua que lavan materiales sueltos de las laderas).

Imagen N° 7. Vista de Vertientes Coluvio Deluviales.



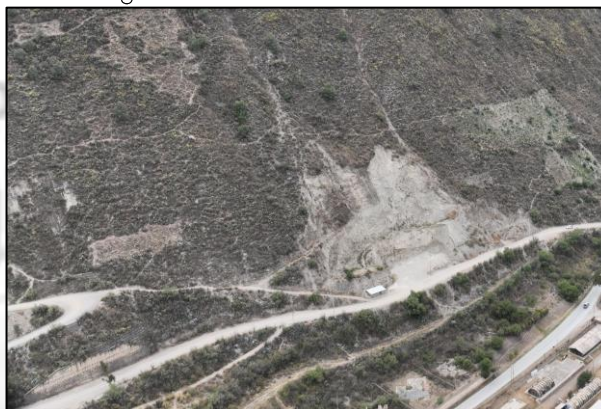
Fuente: Elaboración propia.

- **Vertiente o piedemonte aluvio-torrencial P-at.**

Son el resultado de la acumulación de material movilizado a manera de flujos de detritos (huaicos), modifican localmente la dirección de los cursos de ríos y se ubican en las desembocaduras de quebradas hacia los ríos principales.

- **Vertiente con depósito de deslizamientos V-dd.**
Acumulaciones de ladera originadas por procesos de movimientos en masa, prehistóricos, antiguos y recientes, que pueden ser del tipo deslizamientos, avalancha de rocas y/o movimientos complejos.

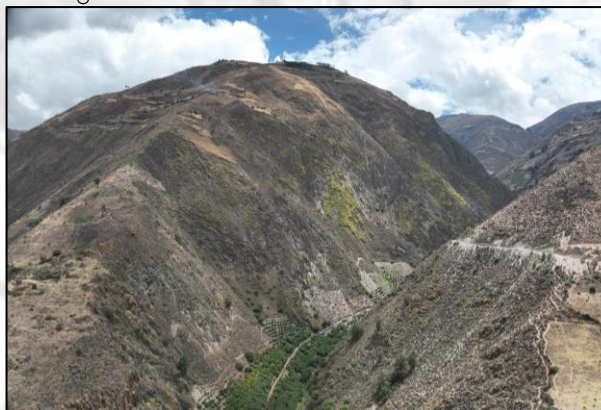
Imagen N° 8. Vista zona de Deslizamientos.



Fuente: Elaboración propia.

- **Valle de represamiento VII-r.**
Geoformas resultantes del represamiento de un valle fluvial a consecuencia de un movimiento de masa de gran magnitud (deslizamiento, avalancha de rocas, flujo de detritos, avalancha de detritos o movimiento complejo). Presenta, generalmente, un dique conformado por el material removido proveniente del movimiento en masa.
- **Montaña en roca metamórfica RM-rm.**
Corresponde a geoformas modeladas en afloramientos de rocas metamórficas de tipo esquistos micáceos y cloritosos, grises y verdosos, pizarras y filitas grisáceas, reducidos por procesos denudativos y que se encuentran conformando elevaciones alargadas y de pendiente muy fuerte del terreno (25° a 45°).

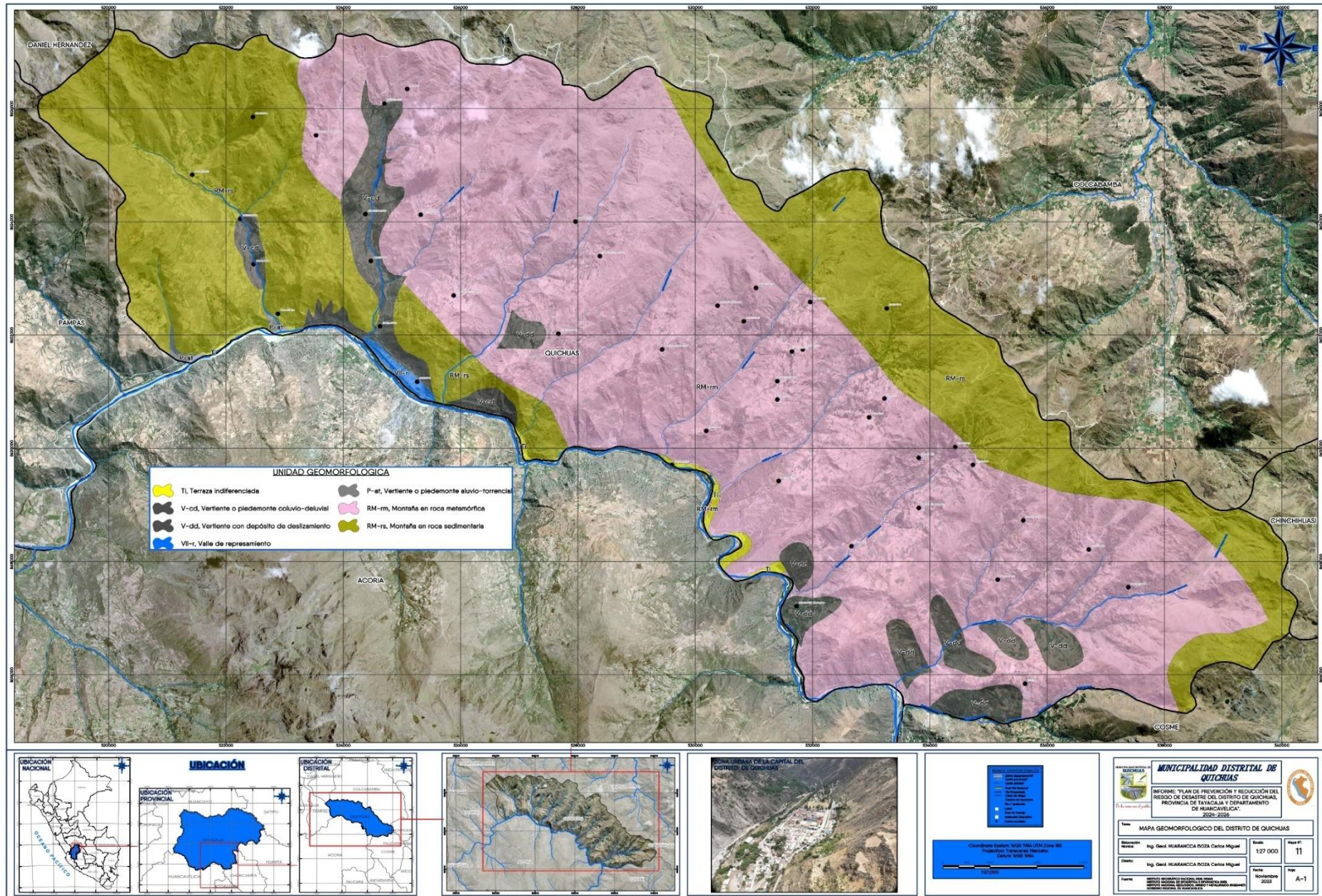
Imagen N° 9. Vista Montañas en roca Metamórficas.



Fuente: Elaboración propia.

- **Montaña en roca sedimentaria RM-rs.**
Rocas sedimentarias clásticas: los clastos son fragmentos de rocas preexistentes, como la arcilla, la arena, guijarros, cantos rodados y adoquines. Ejemplos de estas rocas son el conglomerado, la arenisca, la limolita y el esquisto.

Figura N° 10. Mapa Geomorfológico del distrito de Quichuas.



Fuente: Equipo Técnico

f) Cobertura vegetal

De acuerdo a la realización del mapa de zonas de vida, el Distrito de Quichuas cuenta con 10 unidades de Cobertura vegetal.

- **Árboles o arbustos**
Tienen un solo tronco y son altos. Arbustos: tienen varios troncos y sus ramas salen muy cerca del suelo.
- **Matorrales**
Comunidades vegetales dominadas por arbustos de altura inferior a 4 m. Son propias de climas secos con lluvias escasas y zonas frágiles que favorecen la desertificación.
- **Pastizales o praderas**
Una pradera es un bioma, es decir, un conjunto de ecosistemas en el que predominan los terrenos llanos cubiertos de pastizales y de hierbas de tipo gramíneas, casi sin árboles. Presenta un clima templado en verano y frío en invierno, con precipitaciones moderadas. También se la denomina estepa o sabana.

Imagen N° 10. Vistas de zonas pastizales o praderas.



Fuente: Equipo Técnico.

- **Tierras de cultivo**
Es aquella que se utiliza para cultivar tanto cultivos temporales (anuales) como permanentes (perennes), y puede incluir zonas que se dejen en barbecho periódicamente o se utilicen temporalmente como pastizal. Las praderas y pastos permanentes son tierras que se utilizan para el pastoreo.

Imagen N° 11. Vistas de zonas agrícolas.



Fuente: Equipo Técnico.

- **Zona construida**
El área construida, incluye únicamente los espacios cubiertos, sean comunes o privados de las edificaciones.

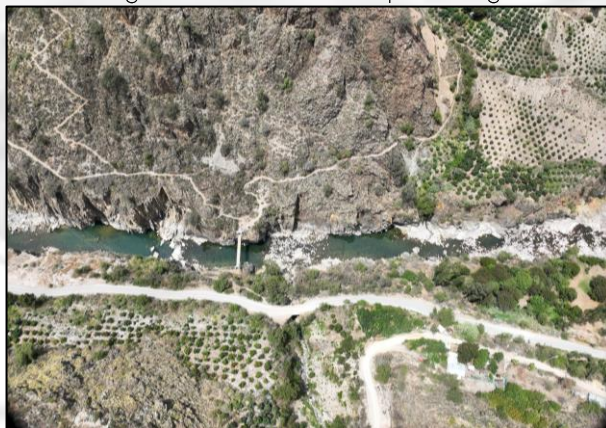
Imagen N° 12. Vistas de zonas construida "Urbana".



Fuente: Equipo Técnico.

- **Escasa vegetación**
Reducción temporal o permanente de la densidad, la estructura, la composición de las especies o la productividad de una cubierta vegetal.
- **Nieve o hielo**
El hielo y la nieve se diferencian a nivel estructural pero no en cuanto a su estado: ambos son agua en estado sólido.
- **Cuerpos de agua**
Un cuerpo de agua es cualquier extensión que se encuentran en la superficie terrestre (ríos y lagos) o en el subsuelo (acuíferos, ríos subterráneos); tanto en estado líquido, como sólido (glaciares, casquetes polares); tanto naturales como artificiales (embalses) y pueden ser de agua salada o dulce.

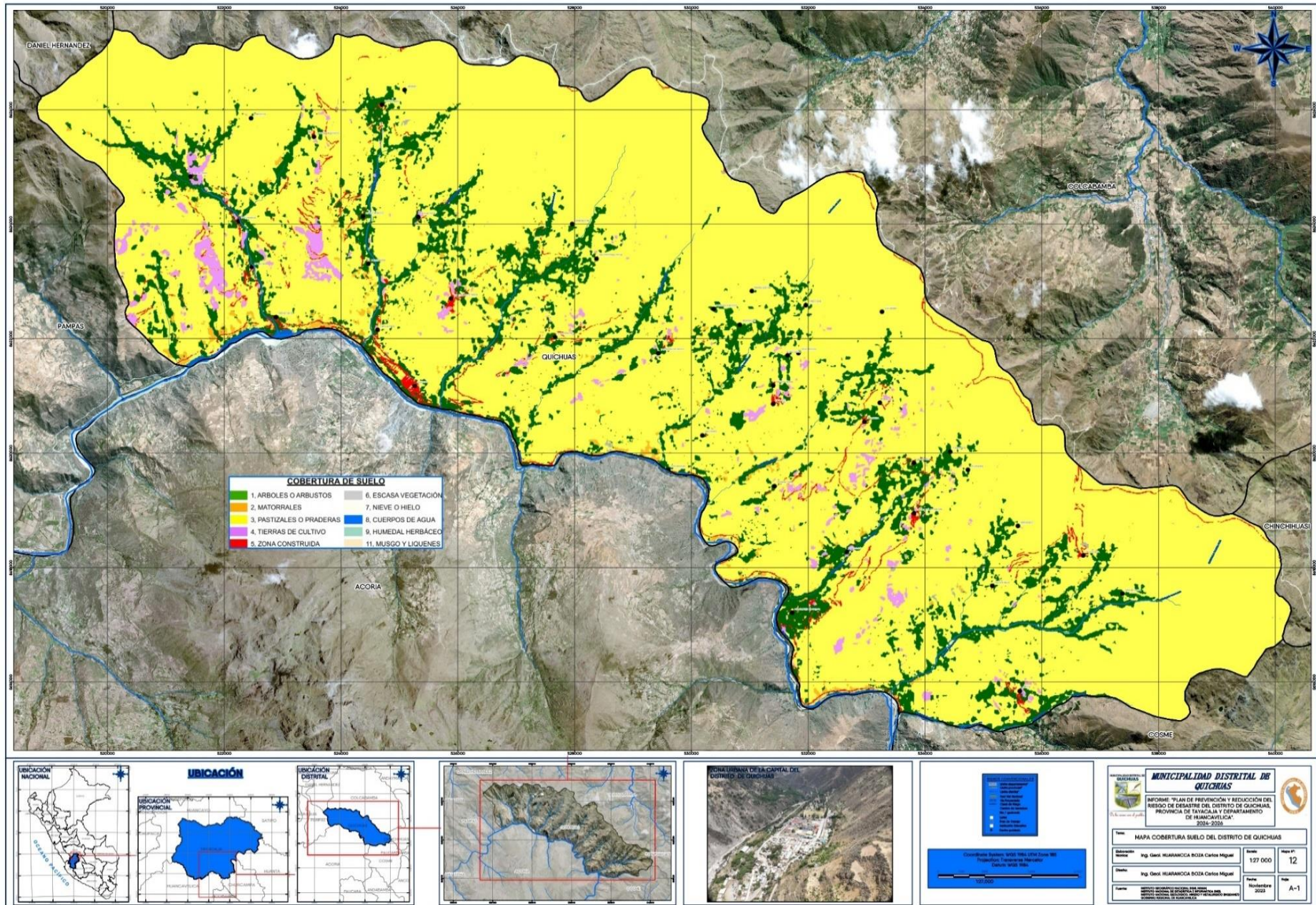
Imagen N° 13. Vistas de cuerpos de Agua.



Fuente: Equipo Técnico.

- **Humedal herbáceo**
Los humedales son áreas que permanecen en condiciones de inundación o con suelo saturado con agua durante períodos considerables de tiempo.
- **Musgos y líquenes**
Los líquenes y los musgos son vegetales especiales que carecen de tallo y hojas. No necesitan suelo para crecer como el resto de las plantas: se sujetan mediante finas raicillas (musgos), muchos de ellos son resistentes a la desecación.

Figura N° 11. Mapa de Cobertura Vegetal del distrito de Quichuas.



Fuente: Equipo Técnico.

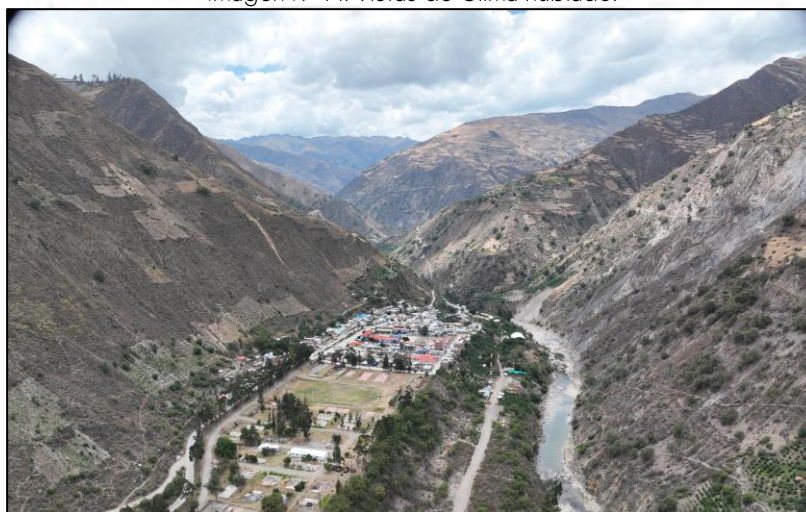
1.3.6. Aspectos Meteorológico

a) Clima

Aparecen en los sectores occidentales y orientales de los continentes a latitudes suficientemente altas como para que la temperatura media descienda por debajo de 0 grados en el mes más frío y la influencia marina sea lo suficientemente grande como para garantizar precipitaciones permanentes a lo largo del año, aunque se hacen más importantes en verano por la llegada de masas de aire de tipo mT.

Esta última característica dificulta la aparición de climas Dfd debido al efecto atemperador del agua. Sin embargo, se caracterizan en general por una fuerte oscilación térmica anual, se trata en definitiva de climas de tipo continental. La gradación de temperaturas máximas de verano (de d) responde a una gradación latitudinal. De este modo Dfa y Dfb corresponden al grupo II mientras que Dfc y Dfd corresponden al grupo III.

Imagen N° 14. Vistas de Clima nublado.



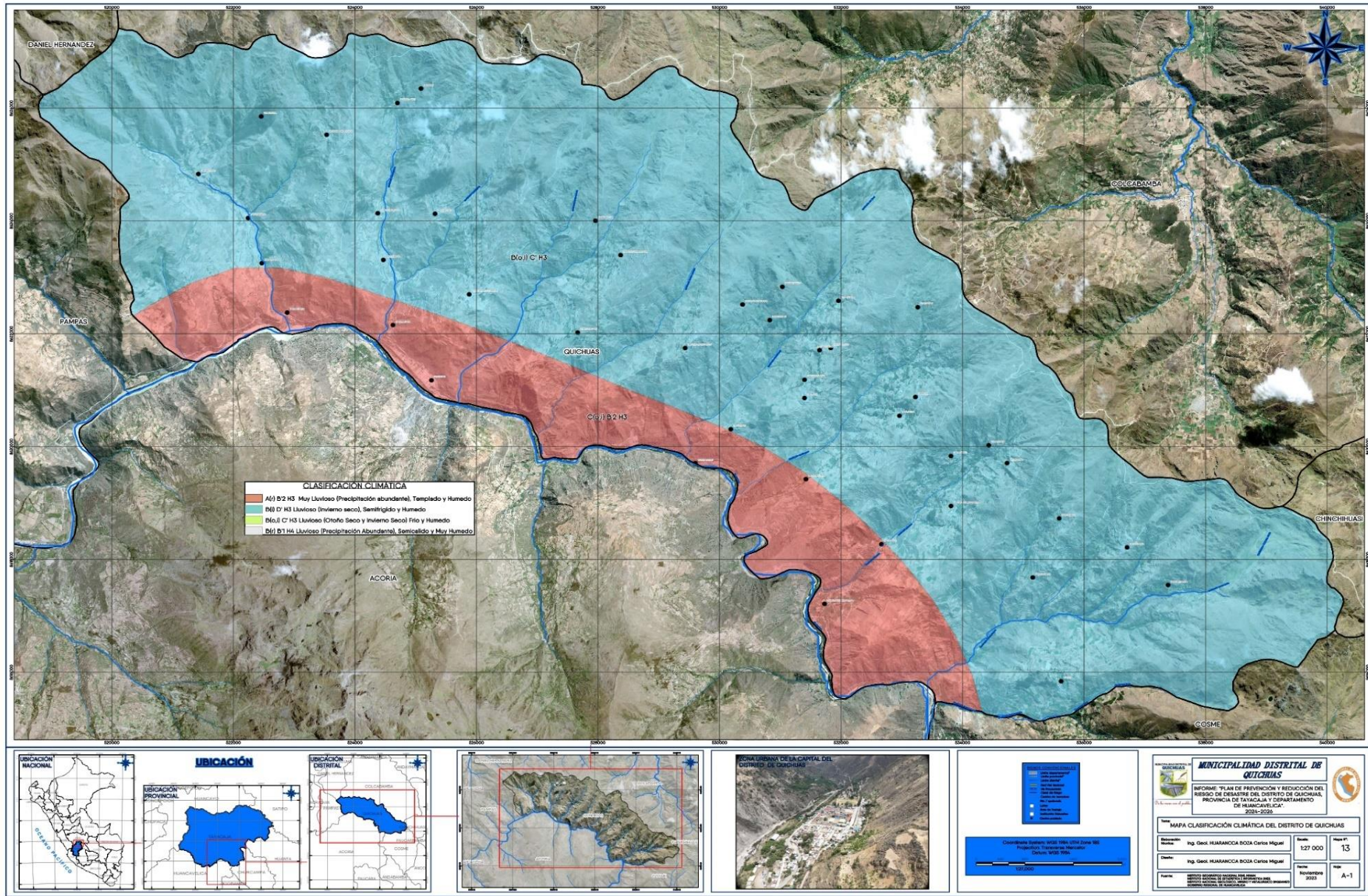
Fuente: Equipo Técnico.

Se realizó el mapa de clima del Distrito de Quichuas, Provincia de Tayacaja y Departamento de Huancavelica, donde se clasifica en 4 climas:

- A(r) B'2 H3 Muy Lluvioso (Precipitación abundante), Templado y Húmedo
- B(1) D' H3 Lluvioso (Invierno seco), Semi frígido y Húmedo
- B(o,i) C' H3 Lluvioso (Otoño Seco y Invierno Seco) Frio y Húmedo
- B(r) B'1 H4 Lluvioso (Precipitación abundante), Semicálido y Muy húmedo

De la mano con el pueblo...

Figura N° 12. Mapa Clasificación Climática del distrito de Quichuas.



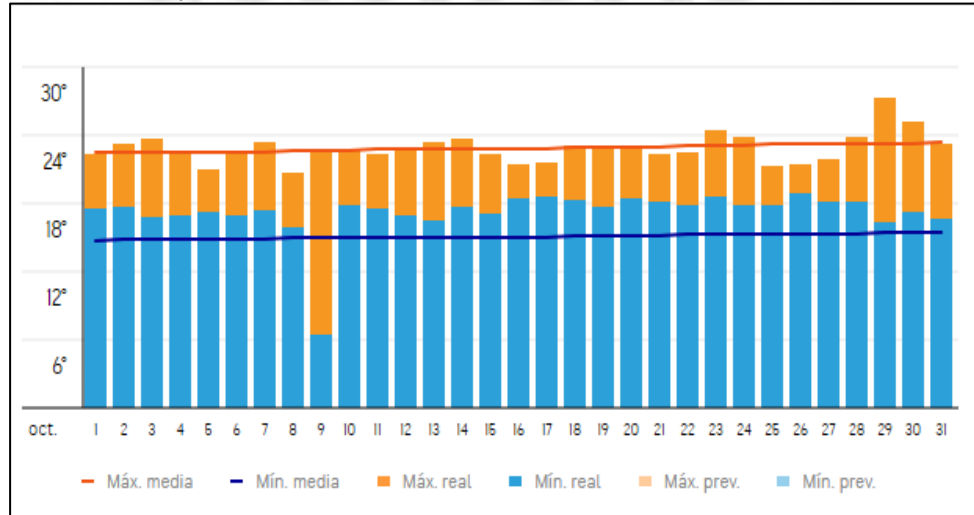
Fuente: Equipo Técnico

b) Temperatura

La temporada templada dura 2.4 meses, del 17 de setiembre al 30 de noviembre, y la temperatura máxima promedio diaria es más de 18 °C. El mes más cálido del año en Quichuas es noviembre, con una temperatura máxima promedio de 18 °C y mínima de 6 °C.

La temporada fresca dura 1.5 meses, del 12 de junio al 27 de julio, y la temperatura máxima promedio diaria es menos de 17 °C. El mes más frío del año en Quichuas es Julio, con una temperatura mínima promedio de 4 °C y máxima de 17 °C.

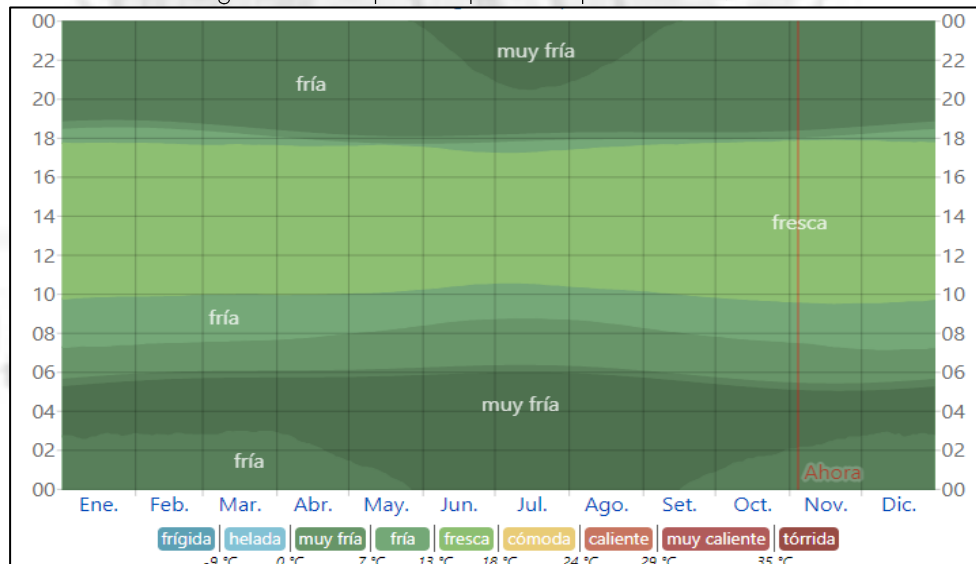
Imagen N° 15. Temperatura máxima y mínima promedio en Quichuas.



Fuente: <https://es.weatherspark.com>

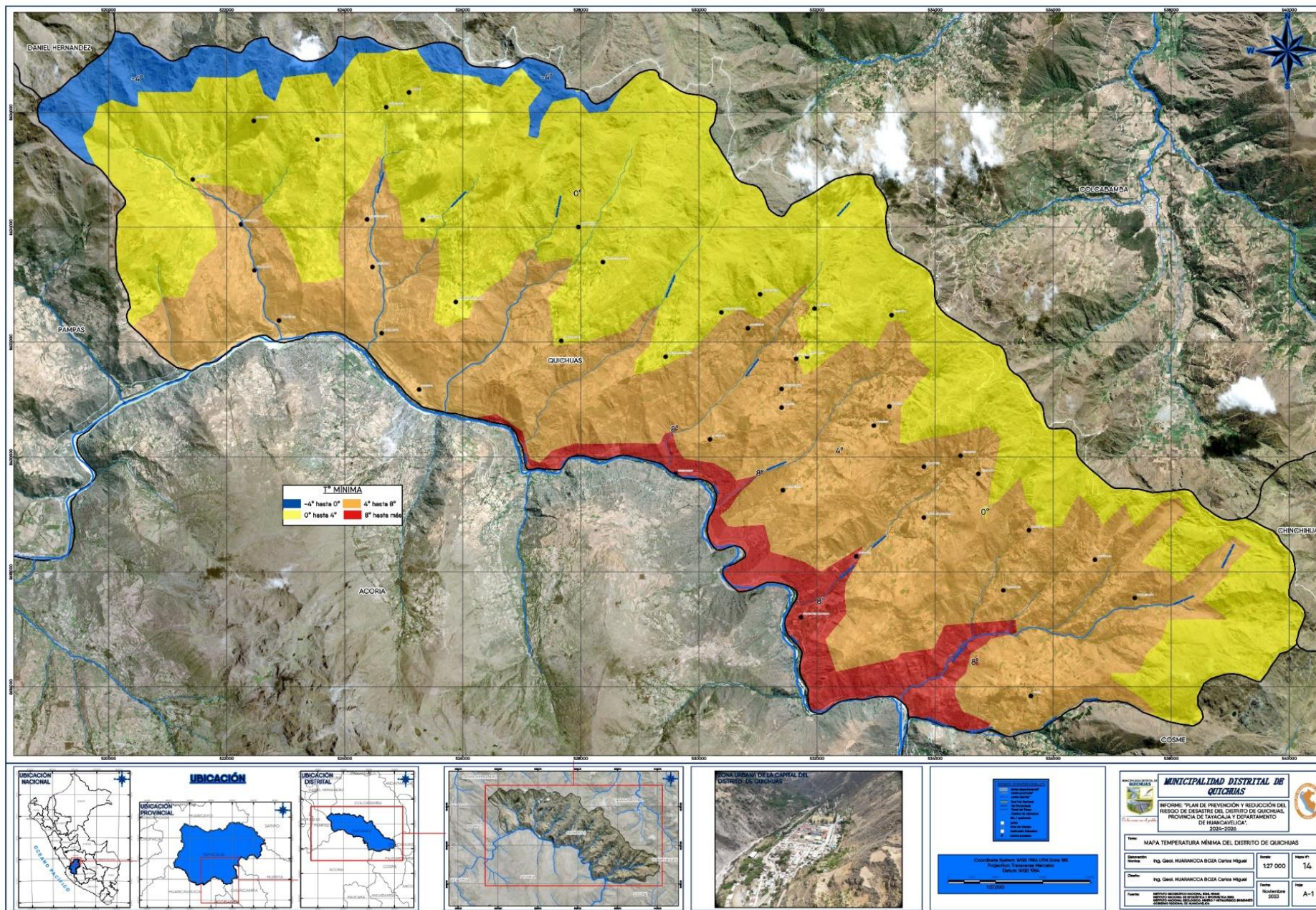
La figura siguiente muestra una ilustración compacta de las temperaturas promedio por hora de todo el año. El eje horizontal es el día del año, el eje vertical es la hora y el color es la temperatura promedio para ese día y a esa hora.

Imagen N° 16. Temperatura promedio por hora en Quichuas.



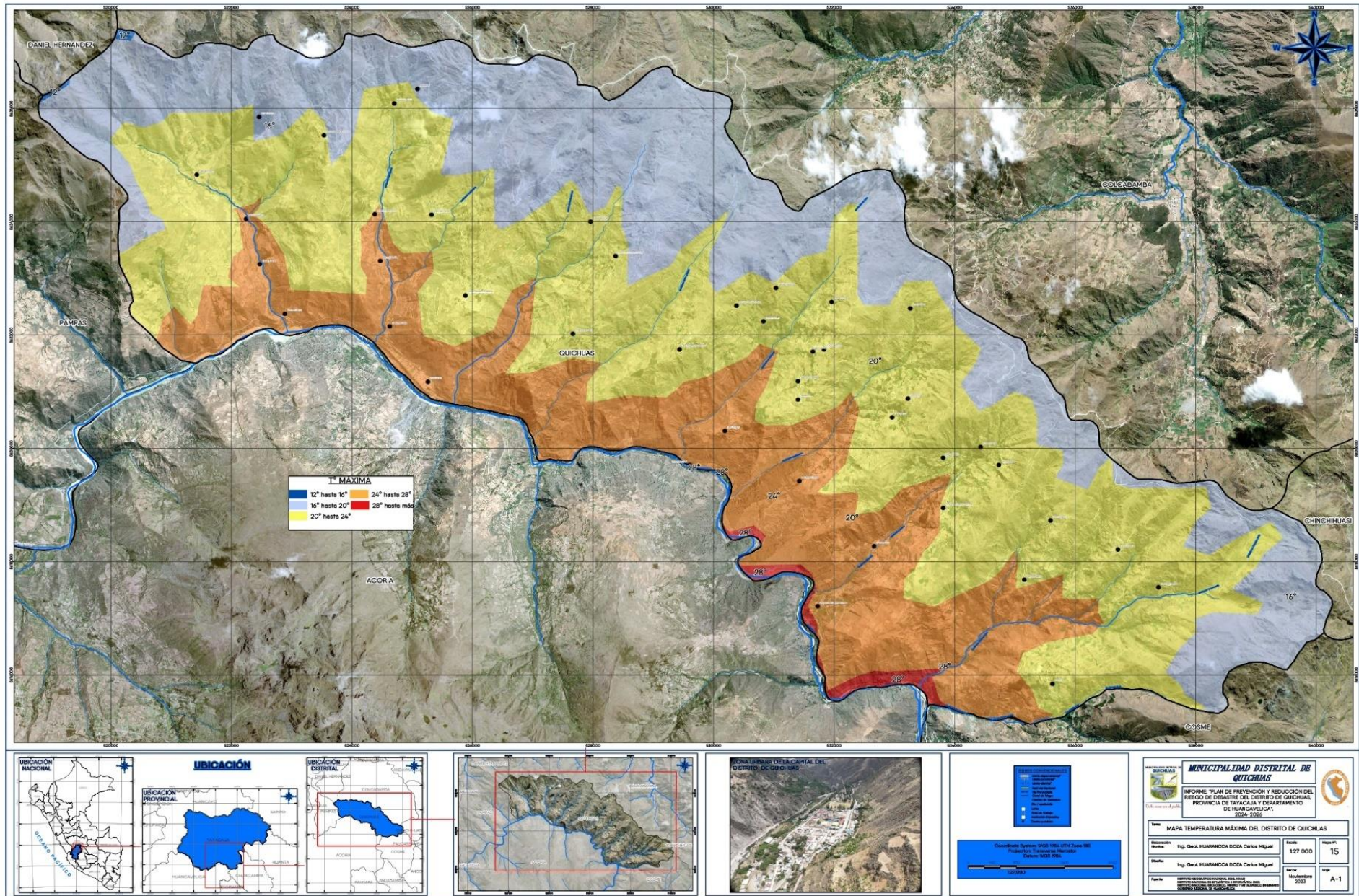
Fuente: <https://es.weatherspark.com>

Figura N° 13. Mapa Temperatura Mínima del distrito de Quichuas.



Fuente: Equipo Técnico

Figura N° 14. Mapa Temperatura Máxima del distrito de Quichuas.



Fuente: Equipo Técnico

c) Principales impactos en la calidad ambiental

La calidad ambiental del distrito de Quichuas ha sido afectada por:

Aprovechamiento inadecuado de los recursos naturales, deteriorando los ecosistemas cuya consecuencia trae la disminución y pérdida de biodiversidad, identificándose la degradación de vegetación en zonas altoandinas por las actividades de sobre pastoreo, quema de pastizales y tala de bosques; disminución del área de los bofedales altoandinos, como consecuencia de actividades de represamiento de aguas, cambios en el régimen hídrico y también causas del cambio climático.

Aprovechamiento y manejo inadecuado de los residuos sólidos teniéndose en consideración que solo tres capitales de las siete provincias cuentan con sistemas de tratamiento y disposición final de residuos sólidos con algunas deficiencias técnicas en la etapa de disposición final y la mayoría de los distritos tienen una disposición final a campo abierto ocasionando un deterioro permanente en la calidad de suelo, agua aire y la salud de las familias.

Contaminación de suelos y recurso hídrico, por evacuación de relaves mineros, pasivos ambientales, provenientes principalmente de la minería artesanal y formal, ocasionando conflictos sociales económicos y ambientales, asimismo el manejo inadecuado de efluentes domésticos e industriales que ocasionan una degradación en todo el sistema acuático la actividad minera, uso de agroquímicos, uso inapropiado de recurso hídrico, la construcción de vías de comunicación sin la respectiva categorización y certificación ambiental. Limitada capacitación en programas de Educación Ambiental, que ha conllevado a decisiones inadecuadas respecto a los recursos naturales, por parte de la población en general y autoridades relacionadas a la conservación de los recursos naturales y medio ambiente.

La pobreza existente en los ámbitos urbanos y principalmente Rurales, es también causa del deterioro ambiental. Quichuas es uno de los distritos con tasas altas de pobreza en el Perú. El acelerado y desorganizado crecimiento urbano está relacionado con los problemas vinculados a la pobreza Rural, y que se manifiesta en severos problemas ambientales. Una adecuada gestión ambiental deberá tener entre sus objetivos, contribuir a la superación de la pobreza y a mejorar las condiciones de vida de lo más pobres.

d) Cambio Climático

La pérdida de la diversidad biológica, la contaminación atmosférica, las desertificación, la contaminación de los recursos hídricos, la creciente escases de agua y la gestión limitada de las sustancias químicas y materiales peligrosos, son algunos problemas globales que se encuentran bajo normas y tratados internacionales, cuyo cumplimiento nacional es necesario impulsar desde el estado y los gobiernos regionales., siendo importante afianzar la integración comercial, homogenizando criterios y estándares para lograr un manejo sostenible y sustentable del ambiente, recursos naturales y la gestión de riesgos. Una actividad minera limpia y energética sostenible.

CAPITULO II: DIAGNÓSTICO DEL PPRD_QUICHUAS (2024-2030)

2.1. ANÁLISIS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE

- A nivel institucional, acorde a lo indicado en el marco normativo local, la Municipalidad Distrital de Quichuas cuenta con la Unidad de Defensa Civil como órgano de línea, cuyo Reglamento de Organizaciones y Funciones definen sus funciones en el marco de la Ley del SINAGERD.
- Al respecto, la Municipalidad cuenta con avances referente a la organización e implementación de los tres componentes y siete procesos de la Gestión de Riesgos de Desastres (GRD) que indica la Ley del SINAGERD.

2.2.1. Situación de la Gestión del Riesgo de Desastres

A continuación, se describen las actividades e intervenciones realizadas en el marco de los componentes de la Gestión del Riesgo de Desastres.

a) En la Gestión Prospectiva

En este componente se desarrolla un conjunto de acciones que se planifican y realizan con el fin de evitar y prevenir la conformación del riesgo futuro que podría originarse con el desarrollo de nuevas inversiones y proyectos en el territorio, estas se concretizan a nivel de medidas estructurales y no estructurales, en razón de ello, la Municipalidad Distrital de Quichuas tuvo los siguientes avances:

- Respecto a los Instrumentos de Gestión, la Municipalidad cuenta con los siguientes documentos aprobados bajo Resolución de Alcaldía (Ver Cuadro N°14):

Cuadro N° 14. Instrumentos en Gestión Prospectiva

Instrumentos de gestión	Documento de aprobación
Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Quichuas	Resolución de Alcaldía N°030-2023/MDQ/A
Equipo Técnico para la formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Quichuas	Resolución de Alcaldía N°089-2023/MDQ/A

Fuente: [Municipalidad Distrital de Quichuas](#)

- Respecto al Programa Presupuestal PP0068, la Municipalidad no asignó presupuesto a la siguiente categoría (Cuadro N° 15), para la ejecución de actividades en Gestión Prospectiva:

Cuadro N° 15. Actividades programadas en el PP0068

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PIA	PIM	Avance %
ACTIVIDADES			
2608735: Creación de los servicios de protección de la ribera de las quebradas vulnerables ante peligro en ambos márgenes del río Yana pacha.			
4000212: Construcción de muros de contención	0	20,000	50

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas/Consulta amigable 27/11/2023

- Respecto a los Proyectos de Inversión, estos tienen por objeto prevenir y evitar la generación de nuevos riesgos que puedan generar interrupción de la provisión de bienes y servicios públicos, los cuales contribuyen a reducir la fragilidad y aumentar la resiliencia de la población tales como la ampliación de servicios básicos, acceso a medios de comunicación que promueve el conocimiento del riesgo, garantizando además la seguridad económica y estructural que implica el crecimiento de ciudades sostenibles, seguras sin afectar negativamente el ambiente; en tal sentido la Municipalidad cuenta con los siguientes proyectos considerados en la Programación Multianual de Inversiones. Del cuadro N° 16 podemos apreciar que no hay función directa en GRD, las funciones van ligados indirectamente como función Agropecuaria, Orden público y Transporte.

Cuadro N° 16. Proyectos de Inversión en Gestión Prospectiva

N°	CÓDIGO IDEA	NOMBRE DE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	MONTO DE INVERSIÓN (S./.)	PMI
1	2568537	Creación de reservorios para el riego en el Centro Poblado Santa Rosa de Mallma Alta del distrito de Quichuas.	Proyecto de Inversión	Agropecuaria	714 892	SI
2	2571570	Creación de reservorios para las localidades de Rosas Huaycco y Moyoloma del Centro Poblado de Colca del distrito de Quichuas.	Proyecto de Inversión	Agropecuaria	939 907	SI
3	2608735	Creación de los servicios de protección en la ribera de las quebradas vulnerables ante el peligro en ambas márgenes del río Yana Paccha del distrito de Quichuas.	Proyecto de Inversión	Orden Público y Seguridad (programa Gestión de Riesgos y Emergencias)	4 904 555	SI
4	2577335	Creación del servicio de transitabilidad vial interurbana en la vía vecinal Trama 1: Yanapacha – Totorá, Tramo 2: Milpo – Ichupata, Trama 3: Belén – Pachas, Tramo 4: Mollepuro del centro poblado Violetas Accoyanca del distrito de Quichuas.	Proyecto de Inversión	Transporte	403 839	SI

Fuente: Cartera de Inversiones del Programa Multianual de Inversiones 2024-2026 de la Municipalidad Distrital de Quichuas.

b) En la Gestión Correctiva

En este componente se desarrolla acciones que se planifican y realizan con el objeto de corregir o mitigar el riesgo existente, en razón de ello, la Municipalidad Distrital de Quichuas tuvo los siguientes avances:

- Respecto al Programa Presupuestal PP0068, la Municipalidad asignó presupuesto a la siguiente categoría (Cuadro N° 17), para la ejecución de actividades en Gestión Correctiva:

Cuadro N° 17. Actividades programadas en el PP0068

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PIA	PIM	Avance %
ACTIVIDADES			
3000001: Acciones comunes			
5004280: Desarrollo de Instrumentos Estratégicos para la Gestión del Riesgo de Desastres	32,643	58,265	100

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas/Consulta amigable 27/11/2023

- Respecto a los Proyectos de Inversión Pública, el mejoramiento y ampliación de los sistemas de alcantarillado, mejoramiento de la infraestructura de los servicios de transpirabilidad, permiten en Gestión Correctiva la reducción de la vulnerabilidad económica, social y ambiental contribuyendo a la resiliencia de la población en caso de generación de desastres; en tal sentido la Municipalidad cuenta con los siguientes proyectos considerados en la Programación Multianual de Inversiones. Del cuadro N° 18 podemos apreciar que no hay función directa en GRD, las funciones van ligados indirectamente como función Transporte, Saneamiento y Agropecuaria.

Cuadro N° 18. Proyectos de Inversión en Gestión Correctiva

N°	CUI/Cod. idea	NOMBRE DE INVERSIÓN	TIPOLOGÍA DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	MONTO DE INVERSIÓN (S./.)	PMI
1	2612376	Reparación de vías de acceso: en la vía Chihuan – San José, en los tramos: Tramo 1: Capuli Mocco – Chachas Huaccta, Tramo 2: Balcon Era – Pichcana Huaycco, en el centro poblado de San José del distrito de Quichuas.	IOARR	Transporte	243 627	SI
2	229811	Mejoramiento del servicio de agua potable rural en los usuarios del centro poblado Colca del distrito de Quichuas.	Proyecto de Inversión	Saneamiento	243 308	SI
3	2595445	Mejoramiento y ampliación del servicio de provisión de agua para riego en el canal Morocuchi – Cruz Pampa de la comunidad de San Cristobal de Rayan del centro poblado Huallhuaypata del distrito de Quichuas.	Proyecto de Inversión	Agropecuario	781 982	SI

Fuente: Cartera de Inversiones del Programa Multianual de Inversiones 2024-2026 de la Municipalidad Distrital de Quichuas.

c) En la Gestión Reactiva

En este componente se desarrolla un conjunto de acciones y medidas destinadas a enfrentar los desastres ya sea por un peligro inminente o por materialización del riesgo, cuya implementación se logra mediante el planeamiento, la organización, dirección y control de las actividades y acciones relacionadas a los procesos de Preparación, Respuesta y Rehabilitación; en razón de ello, la Municipalidad Distrital de Quichuas tuvo los siguientes avances:

- Respecto al Programa Presupuestal PP0068, la Municipalidad asignó presupuesto a la siguiente categoría (Cuadro N° 19), para la ejecución de actividades en Gestión Reactiva:

Cuadro N° 19. Actividades programadas en el PP0068

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PIA	PIM	Avance %
ACTIVIDADES			
3000001: Acciones comunes			
5006144: Atención de actividades de emergencia.	0	904,859	100

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas/Consulta amigable 27/11/2023

- Respecto a los Instrumentos de Gestión, la Municipalidad cuenta con los siguientes documentos aprobados bajo Resolución de Alcaldía (Ver Cuadro N° 20):

Cuadro N° 20. Instrumentos de la Gestión Reactiva

Instrumentos de gestión	Documento de aprobación
Plataforma de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Quichuas	Resolución de Alcaldía N°030-2023/MDQ/A

Fuente: [Municipalidad Provincial de Ancares](#)

2.2.2. Roles y funciones institucionales

Según lo dispuesto por el Artículo 14° de la ley N° 29664 Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres- SINAGERD, los gobiernos regionales como locales cumplen las siguientes funciones:

- 14.1 Los gobiernos regionales y gobiernos locales, como integrantes del SINAGERD formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, en el ámbito de su competencia, en el marco de la Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres y los lineamientos del ente rector, en concordancia con la Ley N° 29664 y su reglamento.
- 14.2 Los presidentes de los gobiernos regionales y los alcaldes son las máximas autoridades responsables de los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres dentro de sus respectivos ámbitos de competencia. Los gobiernos regionales y locales son los principales ejecutores de las acciones de gestión del riesgo de desastres.
- 14.3 Los gobiernos regionales y gobiernos locales constituyen grupos de trabajo para la gestión del riesgo de desastres, integrados por funcionarios de los niveles directivos superiores y presididos por la máxima autoridad ejecutiva de la entidad. Esta función es indelegable.
- 14.4 Los gobiernos regionales y gobiernos locales aseguran la adecuada armonización de los procesos de ordenamiento del territorio y su articulación con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y sus procesos.
- 14.5 Los gobiernos regionales y gobiernos locales son los responsables directos de incorporar los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres en la gestión del desarrollo, en el ámbito de su competencia político administrativa, con el apoyo de las demás entidades públicas y con la participación del sector privado. Los gobiernos regionales y gobiernos locales ponen especial atención en el riesgo existente y, por tanto, en la gestión correctiva.
- 14.6 Los gobiernos regionales y gobiernos locales que generan información técnica y científica sobre peligros, vulnerabilidad y riesgo están obligados a integrar sus datos en el Sistema Nacional de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres, según la normativa del ente rector. La información generada es de acceso gratuito para las entidades públicas.

En este sentido, es necesario evaluar y actualizar el ROF institucional incluyendo como órgano consultivo al Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres, además de especificar los roles y funciones de la Unidad de Defensa Civil teniendo en cuenta el Decreto Supremo N°048-2011-PCM en su Artículo 11° referido a los Gobiernos Regionales y Gobiernos locales que establece funciones adicionales a las contenidas en el Artículo 14 y en concordancia a las leyes orgánicas correspondientes.

Continuando con la evaluación del ROF institucional observamos que la Plataforma de Defensa Civil Distrital de Quichuas depende directamente de Alcaldía según su Artículo 38°, se menciona la plataforma de Defensa Civil, es un órgano Ejecutivo del Sistema Nacional de GRD y es de carácter multisectorial, tiene como objetivo desarrollar y ejecutar acciones de defensa civil y Gestión del riesgo de desastres, orientadas a proteger a la población, sus bienes y su medio de vida de las emergencias y desastres. El alcalde constituye, preside y convoca la Plataforma Distrital de Defensa Civil y que está conformada por las entidades privadas, organizaciones sociales y humanitarias, entidades públicas con representación en el ámbito distrital.

A continuación, se describe sus funciones de la plataforma:

1. Aprobar el Reglamento Interno de funcionamiento con el voto aprobatorio de la mitad más uno de sus integrantes.
2. Elaborar y aprobar en el primer trimestre de cada año, el plan de trabajo anual que contenga las actividades de Gestión Reactiva a desarrollar, las cuales deben guardar concordancia con el Programa Anual de Actividades del Grupo de trabajo en GRD del Gobierno Regional o Provincial.
3. Proponer al Gobierno Regional o Provincial normas, protocolos y procedimientos relativos a los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación.

4. Proporcionar al Gobierno Regional o Municipalidad, según corresponda información sobre los recursos disponibles de los integrantes de la Plataforma Distrital de Defensa Civil.
5. Reunión como mínimo trimestralmente, para tratar temas relacionados con los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación y desarrollo.

Cabe precisar que la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil (UGRDYDC/SGIDUR/MDQ) de la municipalidad de Quichuas pertenece al órgano de línea de la Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. En el artículo N° 140, la unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil, es la unidad orgánica encargada de desarrollar actividades orientadas a proteger a la población del distrito ante eventuales desastres, con una adecuada preparación, respuesta y rehabilitación ante el riesgo de desastres. Y en el Artículo N° 142 menciona las 29 funciones de las cuales se menciona los principales:

1. Promover e incorporar la GRD en los procesos de planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial.
2. Ejecutar los procesos de la GRD en el ámbito jurisdiccional del distrito de Quichuas, de acuerdo con los planes y normas establecidas.
3. Ejercer la secretaria técnica del Grupo de Trabajo de la GRD y la Plataforma Distrital de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital.
4. Participar, capacitar, coordinar, asistir, coordinar, monitorear, evaluar, dirigir, integrar promover la articulación con instituciones privadas y públicas de otras jurisdicciones.

De todo lo expuesto, se recomienda la actualización del Organigrama y ROF institucional teniendo en cuenta las funciones del GTGRD establecidas en los "Lineamientos para la Constitución y funcionamiento de los Grupos de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres" aprobadas según la Directiva N° 001-2012-PCM- SINAGERD las cuales se mencionan a continuación:

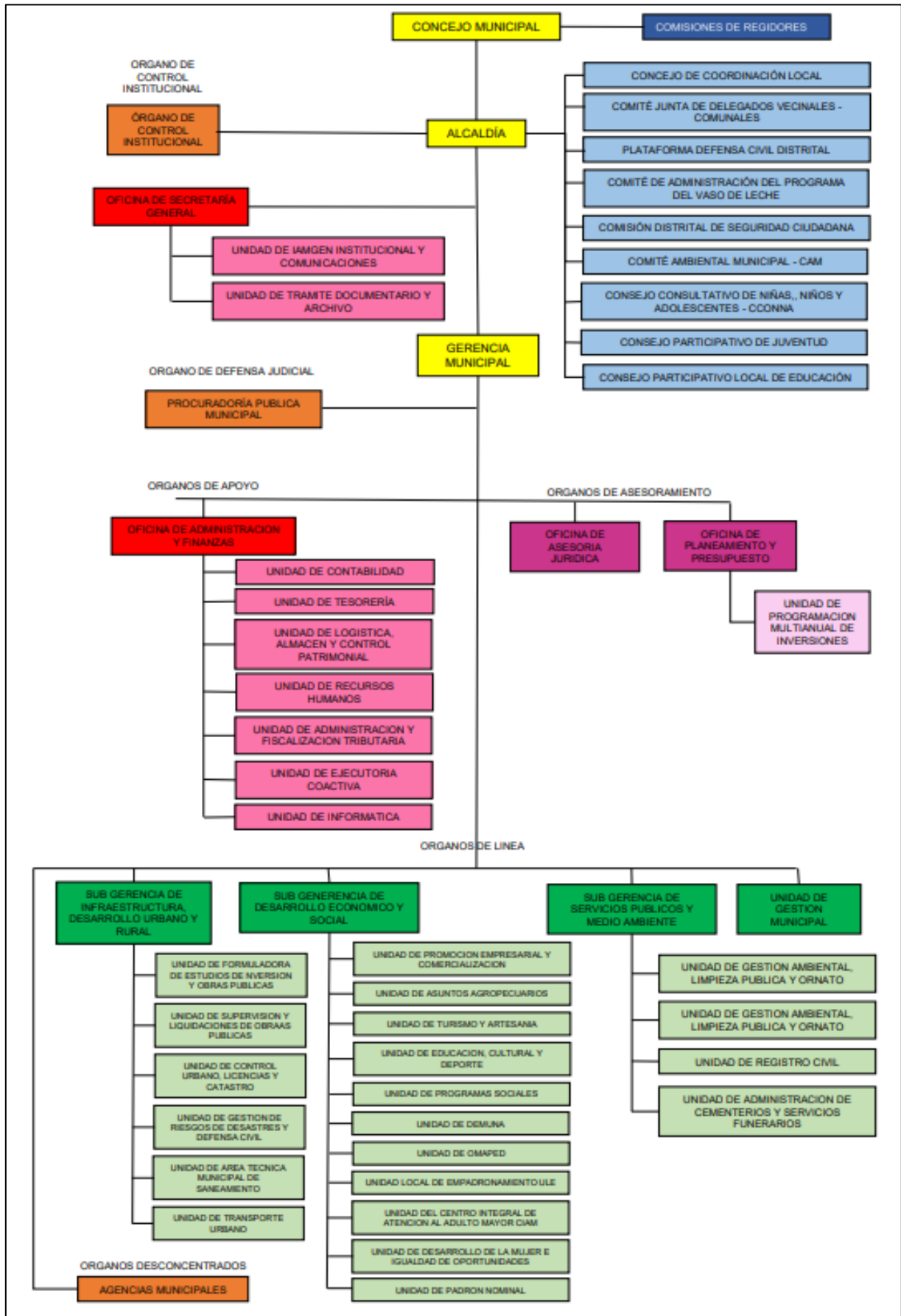
- a. Elaborar un programa de actividades anual que orienten el funcionamiento del Grupo de Trabajo.
- b. Aprobar y difundir el reglamento de funcionamiento interno del Grupo de Trabajo.
- c. Coordinar y articular los procesos de la GRD en el ámbito de su jurisdicción, con el asesoramiento y la asistencia técnica del CENEPRED en lo que corresponde a los procesos de Estimación, Prevención, Reducción del riesgo y Reconstrucción, y el INDECI en lo que corresponde a los procesos de Preparación, Respuesta y Rehabilitación, cuando así lo requieran.
- d. Requerir a las unidades orgánicas responsables las propuestas de proyectos de normas y planes, de acuerdo a sus competencias, los cuales deberán ser programados y presupuestados por las respectivas unidades orgánicas; para lo cual podrán solicitar asesoramiento técnico en los procesos que le competen al CENEPRED y al INDECI.
- e. Impulsar la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en sus procesos de planificación, de ordenamiento territorial, de gestión ambiental y de inversión pública, sobre la base de la identificación de los peligros, análisis de vulnerabilidad y la determinación de los niveles de riesgos que los proyectos pueden crear en el territorio y las medidas necesarias para su prevención, reducción y/o control; para lo cual requerirán el asesoramiento y la asistencia técnica del CENEPRED.
- f. Coadyuvar a la implementación y velar por el cumplimiento de lo establecido por los numerales 41.4 y 41.5 del Reglamento de la Ley del SINAGERD.
- g. Articular las actividades de las unidades orgánicas competentes para la implementación y cumplimiento de las funciones establecidas en los artículos 12,

13 y 14 de la Ley del SINAGERD y artículo 11 y 14 de su Reglamento, en las Entidades Públicas, los Gobiernos Regionales y Locales.

- h. Promover la participación e integración de esfuerzos de las entidades públicas, el sector privado y la ciudadanía en general para la efectiva operatividad de los procesos del SINAGERD.
- i. Coordinar la articulación del GTGRD con las instancias de participación para la planificación del desarrollo.
- j. Coordinar la articulación de sus decisiones en el marco de la integración y armonización de la política nacional de gestión del riesgo de desastres, con las otras políticas de desarrollo Nacional, Regional y Local.
- k. Coordinar los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres con el Sistema de Seguridad y Defensa Nacional, en el ámbito de su jurisdicción y de acuerdo a los lineamientos establecidos por el INDECI.
- l. Promover la modificación del ROF y otros instrumentos de gestión, en su nivel correspondiente, que incluya las funciones inherentes a la gestión del riesgo de desastres con el objeto de lograr su total cumplimiento por parte de las unidades orgánicas.
- m. Articular los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación en el ámbito regional y local a través de: 1. El Sistema Regional de Defensa Civil 2. Los Centros de Operaciones de Emergencia Regional (COER) y los Centros de Operaciones de Emergencia local (COEL) 3. Las Plataformas de Defensa Civil regionales y locales. Las entidades públicas articulan la Gestión reactiva con sus respectivos COE sectoriales.
- n. Los GTGRD articularán con los espacios de coordinación que el CENEPRED establezca en los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo, así como de reconstrucción.
- o. Evaluar las acciones referidas a la gestión del riesgo de desastres priorizadas que han sido coordinadas, programadas y ejecutadas, reportadas por las unidades orgánicas, y establecen sinergias para superar las dificultades encontradas. Las Oficinas de Planeamiento y Presupuesto, o la que haga sus veces, alcanzarán información complementaria a los reportes recibidos
- p. Articular esfuerzos para el registro en el Sistema Nacional de Información para la GRD, de la información histórica, técnica y científica de peligros, vulnerabilidad, riesgos; información sobre escenarios de riesgo de desastres y evaluación de daños, que se genere en su ámbito jurisdiccional.

A continuación, la Figura N° 17 esquematiza la Estructura Orgánica Funcional de la Municipalidad Distrital de Quichuas, mostrando que la Unidad de Defensa Civil depende de la Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, la cual está directamente precedida por la Gerencia Municipal y esta a su vez de la Alcaldía.

Figura N° 15. Estructura Orgánica Funcional de la Municipalidad Distrital de Quichuas.



Fuente: ROF vigente de la Municipalidad Distrital de Quichuas.

2.2.3. Instrumento de gestión institucional y estratégico

Los instrumentos de Gestión Institucional son documentos técnicos normativos necesarios para la correcta orientación y planeamiento de actividades, y proyectos en el marco de la prevención y mitigación de riesgos además de la adecuada preparación y atención oportuna de emergencias, así como los mecanismos de rehabilitación, contribuyendo a reducir las pérdidas humanas y materiales, mediante la participación ciudadana sin dejar de lado el conocimiento y prevención del riesgo.

Frente a estos instrumentos que cuenta la Municipalidad Distrital de Quichuas son las siguientes:

- PDCL “Plan de Desarrollo Concertado Local”: No cuenta con este instrumento.
- PEI: “Plan Estratégico Institucional”: No cuenta con este instrumento.
- POI “Plan Operativo Institucional”: No cuenta con este instrumento.
- PDU “Plan de Desarrollo Urbano”: No cuenta con este instrumento.
- EU “Esquema Urbano”: No cuenta con este instrumento.

Al respecto, la Municipalidad Distrital de Quichuas no cuenta con instrumentos de Gestión propios de la Institución, por tal motivo se recomienda elaborar los Planes de Desarrollo Concertado y el Plan Estratégico Institucional de su respectivo ámbito y demás, cuyo enfoque en Gestión del Riesgo de Desastres podrá ser articulado con los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Local Concertado de la Municipalidad Provincial de la provincia de Tayacaja (2019-2030).

Así mismo, deberá tener en cuenta los objetivos y acciones planteadas en el presente Plan de Prevención de Riesgo de Desastres con la finalidad de generar mecanismos que eviten la generación de nuevos riesgos, reducir los existentes y garantizar la protección de la población del distrito.

2.2.4. Capacidad Operativa Institucional

a) Análisis de recursos humanos de la municipalidad distrital de Quichuas

Para una adecuada respuesta ante la ocurrencia de un desastre es necesario contar con personal capacitado además de una correcta organización y coordinación de los miembros de la Municipalidad Distrital de Quichuas, los recursos humanos en la Gestión de Riego de Desastres está conformado por los miembros del grupo de trabajo de gestión de riesgo de desastre, el equipo técnico de la elaboración del PPRRD, voluntarios de la brigadas de defensa civil y demás representantes de las instituciones competentes, que fueron señalados en los cuadros de presentación inicial del presente Plan.

En tanto, a través de la Unidad de Defensa Civil, como secretaria técnica del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres y de la Plataforma de Defensa Civil que encabeza a nivel distrital la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres, se recopiló información del personal clasificados según el cargo y conocimiento en Gestión del Riesgo de Desastres, cuyo detalle de sus integrantes se ven reflejadas a continuación:

Cuadro N° 21. Recursos humanos de la Municipalidad Distrital de Quichuas.

N°	DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	EDAD	TALLA	PESO	SEXO	N° DE CALZADO	TELEFONO	DISPONIBILIDAD
1	73377443	Ayde Sotacuro Vilcatoma	Asistente Tesorería	25	1,63	65	F	37	917284711	INMEDIATA
2	62136172	Delbert Chavez Torres	Jefe de Tesorería	29	1,55	68	M	38	985565087	INMEDIATA
3	47477355	María Elsa Molina Cardenas	Secretaria de S.G.D.S. Y S.P.	31	1,53	60	F	36	950180195	INMEDIATA
4	47973203	Mariluz Melicia Ramirez Alanya	Sub Gerente de S.G.D.S Y S.P.	30	1,51	70	F	36	988296160	INMEDIATA
5	71134076	Jhoseli Huamani Aguirre	Responsable de PVL	26	1,5	62	F	36	951617831	INMEDIATA
6	73611176	Tanet Fabiana Mattos Bustinza	Responsable de SISFOH	21	1,6	68	F	37	926275469	INMEDIATA
7	60345978	Lucas Campos Franklin	Asistente Contabilidad	26	1,64	60	M	40	925935145	INMEDIATA
8	70525097	Jhon Zaravia Salasar	Responsable de ATM	24	1,7	68	M	40	916727475	INMEDIATA
9	71390386	Jesus Matamoros Campos	Apoyo ATM	23	1,5	65	M	39	967995099	INMEDIATA

10	41748484	Rocio del Carmen Matamoros Montes	Limpieza Publica	40	1.55	77	F	38	984517729	INMEDIATA
11	71390418	Blanca Turco Pauhua	Asistente Administrativo S.G.D.E Y G.A.	26	1.54	47	F	35	933586183	INMEDIATA
12	74717195	Adelfa Peñares Alanya	Apoyo en Defensa Civil	25	1.5	49	F	36	996347901	INMEDIATA
13	43064168	Felix Peñaloza Cordova	Sub Gerente de S.G.D.E Y G.A.	39	1.72	60	M	38	974612177	INMEDIATA
14	72741477	Willard Sierra Carhuamanca	Sub Gerente de Desarrollo Urbano y Obras	29	1.64	75	M	44	998717422	INMEDIATA
15	46338837	Keny Sotacuro Mitma		33	1.7	65	M	40	932179158	INMEDIATA
16	73272269	Enmy Orihuela Ayala	Asistente de S.G.D.U Y O.	25	1.52	65	F	35	923102477	INMEDIATA
17	70013939	Roger Lidio Llacua Gabriel	Jefe de la Unidad de Catastro	33	1.73	70	M	44	927668499	INMEDIATA
18	44140450	Dante Quispe	Secretaria de S.G.D.U. Y O.	23	1.51	63	F	35	9.613E+09	INMEDIATA
19	46074863	Rudi Silvia Campos Fernandez	Secretaria General		1.57	70	F	37	948775858	INMEDIATA
20	71394576	Yobana Perez Camasca	Asistente de Asesoría Legal	33	1.6	40	F	39	959691100	INMEDIATA
21	73313022	Yohana Pacheco Taype	Asistente de Gerencia	22	1.55	54	F	35	961432012	INMEDIATA
22	71374427	Rocio Iparraguirre Sandoval	Asistente de la Oficina de Imagen	25	1.44	48	F	35	926554560	INMEDIATA
23	71133965	Luz Arenas Espinoza	Apoyo de Gerencia	26	1.54	48	F	35	926554560	INMEDIATA
24	72206340	Ruiz Soto Noemi	Responsable de Archivo	26	1.5	61	F	36	980910864	INMEDIATA
25	60105657	Ledesma Pomachahua Lisbeth	Asistente de manejo de SIAF	24	1.53	50	F	35	913076254	INMEDIATA
26	74649171	Arrieguela Perez Flor	Asistente de Abastecimiento	24	1.54	53	F	36	928313089	INMEDIATA
27	44673015	Eizon Marx Rico Rios	Jefe de Abastecimiento	37	1.7	80	M	41	965822946	INMEDIATA
28	46688639	Juvencio Sotacuro Ichpas	Conductor del Camion	32	1.62	68	M	39	999933797	INMEDIATA

Fuente: Municipalidad Distrital de Lircay.

b) Análisis de recurso Logístico

El proceso logístico consiste en la planificación, implementación y control eficiente de los bienes y materiales de ayuda humanitaria, el intercambio de información y recursos económicos desde la zona de origen hasta llegar a la población afectada, por lo que se deberá tener en cuenta el adecuado planeamiento y dimensionamiento de la demanda de bienes y artículos necesarios para la supervivencia, teniendo en cuenta la condición de deterioro y cantidad insuficiente de los bienes.

Al respecto, el siguiente cuadro muestra la cantidad de Bienes de Ayuda Humanitaria (BAH) que la Municipalidad Quichuas cuenta a la fecha:

Cuadro N° 22. BAH en stock de la Municipalidad Distrital de Quichuas

MATERIALES	CANTIDAD	MEDIDA
PLASTICO	10	ROLLOS
SOGA	1	ROLLOS
CARRETILLA	17	UNIDAD
CONOS	40	UNIDAD
TACHOS	11	UNIDAD
PICOS	5	UNIDAD
COLCHONES	1	UNIDAD
PLATOS	1	CAJA
CAMILLA	10	UNIDAD
CARPA	1	UNIDAD
VASO	1/2	CAJA
NET DE VOLEY	4	UNIDAD
BALON DE BASQUET	4	UNIDAD
CAMILLA GRANDE	1	UNIDAD
COLCHON	1	UNIDAD
AGUA	5	CAJAS
RECOGEDOR	12	UNIDAD
LAMPAS	12	UNIDAD
RASTRILLO	6	UNIDAD
CASCO DE RESCATE	2	UNIDAD

Municipalidad Distrital de Quichuas -Tayacaja - Huancavelica

KIT DE ASEO	5	JUEGOS
GUANTES	8	PARES
BOTAS DE JEBE	1	SACO
ESCOBA	1	UNIDAD
CAL	24	SACOS
ABONO	4	SACOS
MANGUERA	2	ROLLOS
ESCOBA DE PAJA	14	UNIDAD

Fuente: Acta de donación de BAH a la Municipalidad Distrital de Quichuas agosto 2023.

Por tanto, se recomienda a la Municipalidad Distrital de Quichuas implementar un almacén de BAH teniendo en cuenta las recomendaciones del Instituto Nacional de Defensa Civil, tal como se propone a continuación:

Cuadro N° 23. Propuesta de BAH para damnificados

Bienes de Ayuda Humanitaria /BAH) para damnificados y afectados	
Abrigo	Herramientas
Bota de jebe	Barreta hexagonal 1¼ x 1.80
Cama plegable de lona ¾ plaza	Carretilla Estándar 3pc
Colcha 1½ plaza	Comba de 16 libras
Colchón espuma de 2½ pulg. 1 plaza	Hacha con mango de madera de 4 Lb
Colchón espuma de 2½ pulg. ¾ plaza	Machete tipo sable
Colchón espuma de 4 pulg. 1 plaza	Pala cuchara con mango de madera
Frazada 11/2 plaza	Pala tipo corte/recta
Hamaca 11/2 plaza	Pico de punta y pala
Mosquitero 1½ plaza	Martillo para carpintero
Poncho impermeable	Serrucho carpintero
Sábana de 1½ plaza	Kit de alumbrado (Linterna más 02 pilas)
Ropa usada en fardo	
Enseres de alimentos	Techo
Balde plástico 15 litros	Sacos de polipropileno
Bidón plástico de 131 litros	Bobina de Plástico
Braseros	Carpas familiares pesadas (5 personas)
Cocina 2 hornillas de mesa	Carpas livianas (5 personas)
Cocina 2 hornillas semi-industrial	Calamina galvanizada otros usos
Cuchara para sopa	Plancha de triplay (para pared) otros usos
Cucharón de aluminio grande	Módulos de vivienda
Cuchillo p/cocina de acero inoxidable	Otros:
Espumadera de aluminio grande	Kit de Higiene
Plato hondo, tenedores, tazón, vaso	Kit de párvulo
Gamela de plástico (incluye tazón y vaso)	
Olla de aluminio N° 26	
Olla de aluminio N°50	
Preservante líquido orgánico	

Fuente: INDECI, 2009

Por otro lado, a través de la Unidad de Defensa Civil, como secretaria técnica del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres y de la Plataforma de Defensa Civil que encabeza a nivel distrital la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres, se recopiló información del registro de recursos de materiales disponibles, cuyo detalle se refleja a continuación:

Cuadro N° 24. Recursos de materiales disponibles en la Municipalidad Distrital de Quichuas

N°	CODIGO PATRIMONIAL	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN VEHICULO Y MAQUINARIAS				
			CANTIDAD	OTRAS ESPECIFICACIONES	DISPONIBILIDAD	VALOR REFERENCIAL	RESPONSABLE
1	6 7 0 2 5 0 0 0 0 0 1	Camioneta	1	EGG005-NISAN	INMEDIATA	197,120.000	SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS PUBLICOS
2	6 7 8 2 6 8 0 0 0 0 3	Motocicleta	1	EW778-HONDA	INMEDIATA	4,489.000	OFICINA DE DEFENSA CIVIL
3	6 7 3 6 9 2 5 9 0 0 1	Tractor Oruga	1	DXPXL-CAT	INMEDIATA	1,500.000	SUB GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS
4	6 7 3 6 6 0 3 6 0 0 1	Retroexcavadora	1	JHON DEER-RT	INMEDIATA	399.000	SUB GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS
5	6 7 3 6 4 3 0 9 0 0 1	Motoniveladora	1	CATERPILAR	INMEDIATA	961,464.000	SUB GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS

Fuente: Municipalidad Distrital de Lircay

c) Análisis de recursos financieros

El siguiente análisis permite conocer los instrumentos financieros en Gestión del Riesgo de Desastres que implementa la Municipalidad Distrital de Lircay para la reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres.

- **Presupuesto para Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres PP 0068- PREVAED.**

El Programa Presupuestal 0068 está orientado a conseguir resultados vinculados a la reducción de la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante la ocurrencia de amenazas naturales tales como: Fenómeno El Niño, Movimientos en masa, Inundaciones, Incendio Forestal, Heladas, entre otros. Comprende un conjunto de intervenciones articuladas entre el Ministerio de Agricultura, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio de Transportes, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, INDECI, Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales.

A continuación, se muestra la capacidad de gasto presupuestal realizado por la Municipalidad Distrital de Quichuas a partir del año 2015 al 2023:

Cuadro N° 25. Ejecución Presupuestal del PP 0068 (Periodo: 2015-2023) de la Municipalidad Distrital de Quichuas

Año	PIA	PIM	Certificación	Compromiso anual	Ejecución			Avance %
					Atención de compromiso anual	Devengado	Girado	
2015	0	0	0	0	0	0	0	0
2016	0	4,964	4,574	4,574	4,574	4,574	4,574	92.1
2017	0	41,351	30,804	38,804	38,804	38,804	38,804	93.8
2018	19,021	13,262	13,260	13,260	13,260	13,260	13,260	100.0
2019	27,570	128,096	122,415	122,415	122,415	122,415	122,415	95.6
2020	32,643	192,012	177,509	171,167	170,567	169,767	169,767	88.4
2021	32,643	60,947	58,970	58,962	58,962	58,962	58,962	96.7
2022	32,643	100,337	98,540	98,540	98,540	98,540	98,540	98.2
2023	32,643	983,124	983,124	983,124	983,124	973,124	973,124	99.0

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas/Consulta amigable 30/11/2023

Donde:

Realizando un análisis a las intervenciones con recurso financieros del Programa Presupuestal PP0068 para los años 2015 al 30 de noviembre del 2023 a nivel del distrito de Quichuas, el PIM del año 2016 representa el mínimo programado a comparación de los últimos cinco años, mostrándose progresivamente el incremento al año 2023, cuyo avance al 99.0% refleja el gasto promedio en acciones de Gestión del Riesgo de Desastres. Así mismo, es pertinente señalar que, de acuerdo a las actividades propuestas en el presente Plan, el monto programado para el próximo año debe incrementarse para cumplir con el objetivo establecido. El análisis presupuestario contempla desde el año 2016, ya que el distrito se crea en el año 2014 y su presupuesto frente a la 068 le asigna desde el año 2016.

El cuadro N° 26 describe que la Municipalidad Distrital de Quichuas cuenta con dos (02) categorías presupuestales programadas en el PP0068 para ejecutar acciones y/o actividades en Gestión Prospectiva, Correctiva y Reactiva de la Gestión del Riesgo de Desastres.

Cuadro N° 26. Programación a nivel de actividades del PP 0068 del distrito de Quichuas.

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PIA	PIM	Certificación	Compromiso anual	EJECUCIÓN			Avance %
					Atención compromiso anual	Devengado	Girado	
ACTIVIDADES								
3000001: Acciones comunes	32,643	963,124	963,124	963,124	963,124	963,124	963,124	100
2608735: Creación de los servicios de protección en la ribera de las quebradas vulnerables ante peligro en ambas márgenes del río Yanapaccha.	0	20,000	20,000	20,000	20,000	10,000	10,000	50

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas/Consulta amigable 30/11/2023

2.2. ANÁLISIS DE ESCENARIOS DE RIESGOS

2.2.1. Identificación de Peligros en el Ámbito del Distrito Quichuas

Los registros históricos de ocurrencias de peligros originados por fenómenos naturales son fuente importante para zonificación, categorización y evaluación de daños, así como las tendencias y capacidad de resiliencia de la población en una determinada área geográfica afectada por la ocurrencia de fenómenos naturales, siendo además una herramienta para la toma de decisiones teniendo en cuenta la gestión prospectiva y correctiva del riesgo.

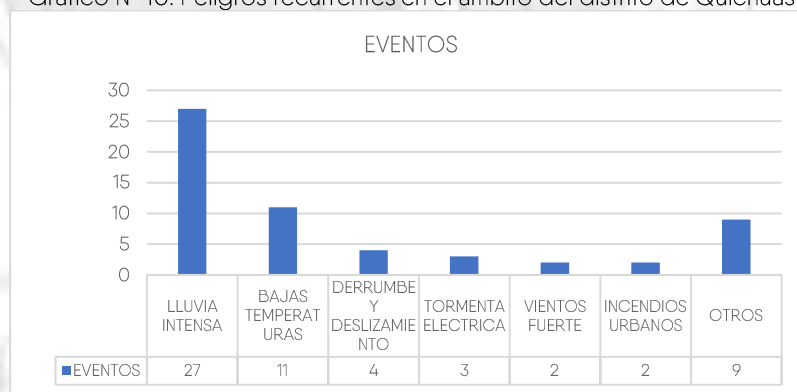
En este sentido, se evaluaron los diferentes fenómenos naturales ocurridos en el distrito de Quichuas durante el periodo 2017 a diciembre del 2023 los cuales fueron registrados en el aplicativo SINPAD del Instituto Nacional de Defensa Civil, en donde se puede apreciar que los fenómenos de mayor incidencia en el distrito son las Lluvias intensas con un total de 27 registros, en segundo lugar las bajas temperaturas con un total de 11 registros y tercero con Derrumbes y Deslizamientos con 4 registros, las cuales a pesar de tener menor incidencia generan daños a la población y sus medios de vida.

Cuadro N° 27. Recurrencia de eventos periodo 2017-2023.

N°	PELIGRO	EVENTOS
1	LLUVIA INTENSA	27
2	BAJAS TEMPERATURAS	11
3	DERRUMBE Y DESLIZAMIENTO	4
4	TORMENTA ELECTRICA	3
5	VIENTOS FUERTE	2
6	INCENDIOS URBANOS	2
7	OTROS	9

Fuente: Sistema de Información Nacional para la respuesta y rehabilitación - SINPAD V2.0

Gráfico N° 10. Peligros recurrentes en el ámbito del distrito de Quichuas



Fuente: Sistema de Información Nacional para la respuesta y rehabilitación - SINPAD V2.0

2.2.2. Análisis de Riesgos de Desastres y Escenarios de Riesgo

a) Registro de daños ocasionados a la población y medios de vida

Como parte del procedimiento técnico del Análisis de Riesgo, se analiza los daños ocasionados por la ocurrencia de fenómenos naturales en el ámbito del distrito de Quichuas teniendo en cuenta los datos registrados en el SINPAD durante el periodo del 2017 hacia diciembre del 2022.

- **Daños ocasionados a la vida y salud de los habitantes del distrito de Quichuas**

En el siguiente cuadro podemos apreciar que la población es afectada principalmente por la ocurrencia de bajas temperaturas (Incluye heladas) con un total de 6404 afectados y 0 damnificados, en segundo lugar, las lluvias intensas con un total de 40 afectados y 36 damnificados, por otro lado, otro tipo de peligro provocó 66 afectados y 6 damnificado.

Cuadro N° 28. Daños ocasionados a la población ante la ocurrencia de fenómenos naturales

N°	PELIGRO	DAMNIFICADOS	AFFECTADOS
1	LLUVIA INTENSA	36	40
2	BAJAS TEMPERATURAS	0	6404
3	DERRUMBE Y DESLIZAMIENTO	0	0
4	TORMENTA ELECTRICA	0	2
5	VIENTOS FUERTE	1	0
6	INCENDIOS URBANOS	0	0
7	OTROS	6	66

Fuente: Sistema de Información Nacional para la respuesta y rehabilitación - SINPAD V2.0

• **Daños ocasionados a viviendas y locales públicos en el distrito de Quichuas**

Los daños ocasionados en las viviendas y locales públicos ante la ocurrencia de los fenómenos naturales afectan el desarrollo económico político y social, erosionando de manera constante la capacidad de resiliencia de la población, es por ello la importancia de la caracterización de los diferentes fenómenos naturales y su incidencia en el distrito con la finalidad de plantear estrategias y actividades que contribuyan a la gestión prospectiva y correctiva del riesgo.

Según los registros del SINPAD-INDECI, se puede apreciar que las viviendas son afectadas principalmente por las Lluvias Intensas, bajas temperaturas, movimientos en masa u otro tipo de fenómeno que además ocasionaron en total la destrucción de un total de 5 viviendas, tal como se detalla a continuación.

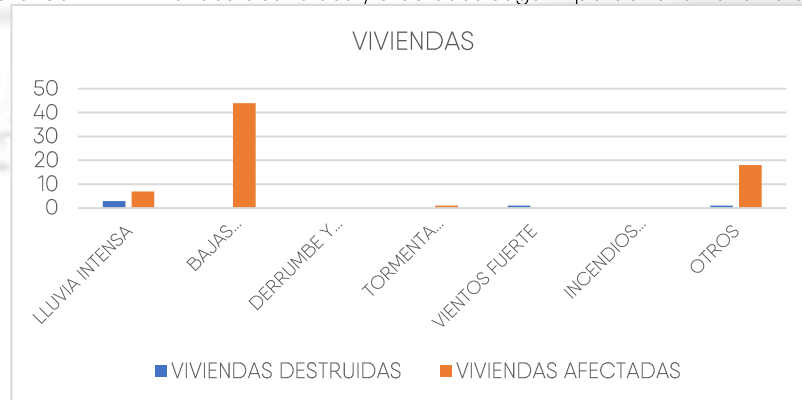
Cuadro N° 29. Daños ocasionados a las viviendas ante la ocurrencia de fenómenos naturales

N°	PELIGRO	VIVIENDAS DESTRUIDAS	VIVIENDAS AFFECTADAS
1	LLUVIA INTENSA	3	7
2	BAJAS TEMPERATURAS	0	44
3	DERRUMBE Y DESLIZAMIENTO	0	0
4	TORMENTA ELECTRICA	0	1
5	VIENTOS FUERTE	1	0
6	INCENDIOS URBANOS	0	0
7	OTROS	1	18

Fuente: Sistema de Información Nacional para la respuesta y rehabilitación - SINPAD V2.0

Posteriormente podemos observar de manera gráfica la cantidad de viviendas destruidas y afectadas, siendo las lluvias intensas e inundación las que afectan principalmente al distrito.

Gráfico N° 11. Viviendas destruidas y afectadas según tipo de fenómeno natural.



Fuente: Sistema de Información Nacional para la respuesta y rehabilitación - SINPAD V2.0

• **Daños ocasionados a las diferentes vías de comunicación y transporte en el distrito de Quichuas**

En el distrito de Quichuas existe una serie de problemas en cuanto a infraestructuras y vías de comunicación representando una desventaja competitiva al incrementar los costos de traslado de cultivos y productos locales así como un déficit de atención

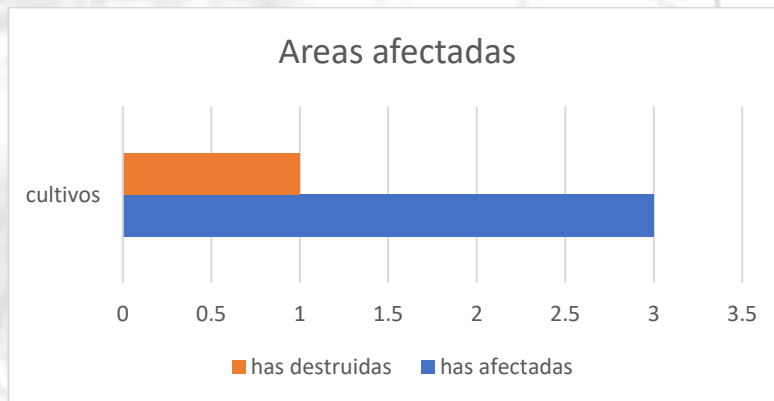
de los servicios sociales, en este sentido según los registros del SINPAD-INDECI, la severidad de las lluvias intensas afectó 1.5 km de carreteras, cuya evaluación permitirá plantear acciones y estrategias que contribuyan de manera significativa en la gestión prospectiva y correctiva del riesgo.

- **Daños ocasionados a terrenos agrícolas en el distrito de Quichuas**

La seguridad alimentaria es uno de los pilares fundamentales de la gestión de riesgo de desastres, implicando el desarrollo de una agricultura ya ganadería sostenible a fin de garantizar la resiliencia de la población ante la ocurrencia de fenómenos naturales, en este sentido la importancia de evaluar los principales fenómenos naturales que afectan los cultivos y áreas agrícolas del distrito con la finalidad de plantear estrategias y acciones que contribuyan a reducir las pérdidas económicas generados por estos.

En el siguiente gráfico podemos apreciar que los cultivos son afectados principalmente por la ocurrencia de bajas temperaturas, lluvias y otros con un total de 55.1 has destruidas y 308.5 has afectadas, cuya evaluación abarca el periodo 2017 al 2022 de los registros del SINPAD.

Gráfico N° 12. Daños ocasionados en las áreas de cultivo



Fuente: Sistema de Información Nacional para la respuesta y rehabilitación - SINPAD V2.0

- **Daños ocasionados al sector ganadero en el distrito de Quichuas**

En el distrito de Quichuas existe una serie de problemas en cuanto a la actividad ganadera, en este sentido, la evaluación que abarca el periodo 2017 al 2022 de los registros del SINPAD, señalan que la severidad de las lluvias intensas provoco perdida de animales mayores, cuya evaluación permitirá plantear acciones y estrategias que contribuyan de manera significativa en la gestión prospectiva y correctiva del riesgo

b) Identificación de los principales puntos críticos

Las heladas, movimientos en masa e inundación son los peligros geológicos o eventos naturales más recurrentes en el distrito de Quichuas que están relacionados principalmente al tipo de condiciones de las rocas, suelos y pendientes de las laderas, denotados por fuertes precipitaciones y a consecuencia de la intervención de la mano del hombre. A continuación, se describe por tipo de fuente, los principales puntos críticos del distrito de Quichuas.

- **Puntos críticos identificados por el INGEMMET**

A continuación, se lista los puntos críticos por Movimientos en Masa del distrito de Quichuas identificados por el INGEMMET.

Cuadro N° 30. Puntos críticos por Movimientos en Masa en el distrito de Quichuas identificados por el INGEMMET.

N°	NORTE	ESTE	LUGAR	PELIGRO	FUENTE
P-1	8621820	521819	Margen izquierda del rio Mantaro.	Caída de Roca	INGEMMET

Municipalidad Distrital de Quichuas -Tayacaja - Huancavelica

P-2	8615932	533475	Quebrada Pampachocha	Flujo de Detrito	INGEMMET
P-3	8618032	530711	Paquipampa	Flujo de Detrito	INGEMMET
P-4	8625515	525393		Derrumbe	INGEMMET
P-5	8622950	525050	Mi. Qda Huactapaca	Deslizamiento Rotacional - Reptación	INGEMMET
P-6	8622878	522821		Derrumbe	INGEMMET
P-7	8623474	527542		Derrumbe	INGEMMET
P-8	8623468	527795	Carretera Quichuas-Acoyanca	Derrumbe	INGEMMET
P-9	8623916	524409	Pachos	Derrumbe	INGEMMET
P-10	8619532	530575		Caída de Roca	INGEMMET
P-11	8622355	523575	Tablachaca	Deslizamiento Traslacional	INGEMMET
P-12	8617843	530906		Derrumbe	INGEMMET
P-13	8622332	522076	Tablachaca, Margen izquierda del rjo Mantaro. DERRUMBE 8	Deslizamiento Traslacional	INGEMMET
P-14	8622324	523424	Represa tablachaca	Derrumbe	INGEMMET
P-15	8624079	525857	Carretera a Accoyanca	Deslizamiento Rotacional - Reptación	INGEMMET
P-16	8625048	524473		Caída de Roca	INGEMMET
P-17	8621773	521703	Entre Hda. Yacuy y Hda. Ambo	Derrumbe	INGEMMET
P-18	8623256	524249	Represa Tablachaca	Derrumbes, caídas de rocas, flujos, sedimentación	INGEMMET
P-19	8623610	523788	Quebrada Huacta Pata - Margen derecha	Caída de Roca	INGEMMET
P-20	8626913	524632		Caída de Roca	INGEMMET
P-21	8618846	539370	C	Vuelco de Estrato	INGEMMET
P-22	8622281	523637	Margen izquierda del rio Mantaro.	Caída de Roca	INGEMMET
P-23	8622355	523213	Tablachaca	Derrumbe	INGEMMET
P-24	8619330	537855	Cocha	Caída de Roca	INGEMMET
P-25	8622139	524873	Quichuas	Deslizamiento	INGEMMET
P-26	8622319	527055	Sector Huayhuaypata	Deslizamiento Rotacional	INGEMMET
P-27	8618824	538740		Reptación de Suelo	INGEMMET

Fuente: INGEMMET

• **Puntos críticos representados en Evaluaciones de Riesgo de Desastres.**

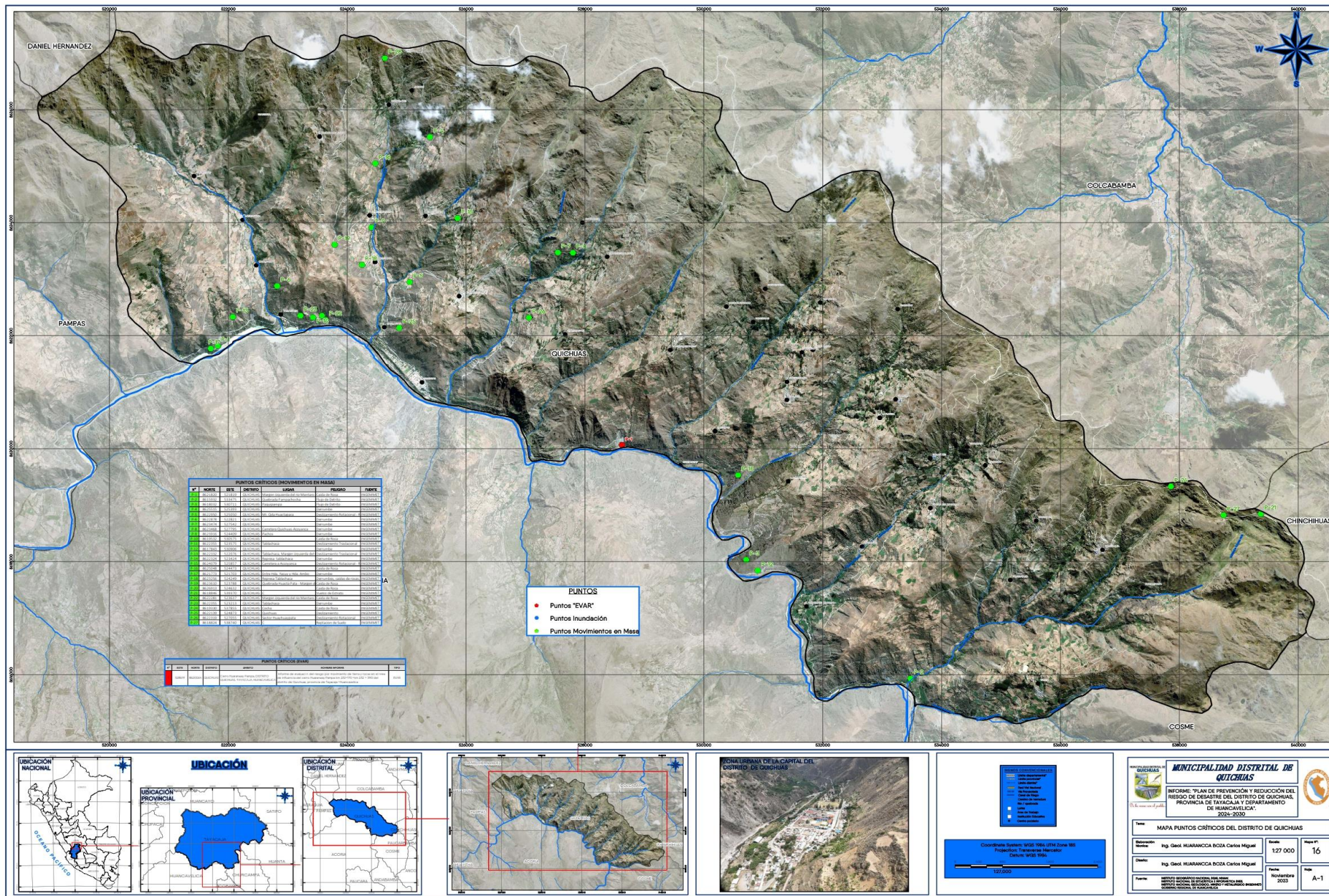
A continuación, se lista los puntos críticos representados en EVAR en el distrito de Quichuas identificados.

Cuadro N° 31. Puntos críticos EVAR.

N°	ESTE	NORTE	DISTRITO	AMBITO	NOMBRE INFORME	TIPO
1	528619	8620064	QUICHUAS	Cerro Huaranway Pampa, DISTRITO QUICHUAS, TAYACAJA, HUANCVELICA	Informe de evaluación del riesgo por movimiento de tierra y rocas en el área de influencia del cerro Huaranway Pampa km 232+170 al km 232 + 390 del distrito de Quichuas, provincia de Tayacaja Región Huancavelica	EVAR

Fuente: CENEPRED-Sigrid

Figura N° 16. Mapa Puntos críticos del distrito de Quichuas.



Fuente: Equipo Técnico

• **Puntos críticos identificados por el Equipo Técnico**

La identificación de los puntos críticos se basa en la identificación frente a los reportes de entidades técnicas “INGEMMET e INDECI e ANA” y la constatación de visita a campo, por tanto, a continuación, se lista los puntos críticos del distrito de Quichuas identificados por el Equipo Técnico.

Cuadro N° 32. Puntos críticos del distrito de Quichuas identificados por el Equipo Técnico

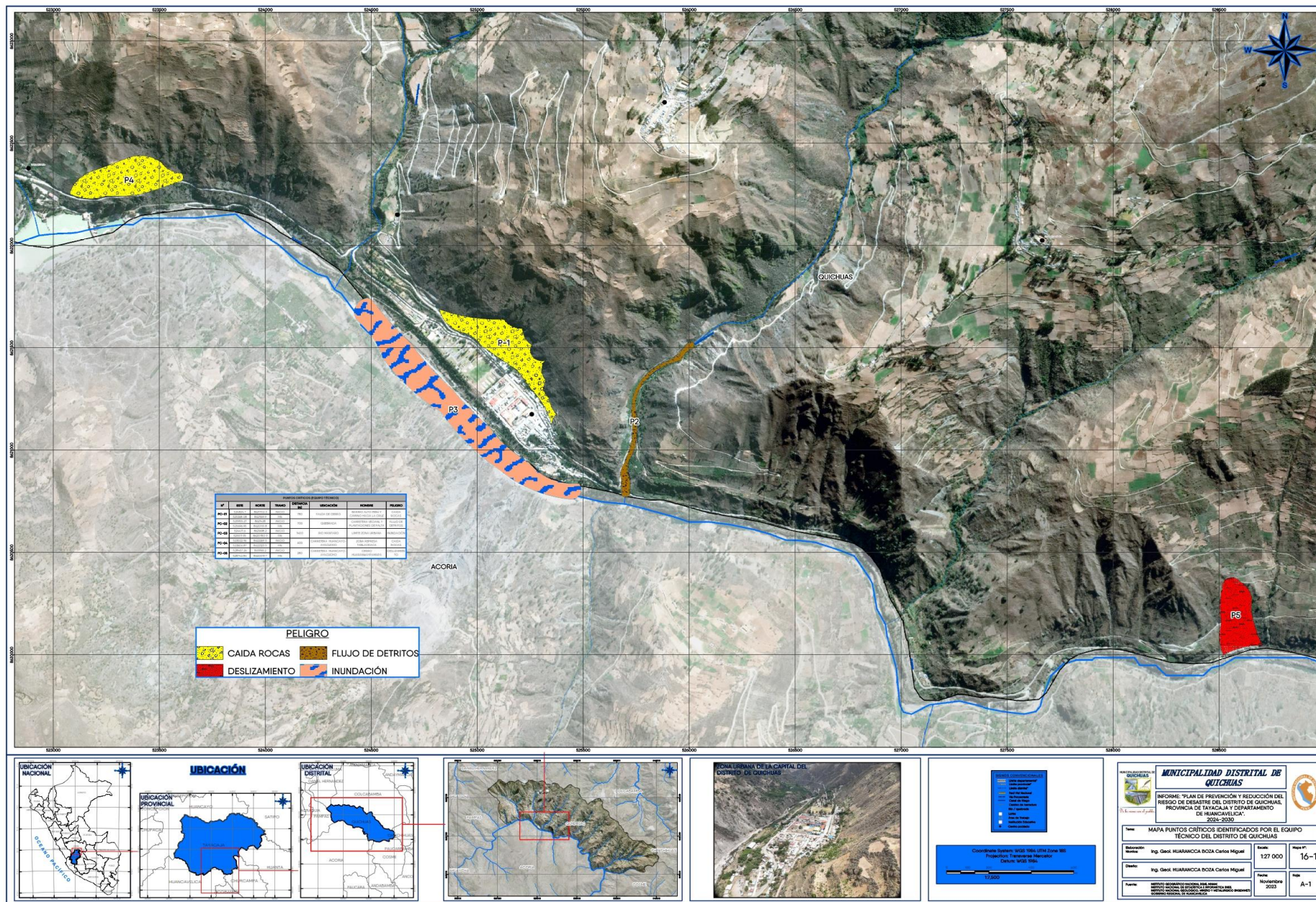
N°	ESTE	NORTE	TRAMO	DISTANCIA (m)	UBICACIÓN	NOMBRE	PELIGRO
PC-01	524824.7	8621702.3	INICIO	780	FALDA DE CERRO	BARRIO ALTO PERÚ Y CAMINO HACIA LA CRUZ	CAIDA ROCAS
	525368.08	8621169.9	FIN				
PC-02	525955.27	8621428	INICIO	700	QUEBRADA	CARRETERA VECINAL Y PLANTACIONES DE PALTA	FLUJO DE DETRITOS
	525696.95	8620761.8	FIN				
PC-03	524471.6	8621698.2	INICIO	1400	RIO MANTARO	LIMITE ZONA URBANA	INUNDACIÓN
	525511.95	8620780.9	FIN				
PC-04	523022.96	8622269.5	INICIO	600	CARRETERA HUANCAYO-AYACUCHO	ZONA REPRESA TABLACHACA	CAIDA ROCAS
	523606.87	8622323.5	FIN				
PC-05	528457.26	8619961.2	INICIO	280	CARRETERA HUANCAYO-AYACUCHO	CERRO HUARANWAYPAMAPA	DESGLIZAMIENTO
	528742.84	8620019.7	FIN				

Fuente: Equipo Técnico

Es importante señalar que, los reportes de la Autoridad Nacional del Agua ANA no figuran en el área de estudio y por tal motivo el trabajo de campo es fundamental para que la mencionada autoridad realice intervenciones en el “río Mantaro”, según las características del cuadro prescrito

De la mano con el pueblo...

Figura N° 17. Mapa Puntos críticos identificados por el Equipo Técnico del distrito de Quichuas.



Fuente: Equipo Técnico

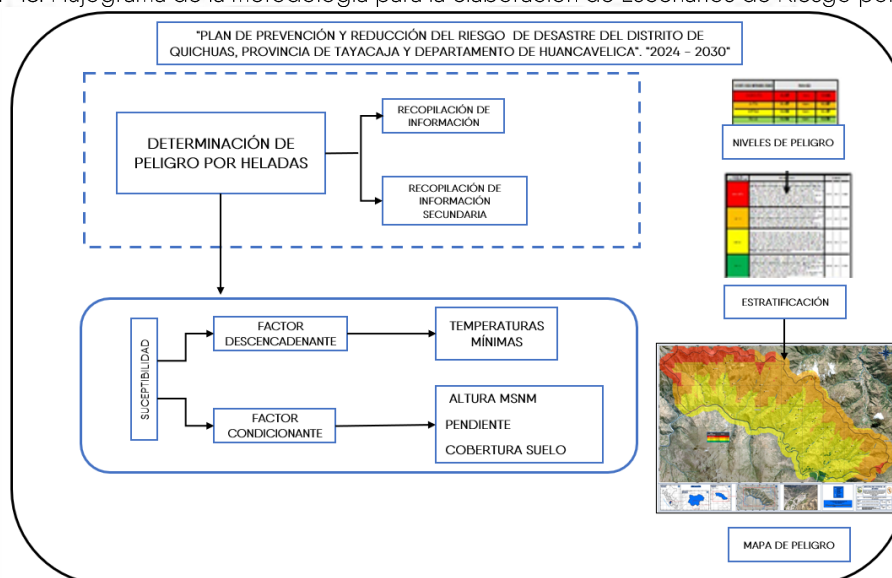
2.2.3. Escenarios de Riesgos por Heladas

Para identificar y caracterizar el peligro por Heladas, se ha considerado la información generada por las diferentes entidades técnico científicas competentes como el SENAMHI, ANA, MINAM, INEI, además de información histórica, cartografía, topografía, hidrografía, climatología, geología y geomorfología del distrito de Quichuas.

a) Metodología

La metodología utilizada para la elaboración de los escenarios de Riesgo por Heladas ha considerado cuatro etapas, las cuales se esquematizan a continuación:

Gráfico N° 13. Flujograma de la metodología para la elaboración de Escenarios de Riesgo por Heladas.



Fuente: Elaboración propia

- La primera etapa corresponde a la recopilación de información que disponen las entidades científicas y técnicas, consideradas como fuentes oficiales del país. En la elaboración del presente Plan se contó con información climatológica proporcionada por el SENAMHI, así como los registros históricos y datos estadísticos procedentes del MINSAs, MINEDU, MIDAGRI e INEI, así como información propia de la Municipalidad Distrital de Quichuas.
- La segunda etapa está referida al análisis de susceptibilidad, cuyo resultado se visualiza en el mapa de susceptibilidad a inundación, el cual muestra las zonas con mayor y menor predisposición a la ocurrencia de estos eventos meteorológicos en el distrito de Quichuas. El análisis se basa en los registros históricos de información climática, y en características del territorio de Quichuas tales como la altura y temperatura mínima.
- La tercera etapa comprende el análisis de los elementos expuestos a nivel distrital, con un enfoque sectorial, identificando en primer lugar a la población, seguido de la infraestructura de servicios básicos como son los establecimientos de salud y locales educativos, así como de la actividad pecuaria por ser el principal medio de vida de la población de Quichuas.
- Finalmente, la cuarta etapa consiste en la integración de los valores obtenidos del análisis de susceptibilidad y del análisis de elementos expuestos, dando como resultado el escenario de riesgo por heladas, a nivel del distrito de Quichuas. El resultado se presenta en cuatro niveles de riesgo (muy alto, alto, medio y bajo), identificando el total de población, viviendas, ganado e infraestructura de servicios básicos expuestos, de acuerdo al nivel de riesgo obtenido.

b) Caracterización de la susceptibilidad por Heladas

Las heladas y friajes son fenómenos atmosféricos recurrentes principalmente en las zonas altoandinas del Perú, las cuales se encuentran ubicadas a más de 3 500 tres mil quinientos metros sobre el nivel del mar, donde la temperatura del ambiente desciende a niveles

inferiores 0°C (menos cero grados centígrados), con mayor intensidad durante el período comprendido entre mayo a setiembre.

Los factores condicionantes para la ocurrencia de heladas son: la altitud, caracterizado principalmente por la configuración accidentada debido a la cordillera de los Andes, permite apreciar una gran variabilidad de zonas climáticas y ecosistemas, según el SENAMHI, las heladas se presentan en altitudes sobre los 3000 m.s.n.m, incrementando su intensidad en relación directamente proporcional a la altitud, es decir a mayor altitud, mayor es la intensidad de las bajas temperaturas. Por otro lado, la latitud, se relaciona con las heladas debido a su lejanía con el Ecuador, es decir a mayor latitud, mayor será la frecuencia. El relieve, representa un papel muy importante por el efecto del drenaje de aire frío y la exposición, es decir los terrenos planos presentan estancamiento de aire frío favoreciendo la ocurrencia de heladas.

Los factores desencadenantes son: las bajas temperaturas y vientos, donde durante el día la es más cálido, cerca al suelo y se acumula en forma de calor, durante las noches la temperatura es más fría cerca al suelo, ocasionando el ascenso del aire cálido y descenso del aire frío por ser más pesado. La Nubosidad, es uno de los factores que condiciona a la ocurrencia de heladas, siendo un cielo despejado un escenario ideal para la ocurrencia de estos.

c) Niveles de susceptibilidad por Heladas

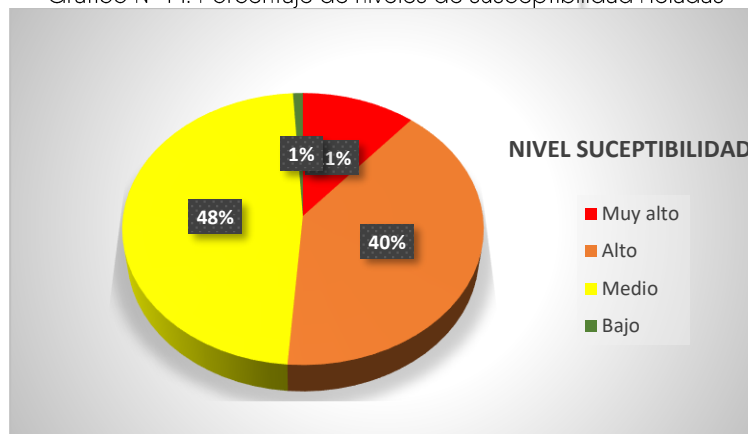
En base a la información climatológica del distrito se identificó las áreas del distrito que se encuentran en peligro por la ocurrencia de heladas, evidenciando que 1678.37 Ha que representa el 11.16% del territorio presenta una “Muy Alta susceptibilidad” el cual es representado por el color Rojo, seguido de 6027.72 Ha que representa el 40.08% del distrito en “Alta susceptibilidad” el cual se presenta en color Anaranjado, seguido con 7190.09 Ha que representa el 47.8% está expuesto a nivel de “Media susceptibilidad” y por último 144.68 Ha que representa el 1% expuesto a nivel de “Baja susceptibilidad”, tal como se muestra en la Figura N°18 y Cuadro N° 33 con su representación en el Gráfico N° 14:

Cuadro N° 33. Niveles de susceptibilidad por heladas frente a superficie territorial

Nivel de susceptibilidad	Superficie territorial	
	Ha	%
Muy alto	1678.37	11.16%
Alto	6027.72	40.08%
Medio	7190.09	47.80%
Bajo	144.68	0.96%
Total	15040.86	100%

Fuente: Equipo Técnico.

Gráfico N° 14. Porcentaje de niveles de susceptibilidad Heladas



Fuente: Equipo Técnico.

d) Identificación de elementos expuestos a Heladas

La figura N° 18 muestra los elementos expuestos, cuyo análisis ha considerado como elementos expuestos a la población, viviendas, establecimientos de salud e instituciones educativas, mediante el uso de la siguiente base de datos georreferenciada:

- Población y vivienda a nivel distrital del Censo de Población y Vivienda del año 2017, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).
- Establecimientos de salud del Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (RENIPRESS) del Ministerio de Salud (MINSA), actualizada a abril 2022.
- Instituciones educativas del Ministerio de Educación (MINEDU), actualizada a abril 2022
- Superficie agrícola a nivel distrital del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), del año 2018.
- Red vial a nivel nacional del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), actualizada al año 2021.

A continuación, se describe los elementos expuestos a inundación identificados en el distrito de Quichuas.

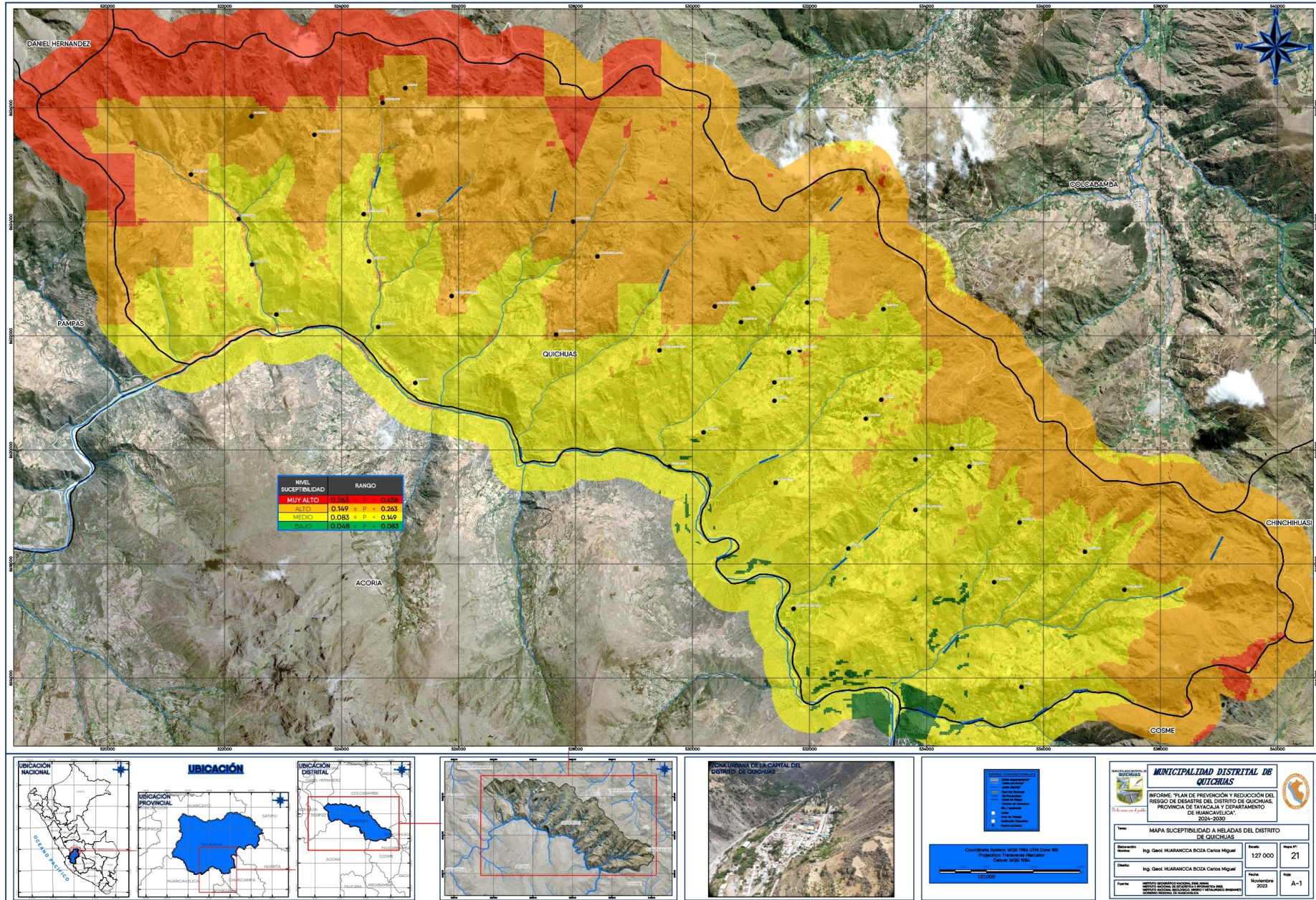
Cuadro N° 34. Elementos expuestos a heladas en el distrito de Quichuas.

N°	Elemento expuesto	Unidad	Total
1	Centros poblados	Cantidad	43.0
2	Población	Cantidad	3,945.0
3	Viviendas particulares con personas presentes	Cantidad	1,062.0
4	Instituciones prestadoras de servicios de salud	Cantidad	5.0
5	Instituciones educativas	Cantidad	32.0
6	Alumnos (Censo educativo)	Cantidad	1,247.0
7	Docentes (Censo educativo)	Cantidad	115.0
8	Tambos	Cantidad	2.0
9	Comisarias	Cantidad	1.0
10	Puente	Cantidad	1.0
11	Vía nacional	Km	28.4
12	Vía vecinal	Km	166.2
13	Bocatomas	Cantidad	1.0
14	Líneas de transmisión de línea o derivados	Km	11.0
15	Presas	Cantidad	1.0

Fuente: Equipo Técnico

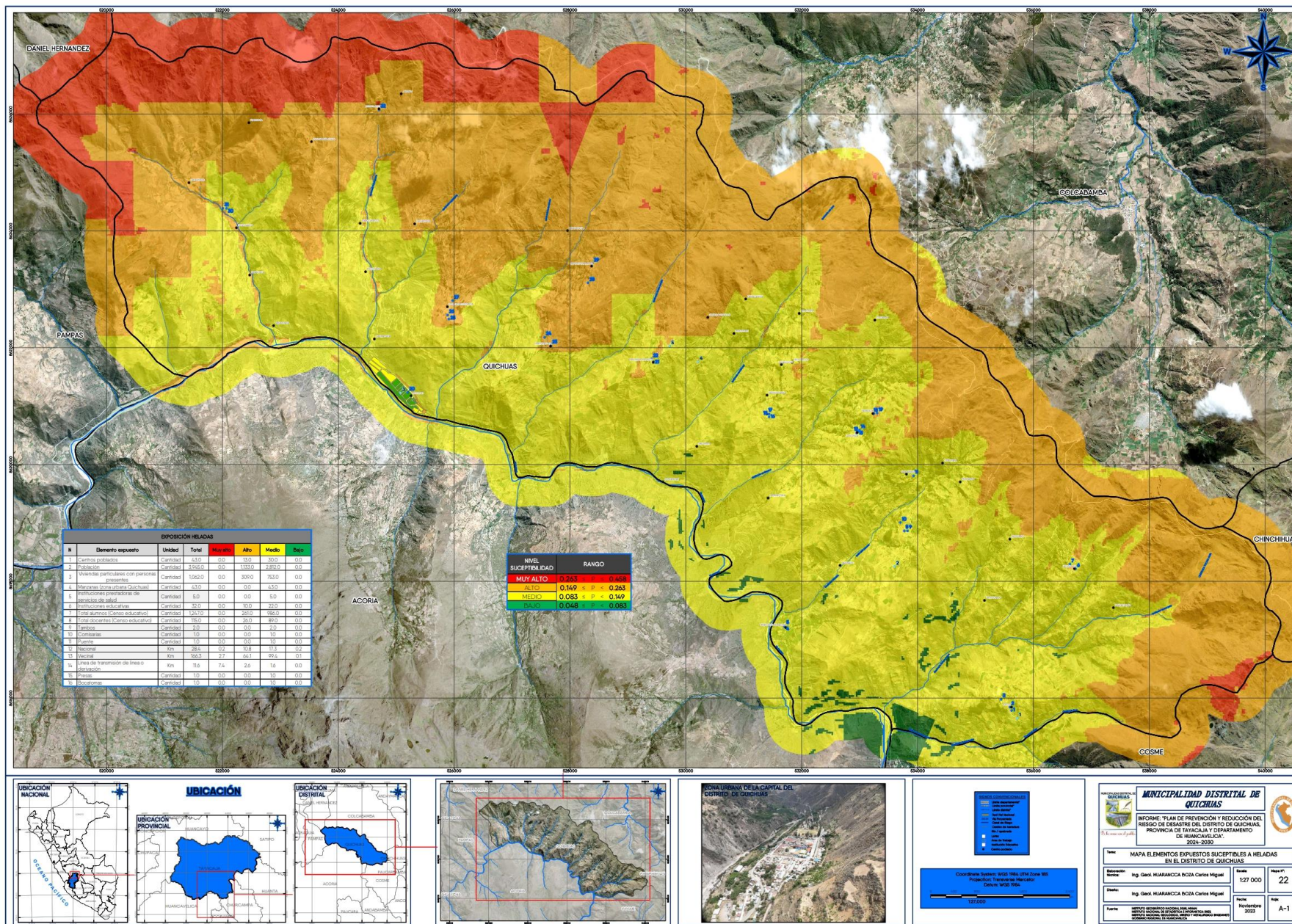
De la mano con el pueblo...

Figura N° 18. Mapa de susceptibilidad por heladas en el distrito de Quichuas.



Fuente: Equipo Técnico

Figura N° 19. Mapa de Elementos Expuestos por heladas en el distrito de Quichuas.



Fuente: Equipo Técnico

e) Determinación del Escenario de Riesgo por Heladas

Con la información geoespacial mencionada en el párrafo anterior, se realizó el análisis de exposición, el cual consistió en superponer dichas capas de información sobre las áreas de susceptibilidad por heladas, priorizando los niveles alto y muy alto, con la finalidad de identificar los posibles efectos ante la ocurrencia de inundaciones. Los resultados son descritos a continuación:

- **Nivel de riesgo por heladas en la población**

En este sentido existe una alta predisposición a la ocurrencia de Heladas a nivel territorial en donde podemos apreciar la cantidad de Centros Poblados (C.P) expuesta ante el peligro por Heladas en el distrito, donde un total de 13 Centros Poblados (contabilizándose 1133 habitantes y 309 viviendas) se encuentra en nivel de riesgo "Alto" y 30 C.P (contabilizándose 2812 habitantes y 753 viviendas) en nivel de riesgo "Medio", tal como se muestra a continuación:

Cuadro N° 35. Nivel de riesgo por heladas en la población.

N°	Elemento expuesto	Unidad	Total	Nivel de Riesgo por Heladas			
				Muy alto	Alto	Medio	Bajo
1	Centros poblados	Cantidad	43.0	0.0	13.0	30.0	0.0
2	Población	Cantidad	3,945.0	0.0	1,133.0	2,812.0	0.0
3	Viviendas particulares	Cantidad	1,062.0	0.0	309.0	753.0	0.0

Fuente: Equipo Técnico

Posteriormente se hace imprescindible detallar el nivel de peligro por inundación en los diferentes centros poblado, tal como se muestra a continuación:

Cuadro N° 36. Nivel de riesgo por heladas a nivel de Centros Poblados

N°	NOMBRE	POBLACIÓN	VIVIENDAS	NV_SUCEP
1	COLCA	439	109	MEDIO
2	MIRAFLORES DE MALLMA	111	35	MEDIO
3	TANCAR PAMPA	36	12	MEDIO
4	TALHUIS BAJO	73	24	MEDIO
5	TALHUIS ALTA	70	22	ALTO
6	MALLMACC	14	5	MEDIO
7	SIRIHUISACC	18	5	MEDIO
8	SANTA ROSA DE MALLMA	213	48	MEDIO
9	LAMBRAS PATA	42	17	MEDIO
10	CHIHUANHUAY	16	5	MEDIO
11	TRUJIPAMPA	65	17	MEDIO
12	SAN ANDRES	112	27	MEDIO
13	YURACCASA	28	6	MEDIO
14	SAN PEDRO	24	8	MEDIO
15	LA FLORIDA	236	73	MEDIO
16	SAN JOSE	169	48	MEDIO
17	TAMBUILLA	112	27	MEDIO
18	QUICHUAS	688	167	MEDIO
19	PANTEON PAMPA	52	14	MEDIO
20	LAYANCUCHO	34	8	MEDIO
21	SAN ISIDRO DE MOTUY	128	42	MEDIO
22	CRUZ MOCCO	9	6	MEDIO
23	HUALLHUAYPATA	195	54	ALTO
24	CAPILLA PATA	22	6	MEDIO
25	MONTEHUASI	59	15	MEDIO
26	TABLACHACA	8	1	MEDIO
27	CUCHARAN	8	2	MEDIO
28	CCECCO HUAYCCO	15	3	ALTO
29	YURACCASA	17	7	MEDIO
30	VIOLETAS ACCOYANCA	262	67	ALTO
31	RANRACANCHA	16	5	MEDIO
32	CANAL PATA	11	2	MEDIO
33	MOLLEPAMPA	26	6	MEDIO

34	SAN CRISTOBAL DE RA	115	36	ALTO
35	YANAPACCHA	37	13	ALTO
36	UCHUYMARCA	132	34	ALTO
37	PACHAS PATA	56	17	ALTO
38	HUACCTAPACCO	26	6	MEDIO
39	SAN ANTONIO	56	12	ALTO
40	OCCOBAMBA CHICO	21	7	ALTO
41	HUARISCCA	5	2	ALTO
42	BUENOS AIRES	168	41	ALTO
43	JARANAY	1	1	ALTO

Fuente: Equipo Técnico

- Nivel de riesgo por heladas en instituciones educativas**

A continuación, se muestra el nivel de exposición de las Instituciones Educativas ante el riesgo por Heladas donde según el nivel o modalidad educativa podemos observar un total de 10 II.EE presentan un nivel de riesgo “Alto”, seguido de 22 II.EE presentan un nivel de riesgo “Medio”, tal como se muestra a continuación:

Cuadro N° 37. Nivel de riesgo por heladas en II.EE

N°	Elemento expuesto	Unidad	Total	Nivel de riesgo por inundación			
				Muy alto	Alto	Medio	Bajo
1	Instituciones educativas	Cantidad	32.0	0.0	10.0	22.0	0.0
2	Alumnos (Censo educativo)	Cantidad	1,247.0	0.0	261.0	986.0	0.0
3	Docentes (Censo educativo)	Cantidad	115.0	0.0	26.0	89.0	0.0

Fuente: Equipo Técnico.

- Nivel de riesgo por inundación en Instituciones Prestadoras de Salud (IPSS)**

Los centros de salud cumplen una función de atención en primera línea ante la ocurrencia de fenómenos naturales, en este sentido evaluamos el nivel de riesgo de los CC. SS por heladas, teniendo como resultado que, 5 IPS presenta “Medio” riesgo, tal como se muestra a continuación:

Cuadro N° 38. Nivel de riesgo por heladas en IPS

N	Elemento expuesto	Unidad	Total	Nivel de riesgo por inundación			
				Muy alto	Alto	Medio	Bajo
1	Instituciones prestadoras de servicios de salud	Cantidad	5.0	0.0	0.0	5.0	0.0

Fuente: Equipo Técnico.

- Nivel de riesgo por heladas en vías de comunicación**

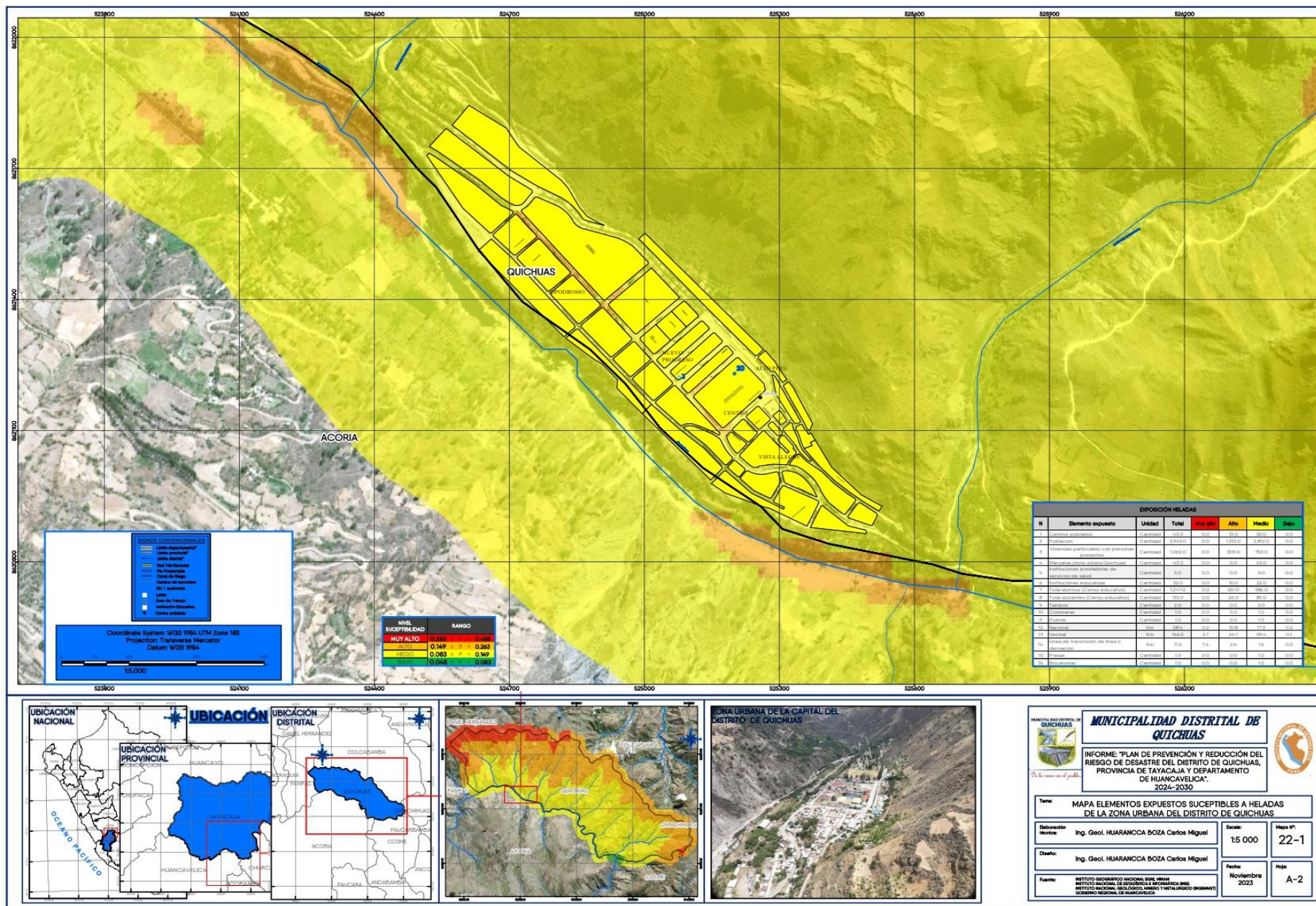
De la misma forma se evalúa el nivel de exposición de las vías de comunicación frente al peligro por heladas obteniéndose como resultado que, un total de 28.4 km de vía Nacional, y 166.3 km de vía vecinal, se encuentran expuesta a nivel de riesgo “Alto” y “Medio”,

Cuadro N° 39. Nivel de riesgo por heladas en vías de comunicación y obras de arte

N°	Categoría de vía/Descripción	Unidad	Total	Nivel de Riesgo por heladas			
				Muy alto	Alto	Medio	Bajo
Infraestructura Vial							
1	Nacional	Km	28.4	0.2	10.8	17.3	0.2
2	Vecinal	Km	166.3	2.7	64.1	99.4	0.1

Fuente: Equipo Técnico

Figura N° 20. Mapa de Elementos Expuestos susceptibles por heladas en la zona urbana del distrito de Quichuas.



Fuente: Equipo Técnico

2.2.4. Escenarios de Riesgos por Inundación

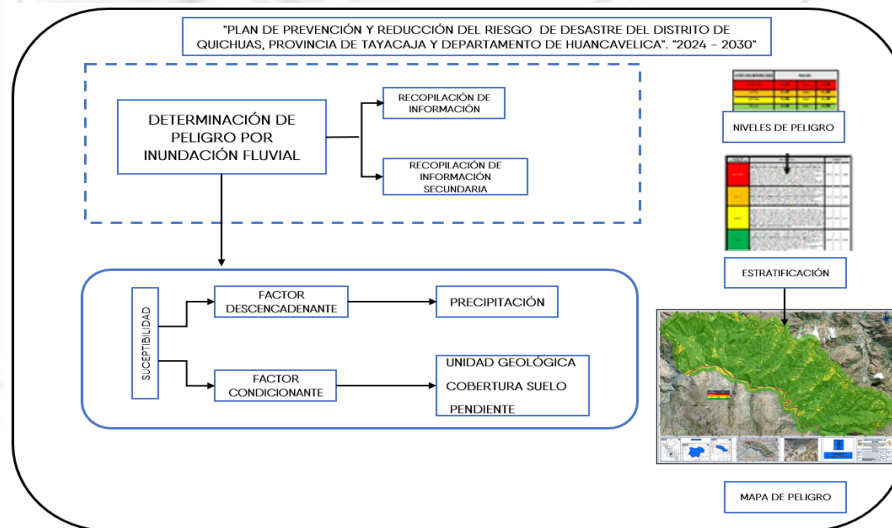
Para identificar y caracterizar el peligro por inundaciones, se ha considerado la información generada por las diferentes entidades técnico científicas competentes como el INGEMMET, SENAMHI, ANA, MINAM, INEI, además de información histórica, cartografía, topografía, hidrografía, climatología, geología y geomorfología del distrito de Quichuas.

Por otra parte, las precipitaciones pluviales asociadas a eventos El Niño que puedan presentarse en ciertas zonas de distrito, pudiendo ser desde moderadas a extremadamente fuertes, podrían desencadenar inundaciones, que a su vez pondrían en situaciones de riesgo a la población, áreas de cultivo, infraestructura de servicio básicos, entre otros elementos del territorio.

a) Metodología

La metodología utilizada para la elaboración de los escenarios de Riesgo por Inundación ha considerado cuatro etapas, las cuales se esquematizan a continuación:

Gráfico N° 15. Flujograma de la metodología para la elaboración de Escenarios de Riesgo por Inundación Fluvial



Fuente: Elaboración propia

- La primera etapa corresponde a la recopilación de información que disponen las entidades científicas y técnicas, consideradas como fuentes oficiales del país. En la elaboración del presente Plan se contó con información climatológica proporcionada por el SENAMHI, así como los registros históricos y datos estadísticos procedentes del MINSa, MINEDU, MIDAGRI e INEI, así como información propia de la Municipalidad Distrital de Quichuas.
- La segunda etapa está referida al análisis de susceptibilidad, cuyo resultado se visualiza en el mapa de susceptibilidad a inundación, el cual muestra las zonas con mayor y menor predisposición a la ocurrencia de estos eventos meteorológicos en el distrito de Quichuas. El análisis se basa en los registros históricos de información climática, y en características del territorio de Quichuas tales como la precipitación y la pendiente.
- La tercera etapa comprende el análisis de los elementos expuestos a nivel distrital, con un enfoque sectorial, identificando en primer lugar a la población, seguido de la infraestructura de servicios básicos como son los establecimientos de salud y locales educativos, así como de la actividad pecuaria por ser el principal medio de vida de la población de Quichuas.
- Finalmente, la cuarta etapa consiste en la integración de los valores obtenidos del análisis de susceptibilidad y del análisis de elementos expuestos, dando como resultado el escenario de riesgo por inundación, a nivel del distrito de Quichuas. El resultado se presenta en cuatro niveles de riesgo (muy alto, alto, medio y bajo), identificando el total de población, viviendas, ganado e infraestructura de servicios básicos expuestos, de acuerdo al nivel de riesgo obtenido.

b) Caracterización de la susceptibilidad por inundación

En este sentido el incremento de los caudales del río Mantaro principalmente, debido a lluvias intensas afectan en mayor medida a las viviendas de construcción de material precario ubicados principalmente en el área de influencia de las fajas marginales de los ríos mencionados generando mayor vulnerabilidad en la población, vías de comunicación entre otros.

c) Niveles de susceptibilidad por inundaciones

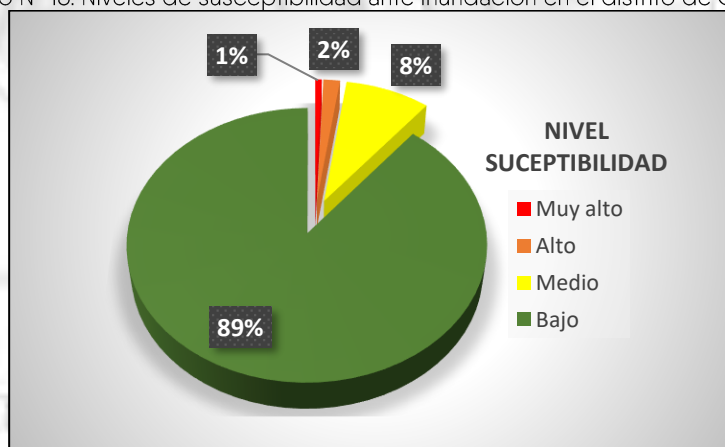
En este sentido evaluamos la cantidad de áreas del distrito que se encuentran en peligro por la ocurrencia de inundaciones, evidenciando que 1547.46792 km² que representa el 1.85% del territorio presenta un "Muy Alta susceptibilidad" el cual es representado por el color rojo, seguido de 1987.45387km² que representa el 2.38% del distrito en "Alta susceptibilidad" el cual se presenta en color anaranjado, en tercer lugar 13708.7606km² que representa el 16.38% está expuesto a nivel de "Media susceptibilidad" y por último 66429.6389 km² que representa el 79.39% expuesto a nivel de "Baja susceptibilidad", tal como se muestra a condición (Ver figura N° 22):

Cuadro N° 40. Niveles de susceptibilidad por inundación por Superficie territorial

Nivel de susceptibilidad	Superficie territorial	
	Ha	%
Muy alto	96	0.64%
Alto	250	1.66%
Medio	1274	8.47%
Bajo	13421	89.23%
Total	15040.86	100.00%

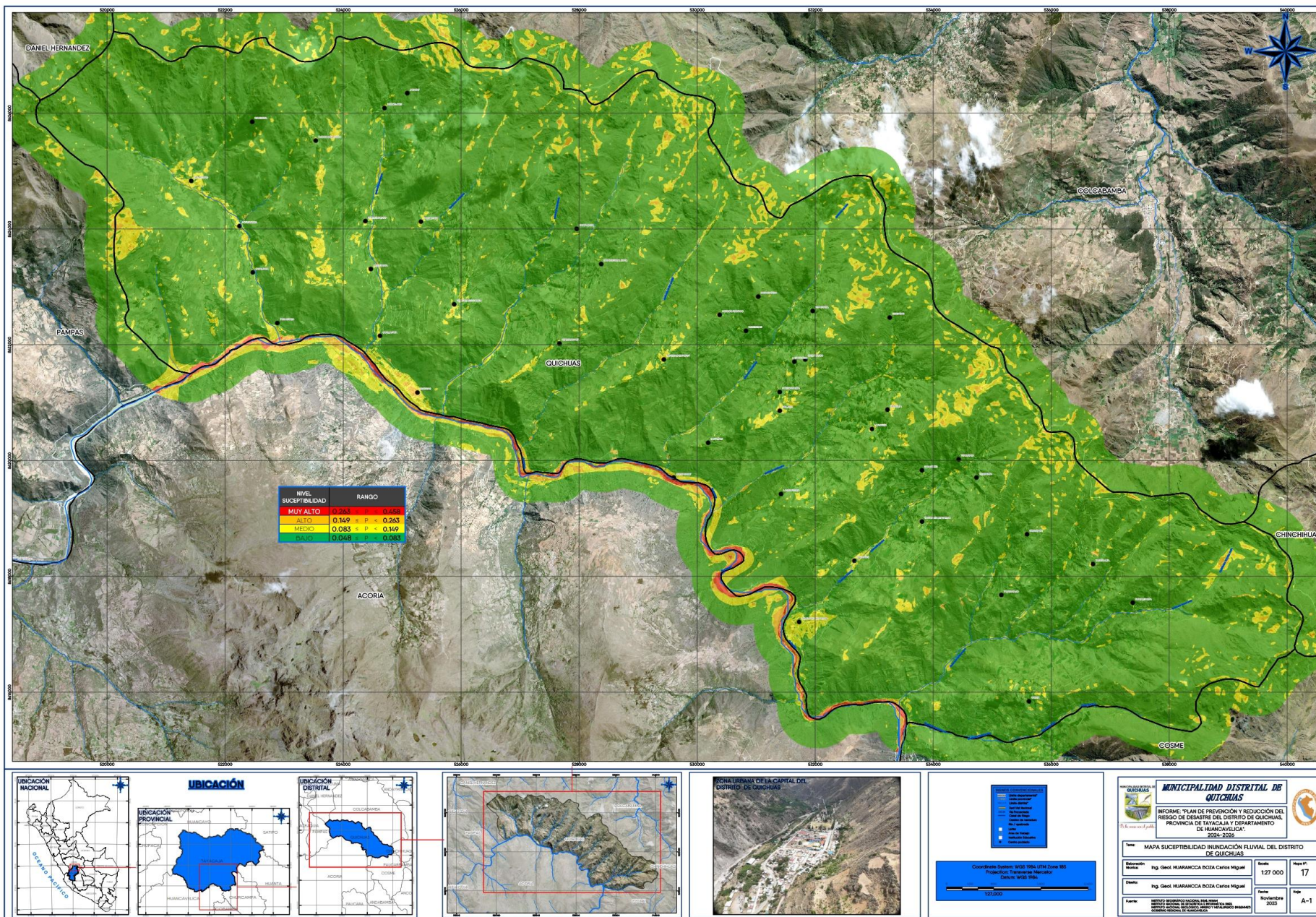
Fuente: Lara y Sepúlveda, 2008.

Gráfico N° 16. Niveles de susceptibilidad ante inundación en el distrito de Quichuas



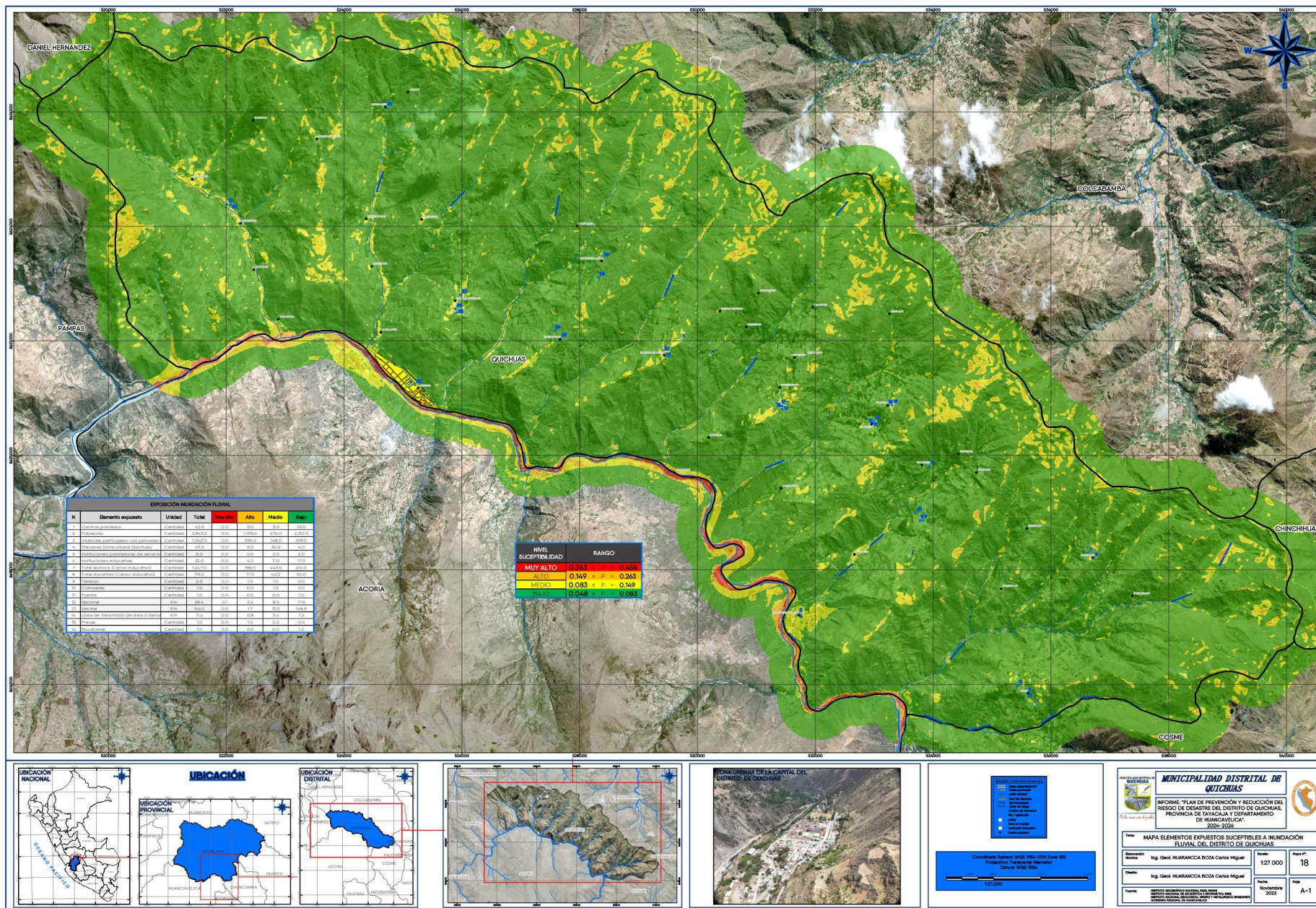
Fuente: Equipo Técnico

Figura N° 21. Mapa de susceptibilidad por inundación en el distrito de Quichuas.



Fuente: Equipo Técnico

Figura N° 22. Mapa de Elementos Expuestos por Inundación en el distrito de Quichuas.



Fuente: Equipo Técnico

d) Identificación de elementos expuestos a inundación

La figura N° 19 muestra los elementos expuestos, cuyo análisis ha considerado como elementos expuestos a la población, viviendas, establecimientos de salud e instituciones educativas, mediante el uso de la siguiente base de datos georreferenciada:

- Población y vivienda a nivel distrital del Censo de Población y Vivienda del año 2017, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).
- Establecimientos de salud del Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (RENIPRESS) del Ministerio de Salud (MINSA), actualizada a abril 2022.
- Instituciones educativas del Ministerio de Educación (MINEDU), actualizada a abril 2022
- Superficie agrícola a nivel distrital del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), del año 2018.
- Red vial a nivel nacional del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), actualizada al año 2021.

A continuación, se describe los elementos expuestos a inundación identificados en el distrito de Quichuas.

Cuadro N° 41. Elementos expuestos a inundación del distrito de Quichuas.

N°	Elemento expuesto	Unidad	Total
1	Centros poblados	Cantidad	43.0
2	Población	Cantidad	3,945.0
3	Viviendas particulares con personas presentes	Cantidad	1,062.0
4	Instituciones prestadoras de servicios de salud	Cantidad	5.0
5	Instituciones educativas	Cantidad	32.0
6	Alumnos (Censo educativo)	Cantidad	1,247.0
7	Docentes (Censo educativo)	Cantidad	115.0
8	Tambos	Cantidad	2.0
9	Comisarias	Cantidad	1.0
10	Puente	Cantidad	1.0
11	Vía nacional	Km	28.4
12	Vía vecinal	Km	166.2
13	Bocatomas	Cantidad	1.0
14	Lineas de transmisión de línea o derivados	Km	11.0
15	Presas	Cantidad	1.0

Fuente: Equipo Técnico

e) Determinación del Escenario de Riesgo por inundación

Con la información geoespacial mencionada en el párrafo anterior, se realizó el análisis de exposición, el cual consistió en superponer dichas capas de información sobre las áreas de susceptibilidad por inundaciones, priorizando los niveles alto y muy alto, con la finalidad de identificar los posibles efectos ante la ocurrencia de inundaciones. Los resultados son descritos a continuación:

- **Nivel de riesgo por inundación en la población**

En este sentido existe una alta predisposición a la ocurrencia de inundación a nivel territorial en donde podemos apreciar la cantidad de Centros Poblados (C.P) expuesta ante el peligro por inundación en el distrito, donde un total de 5 Centros Poblados (contabilizándose 1154 habitantes y 295 viviendas) se encuentra en nivel de riesgo "Alto", 5 C.P (contabilizándose 474 habitantes y 148 viviendas) en nivel de riesgo "Medio" y 33 C.P (contabilizándose 2 312 habitantes y 619 viviendas) en nivel de riesgo "Bajo", tal como se muestra a continuación:

Municipalidad Distrital de Quichuas -Tayacaja - Huancavelica

Cuadro N° 42. Nivel de riesgo por inundación en la población.

N°	Elemento expuesto	Unidad	Total	Nivel de Riesgo por inundación			
				Muy alto	Alto	Medio	Bajo
1	Centros poblados	Cantidad	43.0	0.0	5.0	5.0	33.0
2	Población	Cantidad	3,945.0	0.0	1,154.0	474.0	2,312.0
3	Viviendas particulares	Cantidad	1,062.0	0.0	295.0	148.0	619.0

Fuente: Equipo Técnico

Posteriormente se hace imprescindible detallar el nivel de peligro por inundación en los diferentes centros poblado, tal como se muestra a continuación:

Cuadro N° 43. Nivel de riesgo por inundación a nivel de Centros Poblados

Nro.	NOMBRE	POBLACION	VIVIENDAS	NIVEL DE SUCEPTIBILIDAD
1	COLCA	439	109	BAJO
2	MIRAFLORES DE MALLMA	111	35	BAJO
3	TANCAR PAMPA	36	12	BAJO
4	TALHUIS BAJO	73	24	BAJO
5	TALHUIS ALTA	70	22	MEDIO
6	MALLMACC	14	5	MEDIO
7	SIRIHUISACC	18	5	BAJO
8	SANTA ROSA DE MALLMA	213	48	BAJO
9	LAMBRAS PATA	42	17	BAJO
10	CHIHUANHUAY	16	5	ALTO
11	TRUJIPAMPA	65	17	BAJO
12	SAN ANDRES	112	27	BAJO
13	YURACCASA	28	6	BAJO
14	SAN PEDRO	24	8	ALTO
15	LA FLORIDA	236	73	MEDIO
16	SAN JOSE	169	48	ALTO
17	TAMBUILLA	112	27	BAJO
18	QUICHUAS	688	167	ALTO
19	PANTEON PAMPA	52	14	BAJO
20	LAYANCUCHO	34	8	BAJO
21	SAN ISIDRO DE MOTUY	128	42	MEDIO
22	CRUZ MOCCO	9	6	BAJO
23	HUALLHUAYPATA	195	54	BAJO
24	CAPILLA PATA	22	6	BAJO
25	MONTEHUASI	59	15	BAJO
26	TABLACHACA	8	1	BAJO
27	CUCHARAN	8	2	BAJO
28	CCECCO HUAYCCO	15	3	BAJO
29	YURACCASA	17	7	BAJO
30	VIOLETAS ACCOYANCA	262	67	ALTO
31	RANRACANCHA	16	5	BAJO
32	CANAL PATA	11	2	BAJO
33	MOLLEPAMPA	26	6	BAJO
34	SAN CRISTOBAL DE RA	115	36	BAJO
35	YANAPACCHA	37	13	BAJO
36	UCHUYMARCA	132	34	BAJO
37	PACHAS PATA	56	17	BAJO
38	HUACCTAPACCO	26	6	MEDIO
39	SAN ANTONIO	56	12	BAJO
40	OCCOBAMBA CHICO	21	7	BAJO
41	HUARISCCA	5	2	BAJO
42	BUENOS AIRES	168	41	BAJO
43	JARANAY	1	1	BAJO

Fuente: Equipo Técnico

- **Nivel de riesgo por inundación en instituciones educativas**

A continuación, se muestra el nivel de exposición de las Instituciones Educativas ante el riesgo por inundación donde según el nivel o modalidad educativa podemos observar un total de 04 II.EE presentan un nivel de riesgo “Alto”, seguido de 11 II.EE presentan un nivel de riesgo “Medio”, seguido de 17 II.EE presentan un nivel de riesgo “Bajo”, tal como se muestra a continuación:

Cuadro N° 44. Nivel de riesgo por inundación de las II.EE.

N°	Elemento expuesto	Unidad	Total	Nivel de riesgo por inundación			
				Muy alto	Alto	Medio	Bajo
1	Instituciones educativas	Cantidad	32.0	0.0	4.0	11.0	17.0
2	Alumnos (Censo educativo)	Cantidad	1,247.0	0.0	188.0	443.0	616.0
3	Docentes (Censo educativo)	Cantidad	115.0	0.0	17.0	42.0	56.0

Fuente: Equipo Técnico.

- **Nivel de riesgo por inundación en Instituciones Prestadoras de Salud (IPSS)**

Los centros de salud cumplen una función de atención en primera línea ante la ocurrencia de fenómenos naturales, en este sentido evaluamos el nivel de riesgo de los CC. SS por inundación, teniendo como resultado que, 3 IPS presenta “Medio” riesgo, seguido de 2 IPS presenta un nivel de riesgo “Bajo”, tal como se muestra a continuación:

Cuadro N° 45. Nivel de riesgo por inundación de las IPS

N	Elemento expuesto	Unidad	Total	Nivel de riesgo por inundación			
				Muy alto	Alto	Medio	Bajo
1	Instituciones prestadoras de servicios de salud	Cantidad	5.0	0.0	0.0	3.0	2.0

Fuente: Equipo Técnico.

- **Nivel de riesgo por inundación en vías de comunicación**

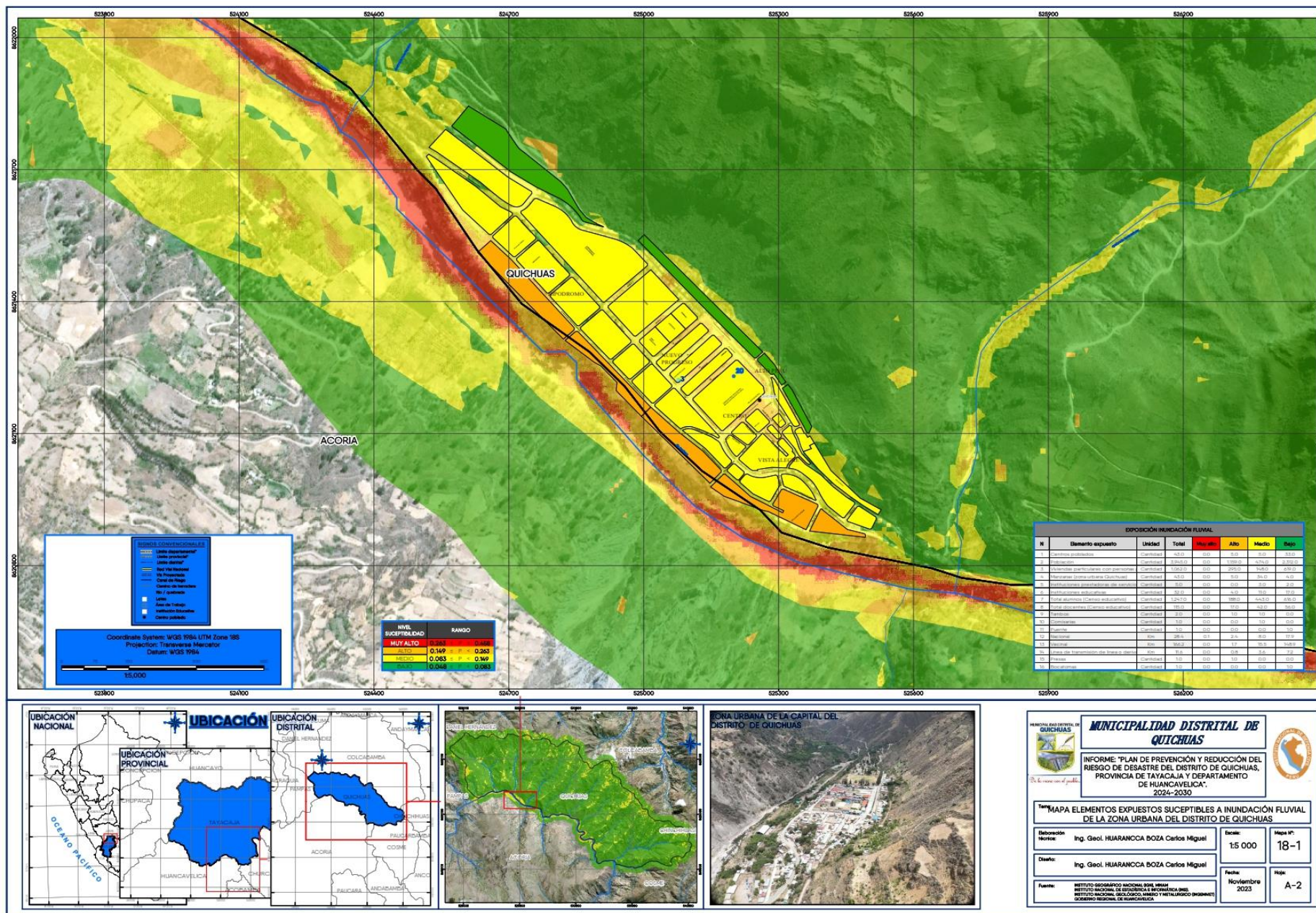
De la misma forma se evalúa el nivel de exposición de las vías de comunicación frente al peligro por inundación obteniéndose como resultado que, un total de 0.1 km de vía nacional, se encuentran expuesta a nivel de riesgo “Muy Alto”, seguido de 2.4 km de vía nacional y 1.7 km de vía vecinal, se encuentran expuesta a nivel de riesgo “Alto”, seguido de 8.0 km de vía nacional y 15.5 km de vía vecinal, 1 puente, se encuentran expuesta a nivel de riesgo “Bajo” y 17.9 km de vía nacional y 148.9 km de vía vecinal, se encuentran expuesta a nivel de riesgo “Bajo”.

Cuadro N° 46. Nivel de riesgo por inundación en vías de comunicación y obras de arte

N°	Categoría de vía/Descripción	Unidad	Total	Nivel de riesgo por inundación			
				Muy alto	Alto	Medio	Bajo
Infraestructura Vial							
1	Nacional	Km	28.4	0.1	2.4	8.0	17.9
2	Vecinal	Km	166.2	0.0	17	15.5	148.9
Obras de arte							
1	Puente	Cantidad	1.0	0.0	0.0	0.0	1.0

Fuente: Equipo Técnico.

Figura N° 23. Mapa de Elementos Expuestos susceptibles por Inundación Fluvial en la zona urbana del distrito de Quichuas.



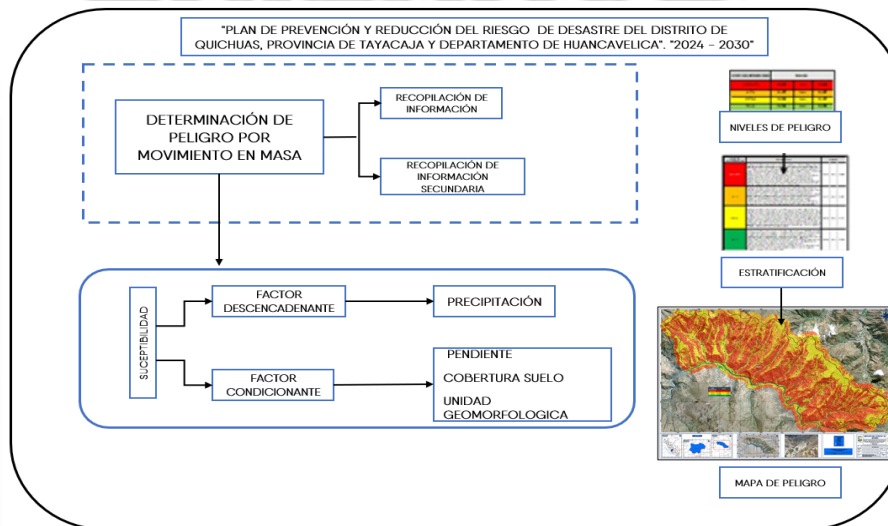
Fuente: Equipo Técnico

2.2.5. Escenario de Riesgo por Movimientos en Masa

a) Metodología

La metodología utilizada para la elaboración de los escenarios de Riesgo por Movimientos en Masa ha considerado cuatro etapas, las cuales se esquematizan a continuación:

Gráfico N° 17. Flujograma de la metodología para la elaboración de Escenarios de Riesgo Movimientos en Masa.



Fuente: Elaboración propia.

- La primera etapa corresponde a la recopilación de información que disponen las entidades científicas y técnicas, consideradas como fuentes oficiales del país. En la elaboración del presente Plan se contó con información climatológica proporcionada por el SENAMHI, así como los registros históricos y datos estadísticos procedentes del MINSA, MINEDU, MIDAGRI e INEI, así como información propia de la Municipalidad Distrital de Quichuas.
- La segunda etapa está referida al análisis de susceptibilidad, cuyo resultado se visualiza en el mapa de susceptibilidad a movimientos en masa, el cual muestra las zonas con mayor y menor predisposición a la ocurrencia de estos eventos meteorológicos en el distrito de Quichuas. El análisis se basa en los registros históricos de información climática, y en características del territorio de Quichuas tales como la precipitación y la pendiente.
- La tercera etapa comprende el análisis de los elementos expuestos a nivel distrital, con un enfoque sectorial, identificando en primer lugar a la población, seguido de la infraestructura de servicios básicos como son los establecimientos de salud y locales educativos, así como de la actividad pecuaria por ser el principal medio de vida de la población de Quichuas.
- Finalmente, la cuarta etapa consiste en la integración de los valores obtenidos del análisis de susceptibilidad y del análisis de elementos expuestos, dando como resultado el escenario de riesgo por movimientos en masa, a nivel del distrito de Quichuas. El resultado se presenta en cuatro niveles de riesgo (muy alto, alto, medio y bajo), identificando el total de población, viviendas, ganado e infraestructura de servicios básicos expuestos, de acuerdo al nivel de riesgo obtenido.

b) Caracterización del peligro por movimientos en masa

Se conoce por movimiento de masa al proceso por el cual el volumen de material constituidos por rocas, suelo, tierras detritos o escombros se desplaza ladera abajo por acción de la gravedad. Los principales tipos de movimiento de masas son los desprendimientos y volcamientos los cuales consisten en el desprendimiento de uno o varios bloques de suelo o roca en laderas: los deslizamientos caracterizados por el

movimiento rápido de material a lo largo de la ladera sobre un plano o superficie inclinada, considerándose la siguiente información:

Gráfico N° 18. Factores condicionantes en movimientos en masa

Factores condicionantes	Tipos de remoción en masa				
	Caídas	Deslizamientos	Topping	Flujos	Extensiones laterales
Geología y Geotecnia	X	X	X	X	X
Geomorfología	X	X	X	X	X
Hidrología e Hidrogeología	X	X	X	X	X
Vegetación y Clima	X	X	X	X	X
Actividad Antrópica	X	X	X	X	X

Fuente: Lara y Sepúlveda, 2008.

c) Niveles de susceptibilidad por movimientos en masa

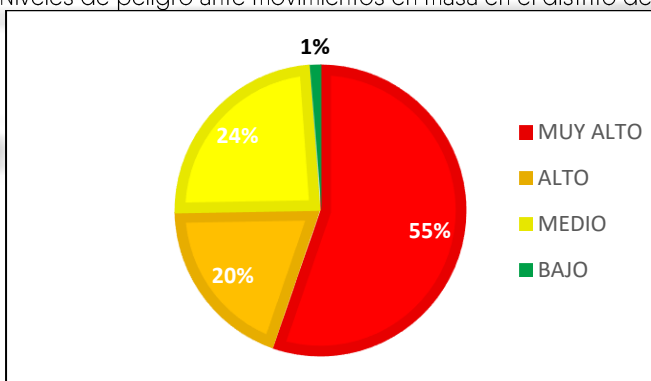
El distrito de Quichuas, presenta características geográficas variadas influenciadas por la cordillera central, presentando una topografía accidentada con relieve abrupto, flancos escarpados además de algunos valles y quebradas con escasas llanuras, ocasionando una mayor susceptibilidad ante el peligro por movimiento en masa en este sentido podemos apreciar que 31480.7km² que representa el 37.96% del territorio presenta "Muy Alta susceptibilidad", seguido de 29172.6km² que representa el 35.17% del distrito en "Alta susceptibilidad", en tercer lugar 11621.6 km² que representa el 14.01 está expuesto a nivel "Medio de susceptibilidad" y por último 10662.5 km² que representa el 12.86% del territorio a nivel de "Baja susceptibilidad", tal como se muestra a condición (Ver Figura N° 24).

Cuadro N° 47. Niveles de susceptibilidad ante movimientos en masa por Superficie territorial

NIVEL DE SUCETIBILIDAD	Superficie territorial	
	Ha	%
MUY ALTO	8316.98	55.30%
ALTO	2921.53	19.42%
MEDIO	3629.48	24.13%
BAJO	172.87	1.15%
Total	15040.86	100.00%

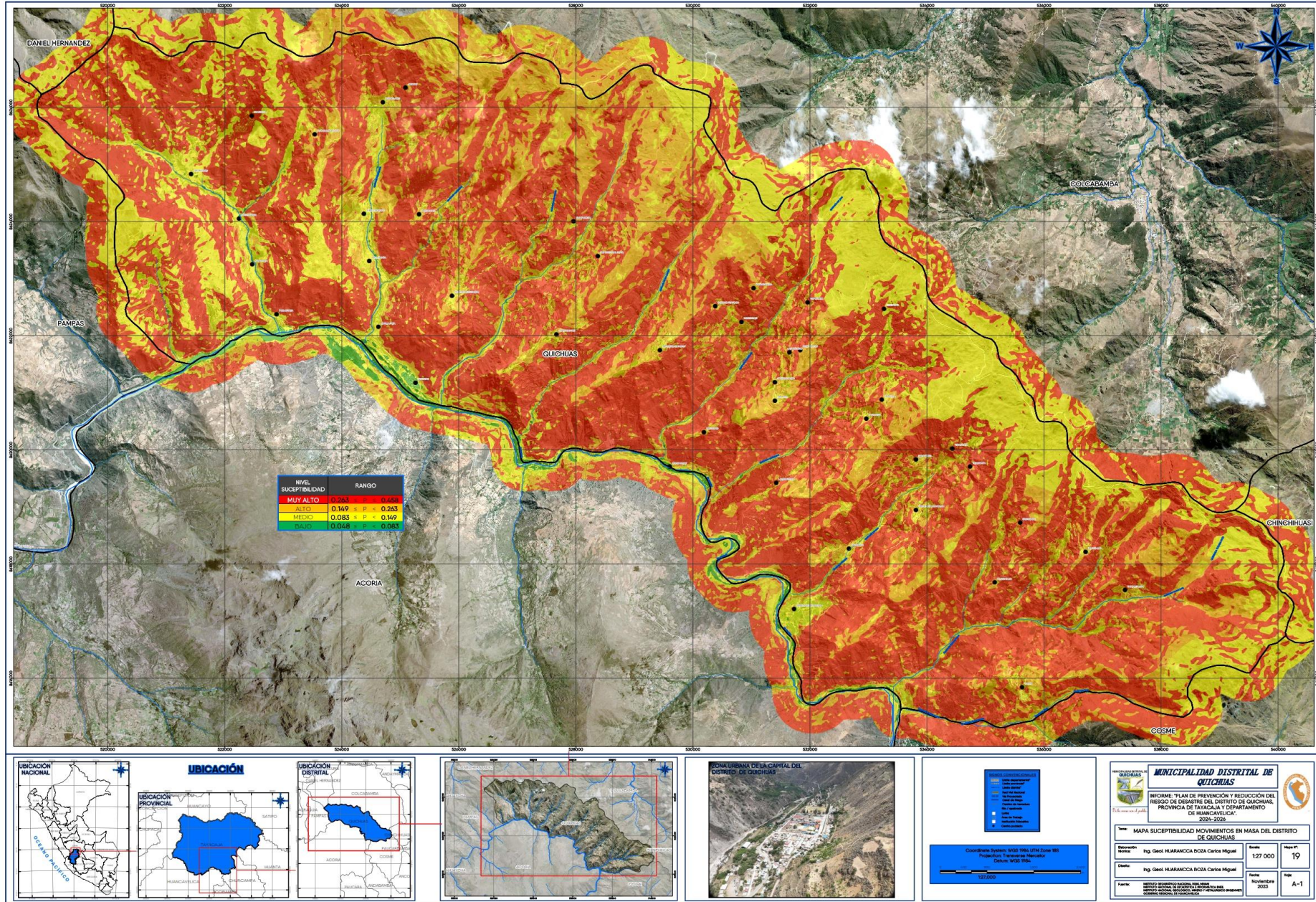
Fuente: Lara y Sepúlveda, 2008.

Gráfico N° 19. Niveles de peligro ante movimientos en masa en el distrito de Quichuas.



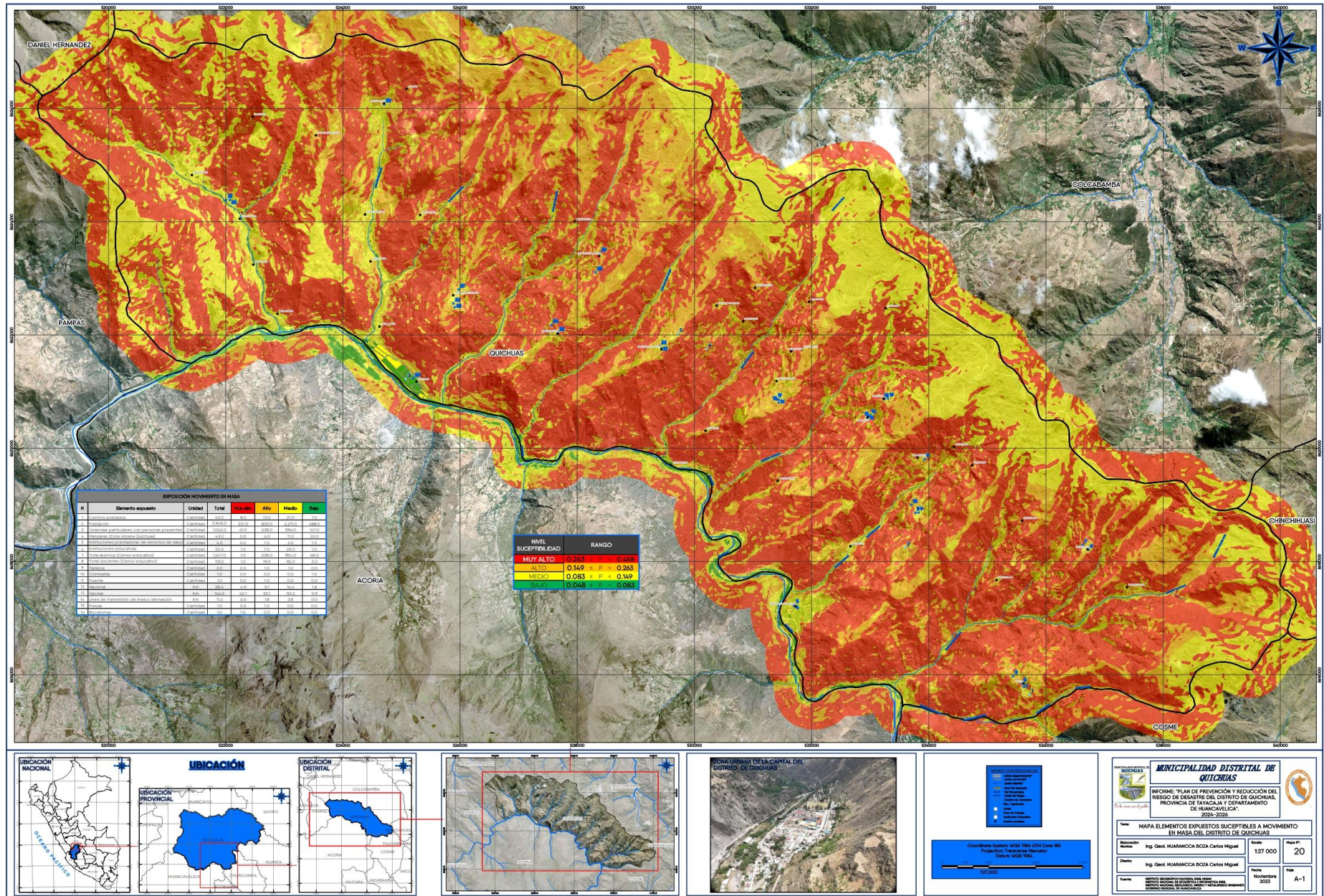
Fuente: Equipo Técnico.

Figura N° 24. Mapa de susceptibilidad por Movimientos en Masa en el distrito de Quichuas.



Fuente: Equipo Técnico

Figura N° 25. Mapa de Elementos Expuestos por Movimientos en Masa.



Fuente: Equipo Técnico

d) Identificación de elementos expuestos a movimientos en masa

La figura N° 38 muestra los elementos expuestos, cuyo análisis ha considerado como elementos expuestos a la población, viviendas, establecimientos de salud e instituciones educativas, mediante el uso de la siguiente base de datos georreferenciada.

- Población y vivienda a nivel distrital del Censo de Población y Vivienda del año 2017, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).
- Establecimientos de salud del Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (RENIPRESS) del Ministerio de Salud (MINSA), actualizada a abril 2022.
- Instituciones educativas del Ministerio de Educación (MINEDU).
- Red vial a nivel nacional del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), actualizada al año 2021.

A continuación, se describe los elementos expuestos a movimientos en masa identificados en el distrito de Quichuas.

Cuadro N° 48. Elementos expuestos a movimientos en masa en el distrito de Quichuas.

N°	Elemento expuesto	Unidad	Total
1	Centros poblados	Cantidad	43.0
2	Población	Cantidad	3,945.0
3	Viviendas particulares con personas presentes	Cantidad	1,062.0
4	Instituciones prestadoras de servicios de salud	Cantidad	4.0
5	Instituciones educativas	Cantidad	32.0
6	Alumnos (Censo educativo)	Cantidad	1,247.0
7	Docentes (Censo educativo)	Cantidad	115.0
8	Tambos	Cantidad	2.0
9	Comisarias	Cantidad	1.0
10	Puente	Cantidad	1.0
11	Vía nacional	Km	28.4
12	Vía vecinal	Km	166.2
13	Bocatomas	Cantidad	1.0
14	Presas	Cantidad	1.0
15	Línea de transmisión de línea o derivación	Km	3.5

Fuente: Equipo Técnico

e) Determinación del escenario de riesgo por movimientos en masa

Con la información geoespacial mencionada en el párrafo anterior, se realizó el análisis de exposición, superponiendo las capas georreferenciadas de los principales elementos expuestos ya identificados sobre las áreas de susceptibilidad por movimientos en masa, con la finalidad de identificar los posibles daños y/o pérdidas frente a la ocurrencia de movimientos en masa. Los resultados son descritos a continuación:

- **Nivel de riesgo por movimientos en masa en la población**

En este sentido existe una alta predisposición a la ocurrencia de movimientos en masa a nivel territorial en donde podemos apreciar la cantidad de Centros Poblados (CP) expuestos ante el peligro por movimientos en masa en el distrito; donde un total de 8 Centro Poblado C.P se encuentra en nivel de riesgo "Muy alto", seguido de 13 C.P en nivel de riesgo "Alto", 21 C:P en nivel de riesgo "Medio" y 1 C.P en nivel de riesgo "Bajo", tal como se muestra a continuación:

Cuadro N° 49. Nivel de riesgo por movimientos en masa en la población

N°	Elemento expuesto	Unidad	Total	Nivel de riesgo por movimientos en masa			
				Muy alto	Alto	Medio	Bajo
1	Centros poblados	Cantidad	43.0	8.0	13.0	21.0	1.0
2	Población	Cantidad	3,945.0	221.0	825.0	2,211.0	688.0
3	Viviendas particulares	Cantidad	1,062.0	61.0	238.0	596.0	167.0

Fuente: Equipo Técnico.

Posteriormente se hace imprescindible evaluar el nivel de riesgo por movimientos en masa en los diferentes centros poblados del distrito en donde podemos apreciar que se tiene una cantidad considerable en el nivel alto.

Cuadro N° 50. Nivel de riesgo por movimientos en masa a nivel de CP.

Nro.	NOMBRE	POBLACION	VIVIENDAS	NIVEL DE SUCEPTIBILIDAD
0	COLCA	439	109	MEDIO
1	MIRAFLORES DE MALLMA	111	35	MEDIO
2	TANCAR PAMPA	36	12	ALTO
3	TALHUIS BAJO	73	24	MEDIO
4	TALHUIS ALTA	70	22	MEDIO
5	MALLMACC	14	5	MEDIO
6	SIRIHUISACC	18	5	MUY ALTO
7	SANTA ROSA DE MALLMA	213	48	MEDIO
8	LAMBRAS PATA	42	17	ALTO
9	CHIHUANHUAY	16	5	MEDIO
10	TRUJIPAMPA	65	17	MUY ALTO
11	SAN ANDRES	112	27	ALTO
12	YURACCASA	28	6	MUY ALTO
13	SAN PEDRO	24	8	MEDIO
14	LA FLORIDA	236	73	MEDIO
15	SAN JOSE	169	48	MEDIO
16	TAMBUILLA	112	27	ALTO
17	QUICHUAS	688	167	BAJO
18	PANTEON PAMPA	52	14	MEDIO
19	LAYANCUCHO	34	8	ALTO
20	SAN ISIDRO DE MOTUY	128	42	ALTO
21	CRUZ MOCCO	9	6	ALTO
22	HUALLHUAYPATA	195	54	MEDIO
23	CAPILLA PATA	22	6	MEDIO
24	MONTEHUASI	59	15	MUY ALTO
25	TABLACHACA	8	1	MEDIO
26	CUCHARAN	8	2	MUY ALTO
27	CCECCO HUAYCCO	15	3	ALTO
28	YURACCASA	17	7	ALTO
29	VIOLETAS ACCOYANCA	262	67	MEDIO
30	RANRACANCHA	16	5	ALTO
31	CANAL PATA	11	2	MEDIO
32	MOLLEPAMPA	26	6	MEDIO
33	SAN CRISTOBAL DE RA	115	36	ALTO
34	YANAPACCHA	37	13	MUY ALTO
35	UCHUYMARCA	132	34	MEDIO
36	PACHAS PATA	56	17	MEDIO
37	HUACCTAPACCO	26	6	MEDIO
38	SAN ANTONIO	56	12	MEDIO
39	OCCOBAMBA CHICO	21	7	ALTO
40	HUARISCCA	5	2	MUY ALTO
41	BUENOS AIRES	168	41	ALTO
42	JARANAY	1	1	MUY ALTO

Fuente: Equipo Técnico.

- Nivel de riesgo por movimientos en masa en instituciones educativas**

A continuación, se muestra el nivel de exposición de las Instituciones Educativas ante la ocurrencia de movimientos en masa donde según el nivel o modalidad educativa podemos observar un total de 1 II.EE presentan un nivel muy alto de riesgo, seguido de 7 II.EE presentan un nivel de riesgo “Alto”, seguido de 23 II.EE presentan un nivel de riesgo “Medio” y 1 II.EE presentan un nivel de riesgo “Bajo”, tal como se muestra a continuación:

Cuadro N° 51. Nivel de riesgo por movimientos en masa en las II.EE

N	Elemento expuesto	Unidad	Total	Nivel de riesgo por movimientos en masa			
				Muy alto	Alto	Medio	Bajo
1	Instituciones educativas	Cantidad	32.0	1.0	7.0	23.0	1.0
2	Alumnos (Censo educativo)	Cantidad	1,247.0	7.0	238.0	954.0	48.0
3	Docentes (Censo educativo)	Cantidad	115.0	1.0	19.0	92.0	3.0

Fuente: Equipo Técnico

- Nivel de riesgo por movimientos en masa en Instituciones Prestadoras de Salud (IPSS)**

Los centros de salud cumplen una función de atención en primera línea ante la ocurrencia de fenómenos naturales, en este sentido evaluamos el nivel de riesgo de los CC. SS, 1 IPS presenta un nivel de riesgo "Alto", 2 IPS presenta un nivel de riesgo "medio" y 1 IPS se encuentra expuesta a nivel de riesgo "Bajo", tal como se muestra a continuación:

Cuadro N° 52. Nivel de riesgo por movimientos en masas en las IPS

N	Elemento expuesto	Unidad	Total	Nivel de riesgo por movimientos en masa			
				Muy alto	Alto	Medio	Bajo
1	Instituciones prestadoras de servicios de salud	Cantidad	4.0	0.0	1.0	2.0	1.0

Fuente: Equipo Técnico.

- Nivel de riesgo por movimientos en masa en vías de comunicación**

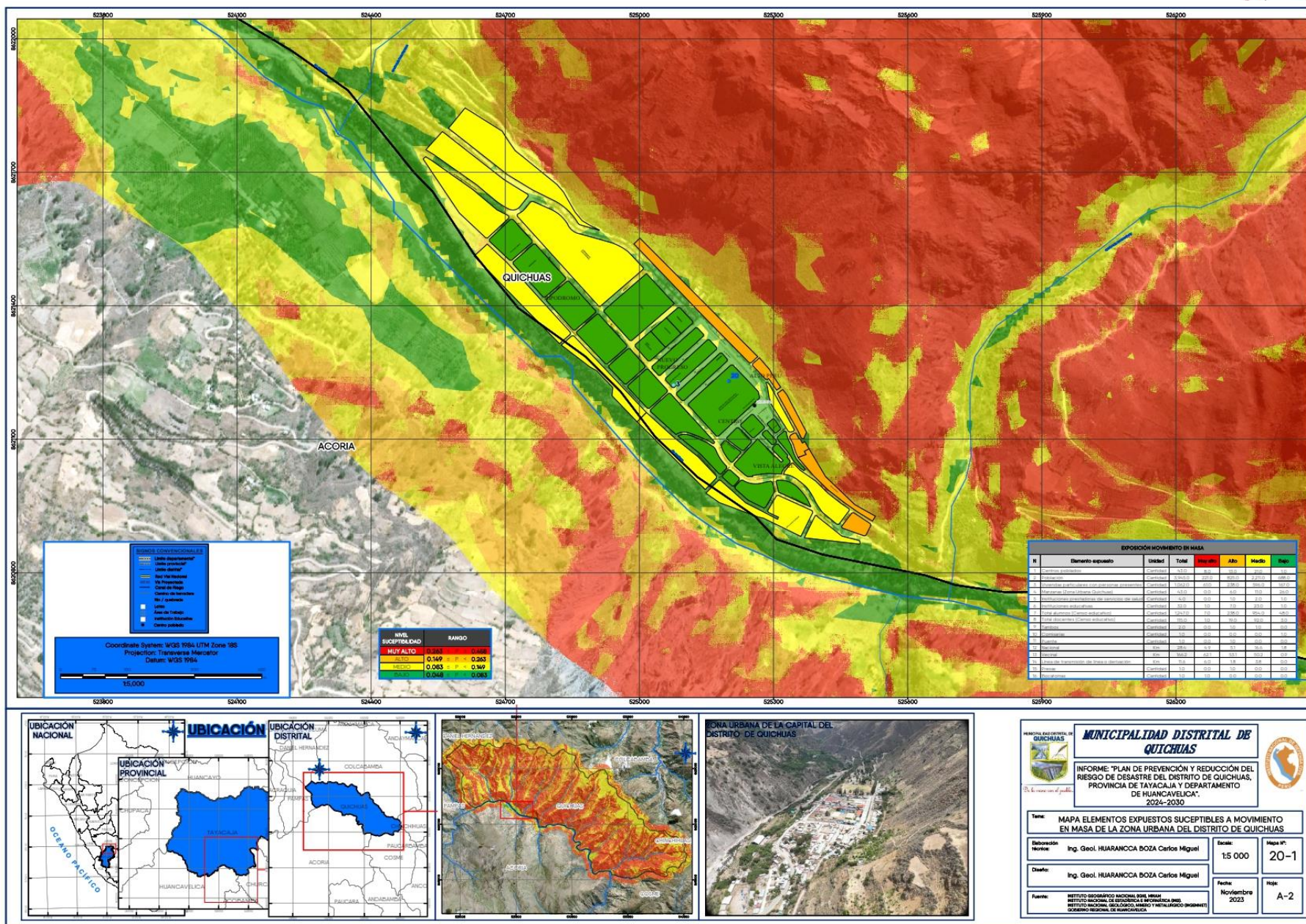
De la misma forma se evalúa el nivel de riesgo de las vías de comunicación frente al peligro por movimientos en masa dando como resultado un total de 4.9 km de vía nacional y 62.1 km de vía vecinal se encuentra expuesta a nivel de riesgo "Muy Alto", seguido de 5.1 km de vía nacional y 53.1 km de vía vecinal se encuentra expuestas a un nivel de riesgo "Alto", seguido de 16.6 km de vía nacional y 50.2 km de vía vecinal se encuentra expuestas a un nivel de riesgo "Medio" y 1.8 km de vía nacional y 0.9 km de vía vecinal, 1 puente se encuentra expuestas a un nivel de riesgo "Alto".

Cuadro N° 53. Nivel de riesgo por movimientos en masa en las vías de comunicación.

N°	Categoría de vía/Descripción	Unidad	Total	Nivel de riesgo por movimientos en masa			
				Muy alto	Alto	Medio	Bajo
Infraestructura Vial							
1	Nacional	Km	28.4	4.9	5.1	16.6	1.8
2	Vecinal	Km	166.2	62.1	53.1	50.2	0.9
Obras de arte							
2	Puente	Cantidad	1	0	1	0	0

Fuente: Equipo Técnico.

Figura N° 26. Mapa de Elementos Expuestos susceptibles a Movimiento en Masa en la zona urbana del distrito de Quichuas.



Fuente: Equipo Técnico

CAPITULO III FORMULACIÓN DEL PPRD_QUICHUAS (2024-2030)

3.1. Lineamientos del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres

Para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Quichuas se realizó el diagnóstico y análisis de la situación actual de los diferentes puntos críticos de los centros poblados que han sido afectados por este tipo de eventos, para lo cual se ha tomado en cuenta las políticas de estado N° 32 y N° 34 que constituyen lineamientos multisectoriales dirigidos a orientar los programas y acciones en relación a la Gestión del Riesgo de Desastres.

3.2.1. Política de Estado – Acuerdo Nacional N°32 “Gestión del Riesgo de Desastres”

Tiene por objetivo "Promover una política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: la estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción." Esta política deberá ser implementada por los organismos públicos de todos los niveles de gobierno, mediante la participación activa de la sociedad civil y la cooperación internacional, promoviendo una cultura de la prevención y contribuyendo de manera directa en el proceso de desarrollo sostenible a nivel nacional regional y local.

3.2.2. Política de Estado N°34 “Ordenamiento y Gestión Territorial”

Cuyo objetivo es "Impulsar un proceso estratégico, integrado eficaz y eficiente de ordenamiento y gestión territorial que asegure el desarrollo humano en todo el territorio nacional, en un ambiente de paz". (...)

g). Reducirá la vulnerabilidad de la población a los riesgos de desastres a través de la identificación de zonas de riesgo urbanas y rurales, la fiscalización y la ejecución de planes de prevención.

3.2.3. La Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres PNGRD al 2050

Finalidad:

Proteger la integridad de la vida de las personas, su patrimonio y propender hacia el desarrollo sostenible del país.

Objetivos prioritarios:

1. Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado.
2. Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.
3. Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio.
4. Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada.
5. Asegurar la atención de la población ante la ocurrencia de emergencias y desastres.
6. Mejorar la recuperación de la población y sus medios de vida afectados por emergencias y desastres.

3.2.4. El Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres PLANAGERD 2022-2030

Objetivos:

Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres.

Objetivos estratégicos

1. Desarrollar el conocimiento del riesgo.

2. Evitar y Reducir las condiciones de riesgo, de los medios de vida de la población con un enfoque territorial.
3. Desarrollar capacidad de respuesta ante emergencia y desastres.
4. Fortalecer la capacidad para la recuperación física, económica y social.
5. Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres.
6. Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención.

3.2. Construcción de la visión del PPRD_QUICHUAS

La visión se construye alineado al Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres PLANAGERD 2022-20230 y Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Tayacaja PDLCT.

3.2.1. Visión y misión del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

La visión y misión que se expone el PLANAGERD se describe en el siguiente gráfico:

Gráfico N° 20. Visión y misión del PLANAGERD 2022-2030

VISIÓN: Sociedad segura y resiliente ante el riesgo de desastres

MISIÓN: Prevenir, reducir y controlar los factores de riesgo de desastres, estando preparados para brindar una respuesta efectiva y recuperación apropiada, ante situaciones de emergencia y desastres protegiendo a la población y sus medios de vida.

Fuente: Plan Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres – PLANAGERD 2022 – 2030

3.2.2. Marco Estratégico del Plan de Desarrollo Local Concertado del distrito de QUICHUAS

En marco del Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Tayacaja se expone que la visión de Quichuas al 2030 es:

Gráfico N° 21. Visión del PPRD QUICHUAS 2019-2030

VISIÓN: Tayacaja habrá ordenado y gestionado su territorio de forma sostenible, con participación plena de la población para impulsar su desarrollo y habrá establecido un sistema de alerta, gestión y reposición para enfrentar los desastres y el cambio climático.

Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Angaraes – PDLCLJ 2019– 2030

3.2.3. Visión del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Quichuas PPRD_QUICHUAS (2024-2030)

Alineado a la visión expuesta, el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Lircay PPRD_QUICHUAS, tiene como visión:

Gráfico N° 22. Visión del PPRD QUICHUAS 2024-2030

VISIÓN: Quichuas viene alcanzando su desarrollo seguro y sostenible basado en la ejecución de los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, hecho que le permite contar con una sociedad segura y resiliente, por ende, con una adecuada calidad de vida de sus ciudadanos.

Fuente: Equipo Técnico

3.3. Objetivos del PPRRD_QUICHUAS

3.3.1. Objetivo General

El Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres ante fenómenos naturales del distrito de Lircay PPRRD_QUICHUAS, plantea como objetivo general:

“Prevenir y Reducir los niveles de riesgos y la vulnerabilidad de la población, sus medios de vida e infraestructura ante la posible ocurrencia de peligros de origen natural, evitar la generación de nuevos riesgos, para un desarrollo urbano ordenado, seguro, sostenible y resiliente en el distrito de Quichuas”

3.3.2. Objetivos Específicos

Alineado con los Objetivos específicos del PLANAGERD, los objetivos específicos del “Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Lircay PPRRD_QUICHUAS son:

- **Objetivo específico 1: OE1.** Mejorar y promover la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población del distrito de Quichuas.
- **Objetivo específico 2: OE2.** Mejorar y promover la adecuada ocupación y uso del territorio considerando la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Quichuas.
- **Objetivo específico 3: OE3.** Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Quichuas.
- **Objetivo específico 4: OE4.** Promover y fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en las inversiones públicas, público/privadas y privadas en el distrito de Quichuas.

3.3.3. Articulación del PPRRD_QUICHUAS

a. Plan Estratégico de Desarrollo Nacional

Gestionar el territorio de manera sostenible a fin de prevenir y reducir los riesgos y amenazas que afectan a las personas y sus medios de vida, con el uso intensivo del conocimiento y las comunicaciones reconociendo la diversidad geográfica y cultural, en un contexto de cambio climático.

b. Lineamiento de política del Plan Bicentenario, asociado a GRD

Desarrollar políticas de reducción de vulnerabilidades y gestión de riesgos ante la eventualidad de desastres.

c. Política de Estado N° 32: Gestión de Riesgo de Desastres

Proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: la estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción.

d. Objetivos prioritarios de la PNGRD al 2050

- O.P 1. Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado.
- O.P 2. Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.
- O.P 3. Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio.
- O.P 4. Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada.

e. Objetivo estratégico del PLANAGERD (2022-2030)

“Al 2050 la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio se verá reducida, lo cual se reflejará a través de la reducción

del 20 % de pérdidas económicas directas atribuidas a emergencias y desastres en relación con el producto interno bruto; asimismo se espera reducir al 13% el porcentaje de viviendas ubicadas en zonas de muy alta exposición a peligros; al 11.9% de la infraestructura de servicios públicos ubicados en zonas de muy alta exposición al peligro; que el 100% de la población sea atendida ante la ocurrencia de emergencias y desastres, así como los servicios públicos básicos rehabilitados por tipo de evento de nivel de emergencia 4 y 5" (Presidencia del Consejo de Ministros, 2022).

f. **Objetivo Estratégico del Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Tayacaja (PDLC_Tayacaja)**

OET.08 Reducir la vulnerabilidad ante los fenómenos naturales y antrópicos de la población de la provincia de Tayacaja

g. **Articulación a los diferentes niveles de gobierno**

A continuación, se esquematiza la articulación del PPRRD_QUICHUAS con los diferentes instrumentos nacionales en GRD.



De la mano con el pueblo...

Municipalidad Distrital de Quichuas -Tayacaja - Huancavelica

Cuadro N° 54. Articulación del PPRD QUICHUAS (2024-2030)

PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO NACIONAL 2050	POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES AL 2050 (PNGRD)		PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES AL 2022-2030 (PLANAGERD)				PDLC_TAYACAJA	PPRD_ QUICHUAS 2024 2030
Eje Estratégico y Objetivo Nacional del PEDN	Objetivos Prioritarios	Lineamientos	Objetivo Nacional	Procesos Estratégicos	Acciones estratégicas Multisectoriales	Acciones Operativas Multisectoriales	Objetivo Estratégico	Objetivos Prioritarios
Lineamiento estratégico 08: Comprender y gestionar el riesgo de desastres para el desarrollo integral del país		L.1.1 Implementar medidas de acceso universal a la información y conocimiento en materia de gestión del riesgo de desastres para las entidades del estado			AEM 1.2 Incrementar el desarrollo de los componentes del análisis del riesgo y el monitoreo/vigilancia de zonas expuestas en el territorio	AOM 1.2.2 Estudios de riesgo desarrollados a nivel territorial.		
					AEM 1.3 Incrementar las capacidades para la gestión de la información, disponibilidad y acceso al conocimiento actualizado del riesgo de desastres en las entidades del SINAGERD	AOM 1.3.1 Sistema e información para la gestión prospectiva, correctiva y reactiva.		
Objetivo Nacional 02: Gestionar el territorio de manera sostenible a fin de prevenir y reducir los riesgos y amenazas que afectan a las personas y sus medios de vida, con el uso intensivo del conocimiento y las comunicaciones reconociendo la diversidad geográfica y cultural, en un contexto de cambio climático	O.P.1. Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del estado.	L.1.2 Implementar medidas de acceso universal a la información y conocimiento en materia de gestión del riesgo de desastres para la población, con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres	Estimación	AEM 1.4 Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la educación básica y educación superior técnico productiva con carácter inclusivo y con atención a los enfoques de interculturalidad género e intergeneracional	AOM 1.4.1 Materiales educativos que incorporen la GRD para la educación básica.	OET.08 Reducir la vulnerabilidad ante los fenómenos naturales y antrópicos de la población de la provincia de Tayacaja	O.P.1. Mejorar y Promover la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel del distrito de Quichuas.
					AEM 1.5 Desarrollar programas de educación comunitaria en gestión del riesgo de desastres dirigida a la Población urbana y Rural con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural	AOM 1.4.2 Materiales educativos que incorporen la GRD para la educación superior y técnico productivo.		
						AOM 1.5.1 Programa diferenciado de educación comunitaria que fortalezcan conocimientos en gestión prospectiva, correctiva y reactiva de la GRD. AOM 1.5.2 Instrumentos técnicos y normativos desarrollados con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural para la educación comunitaria en GRD. AOM 1.5.3 Mecanismos para promover buenas prácticas en GRD.		
	O.P.2. Mejorar las condiciones de ocupación y su uso considerando el riesgo de desastres en el territorio	L.2.1 Fortalecer la implementación de la Gestión de Riesgo de desastres en la planificación y Gestión territorial de gobiernos regionales, locales, considerando el contexto del cambio climático en cuanto corresponda	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres	Prevención y Reducción	AEM2.1 Fortalecer la inclusión de la gestión del riesgo de desastres en la planificación y gestión territorial, considerando el contexto del cambio climático en cuanto corresponda	AOM 2.1.1 Instrumentos de planificación y gestión territorial con enfoque de gestión del riesgo de desastre considerando el contexto de cambio climático en cuanto corresponda. AOM 2.1.3 Instrumentos técnico de gestión prospectiva y correctiva implementados, considerando el contexto de cambio climático en cuanto corresponda.		O.P.2. Mejorar y promover la adecuada ocupación y uso del territorio considerando la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Quichuas.
					L.2.2 Fortalecer la incorporación e implementación de la gestión del riesgo de desastres en el marco normativo de ocupación y uso de territorios			

Municipalidad Distrital de Quichuas -Tayacaja - Huancavelica

PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO NACIONAL 2050	POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES AL 2050 (PNGRD)		PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES AL 2022-2030 (PLANAGERD)				PDLC_TAYACAJA	PPRRD_ QUICHUAS 2024 2030
Eje Estratégico y Objetivo Nacional del PEDN	Objetivos Prioritarios	Lineamientos	Objetivo Nacional	Procesos Estratégicos	Acciones estratégicas Multisectoriales	Acciones Operativas Multisectoriales	Objetivo Estratégico	Objetivos Prioritarios
		L 2.3. Implementar intervenciones en gestión del riesgo de desastres, con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural, priorizando la prevención y reducción del riesgo con enfoque integral en los territorios considerando el contexto del cambio climático en cuanto corresponda				edificaciones seguras implementados. AOM 2.3.3 Servicio público de Transporte e infraestructura vial nacional en zonas expuestas a niveles de peligro alto y muy alto con mayores niveles de seguridad. AOM 2.3.4 Servicio saneamiento en zonas expuestas a niveles de peligro alto y muy alto con mayores niveles de seguridad.		
	O.P.3. Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio	L3.1 Implementar medidas para la optimización de la gestión del riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres	Institucionalidad y cultura de prevención	AEM 3.1 Fortalecer capacidades para la incorporación de la grd en el planeamiento estratégico y operativo en las entidades del SINAGERD	AEM 3.1 Fortalecer capacidades para la incorporación de la grd en el planeamiento estratégico y operativo en las entidades del SINAGERD	Objetivo Estratégico	Objetivos Prioritarios
		AEM 3.2 Fortalecer capacidades de las entidades del SINAGERD			AOM 3.2.1 Planes de Continuidad operativa implementados en entidades del SINAGERD. AOM 3.2.2 Mecanismos de articulación con el sector privado en el marco de los planes de continuidad operativa.			
		AEM 3.3 Fortalecer la coordinación, articulación y participación en GRD de las entidades públicas privadas y población organizada			AOM 3.3.2 Grupo de trabajo para la GRD y PDC con capacidades fortalecida para la implementación de la GRD. AOM 3.3.3 Espacios de participación en materia de GRD implementados por el sector privado y la sociedad civil, promovidos por las entidades públicas del SINAGERD según sus competencias. AOM 3.3.4 Organizaciones sociales y de voluntariado con capacidades de GRD.			
		L3.2 Fortalecer la coordinación y articulación a nivel sectorial, intersectorial, intergubernamental y con el sector privado y sociedad civil			AEM 3.6 Fortalecer las capacidades de las entidades del SINAGERD para el Monitoreo, Seguimiento, Rendición de cuentas y evaluación de la GRD	AOM 3.6.1 Plataforma para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la GRD, articulada en los tres niveles de gobierno.		
		L3.5 Implementar herramientas y mecanismos para el monitoreo, seguimiento, fiscalización, rendición de cuentas y evaluación de la gestión del riesgo de desastres en los tres niveles de gobiernos						



PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO NACIONAL 2050	POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES AL 2050 (PNGRD)		PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES AL 2022-2030 (PLANAGERD)				PDLC_TAYACAJA	PPRRD_ QUICHUAS 2024 2030
Eje Estratégico y Objetivo Nacional del PEDN	Objetivos Prioritarios	Lineamientos	Objetivo Nacional	Procesos Estratégicos	Acciones estratégicas Multisectoriales	Acciones Operativas Multisectoriales	Objetivo Estratégico	Objetivos Prioritarios
	O.P.4. Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada.	L4.1 Implementar mecanismos para incorporar la gestión del riesgo de desastres en las inversiones públicas y privadas			AEM 4.1 Mejorar el acceso a instrumentos de gestión financiera del riesgo del sector público y privado	AOM 4.1.1 Capacitación y asistencia técnica en incorporación de la GRD en las inversiones públicas. AOM 4.1.3 Alianzas y acuerdos con el sector privado para fortalecer las inversiones privadas en GRD.		O.P.4. Promover y fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada en el distrito de Quichuas.

Fuente: Equipo Técnico

El Objetivo Prioritario OP5 y Objetivo Prioritario OP6 corresponden al componente de la Gestión Reactiva, el cual difiere del principal objetivo del presente Plan en Gestión Preventiva y Correctiva del Riesgo.

De la mano con el pueblo...

3.4. Estrategias

Para el cumplimiento de los objetivos específicos planteados se identificaron las estrategias que permitirán la implementación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo del distrito de Lircay PPRD_QUICHUAY (2024-2030).

3.4.1. Estrategia Prioritarias del PPRD_QUICHUAS

En el siguiente cuadro se detallan los objetivos prioritarios teniendo en cuenta las acciones estratégicas del PLANAGERD 2022- 2030 con la finalidad de asignar acciones operativas propias del PPRD_QUICHUAS.

Cuadro N° 55. Prioridad de las Acciones Estratégicas del PPRD QUICHUAS

Objetivos Prioritarios	Acciones estratégicas		Acciones Operativas		Prioridad	Componente de la GRD
O.P.1. Mejorar y promover la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población del distrito de Quichuas.	AEM 1.2	Incrementar el desarrollo de los componentes del análisis del riesgo y el monitoreo/vigilancia de zonas expuestas en el territorio	AOM 1.2.2.	Estudios de riesgo desarrollados a nivel territorial.	1	Prospectivo
	AEM 1.3	Incrementar las capacidades para la gestión de la información, disponibilidad y acceso al conocimiento actualizado del riesgo de desastres en las entidades del SINAGERD	AOM 1.3.1	Sistema e información para la gestión prospectiva, correctiva y reactiva.	1	Prospectivo
	AEM 1.4	Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la educación básica y educación superior técnica productiva con carácter inclusivo y con atención a los enfoques de interculturalidad género e intergeneracional	AOM 1.4.1	Materiales educativos que incorporen la GRD para la educación básica.	2	Prospectivo
	AEM 1.5	Desarrollar programas de educación comunitaria en gestión del riesgo de desastres dirigida a la Población urbana y Rural con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural	AOM 1.5.1	Programa diferenciado de educación comunitaria que fortalezcan conocimientos en gestión prospectiva, correctiva y reactiva de la GRD.	1	Prospectivo
			AOM 1.5.2	Instrumentos técnicos y normativos desarrollados con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural para la educación comunitaria en GRD.	1	Prospectivo
AOM 1.5.3	Mecanismos para promover buenas prácticas en GRD.	1	Prospectivo			
O.P.2. Mejorar y promover la adecuada ocupación y uso del territorio considerando la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Quichuas.	AEM 2.1	Fortalecer la inclusión de la gestión del riesgo de desastres en la planificación y gestión territorial, considerando el contexto del cambio climático en cuanto corresponda	AOM 2.1.1	Instrumentos de planificación y gestión territorial con enfoque de gestión del riesgo de desastre	1	Prospectivo
			AOM 2.1.3	Instrumentos técnicos de gestión prospectiva y correctiva implementados	1	Prospectivo-Correctivo
	AEM 2.2	Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en el marco normativo relacionado a la	AOM 2.2.5	Normas e instrumentos estandarizados elaborados e implementados en GRD para el control y	2	Prospectivo-correctivo

Objetivos Prioritarios	Acciones estratégicas		Acciones Operativas		Prioridad	Componente de la GRD
		ocupación del territorio y su aplicación por las entidades del SINAGERD		fiscalización del uso adecuado del territorio y edificaciones seguras.		
			AOM 2.2.7	Procedimientos en GRD para el control y fiscalización de uso adecuado del territorio y edificaciones seguras implementados.	2	Prospectivo-Correctivo
	AEM 2.3	Fortalecer la implementación de los programas de servicios públicos seguros.	AOM 2.3.3	Servicio público de Transporte e infraestructura vial nacional en zonas expuestas a niveles de peligro alto y muy alto con mayores niveles de seguridad.	1	Correctivo
			AOM 2.3.4	Servicio saneamiento en zonas expuestas a niveles de peligro alto y muy alto con mayores niveles de seguridad.	1	Correctivo
	AEM 2.4	Fortalecer la implementación de intervenciones en GRD en el territorio considerando el enfoque de género e intercultural y carácter inclusivo	AOM 2.4.2	Programas en protección física en GRD en zonas de alta y muy alta exposición a peligros.	2	Prospectivo-Correctivo
O.P.3. Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Lircay	AEM 3.1	Fortalecer capacidades para la incorporación de la GRD en el planeamiento estratégico y operativo en las entidades del SINAGERD	AEM 3.1.1	Fortalecer capacidades para la incorporación de la GRD en el planeamiento estratégico y operativo en las entidades del SINAGERD	1	Prospectivo
	AEM 3.2	Fortalecer capacidades de las entidades del SINAGERD	AOM 3.2.1	Planes de Continuidad operativa implementados en entidades del SINAGERD.	2	Prospectivo-Reactivo
			AOM 3.2.2	Mecanismos de articulación con el sector privado en el marco de los planes de continuidad operativa.	2	Prospectivo-Reactivo
	AEM 3.3	Fortalecer la coordinación, articulación y participación en GRD de las entidades públicas privadas y población organizada.	AOM 3.3.2	Grupo de trabajo para la GRD y PDC con capacidades fortalecida para la implementación de la GRD.	1	Prospectivo
			AOM 3.3.3	Espacios de participación en materia de GRD implementados por el sector privado y la sociedad civil, promovidos por las entidades públicas del SINAGERD según sus competencias.	2	Prospectivo-Reactivo
			AOM 3.3.4	Organizaciones sociales y de voluntariado con capacidades de GRD.	1	Prospectivo-Reactivo

Objetivos Prioritarios	Acciones estratégicas		Acciones Operativas		Prioridad	Componente de la GRD
	AEM 3.6	Fortalecer las capacidades de las entidades del SINAGERD para el Monitoreo, Seguimiento, Rendición de cuentas y evaluación de la GRD.	AOM 3.6.1	Plataforma para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la GRD, articulada en los tres niveles de gobierno.	1	Prospectivo-Correctivo
O.P.4. Promover y fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada en el distrito de Lircay.	AEM 4.1	Mejorar el acceso a instrumentos de gestión financiera del riesgo del sector público y privado.	AOM 4.1.1	Capacitación y asistencia técnica en incorporación de la GRD en las inversiones públicas.	1	Prospectivo
			AOM 4.1.3	Alianzas y acuerdos con el sector privado para fortalecer las inversiones privadas en GRD.	1	Prospectivo

Fuente: Equipo Técnico

3.4.2. Actividades de las Acciones Estratégicas

En el siguiente cuadro se detallan las actividades de cada una de las acciones estratégicas del PPRD_QUICHUAS.

Cuadro N° 56. Actividades de las Acciones Estratégicas del PPRD QUICHUAS

Actividades de las Acciones estratégicas del PPRD QUICHUAS	
O.P.1. Mejorar y promover la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población del distrito de Quichuas.	
AEM 1.2	Incrementar el desarrollo de los componentes del análisis del riesgo y el monitoreo/vigilancia de zonas expuestas en el territorio
AOM 1.2.2.	Estudios de riesgo desarrollados a nivel territorial.
1.2.2.1	Realizar estudios de Evaluación de riesgos de heladas en los Centros Poblados de Talhuis Alta, Huayhuaypata, Ccecco Huaycco, Violetas Accoyanca, San Cristobal de ra, Yanpaccha, Uchumarca, Pachas Pata, San Antonio, Occobamba Chico, Huariscca, Buenos Aires y Jaranay son los centros poblados que se encuentran en susceptibilidad nivel alta para incluir en el programa multisectorial de bajas temperaturas.
1.2.2.2	Desarrollar estudios de Evaluación de Riesgos ante inundación fluvial en los CC. PP de Chihuanhuay, San Pedro, San Jose, Quichuas y Violetas Accoyanca son los centros poblados al que tienen nivel de susceptibilidad Muy Alta
1.2.2.3	Desarrollar estudios de Evaluación de Riesgos ante movimientos de masas por lluvias intensas en los CC. PP de Tancar Pampa, Sirihuisacc, Lambras Pata, Trujipampa, San Andres, Yuraccasa, Tambuilla, Layancucho, San Isidro de Motuy, Cruz Mocco, Montehuasi, Cucharan, Ccecco Huaycco, Yuraccasa, Ranracancha, San Cristobal de Ra, Yanapaccha, Occobamba Chico, Huariscca, Buenos Aires y Jaranay son los centros poblados al que tienen nivel de susceptibilidad Muy Alta
AEM 1.3	Incrementar las capacidades para la gestión de la información, disponibilidad y acceso al conocimiento actualizado del riesgo de desastres en las entidades del SINAGERD
AOM 1.3.1	Sistema e información para la gestión prospectiva, correctiva y reactiva.
1.3.1.1	Crear un sistema o plataforma geo informático para la gestión prospectiva y correctiva de la GRD
1.3.1.2	Mantenimiento al sistema o plataforma geo informática que garantice la continuidad operativa de dicho sistema.
1.3.1.3	Fortalecer capacidades en el acceso y uso de la información proporcionada por el SINPAD Y SIGRID.
AEM 1.4	Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la educación básica y educación superior técnico productiva con carácter inclusivo y con atención a los enfoques de interculturalidad género e intergeneracional
AOM 1.4.1	Materiales educativos que incorporen la GRD para la educación básica.
1.4.1.1	Elaborar materiales educativos que incorporen al GRD en los diferentes niveles educativos
1.4.1.2	Elaborar el Plan de Educación Comunitaria con enfoque de GRD.
1.4.1.3	Desarrollar campañas de educación frente a heladas dirigidas a estudiantes de las II.EE ubicadas en zonas de muy alto y alto riesgo, entre otras en muy alta exposición ante heladas
1.4.1.4	Desarrollar campañas de educación frente a inundación dirigidas a estudiantes de las II.EE ubicadas en zonas en muy alto y alto riesgo ante inundación; entre otras en muy alta exposición ante inundación.
1.4.1.5	Desarrollar campañas de educación frente a movimientos de masas (lluvias intensas) dirigidas a estudiantes de las II.EE ubicadas en zonas en muy alto y alto riesgo ante movimiento de; entre otras en muy alta exposición ante movimientos en masa.
AEM 1.5	Desarrollar programas de educación comunitaria en gestión del riesgo de desastres dirigida a la Población urbana y Rural con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural
AOM 1.5.1	Programa diferenciado de educación comunitaria que fortalezcan conocimientos en gestión prospectiva, correctiva y reactiva de la GRD.
1.5.1.1	Realizar campañas de educación ambiental sobre temas conservación de suelos y quemadas de pastizales Dirigida a los productores agropecuarios del distrito en coordinación con la subgerencia de desarrollo económico de la Municipalidad Distrital de Quichuas.

AOM 1.5.2	Instrumentos técnicos y normativos desarrollados con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural para la educación comunitaria en GRD.
1.5.2.1	Elaborar mapas comunitarios de riesgo en las comunidades y CC.PP que estén expuestos a niveles de riesgo Alto y Muy alto.
1.5.2.2	Plan de gestión de riesgo comunitario en los CC.PP de que estén expuestos a niveles de riesgo Alto y Muy alto con enfoque de género y carácter inclusivo
1.5.2.3	Señalar la ruta de evacuación y zonas seguras en los centros poblados y comunidades del distrito de Quichuas.
AOM 1.5.3	Mecanismos para promover buenas prácticas en GRD.
1.5.3.1	Formular estrategias comunicacionales para promover adecuadas prácticas en GRD mediante medios de comunicación masiva y redes sociales, concursos, talleres, pasantías entre otros
1.5.3.2	Realizar capacitaciones y jornadas de entrenamiento para apoyar en las labores de prevención, control lucha y extinción de incendios forestales dirigidas a las brigadas Comunes.
O.P.2. Mejorar y promover la adecuada ocupación y uso del territorio considerando la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Quichuas.	
AEM. 2.1	Fortalecer la inclusión de la gestión del riesgo de desastres en la planificación y gestión territorial, considerando el contexto del cambio climático en cuanto corresponda
AOM 2.1.1	Instrumentos de planificación y gestión territorial con enfoque de gestión del riesgo de desastre
2.1.1.1	Elaborar el Plan de Ordenamiento Territorial del distrito de Lircay con enfoque de GRD.
2.1.1.2	Elaborar el Plan de Desarrollo Urbano considerando la GRD Según zonas críticas de peligro en el distrito de Quichuas.
2.1.1.3	Actualizar el Plan de Desarrollo Distrital Concertado de Quichuas.
AOM 2.1.3	Instrumentos técnicos de gestión prospectiva y correctiva implementados
2.1.3.1	Firma de convenio con el ALA-ANA para la determinar las fajas marginales en los ríos del distrito de Quichuas
2.1.3.2	Realizar la declaratoria de intangibilidad según estudios preliminares en zonas de Muy Alto riesgo no mitigable
AEM 2.2	Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en el marco normativo relacionado a la ocupación del territorio y su aplicación por las entidades del SINAGERD
AOM 2.2.5	Normas e instrumentos estandarizados elaborados e implementados en GRD para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio y edificaciones seguras.
2.2.5.1	Actualizar el TUPA para la estandarización de los procedimientos para la evaluación y fiscalización en GRD entre estas Inspecciones Técnicas de Seguridad (ITSE), Evaluación de Condiciones de Seguridad en Espectáculos Públicos Deportivos y No Deportivos (ECSE), Visita de Inspección de Seguridad en Edificaciones (VISE), Inspecciones de control Urbano, Análisis de Riesgo (AdR) para fines de formalización.
2.2.5.2	Formular y/o actualizar el Régimen de Aplicación de Infracción y sanciones Administrativas-RAISA de la Municipalidad Distrital de Quichuas, procedimientos para el control y uso adecuado del territorio además del Área de Conservación Regional
AOM 2.2.7	Procedimientos en GRD para el control y fiscalización de uso adecuado del territorio y edificaciones seguras implementados.
2.2.7.1	Contratar profesionales para las Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones -ITSE
2.2.7.2	Contratar profesionales para evaluar las Condiciones de Seguridad en Espectáculos Públicos Deportivos y No Deportivos- ECSE
2.2.7.3	Contratar profesionales para realizar Visitas de Inspección de Seguridad en Edificaciones (VISE)
2.2.7.4	Realizar Inspecciones (fiscalización) de Control Urbano
AEM. 2.3	Fortalecer la implementación de los programas de servicios públicos seguros.
AOM 2.3.3	Servicio público de Transporte e infraestructura vial nacional en zonas expuestas a niveles de peligro alto y muy alto con mayores niveles de seguridad.
2.3.3.1	Formulación de IOARR para la reparación y mantenimiento de 11 km de vía nacional, 67 km de vía vecinal expuestos a nivel de riesgo alto y muy alto ante heladas en el distrito de Quichuas.
2.3.3.2	Formulación de IOARR para la reparación y mantenimiento de 3 km de vía nacional y 2 km de vía vecinal expuestos a nivel de riesgo alto y muy alto ante inundación en el distrito de Quichuas.
2.3.3.3	Formulación de IOARR para la reparación y mantenimiento de 10 km de vía nacional y 112.20 km de vía vecinal expuestos a nivel de riesgo alto y muy alto ante movimientos en masa en el distrito de Quichuas.
AOM 2.3.4	Servicio saneamiento en zonas expuestas a niveles de peligro alto y muy alto con mayores niveles de seguridad.
2.3.4.1	Formulación de IOARR para la reparación y Mejoramiento del sistema de abastecimiento de agua potable en el distrito de Quichuas.
2.3.4.2	Formulación de IOARR para el mejoramiento del sistema de abastecimiento de agua potable en el distrito de Quichuas afectados por movimientos de masas
AEM 2.4	Fortalecer la implementación de intervenciones en GRD en el territorio considerando el enfoque de género e intercultural y carácter inclusivo
AOM 2.4.2	Programas en protección física en GRD en zonas de alta y muy alta exposición a peligros.
2.4.2.1	Formular proyectos de inversión de servicios de protección física ante peligros (defensas ribereñas, espigones, diques incluyendo medidas de infraestructura natural) en el río Mantaro.
2.4.2.2	Formular proyectos y/o programas municipales de mejoramiento y reforzamiento de viviendas (casitas calientes) en zonas expuestas a peligros alto y muy alto comunidades y centros poblados.
2.4.2.3	Formular proyectos de inversión para el desarrollo de técnicas agropecuarias ante peligros hidrometeorológicos (sistemas de riego, fitotoldos, instalación de cobertizos, prácticas de ensilado, etc) en los distritos con susceptibilidad alto y muy alto.
2.4.2.4	Formular ficha de actividades de limpieza y descolmatación del río Mantaro del distrito de Quichuas, aledaños a las comunidades o centros poblados susceptibles a inundación.
2.4.2.5	Formular proyectos reforestación de cabeceras de cuenca, instalación de diques para control de cárcavas, zanjas de infiltración, manejo de praderas dirigidas a productores agrarios en cabeceras de cuencas, medidas de infraestructura natural y soluciones basadas en la naturaleza y conocimientos ancestrales.

O.P.3. Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Quichuas	
AEM 3.1	Fortalecer capacidades para la incorporación de la GRD en el planeamiento estratégico y operativo en las entidades del SINAGERD
AEM 3.1.1	Fortalecer capacidades para la incorporación de la GRD en el planeamiento estratégico y operativo en las entidades del SINAGERD
3.1.1	Fortalecimiento Institucional mediante la creación de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres como órgano de línea
3.1.2	Actualizar el Manual de Organización y funciones (MOF) según normativa vigente Ley del SINAGERD N° 29664
3.1.3	Actualizar el Reglamento de Organización y funciones (ROF) según normativa vigente Ley del SINAGERD N° 29664
3.1.4	Elaborar el Cuadro de Asignación Personal según normativa vigente Ley del SINAGERD N° 29664
3.1.5	Elaborar y/o actualizar el Plan Estratégico Institucional- PEI incorporando la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo.
3.1.6	Elaborar y/o actualizar el Plan Operativo Institucional- POI incorporando la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo.
3.1.7	Actualizar el Plan de Desarrollo Distrital Concertado (PDDC) distrito de Quichuas incorporando la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo.
3.1.8	Implementar programas de fortalecimiento de capacidades a especialistas, funcionarios y servidores públicos en gestión prospectiva correctiva y reactiva
3.1.9	Implementar programas de fortalecimiento de capacidades a especialistas, funcionarios y servidores públicos en procedimientos de inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones (ITSE), Evaluación de Condiciones de Seguridad en Espectáculos públicos deportivos y no Deportivos (ECSE), Inspecciones de control urbano entre otros.
AEM 3.2	Fortalecer capacidades de las entidades del SINAGERD
AOM 3.2.1	Planes de Continuidad operativa implementados en entidades del SINAGERD.
3.2.1.1	Elaborar planes de continuidad operativa municipal a fin de garantizar la continuidad de la prestación de servicios o bienes a la población del distrito de Quichuas.
3.2.1.2	Fiscalizar la elaboración de planes de continuidad operativa de las instituciones integrantes de la plataforma de defensa civil en el distrito de Quichuas.
AOM 3.2.2	Mecanismos de articulación con el sector privado en el marco de los planes de continuidad operativa.
3.2.2.1	Fiscalizar la elaboración de planes de continuidad operativa de las empresas prestadoras de servicios básicos en el distrito de Quichuas.
AEM 3.3	Fortalecer la coordinación, articulación y participación en GRD de las entidades públicas privadas y población organizada.
AOM 3.3.2	Grupo de trabajo para la GRD y PDC con capacidades fortalecida para la implementación de la GRD.
3.3.1	Fortalecer la implementación de los grupos de trabajo para la Gestión de Riesgo de Desastres como espacio interno de articulación en la municipalidad a través de su reglamento interno y la aprobación del plan anual de actividades
3.3.2	Fortalecer la Plataforma de defensa civil para una adecuada gestión reactiva, mediante la aprobación de su reglamento interno y su plan anual de trabajos
3.3.3	Capacitación de los integrantes del grupo de trabajo y plataforma de defensa civil en temas de gestión de riesgo.
3.3.4	Realizar reuniones periódicas con los miembros del grupo de trabajo y plataforma de defensa civil en temas de gestión prospectiva, correctiva y reactiva
AOM 3.3.3	Espacios de participación en materia de GRD implementados por el sector privado y la sociedad civil, promovidos por las entidades públicas del SINAGERD según sus competencias.
3.3.3.1	Implementar mesas de trabajo dentro de la plataforma de defensa civil con participación del sector privado y sociedad civil en materia de GRD
AOM 3.3.4	Organizaciones sociales y de voluntariado con capacidades de GRD.
3.3.4.1	Ampliación de voluntariados comunales frente a eventos naturales en los CC.PP susceptibles a movimientos en masa, Inundación y Heladas con niveles Altos y Muy Altos.
3.3.4.2	Conformación de voluntariados estudiantiles para la difusión del conocimiento del riesgo ante heladas, movimientos de masas por lluvias intensas e inundación fluvial en las instituciones de nivel secundario del distrito de Quichuas.
AEM 3.6	Fortalecer las capacidades de las entidades del SINAGERD para el Monitoreo, Seguimiento, Rendición de cuentas y evaluación de la GRD.
AOM 3.6.1	Plataforma para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la GRD, articulada en los tres niveles de gobierno.
3.6.1.1	Registrar información relacionada en la plataforma para el monitoreo, seguimiento y evaluación para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la GRD considerando la GP, GC, GR (Encuestas ENAGERD, RENAMU, EPCI, SINPAD, etc.).
O.P.4. Promover y fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada en el distrito de Quichuas.	
AEM 4.1	Mejorar el acceso a instrumentos de gestión financiera del riesgo del sector público y privado.
AOM 4.1.1	Capacitación y asistencia técnica en incorporación de la GRD en las inversiones públicas.
4.1.1.1	Aprobar mediante resolución de consejo municipal el contenido mínimo de los términos de referencia para estudios de evaluación de riesgos para proyectos de inversión.
4.1.1.2	Incluir dentro del ROF y MOF las funciones específicas de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres para la revisión de los estudios de evaluación de riesgos de los proyectos de inversión pública y privada (cambio de uso de suelo- ZEE)
4.1.1.3	Fortalecimiento de los funcionarios en diseño de una estrategia de gestión financiera para la GRD a través del FONDES, del PP068, cooperación internacional y Protección Financiera
AOM 4.1.3	Alianzas y acuerdos con el sector privado para fortalecer las inversiones privadas en GRD.

4.1.3.1	Fortalecer espacios de dialogo o grupos de colaboración entre las agencias de ayuda internacional, gremios, empresas y el sector público con enfoque territorial
4.1.3.2	Incluir en los requisitos para el cambio de uso de suelos las evaluaciones de riesgo según Resolución Ministerial N° 020-2020- Vivienda

Fuente: Equipo Técnico

3.4.3. Roles y Responsabilidades Institucionales

Las estrategias planteadas responden al desarrollo del enfoque prospectivo y correctivo del riesgo, en armonía con el PLANAGERD 2022-2030, teniendo en cuenta los roles y funciones de los gobiernos locales siendo imprescindible la adecuada coordinación técnica de los miembros de la Municipalidad Distrital de Quichuas, en este sentido se detallan las responsabilidades funcionales de las unidades orgánicas de la municipalidad para el cumplimiento de los objetivos del PPRRD_QUICHUAS.

Cuadro N° 57. Responsabilidad funcional según objetivo estratégico del PPRRD QUICHUAS

Objetivos Prioritarios	Acciones estratégicas		Acciones Operativas		Responsables
O.P.1. Mejorar y promover la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población del distrito de Quichuas.	AEM 1.2	Incrementar el desarrollo de los componentes del análisis del riesgo y el monitoreo/vigilancia de zonas expuestas en el territorio	AOM 1.2.2.	Estudios de riesgo desarrollados a nivel territorial.	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.
	AEM 1.3	Incrementar las capacidades para la gestión de la información, disponibilidad y acceso al conocimiento actualizado del riesgo de desastres en las entidades del SINAGERD	AOM 1.3.1	Sistema e información para la gestión prospectiva, correctiva y reactiva.	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.
	AEM 1.4	Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la educación básica y educación superior técnico productiva con carácter inclusivo y con atención a los enfoques de interculturalidad género e intergeneracional	AOM 1.4.1	Materiales educativos que incorporen la GRD para la educación básica.	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.
	AEM 1.5	Desarrollar programas de educación comunitaria en gestión del riesgo de desastres dirigida a la Población urbana y Rural con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural	AOM 1.5.1	Programa diferenciado de educación comunitaria que fortalezcan conocimientos en gestión prospectiva, correctiva y reactiva de la GRD.	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.
			AOM 1.5.2	Instrumentos técnicos y normativos desarrollados con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural para la educación comunitaria en GRD.	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.
			AOM 1.5.3	Mecanismos para promover buenas prácticas en GRD.	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.
O.P.2. Mejorar y promover la adecuada ocupación y uso del territorio considerando	AEM 2.1	Fortalecer la inclusión de la gestión del riesgo de desastres en la planificación y gestión territorial, considerando el contexto del cambio	AOM 2.1.1	Instrumentos de planificación y gestión territorial con enfoque de gestión del riesgo de desastre	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.

Objetivos Prioritarios	Acciones estratégicas		Acciones Operativas		Responsables
la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Quichuas.		climático en cuanto corresponda	AOM 2.1.3	Instrumentos técnicos de gestión prospectiva y correctiva implementados	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.
	AEM 2.2	Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en el marco normativo relacionado a la ocupación del territorio y su aplicación por las entidades del SINAGERD	AOM 2.2.5	Normas e instrumentos estandarizados elaborados e implementados en GRD para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio y edificaciones seguras.	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.
			AOM 2.2.7	Procedimientos en GRD para el control y fiscalización de uso adecuado del territorio y edificaciones seguras implementados.	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.
	AEM 2.3	Fortalecer la implementación de los programas de servicios públicos seguros.	AOM 2.3.3	Servicio público de Transporte e infraestructura vial nacional en zonas expuestas a niveles de peligro alto y muy alto con mayores niveles de seguridad.	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.
			AOM 2.3.4	Servicio saneamiento en zonas expuestas a niveles de peligro alto y muy alto con mayores niveles de seguridad.	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.
	AEM 2.4	Fortalecer la implementación de intervenciones en GRD en el territorio considerando el enfoque de género e intercultural y carácter inclusivo	AOM 2.4.2	Programas en protección física en GRD en zonas de alta y muy alta exposición a peligros.	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil, sub gerencia de desarrollo económico y social y subgerencia de servicios público y medio ambiente
O.P.3. Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Quichuas.	AEM 3.1	Fortalecer capacidades para la incorporación de la GRD en el planeamiento estratégico y operativo en las entidades del SINAGERD	AEM 3.1.1	Fortalecer capacidades para la incorporación de la GRD en el planeamiento estratégico y operativo en las entidades del SINAGERD	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil, sub gerencia de desarrollo económico y social
	AEM 3.2	Fortalecer capacidades de las entidades del SINAGERD	AOM 3.2.1	Planes de Continuidad operativa implementados en entidades del SINAGERD.	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.
			AOM 3.2.2	Mecanismos de articulación con el sector privado en el marco de los planes de continuidad operativa.	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.

Objetivos Prioritarios	Acciones estratégicas		Acciones Operativas		Responsables
	AEM 3.3	Fortalecer la coordinación, articulación y participación en GRD de las entidades públicas privadas y población organizada.	AOM 3.3.2	Grupo de trabajo para la GRD y PDC con capacidades fortalecida para la implementación de la GRD.	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.
			AOM 3.3.3	Espacios de participación en materia de GRD implementados por el sector privado y la sociedad civil, promovidos por las entidades públicas del SINAGERD según sus competencias.	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.
			AOM 3.3.4	Organizaciones sociales y de voluntariado con capacidades de GRD.	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.
	AEM 3.6	Fortalecer las capacidades de las entidades del SINAGERD para el Monitoreo, Seguimiento, Rendición de cuentas y evaluación de la GRD.	AOM 3.6.1	Plataforma para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la GRD, articulada en los tres niveles de gobierno.	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.
O.P.4. Promover y fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada en el distrito de Quichuas.	AEM 4.1	Mejorar el acceso a instrumentos de gestión financiera del riesgo del sector público y privado.	AOM 4.1.1	Capacitación y asistencia técnica en incorporación de la GRD en las inversiones públicas.	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.
			AOM 4.1.3	Alianzas y acuerdos con el sector privado para fortalecer las inversiones privadas en GRD.	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.

Fuente: Equipo Técnico

3.4.4. Propuesta de Medidas Estructurales

Las medidas estructurales son aquellas construcciones físicas o técnicas de ingeniería implementadas con el objetivo de garantizar la resiliencia y resistencia de las estructuras o fuentes de peligro, estas son empleadas para evitar y reducir riesgos.

Estas deberán ser incluidas en la Programación Multianual de Inversiones para las etapas de formulación, ejecución, operación y mantenimiento.

Cuadro N° 58. Objetivos, estrategias y acciones de las medidas estructurales

Acciones estratégicas	
O.P.2. Mejorar y Promover la adecuada ocupación y uso del territorio considerando la GRD en el distrito de Quichuas	
AOM 2.3.3	Servicio público de Transporte e infraestructura vial nacional en zonas expuestas a niveles de peligro alto y muy alto con mayores niveles de seguridad.
2.3.3.1	Formulación de IOARR para la reparación y mantenimiento de 11 km de vía nacional, 67 km de vía vecinal expuestos a nivel de riesgo alto y muy alto ante heladas en el distrito de Quichuas.
2.3.3.2	Formulación de IOARR para la reparación y mantenimiento de 3 km de vía nacional y 2 km de vía vecinal expuestos a nivel de riesgo alto y muy alto ante inundación en el distrito de Quichuas.
2.3.3.3	Formulación de IOARR para la reparación y mantenimiento de 10 km de vía nacional y 112.20 km de vía vecinal expuestos a nivel de riesgo alto y muy alto ante movimientos en masa en el distrito de Quichuas.
AOM 2.3.4	Servicio saneamiento en zonas expuestas a niveles de peligro alto y muy alto con mayores niveles de seguridad.
2.3.4.1	Formulación de IOARR para la reparación y Mejoramiento del sistema de abastecimiento de agua potable en el distrito de Quichuas.

2.3.4.2	Formulación de IOARR para el mejoramiento del sistema de abastecimiento de agua potable en el distrito de Quichuas afectados por movimientos de masas
AOM 2.4.2	Programas en protección física en GRD en zonas de alta y muy alta exposición a peligros.
2.4.2.1	Formular proyectos de inversión de servicios de protección física ante peligros (defensas ribereñas, espigones, diques incluyendo medidas de infraestructura natural) en el río Mantaro.
2.4.2.2	Formular proyectos y/o programas municipales de mejoramiento y reforzamiento de viviendas (casitas calientes) en zonas expuestas a peligros alto y muy alto comunidades y centros poblados.
2.4.2.3	Formular proyectos de inversión para el desarrollo de técnicas agropecuarias ante peligros hidrometeorológicos (sistemas de riego, fitotoldos, instalación de cobertizos, prácticas de ensilado, etc) en los distritos con susceptibilidad alto y muy alto.
2.4.2.4	Formular ficha de actividades de limpieza y descolmatación del río Mantaro del distrito de Quichuas, aledaños a las comunidades o centros poblados susceptibles a inundación.
2.4.2.5	Formular proyectos reforestación de cabeceras de cuenca, instalación de diques para control de cárcavas, zanjas de infiltración, manejo de praderas dirigidas a productores agrarios en cabeceras de cuencas, medidas de infraestructura natural y soluciones basadas en la naturaleza y conocimientos ancestrales.

Fuente: Equipo Técnico

Teniendo en cuenta que la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres, tiene por objetivo prevenir y evitar la generación de nuevos riesgos que puedan generar la interrupción de la provisión de bienes y servicios públicos, ayudando en la reducción de la fragilidad y el aumento de la resiliencia de la población, tales como la ampliación de servicios básicos, acceso a medios de comunicación, etc que contribuyan a garantizar la seguridad económica y estructural, ante lo expuesto, la Municipalidad Distrital de Quichuas tiene en cartera de inversiones los siguientes proyectos:

Cuadro N° 59. Proyectos que refuerzan la gestión prospectiva del riesgo de desastres

N°	CÓDIGO IDEA	NOMBRE DE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	MONTO DE INVERSIÓN (S./.)	PMI
1	2568537	Creación de reservorios para el riego en el Centro Poblado Santa Rosa de Mallma Alta del distrito de Quichuas.	Proyecto de Inversión	Agropecuaria	714 892	SI
2	2571570	Creación de reservorios para las localidades de Rosas Huaycco y Moyoloma del Centro Poblado de Colca del distrito de Quichuas.	Proyecto de Inversión	Agropecuaria	939 907	SI
3	2608735	Creación de los servicios de protección en la ribera de las quebradas vulnerables ante el peligro en ambas márgenes del río Yana Paccha del distrito de Quichuas.	Proyecto de Inversión	Orden Público y Seguridad (programa Gestión de Riesgos y Emergencias)	4 904 555	SI
4	2577335	Creación del servicio de transitabilidad vial interurbana en la vía vecinal Trama 1: Yanapacha – Totorá, Tramo 2: Milpo – Ichupata, Tramo 3: Belén – Pachas, Tramo 4: Mollepuro del centro poblado Violetas Accoyanca del distrito de Quichuas.	Proyecto de Inversión	Transporte	403 839	SI

Fuente: Cartera de Inversiones del Programa Multianual de Inversiones 2024-2026 de la Municipalidad Distrital de Quichuas.

Cuadro N° 60. Proyectos que refuerzan la gestión correctiva del riesgo de desastres

N°	CUI/Cod. idea	NOMBRE DE INVERSIÓN	TIPOLOGÍA DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	MONTO DE INVERSIÓN (S./.)	PMI
1	2612376	Reparación de vías de acceso: en la vía Chihuan – San José, en los tramos: Tramo 1: Capuli Mocco – Chachas Huaccta, Tramo 2: Balcon Era – Pichcana Huaycco, en el centro poblado de San José del distrito de Quichuas.	IOARR	Transporte	243 627	SI
2	229811	Mejoramiento del servicio de agua potable rural en los usuarios del centro	Proyecto de Inversión	Saneamiento	243 308	SI

N°	CUI/Cod. idea	NOMBRE DE INVERSIÓN	TIPOLOGÍA DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	MONTO DE INVERSIÓN (S/.)	PMI
		poblado Colca del distrito de Quichuas.				
3	2595445	Mejoramiento y ampliación del servicio de provisión de agua para riego en el canal Morocuchi – Cruz Pampa de la comunidad de San Cristobal de Rayan del centro poblado Huallhuaypata del distrito de Quichuas.	Proyecto de Inversión	Agropecuario	781 982	SI

Fuente: Cartera de Inversiones del Programa Multianual de Inversiones 2024-2026 de la Municipalidad Distrital de Quichuas.

3.4.5. Propuesta de Medidas No Estructurales

Las medidas de carácter no estructural son aquellas que no representan un cambio físico o estructural del entorno, es decir utiliza el conocimiento, acuerdos y acciones relacionadas al fortalecimiento institucional, mejoramiento de capacidades, así como elevar el nivel de conciencia y cultura de la población con el objetivo de reducir las vulnerabilidades, los cuales son representadas a través de las siguientes actividades:

Cuadro N° 61. Objetivos, estrategias y acciones de las medidas no estructurales

Acciones estratégicas	
O.P.1. Mejorar y Promover la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y la municipalidad distrital de Quichuas	
AOM 1.2.2.	Estudios de riesgo desarrollados a nivel territorial.
1.2.2.1	Realizar estudios de Evaluación de riesgos de heladas en los Centros Poblados de Talhuis Alta, Huayhuaypata, Ccecco Huaycco, Violetas Accoyanca, San Cristobal de ra, Yanpaccha, Uchuymarca, Pachas Pata, San Antonio, Occobamba Chico, Huariscca, Buenos Aires y Jaranay son los centros poblados que se encuentran en susceptibilidad nivel alta para incluir en el programa multisectorial de bajas temperaturas.
1.2.2.2	Desarrollar estudios de Evaluación de Riesgos ante inundación fluvial en los CC. PP de Chihuanhuay, San Pedro, San José, Quichuas y Violetas Accoyanca son los centros poblados al que tienen nivel de susceptibilidad Muy Alta
1.2.2.3	Desarrollar estudios de Evaluación de Riesgos ante movimientos de masas por lluvias intensas en los CC. PP de Tancar Pampa, Sirihuisacc, Lambras Pata, Trujipampa, San Andres, Yuraccasa, Tambuilla, Layancucho, San Isidro de Motuy, Cruz Mocco, Montehuasi, Cucharan, Ccecco Huaycco, Yuraccasa, Ranracancha, San Cristobal de Ra, Yanpaccha, Occobamba Chico, Huariscca, Buenos Aires y Jaranay son los centros poblados al que tienen nivel de susceptibilidad Muy Alta
AOM 1.3.1	Sistema e información para la gestión prospectiva, correctiva y reactiva.
1.3.1.1	Crear un sistema o plataforma geo informático para la gestión prospectiva y correctiva de la GRD
1.3.1.2	Mantenimiento al sistema o plataforma geo informática que garantice la continuidad operativa de dicho sistema.
1.3.1.3	Fortalecer capacidades en el acceso y uso de la información proporcionada por el SINPAD Y SIGRID,
AOM 1.4.1	Materiales educativos que incorporen la GRD para la educación básica.
1.4.1.1	Elaborar materiales educativos que incorporen al GRD en los diferentes niveles educativos
1.4.1.2	Elaborar el Plan de Educación Comunitaria con enfoque de GRD.
1.4.1.3	Desarrollar campañas de educación frente a heladas dirigidas a estudiantes de las II.EE ubicadas en zonas de muy alto y alto riesgo, entre otras en muy alta exposición ante heladas
1.4.1.4	Desarrollar campañas de educación frente a inundación dirigidas a estudiantes de las II.EE ubicadas en zonas en muy alto y alto riesgo ante inundación; entre otras en muy alta exposición ante inundación.
1.4.1.5	Desarrollar campañas de educación frente a movimientos de masas (lluvias intensas) dirigidas a estudiantes de las II.EE ubicadas en zonas en muy alto y alto riesgo ante movimiento de; entre otras en muy alta exposición ante movimientos en masa.
AOM 1.5.1	Programa diferenciado de educación comunitaria que fortalezcan conocimientos en gestión prospectiva, correctiva y reactiva de la GRD.

1.5.1.1	Realizar campañas de educación ambiental sobre temas conservación de suelos y quemadas de pastizales Dirigida a los productores agropecuarios del distrito en coordinación con la subgerencia de desarrollo económico de la Municipalidad Distrital de Quichuas.
AOM 1.5.2	Instrumentos técnicos y normativos desarrollados con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural para la educación comunitaria en GRD.
1.5.2.1	Elaborar mapas comunitarios de riesgo en las comunidades y CC.PP que estén expuestos a niveles de riesgo Alto y Muy alto.
1.5.2.2	Plan de gestión de riesgo comunitario en los CC.PP de que estén expuestos a niveles de riesgo Alto y Muy alto con enfoque de género y carácter inclusivo
1.5.2.3	Señalar la ruta de evacuación y zonas seguras en los centros poblados y comunidades del distrito de Quichuas.
AOM 1.5.3	Mecanismos para promover buenas prácticas en GRD.
1.5.3.1	Formular estrategias comunicacionales para promover adecuadas prácticas en GRD mediante medios de comunicación masiva y redes sociales, concursos, talleres, pasantías entre otros
1.5.3.2	Realizar capacitaciones y jornadas de entrenamiento para apoyar en las labores de prevención, control lucha y extinción de incendios forestales dirigidas a las brigadas Comunes.
O.P.2. Mejorar y Promover la adecuada ocupación y uso del territorio considerando la GRD en el distrito de Quichuas.	
AOM 2.1.1	Instrumentos de planificación y gestión territorial con enfoque de gestión del riesgo de desastre
2.1.1.1	Elaborar el Plan de Ordenamiento Territorial del distrito de Lircay con enfoque de GRD.
2.1.1.2	Elaborar el Plan de Desarrollo Urbano considerando la GRD Según zonas críticas de peligro en el distrito de Quichuas.
2.1.1.3	Actualizar el Plan de Desarrollo Distrital Concertado de Quichuas.
AOM 2.1.3	Instrumentos técnicos de gestión prospectiva y correctiva implementados
2.1.3.1	Firma de convenio con el ALA-ANA para la determinar las fajas marginales en los ríos del distrito de Quichuas
2.1.3.2	Realizar la declaratoria de intangibilidad según estudios preliminares en zonas de Muy Alto riesgo no mitigable
AOM 2.2.5	Normas e instrumentos estandarizados elaborados e implementados en GRD para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio y edificaciones seguras.
2.2.5.1	Actualizar el TUPA para la estandarización de los procedimientos para la evaluación y fiscalización en GRD entre estas Inspecciones Técnicas de Seguridad (ITSE), Evaluación de Condiciones de Seguridad en Espectáculos Públicos Deportivos y No Deportivos (ECSE), Visita de Inspección de Seguridad en Edificaciones (VISE), Inspecciones de control Urbano, Análisis de Riesgo (AdR) para fines de formalización.
2.2.5.2	Formular y/o actualizar el Régimen de Aplicación de Infracción y sanciones Administrativas- RAISA de la Municipalidad Distrital de Quichuas, procedimientos para el control y uso adecuado del territorio además del Área de Conservación Regional
AOM 2.2.7	Procedimientos en GRD para el control y fiscalización de uso adecuado del territorio y edificaciones seguras implementados.
2.2.7.1	Contratar profesionales para las Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones -ITSE
2.2.7.2	Contratar profesionales para evaluar las Condiciones de Seguridad en Espectáculos Públicos Deportivos y No Deportivos- ECSE
2.2.7.3	Contratar profesionales para realizar Visitas de Inspección de Seguridad en Edificaciones (VISE)
2.2.7.4	Realizar Inspecciones (fiscalización) de Control Urbano
O.P.3. Mejorar la implementación articulada de la gestión de riesgo de desastres en el distrito de Quichuas	
AEM 3.1	Fortalecer capacidades para la incorporación de la GRD en el planeamiento estratégico y operativo en las entidades del SINAGERD
3.1.1	Fortalecimiento Institucional mediante la creación de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres como órgano de línea
3.1.2	Actualizar el Manual de Organización y funciones (MOF) según normativa vigente Ley del SINAGERD N° 29664
3.1.3	Actualizar el Reglamento de Organización y funciones (ROF) según normativa vigente Ley del SINAGERD N° 29664
3.1.4	Elaborar el Cuadro de Asignación Personal según normativa vigente Ley del SINAGERD N° 29664
3.1.5	Elaborar y/o actualizar el Plan Estratégico Institucional- PEI incorporando la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo.
3.1.6	Elaborar y/o actualizar el Plan Operativo Institucional- POI incorporando la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo.
3.1.7	Actualizar el Plan de Desarrollo Distrital Concertado (PDDC) distrito de Quichuas incorporando la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo.
3.1.8	Implementar programas de fortalecimiento de capacidades a especialistas, funcionarios y servidores públicos en gestión prospectiva correctiva y reactiva
3.1.9	Implementar programas de fortalecimiento de capacidades a especialistas, funcionarios y servidores públicos en procedimientos de inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones (ITSE), Evaluación de Condiciones de Seguridad en Espectáculos públicos deportivos y no Deportivos (ECSE), Inspecciones de control urbano entre otros.

AOM 3.2.1	Planes de Continuidad operativa implementados en entidades del SINAGERD.
3.2.1.1	Elaborar planes de continuidad operativa municipal a fin de garantizar la continuidad de la prestación de servicios o bienes a la población del distrito de Quichuas.
3.2.1.2	Fiscalizar la elaboración de planes de continuidad operativa de las instituciones integrantes de la plataforma de defensa civil en el distrito de Quichuas.
AOM 3.2.2	Mecanismos de articulación con el sector privado en el marco de los planes de continuidad operativa.
3.2.2.1	Fiscalizar la elaboración de planes de continuidad operativa de las empresas prestadoras de servicios básicos en el distrito de Quichuas.
AOM 3.3.2	Grupo de trabajo para la GRD y PDC con capacidades fortalecida para la implementación de la GRD.
3.3.1	Fortalecer la implementación de los grupos de trabajo para la Gestión de Riesgo de Desastres como espacio interno de articulación en la municipalidad a través de su reglamento interno y la aprobación del plan anual de actividades
3.3.2	Fortalecer la Plataforma de defensa civil para una adecuada gestión reactiva, mediante la aprobación de su reglamento interno y su plan anual de trabajos
3.3.3	Capacitación de los integrantes del grupo de trabajo y plataforma de defensa civil en temas de gestión de riesgo
3.3.4	Realizar reuniones periódicas con los miembros del grupo de trabajo y plataforma de defensa civil en temas de gestión prospectiva, correctiva y reactiva
AOM 3.3.3	Espacios de participación en materia de GRD implementados por el sector privado y la sociedad civil, promovidos por las entidades públicas del SINAGERD según sus competencias.
3.3.3.1	Implementar mesas de trabajo dentro de la plataforma de defensa civil con participación del sector privado y sociedad civil en materia de GRD
AOM 3.3.4	Organizaciones sociales y de voluntariado con capacidades de GRD.
3.3.4.1	Ampliación de voluntariados comunales frente a eventos naturales en los CC.PP susceptibles a movimientos en masa, Inundación y Heladas con niveles Altos y Muy Altos.
3.3.4.2	Conformación de voluntariados estudiantiles para la difusión del conocimiento del riesgo ante heladas, movimientos de masas por lluvias intensas e inundación fluvial en las instituciones de nivel secundario del distrito de Quichuas.
AOM 3.6.1	Plataforma para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la GRD, articulada en los tres niveles de gobierno.
3.6.1.1	Registrar información relacionada en la plataforma para el monitoreo, seguimiento y evaluación para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la GRD considerando la GP, GC, GR (Encuestas ENAGERD, RENAMU, EPCI, SINPAD, etc.)
O.P.4.Promover y fortalecer la incorporación de la gestión de riesgo de desastres en la inversión pública y privada	
AOM 4.1.1	Capacitación y asistencia técnica en incorporación de la GRD en las inversiones públicas.
4.1.1.1	Aprobar mediante resolución de consejo municipal el contenido mínimo de los términos de referencia para estudios de evaluación de riesgos para proyectos de inversión
4.1.1.2	Incluir dentro del ROF y MOF las funciones específicas de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres para la revisión de los estudios de evaluación de riesgos de los proyectos de inversión pública y privada (cambio de uso de suelo- ZEE)
4.1.1.3	Fortalecimiento de los funcionarios en diseño de una estrategia de gestión financiera para la GRD a través del FONDES, del PP068, cooperación internacional y Protección Financiera
AOM 4.1.3	Alianzas y acuerdos con el sector privado para fortalecer las inversiones privadas en GRD.
4.1.3.1	Fortalecer espacios de dialogo o grupos de colaboración entre las agencias de ayuda internacional, gremios, empresas y el sector público con enfoque territorial
4.1.3.2	Incluir en los requisitos para el cambio de uso de suelos las evaluaciones de riesgo según Resolución Ministerial N° 020-2020- Vivienda

Fuente: Equipo Técnico

3.4.6. Matriz de indicadores y logros esperados

En el siguiente cuadro se detallan los objetivos estratégicos, indicadores y logros esperados hacia el 2030.

Municipalidad Distrital de Quichuas -Tayacaja - Huancavelica

Cuadro N° 62. Matriz de los indicadores y logros esperados del PPRD QUICHUAS

Código	Actividades Operativas	U.M	Línea base		META FÍSICA	Medios de verificación
			Valor	Año		
O.P.1. Mejorar y Promover la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y la municipalidad distrital de Quichuas						
AOM 1.2.2	Estudios de riesgo desarrollados a nivel territorial.					
1.2.2.1	Realizar estudios de Evaluación de riesgos de heladas en los Centros Poblados de Talhuis Alta, Huayhuaypata, Ccecco Huaycco, Violetas Accoyanca, San Cristobal de ra, Yanpaccha, Uchumarca, Pachas Pata, San Antonio, Occobamba Chico, Huariscca, Buenos Aires y Jaranay son los centros poblados que se encuentran en susceptibilidad nivel alta para incluir en el programa multisectorial de bajas temperaturas.	Estudio			7	CENEPRED
1.2.2.2	Desarrollar estudios de Evaluación de Riesgos ante inundación fluvial en los CC. PP de Chihuahuay, San Pedro, San Jose, Quichuas y Violetas Accoyanca son los centros poblados al que tienen nivel de susceptibilidad Muy Alta	Estudio	5%	2024-2030	7	CENEPRED
1.2.2.3	Desarrollar estudios de Evaluación de Riesgos ante movimientos de masas por lluvias intensas en los CC. PP de Tancar Pampa, Sirihuisacc, Lambras Pata, Trujipampa, San Andres, Yuraccasa, Tambuilla, Layancucho, San Isidro de Motuy, Cruz Mocco, Montehuari, Cucharan, Ccecco Huaycco, Yuraccasa, Ranracancha, San Cristobal de Ra, Yanpaccha, Occobamba Chico, Huariscca, Buenos Aires y Jaranay son los centros poblados al que tienen nivel de susceptibilidad Muy Alta	Estudio			7	CENEPRED
AOM 1.3.1	Sistema e información para la gestión prospectiva, correctiva y reactiva.					
1.3.1.1	Crear un sistema o plataforma geo informático para la gestión prospectiva y correctiva de la GRD	Plataforma geo informática			1	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil. - CENEPRED
1.3.1.2	Mantenimiento al sistema o plataforma geo informática que garantice la continuidad operativa de dicho sistema.	Actividad	0%	2024-2030	3	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil. - CENEPRED
1.3.1.3	Fortalecer capacidades en el acceso y uso de la información proporcionada por el SINPAD Y SIGRID,	Personas			70	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil. - CENEPRED-INDECI
AOM 1.4.1	Materiales educativos que incorporen la GRD para la educación básica.					
1.4.1.1	Elaborar materiales educativos que incorporen al GRD en los diferentes niveles educativos	Actividad			7	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.
1.4.1.2	Elaborar el Plan de Educación Comunitaria con enfoque de GRD.	Campaña			7	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.
1.4.1.3	Desarrollar campañas de educación frente a heladas dirigidas a estudiantes de las II.EE ubicadas en zonas de muy alto y alto riesgo, entre otras en muy alta exposición ante heladas	Campaña			7	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.
1.4.1.4	Desarrollar campañas de educación frente a inundación dirigidas a estudiantes de las II.EE ubicadas en zonas en muy alto y alto riesgo ante inundación; entre otras en muy alta exposición ante inundación.	Campaña	0%	2024-2030	7	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.
1.4.1.5	Desarrollar campañas de educación frente a movimientos de masas (lluvias intensas) dirigidas a estudiantes de las II.EE ubicadas en zonas en muy alto y alto riesgo ante movimiento de; entre otras en muy alta exposición ante movimientos en masa.	Campaña			7	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.
AOM 1.5.1	Programa diferenciado de educación comunitaria que fortalezcan conocimientos en gestión prospectiva, correctiva y reactiva de la GRD.					
1.5.1.1	Realizar campañas de educación ambiental sobre temas conservación de suelos y quemas de pastizales Dirigida a los productores agropecuarios del distrito en coordinación con la subgerencia de desarrollo económico de la Municipalidad Distrital de Quichuas.	Campaña	0%	2024-2030	4	Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR)
AOM 1.5.2	Instrumentos técnicos y normativos desarrollados con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural para la educación comunitaria en GRD.					
1.5.2.1	Elaborar mapas comunitarios de riesgo en las comunidades y CC.PP que estén expuestos a niveles de riesgo Alto y Muy alto.	Actividades	0%	2024-2030	7	CENEPRED-INDECI

1.5.2.2	Plan de gestión de riesgo comunitario en los CC.PP de que estén expuestos a niveles de riesgo Alto y Muy alto con enfoque de género y carácter inclusivo	Documento			7	CENEPRED-INDECI
1.5.2.3	Señalar la ruta de evacuación y zonas seguras en los centros poblados y comunidades del distrito de Quichuas.	Actividad			7	CENEPRED-INDECI
AOM 1.5.3	Mecanismos para promover buenas prácticas en GRD.					
1.5.3.1	Formular estrategias comunicacionales para promover adecuadas prácticas en GRD mediante medios de comunicación masiva y redes sociales, concursos, talleres, pasantías entre otros	Informe técnico	0%	2024-2030	7	CENEPRED-INDECI
1.5.3.2	Realizar capacitaciones y jornadas de entrenamiento para apoyar en las labores de prevención, control lucha y extinción de incendios forestales dirigidas a las brigadas Comunes.	Capacitaciones			7	CENEPRED-INDECI
O.P.2. Mejorar y Promover la adecuada ocupación y uso del territorio considerando la GRD en el distrito de Quichuas.						
AOM 2.1.1	Instrumentos de planificación y gestión territorial con enfoque de gestión del riesgo de desastre					
2.1.1.1	Elaborar el Plan de Ordenamiento Territorial del distrito de Lircay con enfoque de GRD.	Informe técnico			1	Sub gerente Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural y Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
2.1.1.2	Elaborar el Plan de Desarrollo Urbano considerando la GRD Según zonas críticas de peligro en el distrito de Quichuas.	Informe técnico	0%	2024-2030	1	Sub gerente Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural y Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
2.1.1.3	Actualizar el Plan de Desarrollo Distrital Concertado de Quichuas.	Informe técnico			1	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
AOM 2.1.3	Instrumentos técnicos de gestión prospectiva y correctiva implementados					
2.1.3.1	Firma de convenio con el ALA-ANA para la determinar las fajas marginales en los ríos del distrito de Quichuas	Informe Técnico	0%	2024-2030	7	ANA
2.1.3.2	Realizar la declaratoria de intangibilidad según estudios preliminares en zonas de Muy Alto riesgo no mitigable	Informe Técnico			7	CENEPRED-INDECI
AOM 2.2.5	Normas e instrumentos estandarizados elaborados e implementados en GRD para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio y edificaciones seguras.					
2.2.5.1	Actualizar el TUPA para la estandarización de los procedimientos para la evaluación y fiscalización en GRD entre estas Inspecciones Técnicas de Seguridad (ITSE), Evaluación de Condiciones de Seguridad en Espectáculos Públicos Deportivos y No Deportivos (ECSE), Visita de Inspección de Seguridad en Edificaciones (VISE), Inspecciones de control Urbano, Análisis de Riesgo (AdR) para fines de formalización.	Documento Técnico	0%	2024-2030	1	Sub Gerencia Desarrollo Económico y Social.
2.2.5.2	Formular y/o actualizar el Régimen de Aplicación de Infracción y sanciones Administrativas-RAISA de la Municipalidad Distrital de Quichuas, procedimientos para el control y uso adecuado del territorio además del Área de Conservación Regional	Documento Técnico			1	Sub gerente Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural y Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
AOM 2.2.7	Procedimientos en GRD para el control y fiscalización de uso adecuado del territorio y edificaciones seguras implementados.					
2.2.7.1	Contratar profesionales para las Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones -ITSE	Contrato			7	MVCS_ Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
2.2.7.2	Contratar profesionales para evaluar las Condiciones de Seguridad en Espectáculos Públicos Deportivos y No Deportivos- ECSE	Contrato	0%	2024-2030	7	MVCS_ Oficina de Defensa Civil de la MPA
2.2.7.3	Contratar profesionales para realizar Visitas de Inspección de Seguridad en Edificaciones (VISE)	Contrato			7	MVCS_ Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil

2.2.7.4	Realizar Inspecciones (fiscalización) de Control Urbano	Actividad			7	MVCS_ Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
AOM 2.3.3	Servicio público de Transporte e infraestructura vial nacional en zonas expuestas a niveles de peligro alto y muy alto con mayores niveles de seguridad.					
2.3.3.1	Formulación de IOARR para la reparación y mantenimiento de 11 km de vía nacional, 67 km de vía vecinal expuestos a nivel de riesgo alto y muy alto ante heladas en el distrito de Quichuas.	IOARR			7	Unidad formuladora de estudios de inversión y obras públicas y Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
2.3.3.2	Formulación de IOARR para la reparación y mantenimiento de 3 km de vía nacional y 2 km de vía vecinal expuestos a nivel de riesgo alto y muy alto ante inundación en el distrito de Quichuas.	IOARR	0%	2024-2030	7	Unidad formuladora de estudios de inversión y obras públicas y Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
2.3.3.3	Formulación de IOARR para la reparación y mantenimiento de 10 km de vía nacional y 112.20 km de vía vecinal expuestos a nivel de riesgo alto y muy alto ante movimientos en masa en el distrito de Quichuas.	IOARR			7	Unidad formuladora de estudios de inversión y obras públicas y Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
AOM 2.3.4	Servicio saneamiento en zonas expuestas a niveles de peligro alto y muy alto con mayores niveles de seguridad.					
2.3.4.1	Formulación de IOARR para la reparación y Mejoramiento del sistema de abastecimiento de agua potable en el distrito de Quichuas.	IOARR			1	Unidad formuladora de estudios de inversión y obras públicas y Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
2.3.4.2	Formulación de IOARR para el mejoramiento del sistema de abastecimiento de agua potable en el distrito de Quichuas afectados por movimientos de masas	IOARR	0%	2024-2030	1	Unidad formuladora de estudios de inversión y obras públicas y Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
AOM 2.4.2	Programas en protección física en GRD en zonas de alta y muy alta exposición a peligros.					
2.4.2.1	Formular ficha de actividades de limpieza y descolmatación en el rio Mantaro y demás ríos del Distrito de Quichuas	Fichas	0%	2024-2030	4	Unidad formuladora de estudios de inversión y obras públicas y Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
2.4.2.2	Formular proyectos de inversión para la construcción de mallas protectoras "GEOMALLAS" contra caídas de rocas, para la protección de las viviendas aledañas a las faldas del cerro del Barrio Alto Perú y Camino hacia la cruz en el Distrito de Quichuas. Coordenadas INICIO: ESTE 524824.7 NORTE 8621702.28 Coordenadas FIN: ESTE 525368.08 NORTE 8621169.92 y DISTANCIA: 780 metros.	PIP,S	0%	2024-2030	1	Unidad formuladora de estudios de inversión y obras públicas y Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
2.4.2.3	Formular proyectos de inversión para la construcción de defensa ribereña con enrocado de la Quebrada, para la protección y evitar procesos erosivos, socavamientos y desbordes originados por la dinámica hidrológica y las lluvias intensas en el Distrito de Quichuas. Coordenadas INICIO: ESTE 525955.27 NORTE 8621428.01 Coordenadas FIN: ESTE 525696.95 NORTE 8620761.82 y DISTANCIA: 700 metros	PIP,S	0%	2024-2030	1	Unidad formuladora de estudios de inversión y obras públicas y Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
2.4.2.4	Formular proyectos de inversión para la construcción de defensa ribereña con muros de concreto armado y construcción de la losa de entepiso del rio Mantaro, para la protección y evitar procesos erosivos, socavamientos y desbordes originados por la dinámica hidrológica y las lluvias intensas en el Distrito de Quichuas. Coordenadas INICIO: 524471.6 NORTE 8621698.24 Coordenadas FIN: ESTE 525511.95 NORTE 8620780.88 DISTANCIA: 1400 metros	Fichas	0%	2024-2030	1	Unidad formuladora de estudios de inversión y obras públicas y Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
2.4.2.5	Formular proyectos de inversión para la construcción de mallas protectoras "GEOMALLAS" contra caídas de rocas, para la protección de la circulación de vehiculos livianos y de carga y viviendas aledañas a las faldas del cerro de la zona de represa de Tablachaca en el Distrito de Quichuas.	PIP,S	0%	2024-2030	1	Unidad formuladora de estudios de inversión y obras públicas y Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil

Municipalidad Distrital de Quichuas -Tayacaja - Huancavelica

	Coordenadas INICIO: ESTE 523022.96 NORTE 8622269.52 Coordenadas FIN: ESTE 523606.87 NORTE 8622323.52 y DISTANCIA: 600 metros.					
2.4.2.6	Formular proyectos de inversión para la construcción de mallas protectoras contra caídas de rocas y un sistema de tadeo "banquetas" contra deslizamientos, para la protección de vehículos livianos y de carga con dirección Ayacucho-Huancayo en la zona denominada Huaran waypampa del Distrito de Quichuas. Coordenadas INICIO: ESTE 528457.26 NORTE 8619961.23 Coordenadas FIN: ESTE 528742.84 NORTE 8620019.71 DISTANCIA: 280 metros.	PIP,S	0%	2024-2030	1	Unidad formuladora de estudios de inversión y obras públicas y Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
2.4.2.7	Formular proyectos de inversión para el desarrollo de técnicas agropecuarias ante peligros hidrometeorológicos (sistemas de riego, Fito toldos, instalación de cobertizos, prácticas de ensilado, etc) en el distrito de Quichuas con susceptibilidad alto y muy alto.	PIP,S	0%	2024-2030	2	Unidad formuladora de estudios de inversión y obras públicas y Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
2.4.2.8	Formular proyectos reforestación de cabeceras de cuenca, instalación de diques para control de cárcavas, zanjas de infiltración, manejo de praderas dirigidas a productores agrarios en cabeceras de cuencas, medidas de infraestructura natural y soluciones basadas en la naturaleza y conocimientos ancestrales.	PIP,S	0%	2024-2030	2	Unidad formuladora de estudios de inversión y obras públicas y Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
O.P.3. Mejorar la implementación articulada de la gestión de riesgo de desastres en el distrito de Quichuas						
AEM 3.1	Fortalecer capacidades para la incorporación de la GRD en el planeamiento estratégico y operativo en las entidades del SINAGERD					
3.1.1	Fortalecimiento Institucional mediante la creación de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres como órgano de línea	Resolución de Aprobación	0%	2024-2030	1	Gerente de Planeamiento y Presupuesto
3.1.2	Actualizar el Manual de Organización y funciones (MOF) según normativa vigente Ley del SINAGERD N° 29664	Documento			1	Gerente de Planeamiento y Presupuesto
3.1.3	Actualizar el Reglamento de Organización y funciones (ROF) según normativa vigente Ley del SINAGERD N° 29664	Documento			1	Gerente de Planeamiento y Presupuesto
3.1.4	Elaborar el Cuadro de Asignación Personal según normativa vigente Ley del SINAGERD N° 29664	Documento			1	Gerente de Planeamiento y Presupuesto
3.1.5	Elaborar y/o actualizar el Plan Estratégico Institucional- PEI incorporando la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo.	Documento			1	Gerente de Planeamiento y Presupuesto
3.1.6	Elaborar y/o actualizar el Plan Operativo Institucional- POI incorporando la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo.	Documento			1	Gerente de Planeamiento y Presupuesto
3.1.7	Actualizar el Plan de Desarrollo Distrital Concertado (PDDC) distrito de Quichuas incorporando la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo.	Documento			1	Gerente de Planeamiento y Presupuesto
3.1.8	Implementar programas de fortalecimiento de capacidades a especialistas, funcionarios y servidores públicos en gestión prospectiva correctiva y reactiva	Programa			7	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
3.1.9	Implementar programas de fortalecimiento de capacidades a especialistas, funcionarios y servidores públicos en procedimientos de inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones (ITSE), Evaluación de Condiciones de Seguridad en Espectáculos públicos deportivos y no Deportivos (ECSE), Inspecciones de control urbano entre otros.	Programa			7	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
AOM 3.2.1	Planes de Continuidad operativa implementados en entidades del SINAGERD.					
3.2.1.1	Elaborar planes de continuidad operativa municipal a fin de garantizar la continuidad de la prestación de servicios o bienes a la población del distrito de Quichuas.	Documento	0%	2024-2030	4	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
3.2.1.2	Fiscalizar la elaboración de planes de continuidad operativa de las instituciones integrantes de la plataforma de defensa civil en el distrito de Quichuas.	Documento			4	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
AOM 3.2.2	Mecanismos de articulación con el sector privado en el marco de los planes de continuidad operativa.					
3.2.2.1	Fiscalizar la elaboración de planes de continuidad operativa de las empresas prestadoras de servicios básicos en el distrito de Quichuas.	Informe Técnico	0%	2024-2030	4	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
AOM 3.3.2	Grupo de trabajo para la GRD y PDC con capacidades fortalecida para la implementación de la GRD.					

3.3.2.1	Fortalecer la implementación de los grupos de trabajo para la Gestión de Riesgo de Desastres como espacio interno de articulación en la municipalidad a través de su reglamento interno y la aprobación del plan anual de actividades	Reglamento y plan aprobado	5%	2024-2030	7	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
3.3.2.2	Fortalecer la Plataforma de defensa civil para una adecuada gestión reactiva, mediante la aprobación de su reglamento interno y su plan anual de trabajos	Reglamento y plan aprobado			7	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
3.3.2.3	Capacitación de los integrantes del grupo de trabajo y plataforma de defensa civil en temas de gestión de riesgo	Cursos			7	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
3.3.2.4	Realizar reuniones periódicas con los miembros del grupo de trabajo y plataforma de defensa civil en temas de gestión prospectiva, correctiva y reactiva	Nº de Reuniones			21	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
AOM 3.3.3	Espacios de participación en materia de GRD implementados por el sector privado y la sociedad civil, promovidos por las entidades públicas del SINAGERD según sus competencias.					
3.3.3.1	Implementar mesas de trabajo dentro de la plataforma de defensa civil con participación del sector privado y sociedad civil en materia de GRD	Documento	5%	2024-2030	7	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
AOM 3.3.4	Organizaciones sociales y de voluntariado con capacidades de GRD.					
3.3.4.1	Ampliación de voluntariados comunales frente a eventos naturales en los CC.PP susceptibles a movimientos en masa, Inundación y Heladas con niveles Altos y Muy Altos.	VER	0%	2024-2030	14	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
3.3.4.2	Conformación de voluntariados estudiantiles para la difusión del conocimiento del riesgo ante heladas, movimientos de masas por lluvias intensas e inundación fluvial en las instituciones de nivel secundario del distrito de Quichuas.	VER			14	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
AOM 3.6.1	Plataforma para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la GRD, articulada en los tres niveles de gobierno.					
3.6.1.1	Registrar información relacionada en la plataforma para el monitoreo, seguimiento y evaluación para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la GRD considerando la GP, GC, GR (Encuestas ENAGERD, RENAMU, EPCI, SINPAD, etc.)	Informe Técnico	0%	2024-2030	21	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
O.P.4.Promover y fortalecer la incorporación de la gestión de riesgo de desastres en la inversión pública y privada						
AOM 4.1.1	Capacitación y asistencia técnica en incorporación de la GRD en las inversiones públicas.					
4.1.1.1	Aprobar mediante resolución de consejo municipal el contenido mínimo de los términos de referencia para estudios de evaluación de riesgos para proyectos de inversión	Documento	0%	2024-2030	1	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
4.1.1.2	Incluir dentro del ROF y MOF las funciones específicas de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres para la revisión de los estudios de evaluación de riesgos de los proyectos de inversión pública y privada (cambio de uso de suelo- ZEE)	Instrumento Actualizado			1	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
4.1.1.3	Fortalecimiento de los funcionarios en diseño de una estrategia de gestión financiera para la GRD a través del FONDES, del PPO68, cooperación internacional y Protección Financiera	Capacitación			7	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
AOM 4.1.3	Alianzas y acuerdos con el sector privado para fortalecer las inversiones privadas en GRD.					
4.1.3.1	Fortalecer espacios de dialogo o grupos de colaboración entre las agencias de ayuda internacional, gremios, empresas y el sector público con enfoque territorial	Documento	0%	2024-2030	7	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
4.1.3.2	Incluir en los requisitos para el cambio de uso de suelos las evaluaciones de riesgo según Resolución Ministerial Nº 020-2020- Vivienda	Documento			1	MVCS

Fuente: Equipo Técnico

3.5. Presupuesto

En el siguiente cuadro se muestran las actividades teniendo en cuenta los objetivos específicos y estrategias planteadas además de mencionar los mecanismos financieros para el cumplimiento de los objetivos.

Cuadro N° 63. Matriz de estrategias, actividades y mecanismos financieros

Código	Actividades Operativas	U.M	Meta Física (AÑO)							Total	Costo estimado (en soles) *	Responsable **	Medios de verificación	Mecanismos financieros		
			2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028					P	F	O
			0	0	0	0	0	0	0					6	0	N
O.P.1. Mejorar y Promover la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y la municipalidad distrital de QUICHUAS																
AOM 1.2.2.	Estudios de riesgo desarrollados a nivel territorial.															
1.2.2.1	Realizar estudios de Evaluación de riesgos de heladas en los Centros Poblados de Talhuis Alfa, Huayhuaypata, Ccecco Huaycco, Violetas Accoyanca, San Cristobal de ra, Yanpaccha, Uchuymarca, Pachas Pata, San Antonio, Occobamba Chico, Huariscca, Buenos Aires y Jaranay son los centros poblados que se encuentran en susceptibilidad nivel alta para incluir en el programa multisectorial de bajas temperaturas.	Estudio	1	1	1	1	1	1	1	7	70,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	CENEPRED	X		
1.2.2.2	Desarrollar estudios de Evaluación de Riesgos ante inundación fluvial en los CC. PP de Chihuanhuay, San Pedro, San Jose, Quichuas y Violetas Accoyanca son los centros poblados al que tienen nivel de susceptibilidad Muy Alta	Estudio	1	1	1	1	1	1	1	7	70,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	CENEPRED	X		
1.2.2.3	Desarrollar estudios de Evaluación de Riesgos ante movimientos de masas por lluvias intensas en los CC. PP de Tancar Pampa, Sirihuisacc, Lambras Pata, Trujipampa, San Andres, Yuraccasa, Tambuilla, Layancucho, San Isidro de Motuy, Cruz Mocco, Montehuasi, Cucharan, Ccecco Huaycco, Yuraccasa, Ranracancha, San Cristobal de Ra, Yanapaccha, Occobamba Chico, Huariscca, Buenos Aires y Jaranay son los centros poblados al que tienen nivel de susceptibilidad Muy Alta	Estudio	1	1	1	1	1	1	1	7	70,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	CENEPRED	X		
AOM 1.3.1	Sistema e información para la gestión prospectiva, correctiva y reactiva.															
1.3.1.1	Crear un sistema o plataforma geo informático para la gestión prospectiva y correctiva de la GRD	Plataforma geoinformática	0	1	0	0	0	0	0	1	50,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	Unidad de GRD y Defensa Civil. - CENEPRED	X		
1.3.1.2	Mantenimiento al sistema o plataforma geo informática que garantice la continuidad operativa de dicho sistema.	Actividad	0	0	1	0	1	0	1	3	21,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	Unidad de GRD y Defensa Civil. - CENEPRED	X		
1.3.1.3	Fortalecer capacidades en el acceso y uso de la información proporcionada por el SINPAD Y SIGRID,	Personas	2	2	2	2	2	2	2	7	70,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	Unidad de GRD y Defensa Civil. - CENEPRED	X		
AOM 1.4.1	Materiales educativos que incorporen la GRD para la educación básica.															
1.4.1.1	Elaborar materiales educativos que incorporen al GRD en los diferentes niveles educativos	Actividad	1	1	1	1	1	1	1	7	35,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	Unidad de GRD y Defensa Civil.	X		

Municipalidad Distrital de Quichuas -Tayacaja - Huancavelica

De la mano con el pueblo...

1.4.1.2	Elaborar el Plan de Educación Comunitaria con enfoque de GRD.	Campaña	1	1	1	1	1	1	1	1	7	28,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	Unidad de GRD y Defensa Civil.	X		
1.4.1.3	Desarrollar campañas de educación frente a heladas dirigidas a estudiantes de las II.EE ubicadas en zonas de muy alto y alto riesgo, entre otras en muy alta exposición ante heladas	Campaña	1	1	1	1	1	1	1	1	7	28,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	Unidad de GRD y Defensa Civil.	X		
1.4.1.4	Desarrollar campañas de educación frente a inundación dirigidas a estudiantes de las II.EE ubicadas en zonas en muy alto y alto riesgo ante inundación; entre otras en muy alta exposición ante inundación.	Campaña	1	1	1	1	1	1	1	1	7	28,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	Unidad de GRD y Defensa Civil.	X		
1.4.1.5	Desarrollar campañas de educación frente a movimientos de masas (lluvias intensas) dirigidas a estudiantes de las II.EE ubicadas en zonas en muy alto y alto riesgo ante movimiento de; entre otras en muy alta exposición ante movimientos en masa.	Campaña	1	1	1	1	1	1	1	1	7	21,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	Unidad de GRD y Defensa Civil.			
AOM 1.5.1	Programa diferenciado de educación comunitaria que fortalezcan conocimientos en gestión prospectiva, correctiva y reactiva de la GRD.																
1.5.1.1	Realizar campañas de educación ambiental sobre temas conservación de suelos y quemas de pastizales Dirigida a los productores agropecuarios del distrito en coordinación con la subgerencia de desarrollo económico de la Municipalidad Distrital de Quichuas.	Campaña	1	0	1	0	1	0	1	4	20,000	Área de Catastro urbano, defensa civil y prevención de desastres naturales	Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR)	X			
AOM 1.5.2	Instrumentos técnicos y normativos desarrollados con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural para la educación comunitaria en GRD.																
1.5.2.1	Elaborar mapas comunitarios de riesgo en las comunidades y CC.PP que estén expuestos a niveles de riesgo Alto y Muy alto.	Actividades	1	1	1	1	1	1	1	1	7	21,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	CENEPRED-INDECI	X		X
1.5.2.2	Plan de gestión de riesgo comunitario en los CC.PP de que estén expuestos a niveles de riesgo Alto y Muy alto con enfoque de género y carácter inclusivo	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	7	28,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	CENEPRED-INDECI	X		X
1.5.2.3	Señalar la ruta de evacuación y zonas seguras en los centros poblados y comunidades del distrito de Quichuas.	Actividad	1	1	1	1	1	1	1	1	7	28,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	CENEPRED-INDECI	X		X
AOM 1.5.3	Mecanismos para promover buenas prácticas en GRD.																
1.5.3.1	Formular estrategias comunicacionales para promover adecuadas prácticas en GRD mediante medios de comunicación masiva y redes sociales, concursos, talleres, pasantías entre otros	Informe técnico	1	1	1	1	1	1	1	1	7	17,500	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	CENEPRED-INDECI	X		X

1.5.3.2	Realizar capacitaciones y jornadas de entrenamiento para apoyar en las labores de prevención, control lucha y extinción de incendios forestales dirigidas a las brigadas Comunes.	Capacitaciones	1	0	1	0	1	0	1	7	8,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	CENEPRED-INDECI	X	X
O.P.2 .Mejorar y Promover la adecuada ocupación y uso del territorio considerando la GRD en el distrito de QUICHUAS															
AOM 2.1.1 Instrumentos de planificación y gestión territorial con enfoque de gestión del riesgo de desastre															
2.1.1.1	Elaborar el Plan de Ordenamiento Territorial del distrito de Lircay con enfoque de GRD.	Informe técnico	0	1	0	0	0	0	0	1	30,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	Unidad de GRD y Defensa Civil.	X	
2.1.1.2	Elaborar el Plan de Desarrollo Urbano considerando la GRD Según zonas críticas de peligro en el distrito de Quichuas.	Informe técnico	0	1	0	0	0	0	0	1	20,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	Unidad de GRD y Defensa Civil.	X	
2.1.1.3	Actualizar el Plan de Desarrollo Distrital Concertado de Quichuas.	Informe técnico	0	1	0	0	0	0	0	1	20,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	Unidad de GRD y Defensa Civil.	X	
AOM 2.1.3 Instrumentos técnicos de gestión prospectiva y correctiva implementados															
2.1.3.1	Firma de convenio con el ALA-ANA para la determinar las fajas marginales en los ríos del distrito de Quichuas	Informe técnico	1	1	1	1	1	1	1	7	21,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	ANA	X	
2.1.3.2	Realizar la declaratoria de intangibilidad según estudios preliminares en zonas de Muy Alto riesgo no mitigable	Informe técnico	1	1	1	1	1	1	1	7	21,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	CENEPRED-INDECI	X	
AOM 2.2.5 Normas e instrumentos estandarizados elaborados e implementados en GRD para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio y edificaciones seguras.															
2.2.5.1	Actualizar el TUPA para la estandarización de los procedimientos para la evaluación y fiscalización en GRD entre estas Inspecciones Técnicas de Seguridad (ITSE), Evaluación de Condiciones de Seguridad en Espectáculos Públicos Deportivos y No Deportivos (ECSE), Visita de Inspección de Seguridad en Edificaciones (VISE), Inspecciones de control Urbano, Análisis de Riesgo (AdR) para fines de formalización.	Documento Técnico	1	0	0	0	0	0	0	1	3,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	X	
2.2.5.2	Formular y/o actualizar el Régimen de Aplicación de Infracción y sanciones Administrativas-RAISA de la Municipalidad Distrital de Quichuas, procedimientos para el control y uso adecuado del territorio además del Área de Conservación Regional	Documento Técnico	1	0	0	0	0	0	0	1	3,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	X	
AOM 2.2.7 Procedimientos en GRD para el control y fiscalización de uso adecuado del territorio y edificaciones seguras implementados.															
2.2.7.1	Contratar profesionales para las Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones -ITSE	Contrato	1	1	1	1	1	1	1	7	70,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de	MVCS_ Unidad de GRD y Defensa Civil.	X	

Municipalidad Distrital de Quichuas -Tayacaja - Huancavelica

2.4.2.2	Formular proyectos de inversión para la construcción de mallas protectoras "GEOMALLAS" contra caídas de rocas, para la protección de las viviendas aledañas a las faldas del cerro del Barrio Alto Perú y Camino hacia la cruz en el Distrito de Quichuas. Coordenadas INICIO: ESTE 524824.7 NORTE 8621702.28 Coordenadas FIN: ESTE 525368.08 NORTE 8621169.92 y DISTANCIA: 780 metros.	PIP,S	0	1	0	0	0	0	0	1	30,000	Oficina de Planificación, presupuesto y control previo- Área de Catastro urbano, defensa civil y prevención de desastres naturales*	CENEPRED-INDECI	X	X	X
2.4.2.3	Formular proyectos de inversión para la construcción de defensa ribereña con enrocado de la Quebrada, para la protección y evitar procesos erosivos, socavamientos y desbordes originados por la dinámica hidrológica y las lluvias intensas en el Distrito de Quichuas. Coordenadas INICIO: ESTE 525955.27 NORTE 8621428.01 Coordenadas FIN: ESTE 525696.95 NORTE 8620761.82 y DISTANCIA: 700 metros	PIP,S	0	1	0	0	0	0	0	1	50,000	Oficina de Planificación, presupuesto y control previo- Área de Catastro urbano, defensa civil y prevención de desastres naturales*	CENEPRED-INDECI	X	X	X
2.4.2.4	Formular proyectos de inversión para la construcción de defensa ribereña con muros de concreto armado y construcción de la losa de entepiso del rio Mantaro, para la protección y evitar procesos erosivos, socavamientos y desbordes originados por la dinámica hidrológica y las lluvias intensas en el Distrito de Quichuas. Coordenadas INICIO: 524471.6 NORTE 8621698.24 Coordenadas FIN: ESTE 525511.95 NORTE 8620780.88 DISTANCIA: 1400 metros	PIP,S	0	1	0	0	0	0	0	1	100,000	Oficina de Planificación, presupuesto y control previo- Área de Catastro urbano, defensa civil y prevención de desastres naturales*	CENEPRED-INDECI	X	X	X
2.4.2.5	Formular proyectos de inversión para la construcción de mallas protectoras "GEOMALLAS" contra caídas de rocas, para la protección de la circulación de vehículos livianos y de carga y viviendas aledañas a las faldas del cerro de la zona de represa de Tablachaca en el Distrito de Quichuas. Coordenadas INICIO: ESTE 523022.96 NORTE 8622269.52 Coordenadas FIN: ESTE 523606.87 NORTE 8622323.52 y DISTANCIA: 600 metros.	Fichas	0	1	0	0	0	0	0	1	70,000	Oficina de Planificación, presupuesto y control previo- Área de Catastro urbano, defensa civil y prevención de desastres naturales*	CENEPRED-INDECI	X	X	X
2.4.2.6	Formular proyectos de inversión para la construcción de mallas protectoras contra caídas de rocas y un sistema de tadeo "banquetas" contra deslizamientos, para la protección de vehículos livianos y de carga con dirección Ayacucho-Huancayo en la zona denominada Huaran waypampa del Distrito de Quichuas. Coordenadas INICIO: ESTE 528457.26 NORTE 8619961.23 Coordenadas FIN: ESTE 528742.84 NORTE 8620019.71 DISTANCIA: 280 metros.	PIP,S	0	1	0	0	0	0	0	1	20,000	Oficina de Planificación, presupuesto y control previo- Área de Catastro urbano, defensa civil y prevención de desastres naturales*	CENEPRED-INDECI	X	X	X
2.4.2.7	Formular proyectos de inversión para el desarrollo de técnicas agropecuarias ante peligros hidrometeorológicos (sistemas de riego, Fito toldos, instalación de cobertizos, prácticas de ensilado, etc.) en el distrito de Quichuas con susceptibilidad alto y muy alto.	PIP,S	0	0	1	0	0	1	0	2	50,000	Oficina de Planificación, presupuesto y control previo- Área de Catastro urbano, defensa civil y prevención de desastres naturales*	CENEPRED-INDECI	X	X	X
2.4.2.8	Formular proyectos reforestación de cabeceras de cuenca, instalación de diques para control de cárcavas, zanjas de infiltración, manejo de praderas dirigidas a productores agrarios en cabeceras de cuencas, medidas de infraestructura natural y soluciones basadas en la naturaleza y conocimientos ancestrales.	PIP,S	0	0	1	0	0	1	0	2	30,000	Oficina de Planificación, presupuesto y control previo- Área de Catastro urbano, defensa civil y prevención de desastres naturales*	CENEPRED-INDECI	X	X	X
O.P.3. Mejorar la implementación articulada de la gestión de riesgo de desastres en el distrito de QUICHUAS																
AEM 3.1 Fortalecer capacidades para la incorporación de la GRD en el planeamiento estratégico y operativo en las entidades del SINAGERD																
3.1.1	Fortalecimiento Institucional mediante la creación de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres como órgano de línea	Resolución de Aprobación	1	0	0	0	0	0	0	1	5,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil, sub gerencia de desarrollo económico y social	Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto - Unidad de GRD y Defensa Civil.	X		X

Municipalidad Distrital de Quichuas -Tayacaja - Huancavelica

3.1.2	Actualizar el Manual de Organización y funciones (MOF) según normativa vigente Ley del SINAGERD N° 29664	Documento	1	0	0	0	0	0	0	1	2,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil, sub gerencia de desarrollo económico y social	Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto - Unidad de GRD y Defensa Civil.	X	X	
3.1.3	Actualizar el Reglamento de Organización y funciones (ROF) según normativa vigente Ley del SINAGERD N° 29664	Documento	1	0	0	0	0	0	0	1	2,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil, sub gerencia de desarrollo económico y social	Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto - Unidad de GRD y Defensa Civil.	X	X	
3.1.4	Elaborar el Cuadro de Asignación Personal según normativa vigente Ley del SINAGERD N° 29664	Documento	1	0	0	0	0	0	0	1	2,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil, sub gerencia de desarrollo económico y social	Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto - Unidad de GRD y Defensa Civil.	X	X	
3.1.5	Elaborar y/o actualizar el Plan Estratégico Institucional- PEI incorporando la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	1	5,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil, sub gerencia de desarrollo económico y social	Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto - Unidad de GRD y Defensa Civil.	X	X	
3.1.6	Elaborar y/o actualizar el Plan Operativo Institucional- POI incorporando la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	1	5,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil, sub gerencia de desarrollo económico y social	Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto - Unidad de GRD y Defensa Civil.	X	X	
3.1.7	Actualizar el Plan de Desarrollo Distrital Concertado (PDDC) distrito de Quichuas incorporando la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	1	20,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil, sub gerencia de desarrollo económico y social	Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto - Unidad de GRD y Defensa Civil.	X	X	
3.1.8	Implementar programas de fortalecimiento de capacidades a especialistas, funcionarios y servidores públicos en gestión prospectiva correctiva y reactiva	Programa	1	1	1	1	1	1	1	1	7	21,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil, sub gerencia de desarrollo económico y social	Unidad de GRD y Defensa Civil.	X	X
3.1.9	Implementar programas de fortalecimiento de capacidades a especialistas, funcionarios y servidores públicos en procedimientos de inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones (ITSE), Evaluación de Condiciones de Seguridad en Espectáculos públicos deportivos y no Deportivos (ECSE), Inspecciones de control urbano entre otros.	Programa	1	1	1	1	1	1	1	1	7	21,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil, sub gerencia de desarrollo económico y social	Unidad de GRD y Defensa Civil.	X	X
AOM 3.2.1	Planes de Continuidad operativa implementados en entidades del SINAGERD.															
3.2.1.1	Elaborar planes de continuidad operativa municipal a fin de garantizar la continuidad de la prestación de servicios o bienes a la población del distrito de Quichuas.	Documento	1	0	1	0	1	0	1	4	20,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	Unidad de GRD y Defensa Civil.	X	X	

Municipalidad Distrital de Quichuas -Tayacaja - Huancavelica

3.2.1.2	Fiscalizar la elaboración de planes de continuidad operativa de las instituciones integrantes de la plataforma de defensa civil en el distrito de Quichuas.	Documento	1	0	1	0	1	0	1	4	20,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	Unidad de GRD y Defensa Civil.	X	X
AOM 3.2.2	Mecanismos de articulación con el sector privado en el marco de los planes de continuidad operativa.														
3.2.2.1	Fiscalizar la elaboración de planes de continuidad operativa de las empresas prestadoras de servicios básicos en el distrito de Quichuas.	Informe técnico	1	0	1	0	1	0	1	4	20,000	Área de Catastro urbano, defensa civil y prevención de desastres naturales* Área de planificación y presupuesto	Unidad de GRD y Defensa Civil.	X	X
AOM 3.3.2	Grupo de trabajo para la GRD y PDC con capacidades fortalecida para la implementación de la GRD.														
3.3.2.1	Fortalecer la implementación de los grupos de trabajo para la Gestión de Riesgo de Desastres como espacio interno de articulación en la municipalidad a través de su reglamento interno y la aprobación del plan anual de actividades	Reglamento y plan aprobado	1	1	1	1	1	1	1	7	7,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	Unidad de GRD y Defensa Civil y CENEPRED	X	X
3.3.2.2	Fortalecer la Plataforma de defensa civil para una adecuada gestión reactiva, mediante la aprobación de su reglamento interno y su plan anual de trabajos	Reglamento y plan aprobado	1	1	1	1	1	1	1	7	7,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	Unidad de GRD y Defensa Civil y CENEPRED	X	X
3.3.2.3	Capacitación de los integrantes del grupo de trabajo y plataforma de defensa civil en temas de gestión de riesgo	cursos	1	1	1	1	1	1	1	7	21,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	Unidad de GRD y Defensa Civil. y CENEPRED	X	X
3.3.2.4	Realizar reuniones periódicas con los miembros del grupo de trabajo y plataforma de defensa civil en temas de gestión prospectiva, correctiva y reactiva	N° DE REUNIONES	3	3	3	3	3	3	3	21	21,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	Unidad de GRD y Defensa Civil. y CENEPRED	X	X
AOM 3.3.3	Espacios de participación en materia de GRD implementados por el sector privado y la sociedad civil, promovidos por las entidades públicas del SINAGERD según sus competencias.														
3.3.3.1	Implementar mesas de trabajo dentro de la plataforma de defensa civil con participación del sector privado y sociedad civil en materia de GRD	Documento	1	1	1	1	1	1	1	7	14,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	Unidad de GRD y Defensa Civil. y CENEPRED	X	
AOM 3.3.4	Organizaciones sociales y de voluntariado con capacidades de GRD.														
3.3.4.2	Ampliación de voluntariados comunales frente a eventos naturales en los CC.PP susceptibles a movimientos en masa, Inundación y Heladas con niveles Altos y Muy Altos.	VER	2	2	2	2	2	2	2	14	28,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	Unidad de GRD y Defensa Civil.	X	
AOM 3.6.1	Plataforma para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la GRD, articulada en los tres niveles de gobierno.														
3.6.1.1	Registrar información relacionada en la plataforma para el monitoreo, seguimiento y evaluación para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la GRD considerando la GP, GC, GR (Encuestas ENAGERD, RENAMU, EPCI, SINPAD, etc.)	Informe Técnico	3	3	3	3	3	3	3	21	70,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	Unidad de GRD y Defensa Civil.	X	
O.P.4.Promover y fortalecer la incorporación de la gestión de riesgo de desastres en la inversión pública y privada															
AOM 4.1.1	Capacitación y asistencia técnica en incorporación de la GRD en las inversiones públicas.														

Municipalidad Distrital de Quichuas -Tayacaja - Huancavelica

4.1.1.1	Aprobar mediante resolución de consejo municipal el contenido mínimo de los términos de referencia para estudios de evaluación de riesgos para proyectos de inversión	Documento	1	0	0	0	0	0	0	1	1,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	Unidad de GRD y Defensa Civil.	X	X
4.1.1.2	Incluir dentro del ROF y MOF las funciones específicas de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres para la revisión de los estudios de evaluación de riesgos de los proyectos de inversión pública y privada (cambio de uso de suelo- ZEE)	Instrumento Actualizado	1	0	0	0	0	0	0	1	1,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	Unidad de GRD y Defensa Civil.	X	X
4.1.1.3	Fortalecimiento de los funcionarios en diseño de una estrategia de gestión financiera para la GRD a través del FONDES, del PPO68, cooperación internacional y Protección Financiera	Capacitación	1	1	1	1	1	1	1	7	35,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	Unidad de GRD y Defensa Civil.	X	X
AOM 4.1.3	Alianzas y acuerdos con el sector privado para fortalecer las inversiones privadas en GRD.														
4.1.3.1	Fortalecer espacios de dialogo o grupos de colaboración entre las agencias de ayuda internacional, gremios, empresas y el sector público con enfoque territorial	Documento	1	1	1	1	1	1	1	7	14,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	Unidad de GRD y Defensa Civil.	X	X
4.1.3.2	Incluir en los requisitos para el cambio de uso de suelos las evaluaciones de riesgo según Resolución Ministerial N° 020-2020- Vivienda	Documento	1	0	0	0	0	0	0	1	2,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	MVCS	X	X

Fuente: Equipo Técnico

Donde:

- SGDUyR (Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural)
- SGGAYSP (Sub Gerencia de Gestión Ambiental y Servicios Públicos)
- SGPyP (Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto)
- UO (Unidad de Obras)
- UDC (Unidad de Defensa Civil)
- UFPIP (Unidad Formuladora de Proyectos de Inversión pública)
- SGDEyS (Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Social)

Nota

A lo largo de la ejecución del presente Plan, puede darse el contexto de modificar las inversiones (costo de ejecución), de acuerdo al Programa Multianual de Inversiones vigente para el año 2024-2030, bajo criterio de priorización de inversiones y criterio del Equipo Técnico y Grupo de Trabajo.

CAPITULO IV IMPLEMENTACION PPRD_QUICHUAS (2024-2030)

4.1. Implementación del PPRD_QUICHUAS

La responsabilidad de la coordinación general de la implementación del PPRD_QUICHUAS será asumida por la Oficina de Planeamiento y Presupuestos y la Unidad de Defensa Civil con la finalidad de realizar las acciones pertinentes para dar soluciones integrales a los principales peligros recurrentes en distrito tales como las heladas, incendios, movimientos de masa e inundaciones. El presente plan busca la priorización e intervención sobre aspectos fundamentales como la institucionalización de la GRD en las entidades públicas, además de fortalecer la gestión del territorio, garantizar el conocimiento del riesgo, además de implementar proyectos que garanticen la mitigación del riesgo y fortalecimiento de capacidades preventivas y reducción de las vulnerabilidades de la población.

4.2. Financiamiento

Para acceder al financiamiento y asignación de recursos en la implementación de medidas de gestión de riesgo de desastres es necesario realizar el adecuado dimensionamiento de los costos de la implementación de actividades del plan considerando diversos criterios tales como: daños producidos en desastres anteriores, montos anuales destinados para la atención de emergencias, costos de operación y mantenimiento, presupuestos con los que cuenta la Municipalidad distrital de Quichuas.

El mecanismo de financiamiento para la implementación de las diversas actividades y proyectos en el Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres (PPRD) de la Municipalidad Distrital de Quichuas considera los siguientes:

1. Programa presupuestal N° 0068: Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres (PREVAED).
2. Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales (FONDES), destinado para para financiar inversión pública y actividades para la mitigación, capacidad de respuesta, rehabilitación y reconstrucción ante la ocurrencia de fenómenos naturales y antrópicos.
3. Gestiones con los representantes de la cooperación internacional.
4. Otros mecanismos de presupuesto de inversión de la municipalidad
 - RO: Recursos Ordinarios.
 - RDR: Recursos Directamente Recaudados.
 - ROOC: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito.
 - D y T: Donaciones y Transferencias.
 - RD: Recursos Determinados.

4.2.1. Productos y actividades

A continuación, se describe los productos y el programa presupuestal para su respectiva implementación:

Cuadro N° 64. Productos y actividades del PPRRD_ QUICHUAS (2024-2030)

Código	Actividades Operativas	Total	Costo estimado (en soles) *	Responsable **	Mecanismos financieros		
					P O 6 8	F O N D E S	O T R O S
O.P.1. Mejorar y Promover la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y la municipalidad distrital de QUICHUAS							
AOM 1.2.2.	Estudios de riesgo desarrollados a nivel territorial.						
1.2.2.1	Realizar estudios de Evaluación de riesgos de heladas en los Centros Poblados de Talhuis Alta, Huayhuaypata, Ccecco Huaycco, Violetas Accoyanca, San Cristobal de ra, Yanpaccha, Uchuymarca, Pachas Pata, San Antonio, Occobamba Chico, Huariscca, Buenos Aires y Jaranay son los centros poblados que se encuentran en susceptibilidad nivel alta para incluir en el programa multisectorial de bajas temperaturas.	7	70,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	X		
1.2.2.2	Desarrollar estudios de Evaluación de Riesgos ante inundación fluvial en los CC. PP de Chihuanhuay, San Pedro, San Jose, Quichuas y Violetas Accoyanca son los centros poblados al que tienen nivel de susceptibilidad Muy Alta	7	70,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	X		
1.2.2.3	Desarrollar estudios de Evaluación de Riesgos ante movimientos de masas por lluvias intensas en los CC. PP de Tancar Pampa, Sirihuisacc, Lambras Pata, Trujipampa, San Andres, Yuraccasa, Tambuilla, Layancucho, San Isidro de Motuy, Cruz Mocco, Montehuasi, Cucharan, Ccecco Huaycco, Yuraccasa, Ranracancha, San Cristobal de Ra, Yanapaccha, Occobamba Chico, Huariscca, Buenos Aires y Jaranay son los centros poblados al que tienen nivel de susceptibilidad Muy Alta	7	70,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	X		
AOM 1.3.1	Sistema e información para la gestión prospectiva, correctiva y reactiva.						
1.3.1.1	Crear un sistema o plataforma geo informático para la gestión prospectiva y correctiva de la GRD	1	50,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	X		
1.3.1.2	Mantenimiento al sistema o plataforma geo informática que garantice la continuidad operativa de dicho sistema.	3	21,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	X		
1.3.1.3	Fortalecer capacidades en el acceso y uso de la información proporcionada por el SINPAD Y SIGRID,	70	70,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	X		
AOM 1.4.1	Materiales educativos que incorporen la GRD para la educación básica.						
1.4.1.1	Elaborar materiales educativos que incorporen al GRD en los diferentes niveles educativos	7	35,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	X		
1.4.1.2	Elaborar el Plan de Educación Comunitaria con enfoque de GRD.	7	28,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	X		
1.4.1.3	Desarrollar campañas de educación frente a heladas dirigidas a estudiantes de las II.EE ubicadas en zonas de muy alto y alto riesgo, entre otras en muy alta exposición ante heladas	7	28,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	X		
1.4.1.4	Desarrollar campañas de educación frente a inundación dirigidas a estudiantes de las II.EE ubicadas en zonas en muy alto y alto riesgo ante inundación; entre otras en muy alta exposición ante inundación.	7	28,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	X		
1.4.1.5	Desarrollar campañas de educación frente a movimientos de masas (lluvias intensas) dirigidas a estudiantes de las II.EE ubicadas en zonas en muy alto y alto riesgo ante movimiento de; entre otras en muy alta exposición ante movimientos en masa.	7	21,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de			

Municipalidad Distrital de Quichuas -Tayacaja - Huancavelica

De la mano con el pueblo...

				Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.			
AOM 1.5.1	Programa diferenciado de educación comunitaria que fortalezcan conocimientos en gestión prospectiva, correctiva y reactiva de la GRD.						
1.5.1.1	Realizar campañas de educación ambiental sobre temas conservación de suelos y quemas de pastizales Dirigida a los productores agropecuarios del distrito en coordinación con la subgerencia de desarrollo económico de la Municipalidad Distrital de Quichuas.	4	20,000	Área de Catastro urbano, defensa civil y prevención de desastres naturales	X		
AOM 1.5.2	Instrumentos técnicos y normativos desarrollados con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural para la educación comunitaria en GRD.						
1.5.2.1	Elaborar mapas comunitarios de riesgo en las comunidades y CC.PP que estén expuestos a niveles de riesgo Alto y Muy alto.	7	21,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	X		X
1.5.2.2	Plan de gestión de riesgo comunitario en los CC.PP de que estén expuestos a niveles de riesgo Alto y Muy alto con enfoque de género y carácter inclusivo	7	28,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	X		X
1.5.2.3	Señalar la ruta de evacuación y zonas seguras en los centros poblados y comunidades del distrito de Quichuas.	7	28,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	X		X
AOM 1.5.3	Mecanismos para promover buenas prácticas en GRD.						
1.5.3.1	Formular estrategias comunicacionales para promover adecuadas prácticas en GRD mediante medios de comunicación masiva y redes sociales, concursos, talleres, pasantías entre otros	7	17,500	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	X		X
1.5.3.2	Realizar capacitaciones y jornadas de entrenamiento para apoyar en las labores de prevención, control lucha y extinción de incendios forestales dirigidas a las brigadas Comunes.	7	8,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	X		X
O.P.2. Mejorar y Promover la adecuada ocupación y uso del territorio considerando la GRD en el distrito de QUICHUAS							
AOM 2.1.1	Instrumentos de planificación y gestión territorial con enfoque de gestión del riesgo de desastre						
2.1.1.1	Elaborar el Plan de Ordenamiento Territorial del distrito de Lircay con enfoque de GRD.	1	30,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	X		
2.1.1.2	Elaborar el Plan de Desarrollo Urbano considerando la GRD Según zonas críticas de peligro en el distrito de Quichuas.	1	20,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	X		
2.1.1.3	Actualizar el Plan de Desarrollo Distrital Concertado de Quichuas.	1	20,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	X		
AOM 2.1.3	Instrumentos técnicos de gestión prospectiva y correctiva implementados						
2.1.3.1	Firma de convenio con el ALA-ANA para la determinar las fajas marginales en los ríos del distrito de Quichuas	7	21,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	X		
2.1.3.2	Realizar la declaratoria de intangibilidad según estudios preliminares en zonas de Muy Alto riesgo no mitigable	7	21,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	X		
AOM 2.2.5	Normas e instrumentos estandarizados elaborados e implementados en GRD para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio y edificaciones seguras.						
2.2.5.1	Actualizar el TUPA para la estandarización de los procedimientos para la evaluación y fiscalización en GRD entre estas Inspecciones Técnicas de Seguridad (ITSE), Evaluación de Condiciones de Seguridad en Espectáculos Públicos Deportivos y No Deportivos (ECSE), Visita de Inspección de Seguridad en Edificaciones (VISE),	1	3,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	X		

Municipalidad Distrital de Quichuas -Tayacaja - Huancavelica

De la mano con el pueblo...

	Inspecciones de control Urbano, Análisis de Riesgo (AdR) para fines de formalización.							
2.2.5.2	Formular y/o actualizar el Régimen de Aplicación de Infracción y sanciones Administrativas-RAISA de la Municipalidad Distrital de Quichuas, procedimientos para el control y uso adecuado del territorio además del Área de Conservación Regional	1	3,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	X			
AOM 2.2.7	Procedimientos en GRD para el control y fiscalización de uso adecuado del territorio y edificaciones seguras implementados.							
2.2.7.1	Contratar profesionales para las Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones -ITSE	7	70,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	X			
2.2.7.2	Contratar profesionales para evaluar las Condiciones de Seguridad en Espectáculos Públicos Deportivos y No Deportivos- ECSE	7	70,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	X			
2.2.7.3	Contratar profesionales para realizar Visitas de Inspección de Seguridad en Edificaciones (VISE)	7	70,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	X			
2.2.7.4	Realizar Inspecciones (fiscalización) de Control Urbano	7	70,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	X			
AOM 2.3.3	Servicio público de Transporte e infraestructura vial nacional en zonas expuestas a niveles de peligro alto y muy alto con mayores niveles de seguridad.							
2.3.3.1	Formulación de IOARR para la reparación y mantenimiento de 11 km de vía nacional, 67 km de vía vecinal expuestos a nivel de riesgo alto y muy alto ante heladas en el distrito de Quichuas.	7	70,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	X			
2.3.3.2	Formulación de IOARR para la reparación y mantenimiento de 3 km de vía nacional y 2 km de vía vecinal expuestos a nivel de riesgo alto y muy alto ante inundación en el distrito de Quichuas.	7	70,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	X			
2.3.3.3	Formulación de IOARR para la reparación y mantenimiento de 10 km de vía nacional y 112.20 km de vía vecinal expuestos a nivel de riesgo alto y muy alto ante movimientos en masa en el distrito de Quichuas.	7	70,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	X			
AOM 2.3.4	Servicio saneamiento en zonas expuestas a niveles de peligro alto y muy alto con mayores niveles de seguridad.							
2.3.4.1	Formulación de IOARR para la reparación y Mejoramiento del sistema de abastecimiento de agua potable en el distrito de Quichuas.	1	30,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	X			
2.3.4.2	Formulación de IOARR para el mejoramiento del sistema de abastecimiento de agua potable en el distrito de Quichuas afectados por movimientos de masas	1	40,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	X			
AOM 2.4.2	Programas en protección física en GRD en zonas de alta y muy alta exposición a peligros.							
2.4.2.1	Formular ficha de actividades de limpieza y descolmatación en el río Mantaro y demás ríos del Distrito de Quichuas	4	60,000	Área de Catastro urbano, defensa civil y prevención de desastres naturales*	X			
2.4.2.2	Formular proyectos de inversión para la construcción de mallas protectoras "GEOMALLAS" contra caídas de rocas, para la protección de las viviendas aledañas a las faldas del cerro del Barrio Alto Perú y Camino hacia la cruz en el Distrito de Quichuas. Coordenadas INICIO: ESTE 524824.7 NORTE 8621702.28 Coordenadas FIN: ESTE 525368.08 NORTE 8621169.92 y DISTANCIA: 780 metros.	1	30,000	Oficina de Planificación, presupuesto y control previo- Área de Catastro urbano, defensa civil y prevención de desastres naturales*	X	X	X	
2.4.2.3	Formular proyectos de inversión para la construcción de defensa ribereña con enrocado de la Quebrada, para la protección y evitar procesos erosivos, socavamientos y desbordes originados por la dinámica hidrológica y las lluvias intensas en el Distrito de Quichuas. Coordenadas INICIO: ESTE 525955.27 NORTE 8621428.01	1	50,000	Oficina de Planificación, presupuesto y control previo- Área de Catastro urbano, defensa civil y prevención de desastres naturales*	X	X	X	

Municipalidad Distrital de Quichuas -Tayacaja - Huancavelica

De la mano con el pueblo...

	Coordenadas FIN: ESTE 525696.95 NORTE 8620761.82 y DISTANCIA: 700 metros						
2.4.2.4	Formular proyectos de inversión para la construcción de defensa ribereña con muros de concreto armado y construcción de la losa de entrepiso del río Mantaro, para la protección y evitar procesos erosivos, socavamientos y desbordes originados por la dinámica hidrológica y las lluvias intensas en el Distrito de Quichuas. Coordenadas INICIO: 524471.6 NORTE 8621698.24 Coordenadas FIN: ESTE 525511.95 NORTE 8620780.88 DISTANCIA: 1400 metros	1	100,000	Oficina de Planificación, presupuesto y control previo- Área de Catastro urbano, defensa civil y prevención de desastres naturales*	X	X	X
2.4.2.5	Formular proyectos de inversión para la construcción de mallas protectoras "GEOMALLAS" contra caídas de rocas, para la protección de la circulación de vehículos livianos y de carga y viviendas aledañas a las faldas del cerro de la zona de represa de Tablachaca en el Distrito de Quichuas. Coordenadas INICIO: ESTE 523022.96 NORTE 8622269.52 Coordenadas FIN: ESTE 523606.87 NORTE 8622323.52 y DISTANCIA: 600 metros.	1	70,000	Oficina de Planificación, presupuesto y control previo- Área de Catastro urbano, defensa civil y prevención de desastres naturales*	X	X	X
2.4.2.6	Formular proyectos de inversión para la construcción de mallas protectoras contra caídas de rocas y un sistema de tadudeo "banquetas" contra deslizamientos, para la protección de vehículos livianos y de carga con dirección Ayacucho-Huancayo en la zona denominada Huaran waypampa del Distrito de Quichuas. Coordenadas INICIO: ESTE 528457.26 NORTE 8619961.23 Coordenadas FIN: ESTE 528742.84 NORTE 8620019.71 DISTANCIA: 280 metros.	1	20,000	Oficina de Planificación, presupuesto y control previo- Área de Catastro urbano, defensa civil y prevención de desastres naturales*	X	X	X
2.4.2.7	Formular proyectos de inversión para el desarrollo de técnicas agropecuarias ante peligros hidrometeorológicos (sistemas de riego, Fito toldos, instalación de cobertizos, prácticas de ensilado, etc) en el distrito de Quichuas con susceptibilidad alto y muy alto.	2	50,000	Oficina de Planificación, presupuesto y control previo- Área de Catastro urbano, defensa civil y prevención de desastres naturales*	X	X	X
2.4.2.8	Formular proyectos reforestación de cabeceras de cuenca, instalación de diques para control de cárcavas, zanjas de infiltración, manejo de praderas dirigidas a productores agrarios en cabeceras de cuencas, medidas de infraestructura natural y soluciones basadas en la naturaleza y conocimientos ancestrales.	2	30,000	Oficina de Planificación, presupuesto y control previo- Área de Catastro urbano, defensa civil y prevención de desastres naturales*	X	X	X
O.P.3. Mejorar la implementación articulada de la gestión de riesgo de desastres en el distrito de QUICHUAS							
AEM 3.1	Fortalecer capacidades para la incorporación de la GRD en el planeamiento estratégico y operativo en las entidades del SINAGERD						
3.1.1	Fortalecimiento Institucional mediante la creación de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres como órgano de línea	1	5,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil, sub gerencia de desarrollo económico y social	X		X
3.1.2	Actualizar el Manual de Organización y funciones (MOF) según normativa vigente Ley del SINAGERD N° 29664	1	2,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil, sub gerencia de desarrollo económico y social	X		X
3.1.3	Actualizar el Reglamento de Organización y funciones (ROF) según normativa vigente Ley del SINAGERD N° 29664	1	2,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil, sub gerencia de desarrollo económico y social	X		X
3.1.4	Elaborar el Cuadro de Asignación Personal según normativa vigente Ley del SINAGERD N° 29664	1	2,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil, sub gerencia de desarrollo económico y social	X		X
3.1.5	Elaborar y/o actualizar el Plan Estratégico Institucional- PEI incorporando la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo.	1	5,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil, sub gerencia de desarrollo económico y social	X		X

3.1.6	Elaborar y/o actualizar el Plan Operativo Institucional- POI incorporando la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo.	1	5,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil, sub gerencia de desarrollo económico y social	X		X
3.1.7	Actualizar el Plan de Desarrollo Distrital Concertado (PDDC) distrito de Quichuas incorporando la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo.	1	20,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil, sub gerencia de desarrollo económico y social	X		X
3.1.8	Implementar programas de fortalecimiento de capacidades a especialistas, funcionarios y servidores públicos en gestión prospectiva correctiva y reactiva	7	21,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil, sub gerencia de desarrollo económico y social	X		X
3.1.9	Implementar programas de fortalecimiento de capacidades a especialistas, funcionarios y servidores públicos en procedimientos de inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones (ITSE), Evaluación de Condiciones de Seguridad en Espectáculos públicos deportivos y no Deportivos (ECSE), Inspecciones de control urbano entre otros.	7	21,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil, sub gerencia de desarrollo económico y social	X		X
AOM 3.2.1	Planes de Continuidad operativa implementados en entidades del SINAGERD.						
3.2.1.1	Elaborar planes de continuidad operativa municipal a fin de garantizar la continuidad de la prestación de servicios o bienes a la población del distrito de Quichuas.	4	20,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	X		X
3.2.1.2	Fiscalizar la elaboración de planes de continuidad operativa de las instituciones integrantes de la plataforma de defensa civil en el distrito de Quichuas.	4	20,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	X		X
AOM 3.2.2	Mecanismos de articulación con el sector privado en el marco de los planes de continuidad operativa.						
3.2.2.1	Fiscalizar la elaboración de planes de continuidad operativa de las empresas prestadoras de servicios básicos en el distrito de Quichuas.	4	20,000	Área de Catastro urbano, defensa civil y prevención de desastres naturales* Área de planificación y presupuesto y Control Previo	X		X
AOM 3.3.2	Grupo de trabajo para la GRD y PDC con capacidades fortalecida para la implementación de la GRD.						
3.3.2.1	Fortalecer la implementación de los grupos de trabajo para la Gestión de Riesgo de Desastres como espacio interno de articulación en la municipalidad a través de su reglamento interno y la aprobación del plan anual de actividades	7	7,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	X		X
3.3.2.2	Fortalecer la Plataforma de defensa civil para una adecuada gestión reactiva, mediante la aprobación de su reglamento interno y su plan anual de trabajos	7	7,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	X		X
3.3.2.3	Capacitación de los integrantes del grupo de trabajo y plataforma de defensa civil en temas de gestión de riesgo	7	21,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	X		X
3.3.2.4	Realizar reuniones periódicas con los miembros del grupo de trabajo y plataforma de defensa civil en temas de gestión prospectiva, correctiva y reactiva	21	21,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	X		X
AOM 3.3.3	Espacios de participación en materia de GRD implementados por el sector privado y la sociedad civil, promovidos por las entidades públicas del SINAGERD según sus competencias.						
3.3.3.1	Implementar mesas de trabajo dentro de la plataforma de defensa civil con participación del sector privado y sociedad civil en materia de GRD	7	14,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	X		

AOM	Organizaciones sociales y de voluntariado con capacidades de GRD.					
3.3.4						
3.3.4.2	Ampliación de voluntariados comunales frente a eventos naturales en los CC.PP susceptibles a movimientos en masa, Inundación y Heladas con niveles Altos y Muy Altos.	14	28,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	X	
AOM	Plataforma para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la GRD, articulada en los tres niveles de gobierno.					
3.6.1						
3.6.1.1	Registrar información relacionada en la plataforma para el monitoreo, seguimiento y evaluación para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la GRD considerando la GP, GC, GR (Encuestas ENAGERD, RENAMU, EPCI, SINPAD, etc.)	21	70,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	X	
O.P.4.Promover y fortalecer la incorporación de la gestión de riesgo de desastres en la inversión pública y privada						
AOM	Capacitación y asistencia técnica en incorporación de la GRD en las inversiones públicas.					
4.1.1						
4.1.1.1	Aprobar mediante resolución de consejo municipal el contenido mínimo de los términos de referencia para estudios de evaluación de riesgos para proyectos de inversión	1	1,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	X	X
4.1.1.2	Incluir dentro del ROF y MOF las funciones específicas de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres para la revisión de los estudios de evaluación de riesgos de los proyectos de inversión pública y privada (cambio de uso de suelo- ZEE)	1	1,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	X	X
4.1.1.3	Fortalecimiento de los funcionarios en diseño de una estrategia de gestión financiera para la GRD a través del FONDES, del PP068, cooperación internacional y Protección Financiera	7	35,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	X	X
AOM	Alianzas y acuerdos con el sector privado para fortalecer las inversiones privadas en GRD.					
4.1.3						
4.1.3.1	Fortalecer espacios de dialogo o grupos de colaboración entre las agencias de ayuda internacional, gremios, empresas y el sector público con enfoque territorial	7	14,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	X	X
4.1.3.2	Incluir en los requisitos para el cambio de uso de suelos las evaluaciones de riesgo según Resolución Ministerial N° 020-2020- Vivienda	1	2,000	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	X	X

Fuente: Equipo Técnico

4.2.2. Proyecto de Inversión

En el PPRRD QUICHUAS se establecen las inversiones que la municipalidad Distrital de Quichuas a la fecha tiene programada en el Programa Multianual de inversiones, los cuales deberán ser priorizados.

Cuadro N° 65. Proyectos que refuerzan la Gestión Prospectiva del Riesgo de Desastre

N°	CÓDIGO IDEA	NOMBRE DE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	MONTO (S./.)	PMI
1	2568537	Creación de reservorios para el riego en el Centro Poblado Santa Rosa de Mallma Alta del distrito de Quichuas.	Proyecto de Inversión	Agropecuaria	714 892	SI
2	2571570	Creación de reservorios para las localidades de Rosas Huaycco y Moyoloma del Centro Poblado de Colca del distrito de Quichuas.	Proyecto de Inversión	Agropecuaria	939 907	SI
3	2608735	Creación de los servicios de protección en la ribera de las quebradas vulnerables ante el peligro en ambas márgenes del río Yana Paccha del distrito de Quichuas.	Proyecto de Inversión	Orden Público y Seguridad (programa Gestión de Riesgos y Emergencias)	4 904 555	SI
4	2577335	Creación del servicio de transitabilidad vial interurbana en la vía vecinal Trama 1: Yanapacha – Totora, Tramo 2: Milpo – Ichupata, Trama 3: Belén – Pachas, Tramo 4: Mollepuro	Proyecto de Inversión	Transporte	403 839	SI

N°	CÓDIGO IDEA	NOMBRE DE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	MONTO (S/.)	PMI
		del centro poblado Violetas Accoyanca del distrito de Quichuas.				

Fuente: Cartera de Inversiones del Programa Multianual de Inversiones 2024-2026 de la Municipalidad Distrital de Quichuas.

Del mismo modo, se deberá priorizar los proyectos que contribuyan a la gestión correctiva del riesgo, estos proyectos se detallan a continuación:

Cuadro N° 66. Proyectos que refuerzan la Gestión Correctiva del Riesgo de Desastres

N°	CUI/Cod. idea	NOMBRE DE INVERSIÓN	TIPOLOGÍA DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	MONTO DE INVERSIÓN (S/.)	PMI
1	2612376	Reparación de vías de acceso: en la vía Chihuan – San José, en los tramos: Tramo 1: Capuli Mocco – Chachas Huaccta, Tramo 2: Balcon Era – Pichcana Huaycco, en el centro poblado de San José del distrito de Quichuas.	IOARR	Transporte	243 627	SI
2	229811	Mejoramiento del servicio de agua potable rural en los usuarios del centro poblado Colca del distrito de Quichuas.	Proyecto de Inversión	Saneamiento	243 308	SI
3	2595445	Mejoramiento y ampliación del servicio de provisión de agua para riego en el canal Morocuchi – Cruz Pampa de la comunidad de San Cristobal de Rayan del centro poblado Hualhuaypata del distrito de Quichuas.	Proyecto de Inversión	Agropecuaria	781 982	SI

Fuente: Cartera de Inversiones del Programa Multianual de Inversiones 2024-2026 de la Municipalidad Distrital de Quichuas.

4.2.3. Programa Financiero Multianual

Se describe a continuación la programación financiera multianual del PPRRD Quichuas.

Cuadro N° 67. Programa financiero multianual del PPRRD QUICHUAS.

Código	Actividades Operativas	U.M	Meta Fisica							Costo estimado (soles)*	
			2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030		
O.P.1. Mejorar y Promover la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y la municipalidad distrital de QUICHUAS											
AOM 1.2.2.	Estudios de riesgo desarrollados a nivel territorial.										
1.2.2.1	Realizar estudios de Evaluación de riesgos de heladas en los Centros Poblados de Talhuis Alta, Huayhuaypata, Ccecco Huaycco, Violetas Accoyanca, San Cristobal de Ra, Yanpaccha, Uchuymarca, Pachas Pata, San Antonio, Occobamba Chico, Huariscca, Buenos Aires y Jaranay son los centros poblados que se encuentran en susceptibilidad nivel alta para incluir en el programa multisectorial de bajas temperaturas.	Estudio	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	70,000
1.2.2.2	Desarrollar estudios de Evaluación de Riesgos ante inundación fluvial en los CC. PP de Chihuanhuay, San Pedro, San Jose, Quichuas y Violetas Accoyanca son los centros poblados al que tienen nivel de susceptibilidad Muy Alta	Estudio	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	70,000
1.2.2.3	Desarrollar estudios de Evaluación de Riesgos ante movimientos de masas por lluvias intensas en los CC. PP de Tancar Pampa, Sirihuisacc, Lambras Pata, Trujipampa, San Andres, Yuraccasa, Tambuilla, Layancucho, San Isidro de Motuy, Cruz Mocco, Montehuasi, Cucharan, Ccecco Huaycco, Yuraccasa, Ranracancha, San Cristobal de Ra, Yanapaccha, Occobamba Chico, Huariscca, Buenos Aires y Jaranay son los centros poblados al que tienen nivel de susceptibilidad Muy Alta	Estudio	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	70,000
AOM 1.3.1	Sistema e información para la gestión prospectiva, correctiva y reactiva.										
1.3.1.1	Crear un sistema o plataforma geo informático para la gestión prospectiva y correctiva de la GRD	Plataforma geo informática	-	50,000	-	-	-	-	-	-	50,000

Municipalidad Distrital de Quichuas -Tayacaja - Huancavelica

De la mano con el pueblo...

1.3.1.2	Mantenimiento al sistema o plataforma geo informática que garantice la continuidad operativa de dicho sistema.	Actividad	-	-	7,000	-	7,000	-	70,000	21,000
1.3.1.3	Fortalecer capacidades en el acceso y uso de la información proporcionada por el SINPAD Y SIGRID.	Personas	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	70,000
AOM 1.4.1	Materiales educativos que incorporen la GRD para la educación básica.									
1.4.1.1	Elaborar materiales educativos que incorporen al GRD en los diferentes niveles educativos	Actividad	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	35,000
1.4.1.2	Elaborar el Plan de Educación Comunitaria con enfoque de GRD.	Campaña	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	28,000
1.4.1.3	Desarrollar campañas de educación frente a heladas dirigidas a estudiantes de las II.EE ubicadas en zonas de muy alto y alto riesgo, entre otras en muy alta exposición ante heladas	Campaña	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	28,000
1.4.1.4	Desarrollar campañas de educación frente a inundación dirigidas a estudiantes de las II.EE ubicadas en zonas en muy alto y alto riesgo ante inundación; entre otras en muy alta exposición ante inundación.	Campaña	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	28,000
1.4.1.5	Desarrollar campañas de educación frente a movimientos de masas (lluvias intensas) dirigidas a estudiantes de las II.EE ubicadas en zonas en muy alto y alto riesgo ante movimiento de; entre otras en muy alta exposición ante movimientos en masa.	Campaña	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	21,000
AOM 1.5.1	Programa diferenciado de educación comunitaria que fortalezcan conocimientos en gestión prospectiva, correctiva y reactiva de la GRD.									
1.5.1.1	Realizar campañas de educación ambiental sobre temas conservación de suelos y quemas de pastizales Dirigida a los productores agropecuarios del distrito en coordinación con la subgerencia de desarrollo económico de la Municipalidad Distrital de Quichuas.	Campaña	5,000	-	5,000	-	5,000	-	5,000	20,000
AOM 1.5.2	Instrumentos técnicos y normativos desarrollados con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural para la educación comunitaria en GRD.									
1.5.2.1	Elaborar mapas comunitarios de riesgo en las comunidades y CC.PP que estén expuestos a niveles de riesgo Alto y Muy alto.	Actividades	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	21,000
1.5.2.2	Plan de gestión de riesgo comunitario en los CC.PP de que estén expuestos a niveles de riesgo Alto y Muy alto con enfoque de género y carácter inclusivo	Documento	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	28,000
1.5.2.3	Señalar la ruta de evacuación y zonas seguras en los centros poblados y comunidades del distrito de Quichuas.	Actividad	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	28,000
AOM 1.5.3	Mecanismos para promover buenas prácticas en GRD.									
1.5.3.1	Formular estrategias comunicacionales para promover adecuadas prácticas en GRD mediante medios de comunicación masiva y redes sociales, concursos, talleres, pasantías entre otros	Informe técnico	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	17,500
1.5.3.2	Realizar capacitaciones y jornadas de entrenamiento para apoyar en las labores de prevención, control lucha y extinción de incendios forestales dirigidas a las brigadas Comunales.	Capacitaciones	2,000	-	2,000	-	2,000	-	2,000	8,000
O.P.2. Mejorar y Promover la adecuada ocupación y uso del territorio considerando la GRD en el distrito de QUICHUAS.										
AOM 2.1.1	Instrumentos de planificación y gestión territorial con enfoque de gestión del riesgo de desastre									
2.1.1.1	Elaborar el Plan de Ordenamiento Territorial del distrito de Lircay con enfoque de GRD.	Informe técnico	-	30,000	-	-	-	-	-	30,000
2.1.1.2	Elaborar el Plan de Desarrollo Urbano considerando la GRD Según zonas críticas de peligro en el distrito de Quichuas.	Informe técnico	-	20,000	-	-	-	-	-	20,000
2.1.1.3	Actualizar el Plan de Desarrollo Distrital Concertado de Quichuas.	Informe técnico	-	-	-	-	-	-	20,000	20,000
AOM 2.1.3	Instrumentos técnicos de gestión prospectiva y correctiva implementados									
2.1.3.1	Firma de convenio con el ALA-ANA para la determinar las fajas marginales en los ríos del distrito de Quichuas	Informe técnico	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	21,000
2.1.3.2	Realizar la declaratoria de intangibilidad según estudios preliminares en zonas de Muy Alto riesgo no mitigable	Informe técnico	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	21,000
AOM 2.2.5	Normas e instrumentos estandarizados elaborados e implementados en GRD para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio y edificaciones seguras.									
2.2.5.1	Actualizar el TUPA para la estandarización de los procedimientos para la evaluación y fiscalización en GRD entre estas Inspecciones Técnicas de Seguridad (ITSE), Evaluación de Condiciones de Seguridad en Espectáculos Públicos Deportivos y No Deportivos (ECSE), Visita de Inspección de Seguridad en Edificaciones (VISE), Inspecciones de control Urbano, Análisis de Riesgo (AdR) para fines de formalización.	Documento Técnico	3,000	-	-	-	-	-	-	3,000
2.2.5.2	Formular y/o actualizar el Régimen de Aplicación de Infracción y sanciones Administrativas-RAISA de la	Documento	3,000	-	-	-	-	-	-	3,000

Municipalidad Distrital de Quichuas -Tayacaja - Huancavelica

De la mano con el pueblo...

	Municipalidad Distrital de Quichuas, procedimientos para el control y uso adecuado del territorio además del Área de Conservación Regional	Técnic o									
AOM 2.2.7	Procedimientos en GRD para el control y fiscalización de uso adecuado del territorio y edificaciones seguras implementados.										
2.2.7.1	Contratar profesionales para las Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones -ITSE	Contrat o	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	70,000
2.2.7.2	Contratar profesionales para evaluar las Condiciones de Seguridad en Espectáculos Públicos Deportivos y No Deportivos- ECSE	Contrat o	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	70,000
2.2.7.3	Contratar profesionales para realizar Visitas de Inspección de Seguridad en Edificaciones (VISE)	Contrat o	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	70,000
2.2.7.4	Realizar Inspecciones (fiscalización) de Control Urbano	Activid ad	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	70,000
AOM 2.3.3	Servicio público de Transporte e infraestructura vial nacional en zonas expuestas a niveles de peligro alto y muy alto con mayores niveles de seguridad.										
2.3.3.1	Formulación de IOARR para la reparación y mantenimiento de 11 km de vía nacional, 67 km de vía vecinal expuestos a nivel de riesgo alto y muy alto ante heladas en el distrito de Quichuas.	IOARR	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	70,000
2.3.3.2	Formulación de IOARR para la reparación y mantenimiento de 3 km de vía nacional y 2 km de vía vecinal expuestos a nivel de riesgo alto y muy alto ante inundación en el distrito de Quichuas.	IOARR	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	70,000
2.3.3.3	Formulación de IOARR para la reparación y mantenimiento de 10 km de vía nacional y 112.20 km de vía vecinal expuestos a nivel de riesgo alto y muy alto ante movimientos en masa en el distrito de Quichuas.	IOARR	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	70,000
AOM 2.3.4	Servicio saneamiento en zonas expuestas a niveles de peligro alto y muy alto con mayores niveles de seguridad.										
2.3.4.1	Formulación de IOARR para la reparación y Mejoramiento del sistema de abastecimiento de agua potable en el distrito de Quichuas.	IOARR	-	-	30,000	-	-	-	-	-	30,000
2.3.4.2	Formulación de IOARR para el mejoramiento del sistema de abastecimiento de agua potable en el distrito de Quichuas afectados por movimientos de masas	IOARR	-	-	40,000	-	-	-	-	-	40,000
AOM 2.4.2	Programas en protección física en GRD en zonas de alta y muy alta exposición a peligros.										
2.4.2.1	Formular ficha de actividades de limpieza y descolmatación en el río Mantaro y demás ríos del Distrito de Quichuas	Fichas	15,000	-	15,000	-	15,000	-	15,000	-	60,000
2.4.2.2	Formular proyectos de inversión para la construcción de mallas protectoras "GEOMALLAS" contra caídas de rocas, para la protección de las viviendas aledañas a las faldas del cerro del Barrio Alto Perú y Camino hacia la cruz en el Distrito de Quichuas. Coordenadas INICIO: ESTE 524824.7 NORTE 8621702.28 Coordenadas FIN: ESTE 525368.08 NORTE 8621169.92 y DISTANCIA: 780 metros.	PIP.S	-	30,000	-	-	-	-	-	-	30,000
2.4.2.3	Formular proyectos de inversión para la construcción de defensa ribereña con enrocado de la Quebrada, para la protección y evitar procesos erosivos, socavamientos y desbordes originados por la dinámica hidrológica y las lluvias intensas en el Distrito de Quichuas. Coordenadas INICIO: ESTE 525955.27 NORTE 8621428.01 Coordenadas FIN: ESTE 525696.95 NORTE 8620761.82 y DISTANCIA: 700 metros	PIP.S	-	50,000	-	-	-	-	-	-	50,000
2.4.2.4	Formular proyectos de inversión para la construcción de defensa ribereña con muros de concreto armado y construcción de la losa de entepiso del río Mantaro, para la protección y evitar procesos erosivos, socavamientos y desbordes originados por la dinámica hidrológica y las lluvias intensas en el Distrito de Quichuas. Coordenadas INICIO: 524471.6 NORTE 8621698.24 Coordenadas FIN: ESTE 525511.95 NORTE 8620780.88 DISTANCIA: 1400 metros	Fichas	-	100,000	-	-	-	-	-	-	100,000
2.4.2.5	Formular proyectos de inversión para la construcción de mallas protectoras "GEOMALLAS" contra caídas de rocas, para la protección de las circulación de vehículos livianos y de carga y viviendas aledañas a las faldas del cerro de la zona de represa de Tablachaca en el Distrito de Quichuas. Coordenadas INICIO: ESTE 523022.96 NORTE 8622269.52 Coordenadas FIN: ESTE 523606.87 NORTE 8622323.52 y DISTANCIA: 600 metros.	PIP.S	-	70,000	-	-	-	-	-	-	70,000
2.4.2.6	Formular proyectos de inversión para la construcción de mallas protectoras contra caídas de rocas y un sistema de tadudeo "banquetas" contra deslizamientos, para la protección de vehículos livianos y de carga con dirección Ayacucho-Huancayo en la zona denominada Huaran waypampa del Distrito de Quichuas. Coordenadas INICIO: ESTE 528457.26 NORTE 8619961.23 Coordenadas FIN: ESTE 528742.84 NORTE 8620019.71 DISTANCIA: 280 metros.	PIP.S	-	20,000	-	-	-	-	-	-	20,000
2.4.2.7	Formular proyectos de inversión para el desarrollo de técnicas agropecuarias ante peligros hidrometeorológicos (sistemas de riego, Fito toldos, instalación de cobertizos, prácticas de ensilado, etc.) en el distrito de Quichuas con susceptibilidad alto y muy alto.	PIP.S	-	-	25,000	-	-	25,000	-	-	50,000

Municipalidad Distrital de Quichuas -Tayacaja - Huancavelica

De la mano con el pueblo...

2.4.2.8	Formular proyectos reforestación de cabeceras de cuenca, instalación de diques para control de cárcavas, zanjias de infiltración, manejo de praderas dirigidas a productores agrarios en cabeceras de cuencas, medidas de infraestructura natural y soluciones basadas en la naturaleza y conocimientos ancestrales.	PIP,S	-	-	15,000	-	-	15,000	-	30,000
O.P.3. Mejorar la implementación articulada de la gestión de riesgo de desastres en el distrito de QUICHUAS										
AEM 3.1	Fortalecer capacidades para la incorporación de la GRD en el planeamiento estratégico y operativo en las entidades del SINAGERD									
3.1.1	Fortalecimiento Institucional mediante la creación de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres como órgano de línea	Resolución de Aprobación	5,000	-	-	-	-	-	-	5,000
3.1.2	Actualizar el Manual de Organización y funciones (MOF) según normativa vigente Ley del SINAGERD N° 29664	Documento	2,000	-	-	-	-	-	-	2,000
3.1.3	Actualizar el Reglamento de Organización y funciones (ROF) según normativa vigente Ley del SINAGERD N° 29664	Documento	2,000	-	-	-	-	-	-	2,000
3.1.4	Elaborar el Cuadro de Asignación Personal según normativa vigente Ley del SINAGERD N° 29664	Documento	2,000	-	-	-	-	-	-	2,000
3.1.5	Elaborar y/o actualizar el Plan Estratégico Institucional- PEI incorporando la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo.	Documento	5,000	-	-	-	-	-	-	5,000
3.1.6	Elaborar y/o actualizar el Plan Operativo Institucional- POI incorporando la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo.	Documento	5,000	-	-	-	-	-	-	5,000
3.1.7	Actualizar el Plan de Desarrollo Distrital Concertado (PDDC) distrito de Quichuas incorporando la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo.	Documento	20,000	-	-	-	-	-	-	20,000
3.1.8	Implementar programas de fortalecimiento de capacidades a especialistas, funcionarios y servidores públicos en gestión prospectiva correctiva y reactiva	Programa	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	21,000
3.1.9	Implementar programas de fortalecimiento de capacidades a especialistas, funcionarios y servidores públicos en procedimientos de inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones (ITSE), Evaluación de Condiciones de Seguridad en Espectáculos públicos deportivos y no Deportivos (ECSE), Inspecciones de control urbano entre otros.	Programa	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	21,000
AOM 3.2.1	Planes de Continuidad operativa implementados en entidades del SINAGERD.									
3.2.1.1	Elaborar planes de continuidad operativa municipal a fin de garantizar la continuidad de la prestación de servicios o bienes a la población del distrito de Quichuas.	Documento	5,000	-	5,000	-	5,000	-	5,000	20,000
3.2.1.2	Fiscalizar la elaboración de planes de continuidad operativa de las instituciones integrantes de la plataforma de defensa civil en el distrito de Quichuas.	Documento	5,000	-	5,000	-	5,000	-	5,000	20,000
AOM 3.2.2	Mecanismos de articulación con el sector privado en el marco de los planes de continuidad operativa.									
3.2.2.1	Fiscalizar la elaboración de planes de continuidad operativa de las empresas prestadoras de servicios básicos en el distrito de Quichuas.	Informe técnico	5,000	-	5,000	-	5,000	-	5,000	20,000
AOM 3.3.2	Grupo de trabajo para la GRD y PDC con capacidades fortalecida para la implementación de la GRD.									
3.3.2.1	Fortalecer la implementación de los grupos de trabajo para la Gestión de Riesgo de Desastres como espacio interno de articulación en la municipalidad a través de su reglamento interno y la aprobación del plan anual de actividades	Reglamento y plan aprobado	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	7,000
3.3.2.2	Fortalecer la Plataforma de defensa civil para una adecuada gestión reactiva, mediante la aprobación de su reglamento interno y su plan anual de trabajos	Reglamento y plan aprobado	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	7,000
3.3.2.3	Capacitación de los integrantes del grupo de trabajo y plataforma de defensa civil en temas de gestión de riesgo	cursos	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	21,000
3.3.2.4	Realizar reuniones periódicas con los miembros del grupo de trabajo y plataforma de defensa civil en temas de gestión prospectiva, correctiva y reactiva	N° DE REUNIONES	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	21,000
AOM 3.3.3	Espacios de participación en materia de GRD implementados por el sector privado y la sociedad civil, promovidos por las entidades públicas del SINAGERD según sus competencias.									
3.3.3.1	Implementar mesas de trabajo dentro de la plataforma de defensa civil con participación del sector privado y sociedad civil en materia de GRD	Documento	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	14,000
AOM 3.3.4	Organizaciones sociales y de voluntariado con capacidades de GRD.									
3.3.4.2	Ampliación de voluntariados comunales frente a eventos naturales en los CC,PP susceptibles a movimientos en masa, Inundación y Heladas con niveles Altos y Muy Altos.	VER	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	28,000
AOM 3.6.1	Plataforma para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la GRD, articulada en los tres niveles de gobierno.									

Municipalidad Distrital de Quichuas -Tayacaja - Huancavelica

3.6.1.1	Registrar información relacionada en la plataforma para el monitoreo, seguimiento y evaluación para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la GRD considerando la GP, GC, GR (Encuestas ENAGERD, RENAMU, EPCI, SINPAD, etc.)	Informe Técnico	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	70,000
O.P.4.Promover y fortalecer la incorporación de la gestión de riesgo de desastres en la inversión pública y privada										
AOM 4.1.1	Capacitación y asistencia técnica en incorporación de la GRD en las inversiones públicas.									
4.1.1.1	Aprobar mediante resolución de consejo municipal el contenido mínimo de los términos de referencia para estudios de evaluación de riesgos para proyectos de inversión	Documento	1,000	-	-	-	-	-	-	1,000
4.1.1.2	Incluir dentro del ROF y MOF las funciones específicas de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres para la revisión de los estudios de evaluación de riesgos de los proyectos de inversión pública y privada (cambio de uso de suelo- ZEE)	Instrumento Actualizado	1,000	-	-	-	-	-	-	1,000
4.1.1.3	Fortalecimiento de los funcionarios en diseño de una estrategia de gestión financiera para la GRD a través del FONDES, del PPO68, cooperación internacional y Protección Financiera	Capacitación	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	35,000
AOM 4.1.3	Alianzas y acuerdos con el sector privado para fortalecer las inversiones privadas en GRD.									
4.1.3.1	Fortalecer espacios de dialogo o grupos de colaboración entre las agencias de ayuda internacional, gremios, empresas y el sector público con enfoque territorial	Documento	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	14,000
4.1.3.2	Incluir en los requisitos para el cambio de uso de suelos las evaluaciones de riesgo según Resolución Ministerial N° 020-2020- Vivienda	Documento	2,000	-	-	-	-	-	-	2,000

4.3. Análisis de la Factibilidad

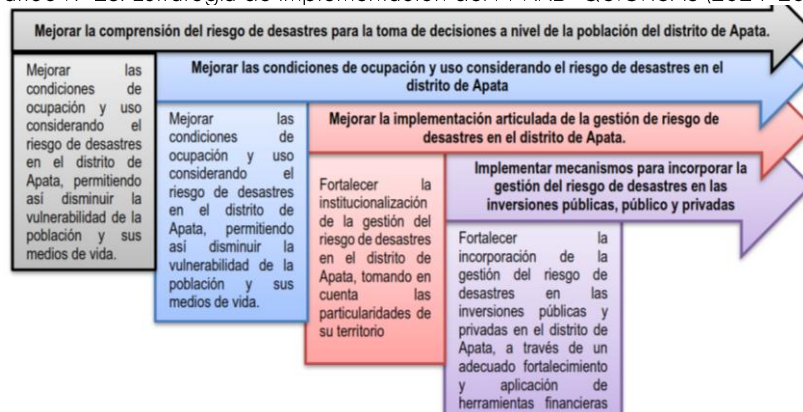
De la programación multianual financiera se analizó la factibilidad llegándose a definir lo siguiente:

- La ejecución del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Quichuas PPRRD_QUICHUAS (2024-2030), cuenta con 04 Objetivos y 57 Acciones.
- Respecto del presupuesto requerido multianualmente para la ejecución de cada actividad programada en el PPRRD_QUICHUAS (2024-2030), están programadas para los años 2024 al 2030 demostrando la factibilidad dada su programación y priorización no afectaría la ejecución de otras actividades vinculadas a la ejecución de todos los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Respecto de las inversiones, la estrategia propuesta plantea usar los recursos programados para actividades a fin de contar con perfiles y expedientes de los proyectos en prevención y reducción del riesgo de las fichas técnicas de cada punto crítico identificado, las fuentes de financiamiento propuestas serían los recursos propios de la Municipalidad Distrital de Quichuas para las inversiones y el FONDES para proyectos nuevos que serían formulados.

4.4. Esquema Estratégico

Estrategia de implementación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Quichuas PPRRD_QUICHUAS (2024-2030).

Gráfico N° 23. Estrategia de implementación del PPRRD-QUICHUAS (2024-2030)



Fuente: Equipo Técnico

4.5. Seguimiento y Monitoreo

- La responsabilidad del seguimiento y monitoreo del Plan de Prevención de Riesgos de Desastres a nivel institucional estará a cargo del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) el cual es aprobado mediante Resolución de Alcaldía.
- El GTGRD se encarga de coordinar y articular las Gestión prospectiva, correctiva reactiva en cumplimiento de la ley N° 29664 que crea el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (SINAGERD).
- Está presidido por el alcalde de la Municipalidad Distrital de Quichuas, la secretaria Técnica recae en la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil o quien haga sus veces. Del mismo modo el Centro Nacional de Estimación Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) a través de la Dirección de Fortalecimiento y Asistencia Técnica (DIFAT) serán quienes velarán por el cumplimiento de las metas, según los indicadores de la matriz de programas, proyectos y actividades evaluando el impacto de las acciones lo cual permitirá retroalimentar el plan para su mejora continua.

3.5.1. Seguimiento

El seguimiento consiste en observar que las medidas planteadas en el PPRD-QUICHUAS tengan comienzo y ejecución según lo planteado en el cronograma de actividades, el seguimiento al Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres realizará de manera trimestral, mediante informe de la Dirección de Planificación, Presupuesto y el GTGRD, a fin de verificar los avances en la implementación de las actividades y proyectos de prevención y reducción del riesgo teniendo en cuenta las metas anuales aprobadas.

Cuadro N° 68. Programa financiero multianual del PPRD QUICHUAS.

Proceso	Responsable	Órganos de apoyo	Medios de Verificación	Órganos de Revisión
Seguimiento del PPRD-QUICHUAS	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	Informe Técnico de forma Trimestral	GTGRD-QUICHUAS DIFAT- CENEPRED

Fuente: Equipo Técnico

3.5.2. Evaluación

Esta etapa consiste en realizar medidas periódicas cuantificando los logros alcanzados y los que faltan implementar, del mismo modo se plantean alternativas para lograr los resultados y corregirlos en caso sea necesario, la evaluación anual del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres, estará a cargo del presidente del GTGRD (alcalde de la Municipalidad Distrital de QUICHUAS) con la finalidad de verificar los avances en la implementación de las actividades y proyectos de prevención y reducción del riesgo en el marco de las metas anuales aprobadas.

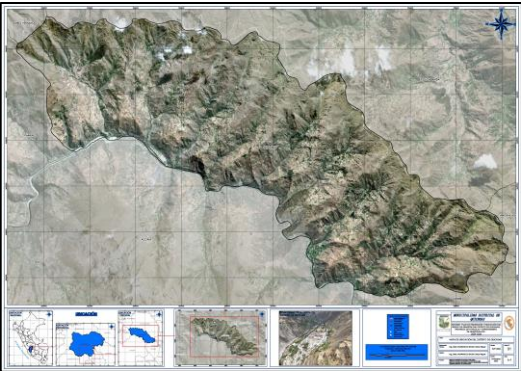
La evaluación deberá de ser Anualmente ya que este presente informe se elabora por un periodo de 7 años. Y con la finalidad de que esté se encuentre vigente y útil para cada año.

Cuadro N° 69. Sistema de evaluación del PPRD QUICHUAS.

Proceso	Responsable	Órganos de apoyo	Medios de Verificación	Órganos de Revisión
Evaluación del PPRD-QUICHUAS	Presidente del GTGRD-QUICHUAS	Oficina de planeamiento y Presupuesto y la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.	Informe Técnico de forma Trimestral	GTGRD-QUICHUAS DIFAT-CENEPRED

Fuente: Equipo Técnico

FICHAS TÉCNICAS

"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE QUICHUAS"				
FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE SECTOR CRÍTICO			N° 001	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA			REPORTE FOTOGRÁFICO	
Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado	
Huancavelica	Tayacaja	Quichuas	Quichuas	
Sector/Zona: Cerro Quichuas	Coordenadas			
	Inicial		Final	
	Norte: 8621702.28		Norte: 8621169.92	
Este: 524824.7		Este: 525368.08		
Longitud		780 metros		
DESCRIPCIÓN SITUACIONAL				
Sector crítico	Barrio Alto Perú y camino hacia la cruz			
Referencia	Zona urbana			
Clasificación de Peligro según origen	Evento natural	x	Inducido por acción humana	
Peligro identificado	Caída de Roca			
Problemas encontrados	<p>La población está expuesta a caída de rocas porque en temporadas de las lluvias intensas aumenta el suelo satura generando las caídas de rocas, afectando a las viviendas aledañas. La pendiente Alta y moderada y las lluvias intensas hacen que la zona esté expuesta a "Alta y Muy Alta" susceptibilidad</p> <p>Durante la visita realizada en compañía del responsable de GRD de la Municipalidad y pobladores de la zona, se identificó que existen zonas expuestas a caída de rocas y podría activarse producto de las fuertes precipitaciones, cuya situación pueda agravarse con el Cambio Climático.</p>			
Elementos expuestos	<u>Población:</u> 180 pobladores <u>Vivienda:</u> 60 viviendas rústicas			
Nivel de peligro (Cualitativo)	Caída de rocas			
	Muy alto	Alto	Medio	Bajo
	x	x		
Recomendación del Tipo de intervención	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar un Informe de Evaluación de Riesgos por caída de rocas de las viviendas que se encuentran expuestas a caída de rocas, considerando los tramos críticos identificando en el presente Plan. Construcción de Geomallas para la protección de las viviendas cercanas a faldas del cerro. Plantación de planta autóctonas. 			
Valor Referencial Total (S/.)			3,000,000.00	

Ubicación del distrito de Quichuas

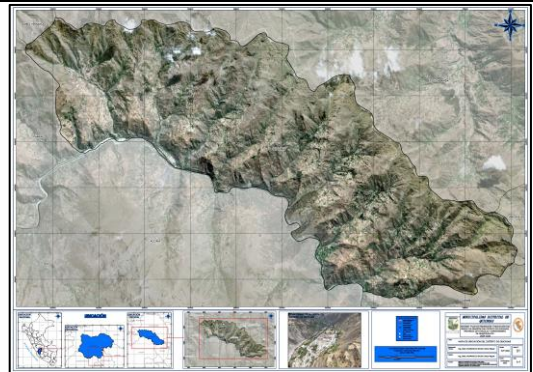


Zona crítica identificada falda del cerro

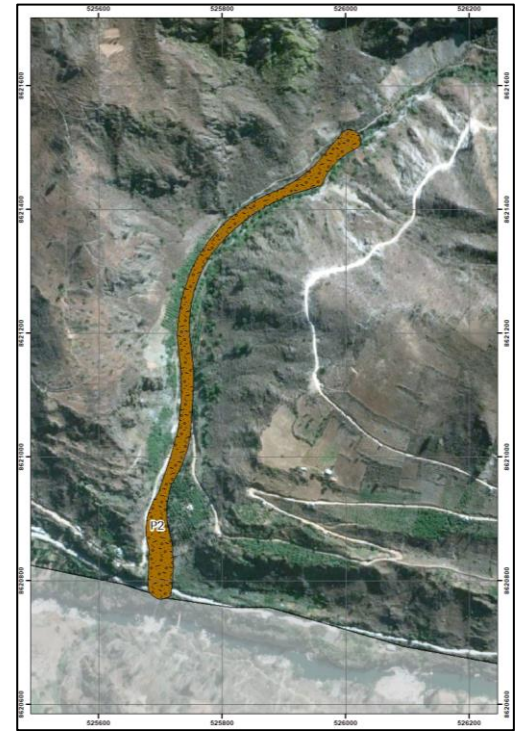


780 metros a lo largo del barrio Alto Perú y camino hacia la cruz.

"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE QUICHUAS"				
FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE SECTOR CRÍTICO			N° 002	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA			REPORTE FOTOGRÁFICO	
Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado	
Huancavelica	Tayacaja	Quichuas	Quichuas	
Sector/Zona: Quebrada	Coordenadas			
	Inicial		Final	
	Norte: 8621428.01		Norte: 8620761.82	
	Este: 525955.27		Este: 525696.95	
Longitud		700 metros		
DESCRIPCIÓN SITUACIONAL				
Sector crítico	Quebrada entre Carretera Vecinal y plantaciones de Paltos			
Referencia	Zona urbana/Agrícola			
Clasificación de Peligro según origen	Evento natural	x	Inducido por acción humana	
Peligro identificado	Flujo de Detritos			
Problemas encontrados	<p>La población está expuesta a Flujo de Detritos conjuntamente con inundación fluvial porque en temporadas de avenida a causa de las lluvias intensas aumenta el caudal del río, provocando su desborde e inundación, afectando a las viviendas aledañas y plantaciones "paltos". La pendiente baja y las lluvias intensas hacen que la zona esté expuesta a "Alta y Muy Alta" susceptibilidad</p> <p>Durante la visita realizada en compañía del responsable de GRD de la Municipalidad y pobladores de la zona, se identificó que existen zonas expuestas a flujo de detritos e inundación y podría activarse producto de las fuertes precipitaciones, cuya situación pueda agravarse con el Cambio Climático.</p>			
Elementos expuestos	<p><u>Población:</u> 40 pobladores <u>Vivienda:</u> 5 viviendas rústicas <u>Medios de vida:</u> 20 ha de plantaciones de Paltos y otros</p>			
Nivel de peligro (Cualitativo)	Flujo de Detritos/Inundación			
	Muy alto	Alto	Medio	Bajo
	x	x		
Recomendación del Tipo de intervención	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar un Informe de Evaluación de Riesgos por inundación de la Quebrada, considerando los tramos críticos identificando en el presente Plan. Limpieza, encausamiento y descolmatación del río/quebrada. Construcción y mejoramiento de muros de contención y defensa ribereña en las zonas que intercepta las carreteras vecinales. 			
Valor Referencial Total (S/.)	500,000.00			



Ubicación del distrito de Quichuas

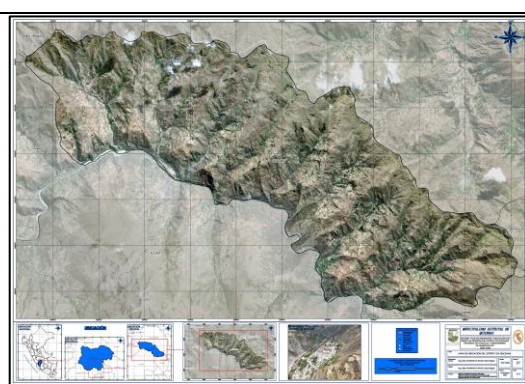


Zona crítica identificada Quebrada

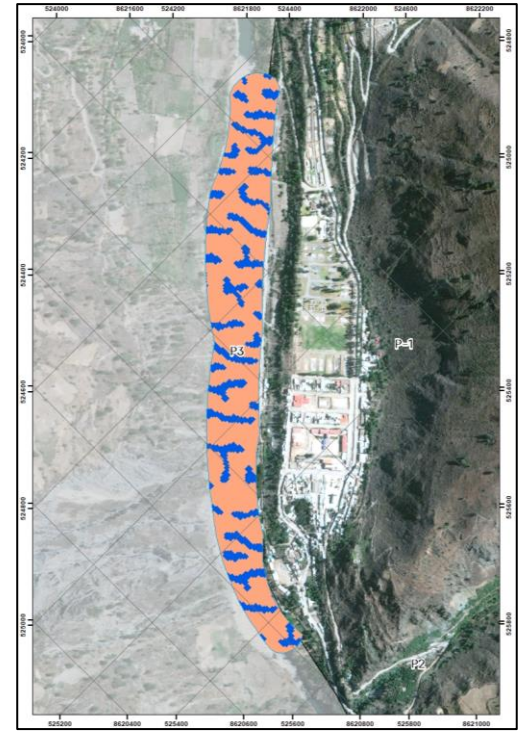


700 metros a lo largo de la Quebrada

"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE QUICHUAS"				
FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE SECTOR CRÍTICO				N° 003
UBICACIÓN GEOGRÁFICA				REPORTE FOTOGRÁFICO
Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado	
Huancavelica	Tayacaja	Quichuas	Quichuas	
Sector/Zona: Río Mantaro	Coordenadas			
	Inicial		Final	
	Norte: 8621698.24		Norte: 8620780.88	
	Este: 524471.6		Este: 525511.95	
Longitud			1400 metros	
DESCRIPCIÓN SITUACIONAL				
Sector crítico	Zona urbana Quichuas paralelo al Río Mantaro			
Referencia	Zona urbana/Agrícola			
Clasificación de Peligro según origen	Evento natural	X	Inducido por acción humana	
Peligro identificado	Flujo de Detritos			
Problemas encontrados	<p>La población está expuesta a Inundación fluvial porque en temporadas de avenida a causa de las lluvias intensas aumenta el caudal del río Mantaro, provocando su desborde e inundación, afectando a las viviendas aledañas y plantaciones "paltos". La pendiente baja y las lluvias intensas hacen que la zona esté expuesta a "Alta y Muy Alta" susceptibilidad</p> <p>Durante la visita realizada en compañía del responsable de GRD de la Municipalidad y pobladores de la zona, se identificó que existen zonas expuestas a Inundación fluvial y podría activarse producto de las fuertes precipitaciones, cuya situación pueda agravarse con el Cambio Climático.</p>			
Elementos expuestos	<p><u>Población:</u> 80 pobladores <u>Vivienda:</u> 30 viviendas rústicas <u>Medios de vida:</u> 80 ha de plantaciones de Paltos y otros</p>			
Nivel de peligro (Cualitativo)	Flujo de Detritos/Inundación			
	Muy alto	Alto	Medio	Bajo
	X	X		
Recomendación del Tipo de intervención	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar un Informe de Evaluación de Riesgos por inundación del Río Mantaro, considerando los tramos críticos identificando en el presente Plan. Limpieza, encausamiento y descolmatación del río Mantaro. Construcción y mejoramiento de muros de contención y defensa ribereña. 			
Valor Referencial Total (S/.)				5,000,000.00



Ubicación del distrito de Quichuas

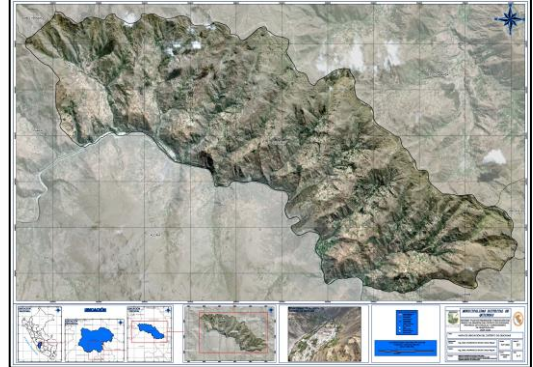


Zona crítica identificada Río Mantaro

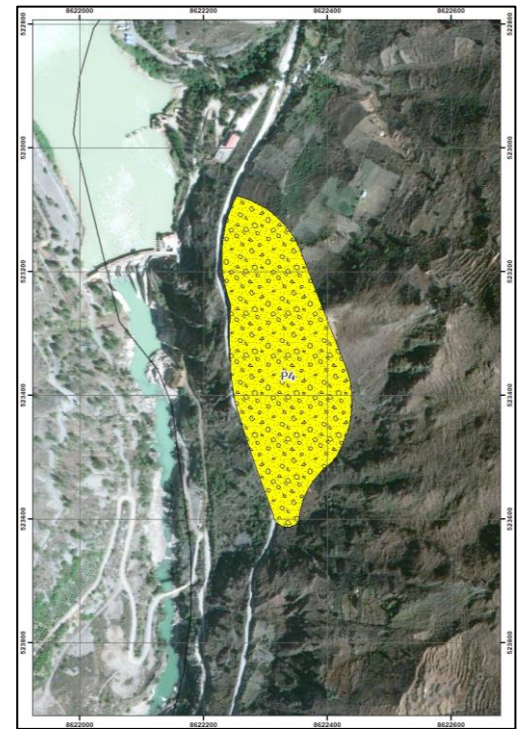


1400 metros a lo largo del Río Mantaro.

"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE QUICHUAS"				
FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE SECTOR CRÍTICO				N° 004
UBICACIÓN GEOGRÁFICA				REPORTE FOTOGRÁFICO
Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado	
Huancavelica	Tayacaja	Quichuas	Quichuas	
Sector/Zona: Carretera Nacional	Coordenadas			
	Inicial		Final	
	Norte: 8622269.52		Norte: 8622323.52	
	Este: 523022.96		Este: 523606.87	
Longitud			600 metros	
DESCRIPCIÓN SITUACIONAL				
Sector crítico	Zona Represa Tablachaca			
Referencia	Zona urbana/Agrícola			
Clasificación de Peligro según origen	Evento natural	x	Inducido por acción humana	
Peligro identificado	Caída de Rocas			
Problemas encontrados	<p>La vía nacional y viviendas están expuestas a caída de rocas porque en temporadas de las lluvias intensas aumenta el suelo saturado generando los derrumbes y caídas de rocas, afectando la circulación de la carretera nacional y las viviendas aledañas. La pendiente Alta y moderada y las lluvias intensas hacen que la zona esté expuesta a "Alta y Muy Alta" susceptibilidad</p> <p>Durante la visita realizada en compañía del responsable de GRD de la Municipalidad y pobladores de la zona, se identificó que existen zonas expuestas a caída de rocas y podría activarse producto de las fuertes precipitaciones, cuya situación pueda agravarse con el Cambio Climático.</p>			
Elementos expuestos	<p><u>Población:</u> 50 pobladores <u>Vivienda:</u> 25 viviendas rústicas <u>Medios de vida:</u> Carretera Nacional</p>			
Nivel de peligro (Cualitativo)	Caída de Rocas/Derrumbe			
	Muy alto	Alto	Medio	Bajo
	x	x		
Recomendación del Tipo de intervención	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un Informe de Evaluación de Riesgos por caída de rocas de las viviendas que se encuentran expuestas a caída de rocas, considerando los tramos críticos identificando en el presente Plan. - Construcción de Geomallas para la protección de las viviendas y carretera nacional cercanas a faldas del cerro. - Plantación de planta autóctonas. 			
Valor Referencial Total (S/.)				3,000,000.00



Ubicación del distrito de Quichuas

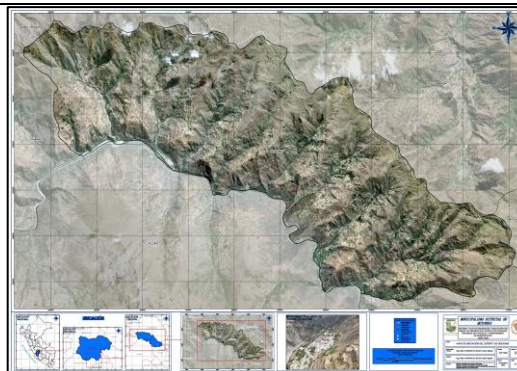


Zona crítica identificada Represa Tablachaca

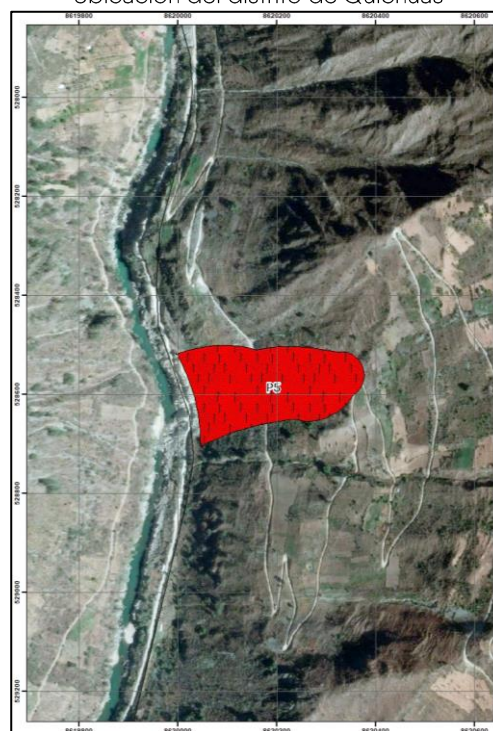


600 metros a lo largo de la carretera nacional

"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE QUICHUAS"				
FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE SECTOR CRÍTICO			N° 005	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA			REPORTE FOTOGRÁFICO	
Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado	
Huancavelica	Tayacaja	Quichuas	Quichuas	
Sector/Zona: Carretera Nacional	Coordenadas			
	Inicial		Final	
	Norte: 8619961.23		Norte: 8620019.71	
	Este: 528457.26		Este: 528742.84	
Longitud		600 metros		
DESCRIPCIÓN SITUACIONAL				
Sector crítico	Cerro Huaranwaypampa			
Referencia	Tránsito y Transporte/Agrícola			
Clasificación de Peligro según origen	Evento natural	x	Inducido por acción humana	x
Peligro identificado	Deslizamiento			
Problemas encontrados	<p>La vía nacional y viviendas están expuestas a Deslizamiento de suelos y rocas porque en temporadas de las lluvias intensas aumenta el suelo satura generando los derrumbes y deslizamientos, afectando la circulación de la carretera nacional y zonas agrícolas. La pendiente Alta y moderada y las lluvias intensas hacen que la zona esté expuesta a "Alta y Muy Alta" susceptibilidad</p> <p>Durante la visita realizada en compañía del responsable de GRD de la Municipalidad y pobladores de la zona, se identificó que existen zonas expuestas a Deslizamiento y caída de rocas y podría activarse producto de las fuertes precipitaciones, cuya situación pueda agravarse con el Cambio Climático.</p>			
Elementos expuestos	Medios de vida: Carretera Nacional/Tránsito y Transporte			
Nivel de peligro (Cualitativo)	Deslizamiento/Caída de rocas			
	Muy alto	Alto	Medio	Bajo
	x	x		
Recomendación del Tipo de intervención	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de un sistema de Taludes "Banquetas", para la protección de la carretera nacional y las zonas agrícolas cercanas a faldas del cerro huaranwaypampa. 			
Valor Referencial Total (S./.)			1,000,000.00	



Ubicación del distrito de Quichuas

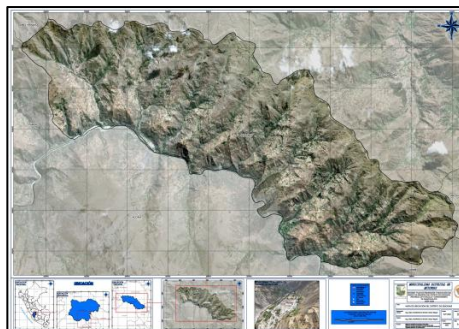


Zona crítica identificada cerro Huaranwaypampa



280 metros a lo largo de la carretera nacional

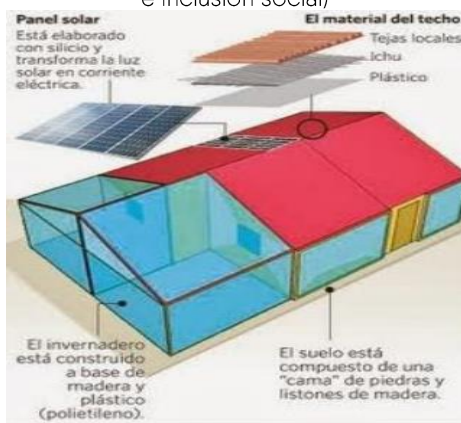
"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE QUICHUAS"				
FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE SECTOR CRÍTICO			N° 006	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA			REPORTE FOTOGRÁFICO	
Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado	
Huancavelica	Tayacaja	Quichuas	Quichuas	
Sector/Zona: distrito Quichuas	Coordenadas			
	Inicial		Final	
	Norte: 8619961.23		Norte: 8620019.71	
Este: 528457.26		Este: 528742.84		
Longitud		DISTRITO		
DESCRIPCIÓN SITUACIONAL				
Sector crítico	Distrito de Quichuas			
Referencia	Zona Urbana y Rural/Agrícola			
Clasificación de Peligro según origen	Evento natural	X	Inducido por acción humana	X
Peligro identificado	Deslizamiento			
Problemas encontrados	<p>El distrito de Quichuas se encuentra expuesto a las heladas meteorológicas, afectando principalmente a la salud poblacional y a la actividad agropecuaria.</p> <p>Las partes altas del distrito son influenciadas por la cordillera de los andes, los días con heladas son menores a 8, debido a la mayor altitud y a la presencia de menor humedad atmosférica.</p> <p>Durante la visita realizada en compañía del responsable de GRD de la Municipalidad y pobladores, las autoridades mencionaron que el distrito registró emergencias por las heladas afectando la salud de la población, a la ganadería y a las áreas agrícolas ubicándolas en una alta susceptibilidad Alta y Muy Alta ante las heladas y esta situación es agravada por el Cambio Climático.</p>			
Elementos expuestos	Población: ubicadas en nivel de susceptibilidad Alta y muy Alta			
Nivel de peligro (Cualitativo)	Heladas			
	Muy alto	Alto	Medio	Bajo
	X	X		
Recomendación del Tipo de intervención	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar un Informe de Evaluación de Riesgos por peligro ante las heladas, priorizando las áreas de mayor susceptibilidad y exposición según el PPRRD QUICHUAS. Acondicionamiento de casas con colocación de doble puertas y ventanas y aislamiento del techo; construcción de muros con planchas de policarbonato, la instalación de pisos de madera machihembrada en el dormitorio, la construcción e instalación de cocinas mejoradas a leña con hornillas metálicas graduables y chimenea; permite elevar la temperatura en 10 grados centígrados. El uso de energía solar en casas alto andinas en casas de adobes mediante la instalación de paneles solares e invernaderos para que concentren el calor natural en su interior. Logra subir la temperatura de estas viviendas de 1 y 2 grados a 10 y 15 centígrados. 			
Valor Referencial Total (S/.)			1,000,000.00	



Ubicación del distrito de Quichuas



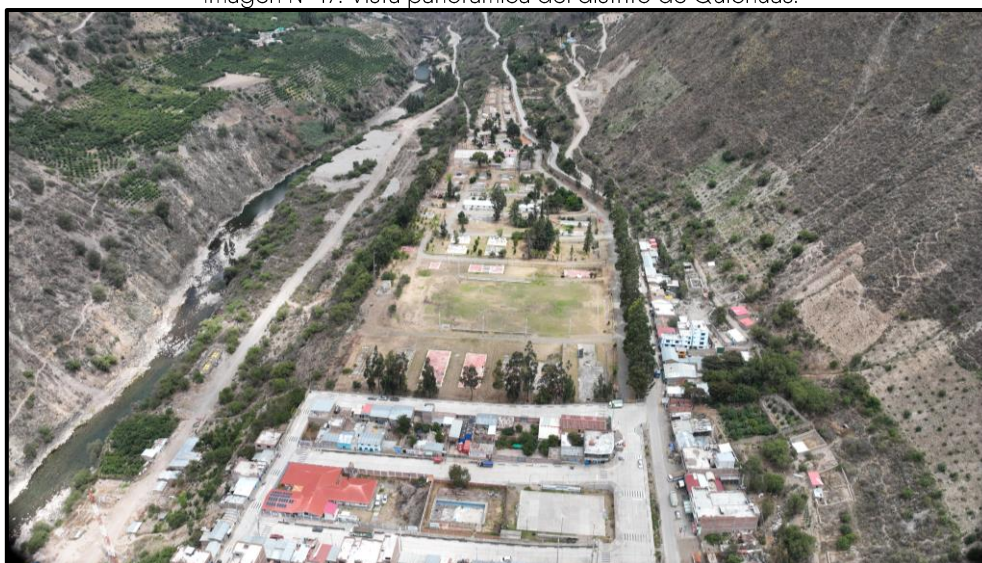
Proyecto Mi Abrigo (Ministerio de Desarrollo e Inclusión social)



Centro de Energías Renovables UNI

PANEL FOTOGRAFICO

Imagen N° 17. Vista panorámica del distrito de Quichuas.



Fuente: Equipo Técnico

Imagen N° 18. Identificación de puntos críticos de la zona urbana del distrito de Quichuas. Puntos como caída de rocas y derrumbes.



Fuente: Equipo Técnico

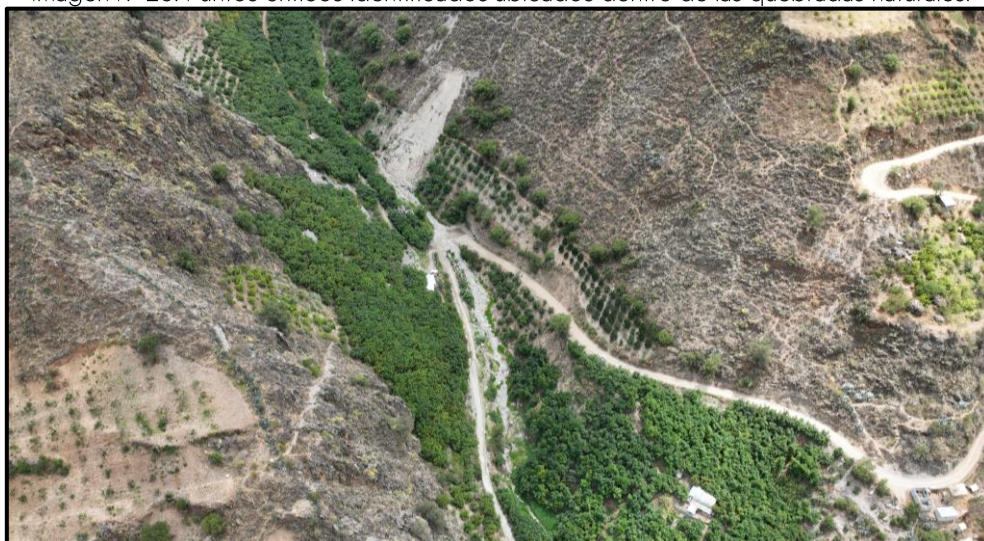
Municipalidad Distrital de Quichuas -Tayacaja - Huancavelica

Imagen N° 19. Puntos críticos identificados en las faldas de los cerros. Afectando tanto por caída de rocas.



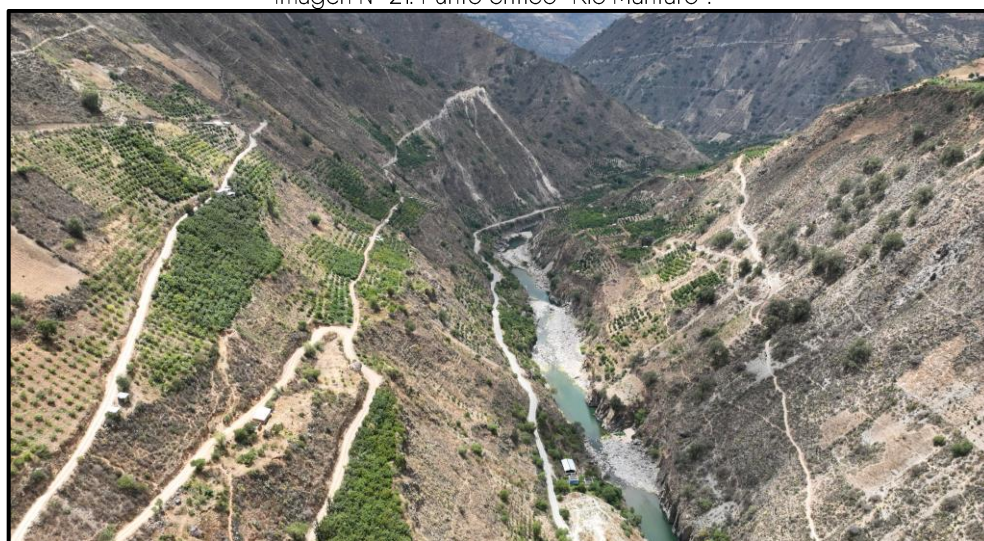
Fuente: Equipo Técnico

Imagen N° 20. Puntos críticos identificados ubicados dentro de las quebradas naturales.



Fuente: Equipo Técnico

Imagen N° 21. Punto crítico "Río Mantaro".



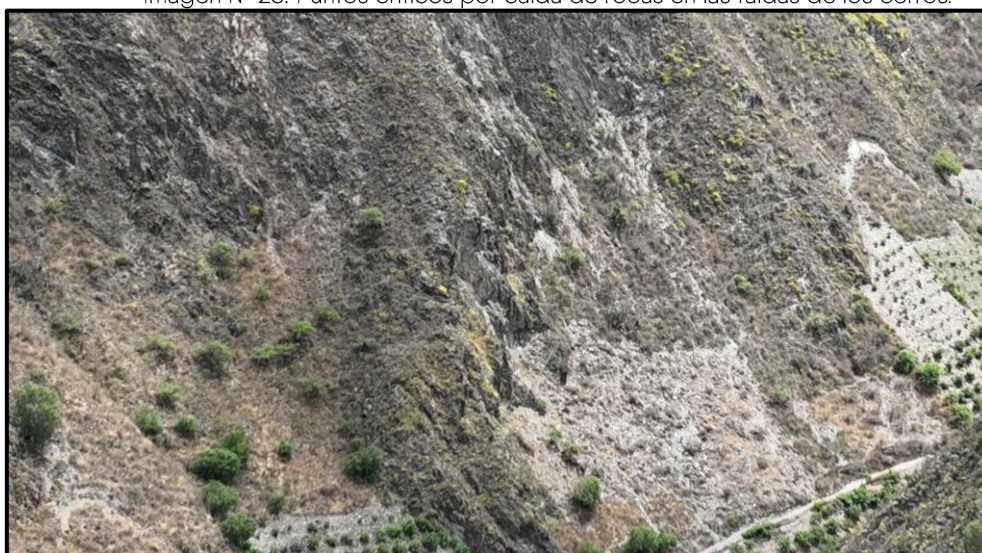
Fuente: Equipo Técnico

Imagen N° 22. Puntos críticos Flujo de Detritos.



Fuente: Equipo Técnico

Imagen N° 23. Puntos críticos por caída de rocas en las faldas de los cerros.



Fuente: Equipo Técnico

Imagen N° 24. Vista de la geomorfología general del distrito de Lircay.



Fuente: Equipo Técnico